John Carter Brown.

TRATADO

VNICO, Y SINGVLAR DEL ORIGEN DE LOS INDIOS OCCIdentales del Piru, Mexico, Santa Fè, y Chile.

POR

EL DOCTOR DON DIEGO Andres Rocha Oydor de la Real Audiencia de Lima.

DEDICALO

A LA PROTECCION DEL señor Doctor D. Joseph del Corral, Calvo de la Vanda, Oydor de la misma Audiencia.

Año de 1681.

CON LICENCIA.

En Lima; En la Imprenta de Manuel de los Olivos, Por Ioseph de Contreras.

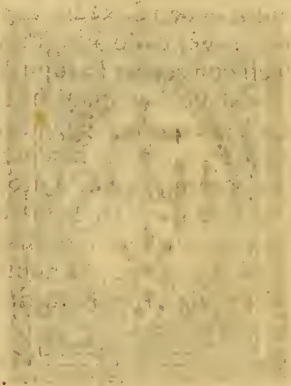

JOHN CARTER BROWN

APROBACION DEL DOCTOR D. IOSEPH DEL Corral, Calvo de la Vanda, Oydor de la Real Audiencia de Lima.

EXC. SENOR.

DE orden de V. Exc. he visto, y reconoscido con especial atencion el discurso que ha formado el señor Doct. Don Diego Andres Rocha, Oydor de esta Real Audiencia, sobre afinar la verdad del Origen de los Indios de este antiquissimo, y opulento Reyno del Piru, y aunque me picò la curiosidad tanto como la veneracion y respecto que tengo a sus grandes letras, y mui eruditas noticias, a quien debo la enseñança de mis cortos estudios desde los primeros rudimentos, juzgando inaccesible el asumpto, no menos por la mucha antiguedad, y transcurso de tantos siglos, q̃ por la falta, y barbara floxedad de ellas en sus habitadores, que nunca tuuieron forma, ni estilo en la observancia de sus origenes, y ascendencia; por cuya causa se ha tenido siempre por casi imposible la averiguacion de quienes fueron los primeros, que se introduxeron en los principios de su poblacion; de suerte que siendo muchas, y diversas las opiniones q̃ en este punto ha avido; le han dexado mas dudoso, y mas obscura su investigacion, sin averdado ninguno en el blanco de la verdad, por ser mas facil convencer lo supuesto, y ageno de ella que el hallarla; *O vtinam* (dixo vn gran Politico) *tan facile esset vera dicere, quam falsa convincere.* Sin embargo de tanta confusion, paresce aver vencido y allanado la aspereça de este monte de dificultades el trabajo grande de su Autor, haziendole al parecer infalible, no dexando duda en la materia, añadiendo con este discurso sus grãdes noticias, y literatura singular, ilustres calificaciones à este nuevo mundo con la nobilissima descendencia de la invicta siempre nacion Española, de que haze convencimiento con demonstracion.

Siendo mui de reparar que estando reservado, como soberana Regalia a la sabiduria eterna manifestar las cosas ocultas, y escondidas desde la constitucion del mundo, sin duda me debo persuadir, que à dicho señor ilustro algun rayo de la divina luz para descubrir la verdad de lo que estaba tan confuso y tan incierto

cierto casi desde la segunda edad del mundo, en cuyo conocimiento, siento que tan aseado papel, que dà tan profundas noticias, no solo no desdice de las buenas costumbres, y misterios de nuestra Santa Fe, sino que es de mucha vtilidad este parto de tan sublime ingenio, y fruto de sugeto à todas luzes tan recomendable en todo genero de letras, como lo han manifestado los doctos Libros, y eruditos escritos, assi en las diuinas, como en las humanas, llenos de erudicion sagrada, y profana; añadiendo su mucho estudio el juicio, que ha concebido de las calidades, i efectos de los Cometas por quenta del que aparescio, y se vio en esta Ciudad por fines del año passado de 680. trabajo de mucha curiosidad i digno de que se de a luz publica, para que llegue à noticia de todos, y assi podrà V. Exc. siendo seruido, como Virrey, Gouernador, y Capitan General de estos Reynos, y Arçobispo de esta nobilissima Ciudad dar la licencia que pide el señor Don Diego, y que sin dilacion alguna gozen de tan lucido trabajo. Lima 14. de Março de 681.

Doct. D. Ioseph del Corral Calvo de la Vanda.

APROBACION DEL DOCTOR DON IVAN DE Morales Valverde, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Lima.

HE visto por orden de V. Exc. Las dos obras, que tiene destinadas a la prensa el señor Doctor D. Diego Andres Rocha, Oidor de esta Real Audiencia, i reconosco en ambas su grande, i exquisita erudicion, christiandad, i zelo. Admirable es la perspicacia, conque descubre las huellas de los que vinierõ a poblar estos Reinos, pues a vn desvanecida tãtos siglos a la dilatadissima Isla Athlantica (de que hazen mencion raros de los antiguos escriptores) diuissa el señor D. Diego las pissadas de los que vinieron a esta America, nueuo Colon, de esta quarta parte de el Orbe Terrestre, inuestigador feliz de los primeros Colonos, si de sus tierras lo fue el primero, siendo tan grande la gloria de el estudio, que averigua el origen de ellos. Estimable nouedad, hallar en antiguedades, lo que no se auia podido entender antes.

Nil ait, esse novum Salomon sub sole; Columbus
In veteri mundum reperit Orbe novum.

Dixo vn Poeta. Como tambien lo es, reducir a nuestro Rey, i Señor por el derecho de reuersion los vassallos, que lo son por conquista, i debian serlo por Origen, dicha de ellos, conocida aora, por aver buelto a su Principe, i principio.

Vnius cuiusque rei perfectio summa
Est ad principium posse redire suum

Dixo el mismo Sileno.

En la otra obra de la observacion, i juizio de el Cometa, que aqui vimos en los fines de el año passado, i principios de el presente veo la mucha cordura, i christiano juizio de el Author. No se desvia de el Tribunal, en que Su. Mag. (que Dios guarde) le puso, juzgando con tanta rectitud en la Astrologia, como en la Jurisprudencia, i en todas facultades, con tanta variedad de letras, i sabiduria, que obliga a no omitir el lugar de el 8. cap. de la Sabiduria: *Et si iustitiam quis diligit: labores huius magnas habent virtutes.: sobrietatem enim, & virtutem, quibus vtilius nihil est in vita hominibus. Et si multitudinem scientiæ desiderat quis, scit præterita, & de futuris æstimat: scit versutias sermonum, & dissolutiones argumentorum: signa, & monstra scit antequam fiant, & eventus temporum, & sæculorum.* Quanto di-

ze

ze, consuena con la sana doctrina, i enseñanza de buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo &c. Lima 21. de Abril, de 1681. años.

Dott. D. Iuan de Morales y Valverde.

§ §

CConcedese licencia, por lo que toca al Gouierno, y a la Iurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, para que esta obra se de a la prensa. Lima 23. de Abril de 1681.

Vallejo.

AL SEÑOR DOCT. D. IOSEPH del Corral Calvo de la Vanda Oydor de la Real Audiencia de Lima.

ANTIGVA y loable costumbre à sido, y recebida como de mano de vnos Authores a otros desde el principio de sacar libros y obras a la luz publica el escoger vn Patron, y Mecenas, conque afiançarlas, y defenderlas, abonarlas, y librarlas de las injurias de los detractores, siendo su patrocinio escudo en que se rechasen los golpes de los mal afectos al Autor. Las propriedades que a de tener el Patron, no las omiten, ni passan en blãco los Autores, viniendo los mas en que a de ser insigne en la virtud, nobleza, y sabiduria, a que se a de llegar tambien la autoridad para mayor defensa, y apro-

ba-

bacion de la obra que patrocina. Biẽ creo que tendra el aplauſo comun en la eleccion, q̃ e hecho de la iluſtre perſona de U.m. para la defenſa de eſta obrita del Origen de los Indios Occidentales, y que confeſaran todos, q̃ no ſolo para obra tan pequeña, ſino para otras mui grandes tiene U, mlas propriedades, que é referido: porque ſus coſtumbres ſon, y an ſido ſiempre, no ſolo de perfecto Chriſtiano, ſino de Religioſo, como ſe reconoſcio en ſus primeros años en eſta inſigne Vniverſidad de Lima, Emporio de eſte Piru, proſiguiendo con el buen olor de ellas en la de Salamanca, Madre, y maeſtra de todas las de la Monarquia. Lo iluſtre de ſu ſangre lo a manifeſtado U.m. en ſu obrar, y es conoſcida la calidad de los Calvos Corral, y Vanda, que la à realçado U. m. y ſubido a mejor pũto, entroncando con eſtas familias las de dos

ilustrissimos casamientos, que a cele
brado con lo mas calificado de Espa
ña, y de esta America, de q̃ a tenido
nobilissima succesion. Querer ponde
rar la sabiduria, y erudicion de U. m.
sera querer reducir a lo corto de vna
Epistola dedicatoria lo que paresce
no cabe en gran volumen, e intentar
reducir el mar a corta esfera, mexor
lo publicará aquel emporio de cien-
cias la insigne vniuersidad de Salamã
ca q̃ eligio a v. m. en sus Cathedras,
con el aplauso, que resonó hasta estos
vltimos terminos de la tierra. Yo aun
que no me atreuo a igualar a V. m.
con Papiniano, pues ninguno de los
Jurisconsultos fue digno de igualar-
le: pero en alguna manera me parece
quadran a V. m. algunas de las ala-
banças, que del escriven Lampridio,
y Iacobo Cujacio, llamandole gran-
de, Maximo, consultissimo, diestrisi-

mo, copioso en la erudicion, varon de grande, summo, y excelente ingenio, y agudissimo entendimiento, sin otras alabanças, que le an dado de esplendidissimo y de antorcha muy reluciente en los derechos; a que yo añado otro titulo que le dà la ley 14. Cod. de Præd. minor, donde le llama prudentissimo, y muchas de estas alabanças en su proporcion quadran a U. m. y se le pueden aplicar sin rubor ni miedo, segũ estamos experimẽtando en nuestro Senado, y demas actos literarios. La autoridad de U. m. es muy grande, asi por la que tiene en su persona, como en las muchas dignidades, que à exercitado, auiendo sido nombrado por Oydor de la Ciudad de la Plata, donde assistio U. m. muchos años por mas antiguo, y de alli trasladado a la Fiscalia de esta Real Audiencia de los Reyes, y con

brevedad a la Plaça de Oidor de esta, conque quedan ajustados los motivos del Patrocinio de esta mi obra, y espero que con tal *Patron* a de ser muy bien vista, y celebrada; dignese U. m. de recebir este pequeño don, nasçido de vn muy gran afecto, que siempre è tenido a V. m. *Perdona*ra U. m. el no ir esta obra levantada de estilo, como era decête a tan grande, y erudito varon, pero me disculpan los muchos embaraços de mi oficio, que apenas han dado lugar, y ocio para componer esta obrita, y tãbien por seguir el consejo de S. Gregorio el Magno, que enseña perderse muchas vezes el sentido dela verdad, por querer estudiosamente afeitar y cõponer el estilo delas palabras, a que alude vna Decretal de nuestro Derecho, donde se dice, vbi verborum proprietas attenditur, sensus ve-

rita-

ritatis amittitur. Vale Lima 14. de Abril de 1681.

Doct. D. Diego Andres Rocha.

ASCENSII PEREZ DE LIZARDI RECTORIS, ET Vicarij Ecclesiæ S. Iacobi Vrbis de Almagro in Valle Chinchensi Gratulatio hendecasyllaba.

EXIMIO, AC INTEGERRIMO LIMENSIS AREOpagi Senatori Dom. Doct. D. Didaco Andreæ

4 5 1 2 3
R O C H A.

3 4 5 1 2
CHARO, sed Domino, sed & Magistro:
CHARO, sed, Themi quem doces, Lycurgo:
CHARO ter mihi, millesque, & ultra,
Intermissa licet, situque torpens,
Submisse, mea Musa, gratulare.
Sed qui? Versiculis Catullianis
Plenis hendecasyllabo lepore?
Non: sed carminibus, quibus Catonem,
Tullum, vel Curium loqui deceret,
Puris, & minimè licentiosis.
Et quid? Quod calamo libros feraci,
Queis non audeat oblatrare Momus,
Et quos nec rabidus canis momordit,
Edat quotidie, cedro que dignos?
Sed quid? Quod reducem colat Senatus
Limani Nemesin sacrum Tribunal?
Sed quid? quod Pater, & Patronus idem
Extet pauperibus pium levamen?
Non: sed quod (veluti novus Columbus
Antiquum magis, & vetus metallum,
Argento pretiosius nitore,
Auro nobilius micantiore,
Et sub Sole novum, sed Occidente)
Indorum effodiat genus priorum
Andreas silices per impolitas,
Nempe oblivia cæca Barbarorum.
Non ferro, ut fodiuntur hic metalla:
Non vi, & robore, ceu solent fodinæ:
Sed mente, & calamo laborioso,
Insomni studio, atque subseciva;
Non ut, seque, suosque ditet inde:
Sed Regni Indigenas, novumque mundum,
Sudore hoc locupletet erudito.
Hoc est, Hendecasyllabis modestis
Quod gestit mea Musa gratulari.

IOSEPHI DE CONTRERAS TYPOGRAPHI in Autherem, & Librum.

LVSVS.

DIDACVS ANDREAS ROCHA.
ANAGRAMMA.

ANCHORA VERI.

EPIGRAMMA.

PEr medium pelagus VERVM secat æquoris vndas:
Hæc levat ambiguam, deprimit illa ratem.
Hunc, quamvis Typhis, quamvis Palinurus & illum,
Infalsi Syrtes cæca Charybdis agit.
Tutus at ANDREAS in VERI puppe Magister,
ANCHORA securum nomine reddit iter.
Seu genus Indorum, veteris primordia gentis,
Vsque adeo abstrusum pandat in Orbe novo.
Seu, quem pertimuit mundus lento igne Cometen,
Supra hominum captum disputet ore pio.
Sed fortasis ais: multa hic elementa supersunt,
Et rigidas leges hoc Anagramma fugit.
Non nego, mi lector: sed dic, nisi multa redundet
Littera, tu tantum nomen in ore feres?

DE GERONYMO DE CONTRERAS IMPRESOR.
CANCION.

SI con tu docta pluma
Mediste las Regiones
Por ellas dà pregones
La aclamacion debida
A tanta nueva vida
Como de todas ellas
Sacaste sin segundo, do.
Para dar vida à aqueste nuevo Mũ
Vna America y otra
Te debe su nobleza:
Por ti à ser mas empieza
Ya noble el Occidente,
Coronando la frente,
Que antes humilde era,
Pues con tu pluma sola la.
Se descubre animar sangre Españo
Rendida yà te debe
Reconocer su gente,
Y grata, y reverente
Vna y otra cabeza
Orlada de nobleza
Reverenciar tus letras
Pues tendran mas estima, ma.
Publicadas de Mexico, y de Li.
De aqui subes al cielo
Y del nuevo Cometa
Effectos interpreta
Tu discurso piadoso
Tanto como estudioso
Dichoso tu mil vezes
Pues puede tu desvelo (lo.
Medir la tierra, y explicar el Cie

CAP. I.

EN QVE SE PONEN VARIAS OPINIONES à cerca del Origen de los Indios.

GRANDE Y PORFIADA DISPVTA han tenido los Historiadores è Interpretes de las letras divinas i humanas sobre descubrir el Origen de estos Indios Occidentales, i hallar el modo i camino por donde vinieron à esta Region Antartica, ocupando este Reino del Perù i el de Mexico. Todos concuerdan en que vinieron de vna de las tres partes del Mundo, que eran conoscidas, de Asia, Africa, o Europa, discordando casi todos en qual sea, de la que vinieron, i de la nacion primera, de que fueron propagados. Cada vno de los Interpretes apoia su sentir con lugares de Historias antiguas, i tambien con induccion de algunos lugares sagrados, i en este negocio, como advierten el Padre Acosta, i el Docto D. Iuan de Solorzano, es mas facil el argumentar contra las opiniones, que difinir, ni acertar con la verdadera.

2 Por vno de quatro modos se puede llegar al conocimiento de las cosas, segun dizen los Philosophos, porque se investigan por ciencia, o por opinion, o por fè divina, o por tradicion i fè humana. Este Origen de los Indios, i de que partes vinieron, no paresce se puede saber por ciencia, porq no ai demonstracion para conoscer evidentemente su Origen. Por opinion tambien paresce no ser suficiente, porque lo que se reduce à ella, es dudoso, i se funda en fundamentos probables, i no concluientes, porque cada vno prueba con los suyos su intento. Por fè divina, no paresce ai lugar en las Escrituras, que nos enseñe este Origen de los Indios, ni de que hijo de Noe descindan, ni de que parte viniesen; i si ai lugar en las divinas letras, estarà en los Prophetas, i mui escondido, i sera menester la gracia de nuestro Señor Iesu Christo, que descubre todo lo que està oculto desde la constitucion, i Origen del mundo, como se dice en el Evangelio. Por tradicion i Fe humana no parece lo podemos saber, porque hasta que Colon descubrio las Indias, no ai

 eviden-

evidencia de q̃ las huuiese, antes las tubieron por inhabitables, negando aver Antipodas S. Augustin lib. 16. de Civit. Dei. Lactancio lib. 7. de divin. instit. cap. 23. Nazianz. Epist. 17. ad Posthum. Aristor. 2. Methe. cap. 5. Plin. lib. 2. cap. 68. i despues de descubiertas las Indias, si algunos avian de dar esta noticia, i tradicion, eran los mismos Indios, pero como carescian de letras, i libros, i Historias, i se governaban solo por vnas pinturas, o con cuerdas dé nudos de diversos colores, que llamaban *Quipos*, no podian tener noticias mui antiguas.

3. De lo dicho se infiere, que este negocio está reducido à opiniones, i para que le conste al Lector las mas principales, que à avido, las pondré en compendio, i como por Indice, dexando para los capitulos siguientes la opinion, que tengo por verdadera, en que entiendo me à ayudado nuestro Redemptor, i alumbradome por su misericordia.

4. La primera opinion fue de muchos Doctores, que tubieron por cierto, que estas Indias Occidentales fueron ocupadas de los Carragineses, como se podra ver en Alexo Venegas, en el Libro segundo capitulo veintidos, i en lo que refieren D. Iuan de Solorzano, Torquemada, Calancha, i otros, i assi tienen por constante, que de ellos descienden estos Indios. Comprueba su sentir Alexo Venegas con vn lugar de Aristoteles, en vn tratado que esta en sus obras a cerca de las maravillas, que se hallan en la naturaleza, donde refiere el Philosopho, que vnos navegantes de Cartago (en tiempo que señoreo a Espaňa) navegaron desde las Columnas de Hercules, o Cadiz, i que despues de muchos dias de navegacion, llegaron à vna Isla, desierta de gente, aunq̃ era abundante, i dispuesta para mantenimientos, i frutos, de mucha madera, i con caudalosos Rios, i que se quedaron en ella y la poblaron, i que el Senado de los Carragineses sintio mucho esta navegacion i noticia, i vedò la embarcacion a ella, decretando pena de muerte cõtra los que avian pasado a poblar dicha Isla. Estas son palabras de Aristoteles, de que tambien hazen mencion los Authores citados, de que infieren, que navegacion tan larga por el Occeano, i a tierras desiertas, no pudo ser otra, que a las Islas de Santo Domingo, ò de Cuba, i que estos fueron los primeros, que poblaron esta America, i que de ellos descienden los Indios.

5. Tengo observado, en comprobacion de esta opinion de Alexo Venegas, dos lugares de Celio Rodigino en sus leturas antiguas, el vno en el libro primero, capitulo veintidos, i el otro en el

el libro diez i siete, cap. final, en que da à entender, aver sido conoscidas estas Indias por los antiguos, i que navegò a ellas, en tiempo de los Cartaginenses, vn gran Argonauta, llamado Hannon, i Plinio, en el libro segundo de su natural Historia, capitulo sesenta i siete, refiere los largos viages, q̃ hizo este Hannon desde Gibraltar hasta lo vltimo de Arabia, passando dos vezes la Equinoccial, i tambien refiere Arriano de nacion Griego, Author antiguo, en el lib. 8. de su Commentario Indico, como el referido Hannon hizo otra navegacion casi semejante a la que en nuestros tiempos hizo Colon, i de estas vltimas navegaciones escriue el P. Maluenda, en sus libros de Anti Christo, lib. 3. cap. 16. i Gomara, en la Historia de estas Indias, en la primera parte.

6 El Padre Mariana en el tom. 1. de la Historia de España lib. 2. cap. 13. en el fin dize lo siguiente: *Por el mismo tiempo como algunos Cartaginenses partiesen de España por mar, o sea, arrebatados contra su voluntad de algun recio temporal, o sea con deseo de imitar a Hannon, tomando la derrota entre Poniente y medio dia, y vencidas las brauas olas del gran mar Occeano, con navegacion de muchos dias descubrieron y llegaron a vna Isla muy ancha, abundante de pastos, de mucha frescura, y arboledas, y muy rica, regada de Rios, que de montes muy empinados se derribaban, tan anchos y hondables que se podian nauegar. Por las quales causas, y por estar yerma de moradores, muchos de aquella gente, se quedaron allí, los demas con su flota dieron la buelta, los quales llegados à Cartago, dieron aviso al Senado de todo. Aristoteles dize, que tratado el negocio en el Senado, acordaron encubrir esta nueua, y para esse efecto hazer morir a los que la traxeron, porque no dexasen la Ciudad yerma, y de comun acuerdo se fuessen a poblar a tierra tan buena. Que era mejor carescer de aquellas riquezas, y abundancia, que enflaquescer las fuerzas de su Ciudad con estenderse mucho. Esta Isla creieron algunos fuesse alguna de las Canarias: pero ni la grandeza en particular de los Rios, ni la frescura concuerdan, y assi los mas erauditos estan persuadidos, es la que oy llamamos de Santo Domingo, o Española, o alguna parte de la tierra firme, que cae en aquella derrota.* Hasta aqui el Padre Mariana, conque da claramente a entender, que en tiempo del Señorio de los Cartaginenses en España, que es de lo que va hablando, vinieron a estas Indias Occidentales los Cartaginenses con los moradores de ellas. Y bien se ve por la descripcion, i riquezas, i derrotero, que trajeron, como habla de estas Indias.

7 Añade el Padre Torquemada en su Monarchia Indiana lib. 1. cap. 10. que fue grande la turbacion de los Cartaginenses sobre el descubrimiento de esta Isla, por lo qual salio determinado, que se hechasse vando, i pregon general, que qualquiera, que fuesse osado de navegar à aquella Isla, que muriese por ello i que los que avian quedadose en ella, i pobladola, los matasen si los pudiesen aver à las manos, añadiendo esta circunstancia al lugar de Aristoteles, cuia es esta noticia, si bien no ignoro, que algunos han intentado, o presumido, q este libro no es de Aristoteles, sino de Teofrasto, lo qual es de mui poco inconveniente, porque los libros de Teofrasto tienen tanto credito en esta parte, como los de Aristoteles, i el comun de los Interpretes esta por la Fè, de que este libro es verdaderamente de Aristoteles.

8 Corrobora el Maestro Venegas esta opinion de que los Indios proceden de los Cartaginenses, que salieron de Cadiz cõ su navegacion, à mas de dos mil i docientos años, i Torquemada vbi supra, conque los Carraginenses en lugar de letras vsaban de pinturas, i Caracteres, como lo prueba con authoridad de Virgilio, i lo trae tambien Fr. Gregorio Garcia, en su libro del Origen de los Indios, libro segũdo, capitulo primero, en el §. 2. i sexto i el Padre Torquemada, en el lugar citado, diziendo que las letras, que entonces vsauan los Carraginenses, eran Caracteres de cosas pintadas, como eran las pinturas en que le yo Eneas la destruicion de Troya en el Templo de Cartago, como tenemos nosotros muchas Historias, pintadas en lienzos, paños, i retablos, de que infiere Venegas, i con fuerza, que estos Indios descienden de los Cartaginenses, que vinieron de España, porque se hallò en el descubrimiento nueuo de estas Indias, que vsauan estos Indios de esse modo de Caracteres con diuersos colores en sus Quipos, i diferentes pinturas, conque conservaban sus antiguedades.

9 Adelantase esta opinion, de que los Indios Occidentales descienden de Cartaginenses con la costumbre, que tenian de sacrificar hombres, i niños à sus Dioses, porque segun refieren Eusebio de la preparacion Evangelica, libro quarto, capitulo septimo, i Genebrardo sobre el Psalmo, 105. i Iustino en el libro 18. Rauisio Textor, in Officin. lib. 1. cap. 14. infine, fueró los Cartaginenses sobre otras naciones, los mas supersticiosos en sacrificar hombres, i muchachos a sus Dioses, i refieren como en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños, i mancebos para pedir la paz de sus Dioses, i conservacion, i salud de su Reino.

y

y en esto se parecen mucho los Indios a los Cartaginenses por que en todo este Piru, y en especial en nueva España tenian costumbre los Indios de sacrificar hombres a sus Dioses, como se vera en los autores, que escriuen las Historias de esos Reynos en especial en el Padre Torquemada lib. 1. cap. 9. Y no sin causa a la primera tierra que se conoscio en estas Indias se le puso el nombre de Cartagena.

10 La segunda opinion es de otros graues Autores que discurren, que los primeros pobladores de estas Indias fueron Fenicios, como refiere el Señor D. Solorzano en su Politica lib. 1. cap. 5. fol. 20. y adelanta esta opinion el P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 22. Fundase en las largas nauegaciones, que esta nacion hizo por la mar, sobre lo qual explica dos lugares de Aristoteles, y Herodoto en el lib. 4. y trae con claridad los dos viages, que los Fenicios hizieron a España despues de tres mil años de la creacion del mundo quando se abrazaron en los montes Pirineos, de los quales llebaron muchas riquezas de oro y plata, y muchos de ellos quedaron en España, y nauegarian desde Cadiz por el mar Atlantico a aquella Isla, y tierra firme, que diximos en el num. 7. y 8. A que se añade con authoridad de Plinio en el lib. 5. cap. 12. que los Fenicios fueron los inventores de nauegar demarcando las Estrellas, conque se engolfauan a largas nauegaciones, y assi parece, que los Indios descienden de estos Fenicios, y q̃ de ellos se debe hazer el mismo juizio que de los Cartaginenses, que antes de los Romanos dominaron a España.

11 Tuuieron tambien los Fenicios costumbre de sacrificar hombres y muchachos a sus Dioses, como lo aduierte Rauicio Texor en su oficina lib. 1. cap. 18. en la palabra *Phenices* lo qual obseruaban tambien los Indios como diximos en el numero antecedente. Son los Fenicios pueblos en Syria, y ocupan gran parte del Asia como explica Antonio Nebricense en el diccionario de pueblos, y Ciudades en la palabra *Phænices*. Vna duda y graue se ofrece contra esta segunda opinion, y es que los Fenicios fueron inventores de las letras, como de authoridad de algunos autores lo aduierte el P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 4. del Origen de los Indios cap. 22. al fin, y assi parece no pueden descender de ellos estos Indios, que ni vsaban de letras, ni de escritura.

12 La tercera opinion es de muchos Doctores, que dizen que estos Indios descienden de los Chinos, y Tartaros, como lo

 dize

raen el Señor Solorzano, el P. Torquemada, y el P. Calancha que se inclinan a esta opinion, y de verdad, que consideradas las raçones que por ella se pueden ponderar, y la conformidad, y color de vnos y otros Indios, parece tener mucha probabilidad esta opinion. Lo primero porque no hallo mucha distancia por los Mapas desde la China al Reyno de Anian, de donde pudieron venir los Chinos por tierra al de Quivira que es continente con la nueua España, y Piru. Lo segundo por el color, facciones, y disposicion de los cuerpos. Lo tercero porque los Chinos adoran al Sol por Dios, y lo mismo hazen estos Occidentales, lo quarto porque los Chinos tienen a vn Dios por mayor, que los otros, y lo mismo observaban los Indios de nueua España, y Piru, estos entre sus Dioses tenian vno por mejor, y mas grande, y por criador de Cielo y tierra, y le llamaban Viracocha, Pachayachachic, y aquellos de Nueua España, o Mexico otro Dios superior, que nombraua Vitzilipuztli; como consta de lo que escribe el P. Fr. Gregorio Garcia lib. 4. cap. 22. Que los Chinos poblasen esta America lo prueba Galvan referido por el P. Lucena en la vida de S. Francisco Xauier lib. 10. cap. 22. [illegible]

Parescense tambien en las ceremonias, como dize el citado Padre y vnos, y otros Indios, Orientales, y Occidentales vsan de labatorios en algunas fiestas, y que con esto juzgauan quedar sin pecados. Añade, que Chinos, Mexicanos, y Peruanos cõtaban los meses por la Luna, y que todos en algun tiempo contaron sus Historias por cordeles, ñudos, y ramales, sobstituyendo esto en lugar de letras, y juntamente prueba como los Chinos, y Mexicanos, y estos del Piru, se sepultaban con sus criados, y que entraban en sus Guacas, y sepulcros mantenimientos y riquezas, y juzgauan, que todo lo llenaban a la otra vida, donde les auia de seruir: y finalmente prueba como los Chinos tienen vna ley peregrina, y es que no heredan los hijos a los Padres, sino los sobrinos, y en algunas naciones de estos Indios Occidentales se observaba lo mismo, para lo qual se vale de la autoridad de Gomara en la primera parte fol. 17. & fol. 41. Y todo lo dicho lo aplica el referido Padre tambien a los Tartaros prouando que guardan los mismos ritos y ceremonias, que los Chinos.

13 La quarta opinion a sido de grandes Varones, que han alucinado que estos Indios tienen su Origen, y descienden de la gente Atlantica, y que esta fue la primera, que passo a estas Indias Occidentales, y la poblaron, y propagaron como se podra

ver

ver en los escritos del señor D. Iuan de Solorzano en el tom. 1. cap. 4. y a esta opinion se arrimaron, teniendola por verdadera, Gomara, parte primera de la Historia Indiana, fol. 120. y Zarate en el Proemio al Lector de su Historia del Peru. Iusto Lypsio in Philiolog Stoic. lib. 2. dicert. 19. & lib. 1 de cõstantia cap. 16. Para la inteligencia de esta opinion es menester suponer, que en las mudanzas, que a tenido la naturaleza, y falta de algunas cosas, q̃ se a observado en ella desde el principio del mũdo, una y muy principal a sido el no hallarse la Isla Atlantica, tan celebrada de los autores antiguos, de la qual tomó nõbre el mar Atlantico, que es el Occeano, que corre desde Cadiz hasta Indias. Isla tan grande, q̃ los que la admiten, observan, que era mayor que toda Asia, y Africa, y el que menos le da, son mil leguas de largo, y tienen por constante, que con un gran Temblor se la trago el mar con todos sus moradores, como se vera en lo siguiente.

Platon, que se levantò por su doctrina, y buenas costũbres morales con el nombre de divino, varon sabio, que no se preciaba de mentir, cuenta en su Timeo una Historia, que los Egypcios referian en loor de los Athenienses, alabandolos de que avian vẽcido muchos Reyes, y numerosos exercitos, que aportaron a sus tierras, saliendo desde su grande Isla llamada Atlantica, que comenzaba desde las columnas de Hercules, y navegando por la mar a sus confines, refiere el mismo Platon, que desde esta Isla Atlantica se navegaba a otras Islas grandes, como dezian los Egypcios, las quales estaban mas adelante, y que estaban vezinas a la tierra continente, y que despues de ella, se seguia el verdadero mar, y desta relacion no se puede negar, que las Islas, que refiere Platon despues de la Atlantica, son las que oy llamã de Barlovento, la Española, Cuba, Puerto rico, Xamaica, y otras. La tierra continente, que estaba despues de ellas, es todo el Piru, y Nueba España. El mar verdadero, quien duda ser el mar del Sur el qual en comparacion del Occeano, del Mediterraneo, Caspio, Bermejo, Scitico, y otros mares se entiende el verdadero mar, y los referidos, como arroyos en su comparacion: pues segun el computo de Tornelio, Gomara, y P. Torquemada bojea este mar del Sur por toda esta America al Norte, y Sur mas de siete mil leguas.

Muchos Authores, y de gran authoridad tienen por fabulosa esta Historia de los Egipcios, referida de Platon, como se podra ver en el P. Acosta lib. 1. de la Historia Indiana cap. 22. el Docto D. Iuan de Solorzano en su Politica lib. 1. cap. 5. fol. 20. y aun

Proclo, y Porfirio, discipulos del mismo Platon quieren, que esta Historia de su Maestro tenga mas de alegoria, que de verdad, como refiere Marsilio Ficino sobre el Timeo. cap. 4. aunque este Autor, como veremos mas abaxo tiene por muy cierta esta Historia de la Isla Atlantica, referida por los Egypcios, como tambien la tienen por verdadera Pamelio en las notas al Apologetico de Tertuliano en el num. 528. y lo mismo afirma Crantor primer Interprete de Platon en el commentario sobre Critias, y Plotino sobre el Timeo, y sobre Critias, y Juan Serrano tambié sobre el comento de Critias. y cõcuerdan en ser certissima la Historia de la Isla Atlantica. y como tal la refiere el P. Eusebio Nieremberg en su Philosophia lib 1. cap. 22. donde contando los estragos que à hecho el mar, da por asentado el que refiere Platon de que se sorbio el Occeano la Isla Atlantida, que era mayor q Europa, y Libia, y aun mas abaxo da à entender, que el Mar Mediterraneo, aviendo sido tierra seca, se anego sobre pujando el Occeano entre Cadiz, y Gilbraltar, haziendo aquel estrecho, lo qual sin duda sucedio por aver tragado aqui el Mar vna Isla tã grande, que ocupando sitio dentro de sus ondas, avia de buscar el agua otro lugar en que asentarse, y se hizo vn tan gran Mar, como el Mediterraneo. De la verdad de esta Isla Atlantica escrive Gomara en su Historia Indiana fo. 1. 19.

Pende de la averiguacion de esta Isla la probabilidad de esta opinion, porque si hubo esta Isla Atlantica y desde Cadiz corria mas de mil leguas por el Occeano, ocupada de Reynos, y gentes, y llegaba cerca de las Islas de Barlovento parece casi evidente, que estando estas tan cercanas a la tierra firme de estas Indias Occidentales, que de esta gente se poblarian, y assi es menester poner con mas evidencia lo que escriue Platon. el qual en vn libro que intitula Timeo, ò de natura, algo sumariamente, y luego en otro Dialogo que se sigue inmediatamente, despues del Timeo, y le llama Atlantico trata la Historia que emos referido de los Egypcios en loor de los Atenienses, y recopila lo q emos dicho de la Isla Atlantica, diziendo como contenia diez Reynos, que dividio Neptuno entre diez hijos suyos; y que al mayor, que se nombra Atlas, o sea Atlante, le dio el Reyno mayor, y mejor de todos diez Reynos. Cuenta otras muchas cosas de las costumbres, y riquezas de esta Isla, especialmente de vn templo, que estaba en la Ciudad principal, cuyas paredes, techumbres, y pauimentos estaban cubiertas de oro, plata, y laton y otras muchas particularidades, que se pueden ver en el origi-

nal

nal y muchas cosas de aquellas las obseruaban estos Indios en su gentilidad. Las palabras de Platon en el principio del Thimeo, traducidas son como se siguen, y casi las mismas que escriuio Critias a Socrates, Timeo y Hermocrates Atenienses.

Habla con los Athenienses, y les dize: *Tienese por cierto, que vuestra Ciudad resistio en tiempos passados a innumerables enemigos, q saliendo del mar Atlantico auian tomado y ocupado casi toda Europa, y Asia, porque entonces aquel estrecho era nauegable* (va hablando del mar Atlantico, q es el q esta en salirse de Gilbaltar) *teniendo ala boca del y casi a su puerta vna Isla, que comenzaba desde cerca de las columnas de Hercules, q dizen auer sido mayor que Asia, y Africa, y desde esta Isla auia cõtratacio, y comercio cõ otras Islas, y de ellas se comunicaba cõ la tierra firme, y continente, que estaba frontero de ellas, vecina del verdadero mar, y aquel mar se puede con razon llama verdadero mar, y aquella tierra se puede justamente llamar tierra firme, y continente.* Hasta aqui Platon, si bien poco mas abaxo dize, que auia nueue mil anos, quando el escriue esta Historia, que sucedio anegarse, y hundirse aquella Isla, y que aquel mar, quedò con tantas cienagas y baxios, que nunca mas auian podido nauegar, ni pasar a las otras Islas, ni a la tierra firme de que alli haze mencio, y por esto que dize Platon de los nueue mil años, han juzgado authores graues, que hablo Platon alegoricamente; y que es fabulosa esta Historia: porque se responde segun Eudoxo, y Zarate referido arriba hablaba conforme al computo, y modo de contar de los Egipcios, cuya era la narracion, porque estos a los meses llamaban años, y assi hablo de años lunares, y no solares, de modo q eran nueue mil meses q hazen setecientos y cincuenta años solares. Aunq Solino en su Polihist. cap. 3. tambien obserua q los años de los Egypcios eran de quatro meses, como lo vsaban tambien los Españoles segun Xenophonte de æquivocis temporum donde tambien dize, que se inventaron los caracteres de las letras quarenta, y dos mil años antes de Alexandro Magno, con q se vè que habla de años lunares; y lo trae el P. Moret, en la Historia de Navarra lib. 1. cap. 4. num. 27, y 28. pero para mi es mayor la authoridad de Eudoxo referido por Augustin de Zarate, y tambien no dudo que variaron los Egipcios, y que en diversos tiempos, tuuieron diversos computos, y que en la antiguedad los años fuessen de vn mes se vè en el Inchiridion de los tiempos fol. 8. ibi.

Que sea cierta esta Historia q refiere Platon, parece no se pue-

de negar segun las circustancias tán indubitables, que pone de esta Isla, y quando Platon finge alguna cosa, el mismo lo llama fabula, como lo advierte Marsilio Ficino en el lugar citado, pero en este lugar del Timeo dize que la platica, que quiere tratar es Historia verdadera, y assi comiença diziendo: *Oie Socrates vna Historia maravillosa pero llena de verdad*, y en el dialogo Atlantico habla de ello, como cosa verdadera, y en vna, y otra parte refiere testigos fidedignos, de quienes oyo esta Historia, diziendo que la supo de sus maiores, y que Crisias lo supo por tradicion de su Abuelo nombrado assi mismo Crisias, y este tuuo la relacion verdadera, y escrita de Solon, el qual la recibio de los Sacerdotes Egipcios, y de sus Annales, que era entónces los fieles, y diputados para la seguridad, y fidelidad de las Historias antiguas que guardaban en sus archiuos segun, enseñan Merastenes, y Ammiano en su catalogo y juicio de los tiempos, y assi no se puede dezir, que Platon fingió esto, porque núca el que miente, o finge, se atreue a citar Autores fidedignos, y de credito, como lo eran Crisias, Solon, y los Sacerdotes Egipcios, y Marsilio Ficino cita a Marcelo, que escriuiendo la Historia de Etiopia, haze mencion de la Isla Atlantica, y su destruccion, y grandeza, en que convienen tambien Diodoro Siculo, y el Autor del libro de los milagros de la Naturaleza, referidos por el P. Fr. Gregorio Garcia lib. 4. cap. 8. §. 1. dõde tábien refiere las Authoridades de Aristoteles, que en algunas partes de sus obras dize, que en aquel tiempo no se podia nauegar el Occeano Atlantico, porque la Isla que se hundio, lo dexo con muchos baxios.

A ver sido cierta la Historia de la Isla Atlantica, demas de los autores citados, lo afirman Plinio lib. 2. cap. 90. Estrabon en el lib. 2. de su Geografia. Diodoro Siculo en el lib. 4. donde a esta Isla la llama Tritonia, a los quales se añaden otros autores, no de menor authoridad, como son Plutarco en la vida de Sertorio, Ammiano Marcelino, lib. 17, Tertuliano en su Apologetico, cap. 4. y tambien en el libro de Pallio cap. 2. Arnobio en el lib. 1. contra los Gentiles. Procio Filosofo, aquien cita Marsilio Ficino en el comento del Timeo. Y con Blosio en sus quodlibetos. Becano en el Original de Antuerpia lib. 3, Turnebo lib. 20. adversar. cap. 14. Luis Vives en las notas sobre S. Augustin lib. 16. de Ciuit. Dei, cap. 9, y en el mismo lugar Leonardo Coqueo Pamelio en los Escolios a Tertuliano, en la annotacion 528. Thomas Bosio de signo Eccles. lib. 20. cap. 3. Fr. Luis de Leon, sobre Abdias en

el

el cap. vlt. fol. 670. Pedro Mexia en su Sylva 4. parte cap. 5. Malluenda de Antich. lib. 3. cap. 16. Pineda de reb. Salom. lib. 4. cap. 15. fol. 605. Basilio Pondet en la quest. 8. expositiua, fol. 467. Maiolo en sus dias Caniculares, tom. 1. colloq. 1. fol. 30. & colloq. 14. fol. 337. Fr. Ioan de la Puente. lib. 3. cap. 21. §. 3. desde la fox. 143. De modo, que parece temeridad oponerse a tantos y tales autores, que dan por verdadera, y cierta la Isla Atlantica y lo que de alla escriuio Platon. Dizen tambien auer sido cierta la Isla Atlantica Pomponio Mela de Situ Orbis cap. 12. Acosta en la Historia moral de Indias lib. 1. cap. 12.

Y De lo dicho se infiere, que siendo cierta la Historia de la Isla Atlantida y su continuacion a las Islas de Barlouento, y que comenzaba desde el Estrecho de Gibraltar, o poco despues de Cadiz, estendiendose por esse gran golfo, assi Norte Sur, como Leste, Oeste, tenia espacio para poder ser mayor que Asia, y Africa, y que quando durava fuerça de agua la Isla Atlantida pudieron entonces passar a estas partes Occidentales muchos de los de España y de la misma Isla, pues el mismo Platon, y Critias refieren que tenian en ella grande abundancia de Nauios, y aun puertos hechos a mano y el Padre Fray Gregorio Garcia del Orden de Predicadores en el lib. 4. del Origen de los Indios cap. 8. §. 2. con semejanza de muchos lugares, que ay en estas Indias pretende probar la similitud de esta nacion con la gente Atlantica, porque en Mexico llaman el agua con la palabra Atla o Atl, y a vno de los Dioses de la agua llamaban Matlal, y para mi haze mucha fuerça la similitud, identidad y cotejo de vnos lugares con otros para probar las cosas antiguas, y se podra ver vn buen lugar del P. Moret en la Historia de Nauarra lib. 1. cap. 4. §. 1. fol. 85. para ver lo mucho que prueba la similitud de los lugares para conocer los Origenes, de donde vinieron los primeros pobladores, y Tito Livio lib. 5. de la semejanza, y similitud de los lugares toma argumento para los origenes, i demas de los nombres que el P. Fr. Gregorio Garcia identifica con la Isla Atlas, o Atlantida hallo yo otros muchos en estas Indias porq̃ en Mechoacan esta el pueblo de Acatlan, y en la Prouincia de Mexico, esta Quauhtitlan, Sapotlan Cuetaxtlan, Guatitlan, Aiotutextlan Mequatlan, Mazatlan, Cantlan, Guevatlan, Coatlan, Mexitlan, y otros muchos, de q̃ se podra ver a Iuan Laert. de situ noui Orbis, lib. 5. cap. 25. y cap. 13. y 14. & cap. 5. & lib. 7. cap. 6. & 7. y tambien en los Mapas de America.

14. La quinta opinion es tambie de grandes Autores, que in

tentan dar origen a estos Indios del linage de Ophir, nieto de Heber, y hijo de Iectan esta opinion es de Arias Montano, tom 7. cap. 9. y de Genebrardo en el lib. 1. de su Chronico, fol. 35. Ophir segun estos Doctores poblo las tierras maritimas, y costas del Mar Occeano al oriente, y de aqui passo su linage y nombre a las dos regiones distantes, Nueua España, y Piru, mediando vna peninsula, que es la tierra firme. Montano comprueua su sentir, conque lo mismo es Piru, que Ophir vuelto este nombre, y trasprestas las letras: porque comenzando desde *Phi*, que en Hebreo se pronuncia como, *P*, y trasponiendo la *P*. de suerte que hiera la *O*. viene a dezir *Piro*, y sea corrompido la *O*. en *V*. y oy se llama Piru. Adelanta su sentir Arias Montano con la fuerza del numero dual, y que se nombraron estos dos Reynos del Piru, y Nueua España *Peruam*, o *Peruam*, como si dexesemos tierra, o region, que es dos vezes Piru. Lo qual aunque no entiendo el Hebreo, lo pone con tanta erudicion Montano, que se conosce de ella su gran profundidad en aquella lengua, como en las demas, en que fue singular. Y siendo lo mismo en este sentir Ophir, que Piru, bien le sigue, que el nombre Ophir de estas Indias, fue impuesto por el que las descubrio y fundo, poniendo las su mismos nombre, y que del, y de sus hijos descienden estos Indios.

El P. Maluenda en el lib. 3. de Anti-Christo, cap. 19. concordando con Arias Montano, y Genebrardo dize, que el nombre Ophir es lo mismo que Piru, y que se debe pronunciar, y dezir *Phiru*, conforme a la costumbre, y modo del idioma Hebraico, porque los Hebreos antiguos no se hallan, que conosciessen la *P* aspera, sino solo Raphe, o *Ph*. como lo enseña San Geronymo sobre Daniel, cap. 11. lo qual guardan oy dia los Arabes. Si bien los Hebreos modernos vsan ya de la *P*. aspera, y añade el P. Maluenda, q esta palabra *Phiru* tiene trasprestas las letras de Ophir o *Vphir*, y que la lengua Hebrea vsa a cada passo de semejantes transposiciones, y que lo que antes se dezia *Ophir*, o Phiru, se comenzo a llamar Piru. Hasta aqui el P. Maluenda, que no fauorese poco a esta opinion.

Adelantase mucho esta opinion con lo que refiere el docto P. Fr. Gregorio Garcia en su lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 6. §. 3. cuyas palabras pondre a la letra. *Hallamos en la Escritura Diuina vna grandissima conjetura para creer, que el nombre Piru fue muy antiguo apellido no solo del Reyno del Piru, sino tambien de la nueua España, porque en el Paralipomenon* lib.

2.

2.cap.3. *se dize que Salomon cubrio el Templo con laminas de oro muy fino, el qual oro se dize en el Hebreo aurum* Parvaim, *q̃ quiere dezir claramente oro de la tierra llamada dos vezes Pirv: porq̃ aquella terminacion* Aim *es numero dual en la Gramatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, y conuiene a las dos regiones de este Piru, y Mexico, y assi donde la vulgata dize en el libro del Paralipomenon*: Porro autem aurum erat probatissimum, *trasladа Sant Spagnino*: Aurum autem erat ex loco Parvaim. *Vatablo pone*: Aurum vero erat aurũ de Parvaim: *Arias Montano lee*: Et aurum erat ex loco Parvaim. *Caietano lee*: Et aurum, aurum Parvaim, *y dize que es nombre de lugar*, & inferius: *Por lo qual Vatablo, Arias Montano, y Genebrardo conviene en que Parvaim son el Peru, y Nueua España. No ayuda poco la traslacion de los Setenta Interpretes*: Et auro, auri Pharvim, el Maestro Maluenda advierte, que Parvaim more Hebreo se puede prounciar con *Vau* quiescente, que es nuestra *u* vocal, y leen Paruim, o Peruim, diziendo oro traido del vno, y del otro Piru, y de estos fundamentos tan solidos se puede deducir la certeça de tantos autores como han escrito, que Salomon llevaba el oro de ellos Pirues, y que aqui vinieron sus armadas, como lo tubieron demas de los dichos, Guillermo Postelo apud Ortel. P. Sa. 3. Reg. Eozio, de Sign. Eccl. lib. 2. cap. 3. Marino in Arca Noe. Pomario en su Lexico, Possevino lib. 2. Bibliothecæ cap. 5.

15 La sexta opinion, dexadas otras, es de Henrico Martinez gran Cosmographo, en su Repertorio, quié afirma aver visto en vna Provincia de Europa, nombrada Curlant, sugeta a los Reyes de Polonia, la qual esta en altura de cinquenta, y seis grados, i en longitud de quarenta i cinco, la qual Provincia, dize, estar poblada de gente de la misma traça, color, condicion, y brio de los Indios de la Nueva España, i que el idioma suio, i el que hablan es diferente del que vsan las demas gentes de las otras Provincias sus convezinas, de que infiere ser los Indios Mexicanos, i estos de Curlant vnos mismos, i que de ellos traxeron origen los de este Piru, i refuerça su sentir con que en mucha altura de Polo ai poca distãcia desde las partes de Mexico a Asia, i Europa, i que no es tanta como demuestran las cartas de Marear, i assi infiere, que en altura de setenta grados ai justamente, no mas de la mitad Este Oeste de aquello, que por las cartas se halla. Da la razon porque todos los Meridianos concurren en los Polos del Mundo, i segun la fabrica de las cartas, son los dichos Meridianos

nos v̄ nas lineas paralelas, que jamas concurren, aunque se estien dan casi en infinito. Haze memoria de este lugar de Enrrique Martinez el gran Consejero D. Iuan de Solorzano en el tom. 1. cap. 10. num. 24. i paresce q̄ Curlanteae en Livonia cerca de la Scithia, y Tartaria, de donde pudieron venir estos Indios de Mexico.

16 Antes que acabe i absuelua este cap. 1. no puedo dexar de advertir aver sido sin fundamento lo que algunos escritores han dicho de que no fueron conoscidas estas Indias Occidentales, y este nuevo mundo por los antiguos, porque quedan convencidos de las authoridades, que emos referido de Platon, de Aristoteles, de Solon, de Cricias, i de Plinio demas, de los lugares siguientes. El primero de S. Clemente (a quien dexo nombrado por Pontifice S. Pedro) el qual dize en la Epistola: *El Occeano, y los mundos que estan allende del*. El segundo de S. Geronimo lib. 1. sobre el cap. 2. ad Ephesios, cuyas palabras en Castellano son estas. Preguntamos tambien que quiere dezir el Apostol quando dize: *En las quales cosas anduvisteis vn tiempo, segun el siglo de este mundo*, si quiso por ventura dar a entender, que ai otro siglo, que no pertenece a este mundo, sino a otros mundos, que estan despues del Occeano, como escriue Clemente en su Epistola. Hasta aqui S. Geronimo. El tercer lugar es de Origenes, lib. 2. Periarcon, capitulo tercero, que explicando el lugar de S. Clemente, dize, el Occeano nadie lo puede passar, ni navegar a los mundos, que estan de la otra parte del, los quales se goviernan con las mismas disposiciones de Dios, que es el Señor de todo. Hasta aqui Origenes. El quarto es de Tertuliano contra Hermogenes. cap. 25. y en el lib. de Palio cap. 2. donde dize, que parece se a de dar credito a Sileno, que en presencia del Rey Midas porfiaba aver otro Orbe, segun que es Autor Theopompo. El quinto es de Luciano in Hermotimo, donde pregunta quanto tiempo tardaria vno por el Occeano desde Cadiz a las Indias y responde, que no llegaria a ellas si se entretuuiesse vagando por las Islas intermedias, deteniẽdose en cada vna. El sexto lugar de Plutarcho en el Opusculo, que llamò Symposiacon, donde dize: con dificultad se hallara nueva causa de enfermedad, sino afirmamos aver venido de otros mundos, o de los espacios intermedios entre este i otro nueuo, nuevo aire, y agua no vsada, y manjares no conoscidos: porque la novedad en estas cosas suele ser causa de enfermedad. Hasta aqui Plutarcho. El septimo lugar es de Seneca el Tragico en su Medea, Act. 2. in fine, de cuyos

vers-

versos haze mencion Gregorio Lopez en la ley 27. tit. 18. Partida tercera, y reducidos a versos castellanos, son los siguientes.

Tras luengos años verna
vn siglo nueuo y dichoso
que al Occeano anchuroso
sus limites pasara:
Descubriran grande tierra
veran otro nuevo Mundo
Nauegando el mar profundo
que aora el paso nos cierra.
La Thyle tan afamada
como del mundo postrera:
quedara en esta carrera
por muy cercana contada.

Quien cõ estas noticias porfiara, que no fue conoscido de los Antiguos este Nuevo Orbe? Y mas si lee à Celio Rodigino en el lib. 17. de sus leturas antiguas, Cap. Fin. que es el 35.

CAP. II.

EN QVE EL AVTOR PROPONE SV SENTIR acerca del Origen de estos Indios.

1 LARGA mente abre de tratar este punto, y diuidir este Capitulo en muchos parraphos, porque la materia lo pide, y pretendo darla a entender, i euitar la confusion, y obscuridad; que suele ser hija de lo limitado, i breve, i aunque el Espiritu Santo dize, que el sabio lo es en sus platicas, i escritos, tambien dize por su Apostol Pablo, que ai negocios, en que es necessaria la oportunidad, e importunidad, i el Philosopho dize, que queriendo ser breve, quedò su doctrina obscura, conq tvre de poner primero algunos presupuestos para fundar mi opinion, i sea el primero. Que estas Indias Occidentales despues del Diluvio vniuersal, se comenzaron a poblar por los descendientes de Iaphet, hijo de Noe, de Iaphet descendio Tubal, quien poblo a España, como dize el P. Moret en la Historia de Nauarra. lib. 1. cap. 4. i sus descendientes la ocuparon, i poblaró, i de ellos, como estaban vecinos a la Isla Atlantica, vinieron poblando por ella, i llegaron a la tierra Firme, que corre por la parte de Cartagena, i va vojeando todo este mar del Sur por sus costas hasta el cabo Mendozino, i estrecho, i Reino de Anian, i Prouincia Quivira, confinante con el Asia, que todo este circu-

lo de Tierra, contando por el Norte, i Sur, hazen mas de siete mil leguas, mediando tambien el Estrecho de Magallanes. Que estos fuessen los primeros lo dicta la razon, i tambien la cercania del continente de Cadiz cõ Cartagena de estas Indias, pues de aquel a esta se continuaba la Isla Atlantica por mil leguas, i mas, como con evidencia se probo en el cap. 1 desde el num. 13. Estos primeros pobladores descendientes de Tubal, con la continuacion, i brevedad, que entonces avia de darse casi las manos vna, i otra tierra, fuerõ poblando, como se da a entender, todas estas Indias por la parte de Cartagena hazia el Norte, de donde ellos venian, i subirian a mi entender por todo esso del Reino de Santa Fe, costas del Brasil, por los Mainas, i todo lo que corre de estos llanos hasta el Paraguai, i Buenos Aires.

2 Comenzemos por las costumbres, ritos, i propiedades de los Españoles, i descenderemos a los Americanos, viendo si conforman. Dara principio Celio Rodigino en el lib. 18. de sus Leturas antiguas, cap. 22. que reducido a castellano, es como se sigue. *Fue España, dize, abundantissima de metales*, i mas a bajo, *Vsan espadas cortas los Españoles, pelean do a estocadas, mas que acuchilladas, y no ai gente mas apta para la guerra*; i mas abaxo, *fueron de costumbres fieras, i de pravadas, vsando mantenimientos groseros, acostumbraban sentarse, comer, i dormir en el suelo*; i mas abajo, *que aquellos primitiuos Españoles fueron barbaros idolatras*; i mas abajo: *Vsaban las mugeres antiguas Españolas de cintas, o collares de fierro en las frentes de que pendian vnos cuervezillos tambien de fierro, que subian hazia la cabeza por toda la frente, i de ellos pendian tambien vnos como velos, q̃ les seruian de sombrero, o cobertera para resistir el Sol*, i mas abajo: *Los Cantabros, porque no llegassen sus hijos, a servidumbre, los mataban las madres*, i mas abajo: *las mugeres trabaxaban en los campos, i en pariendo llevaban a labar los hijos al Rio*, i poco mas abajo: *vsaban de agueros, especulando para los sucessos las entrañas de los difuntos*, i luego: *Vsaban de la permutacion de vnas cossas con otras sin tener vso de dinero para las cõpras*. Hasta aqui en lo mas essencial Celio. Tambien dize Cepeda, lib. 1. cap. 11. fol. 31. buelta, que las Viscainas mataban los hijos, por que no llegasen a captiverio.

3 El mismo Celio Rodigino, autor de las cosas antiguas dize en el lib. 15. cap. 8. Que los antiguos Españoles se criaron, i deleitaron con tener los cabellos largos: *Capillorum item longitudine oblectatos Hispanos*, i Marcial, dize que en conservar los cabellos de los Españoles era contumas. *His-*

Hispanis ego contumax capillis

Y aunque Marcial se avecindo en Roma, no olvido el vso de España, de donde era natural, i assi conservo los cabellos largos cõ reveldia contra el desseo de los superiores, i amigos, i por esto dixo, que era contumas en retener la cabellera española.

4 El P. Fr. Gregorio Garcia, en aquella preciosa obra, que imprimio del Origen de los Indios, en el lib. 4. cap. 18. §. 3. dize de los primitivos Españoles, descendientes de Tubal cõ authoridad de los antiguos *Que fueron sus costumbres, sin politica, ni crianza, sus ingenios mas de fieras, que de hombres, dados a las Religiones falsas, i al culto de los Dioses, aborrecedores del estudio de las ciencias. El arreo que vsaban, era simple, corto, i grosero. El mantenimiento mas en cantidad, que exquisito, ni regalado: porque en aquel primer tiempo era la gente Española inocente, i ruda, i no comian sino yerbas, i frutas silvestres, i carnes de bestias, que mataban con arcos, i lazos.* Hasta aqui el diligentissimo Fr. Gregorio Garcia.

5 El Licenciado Cepeda en su Resunta Historial de España lib. 1. cap. 11. hablando de los primitivos Españoles dize. *Fue siempre esta gente muy feros, i terrible, comian poco, i esso en el suelo, traian crenchas de cabellos, vsaban sacrificios, i essos algunas vezes de hombres: en sus fiestas vsaban de flautas: moneda no vsaban, sino trocar vnas cossas con otras: las mugeres labraban la tierra, i en pariendo iban al Rio, i se lababan.* Tambien, dize, q̃ *las Viscainas mataban los hijos, porq̃ no llegassen a captiuerio.*

6 El P. Fr. Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos desde la foja 68 traduciendo a Iustino, dize de los primitivos Españoles muchas cossas a nuestro proposito, como son, que España es mui abundante de mantenimientos, i metales, de Lino, Esparto, i bermellon, que los Españoles son mui aparejados a hambre, sed, i todo trabajo, que es gente mui ligera, i que su animo nunca sosiega. Eran mas semejantes a fieras, que a hombres, i que las mugeres labian las tierras.

7 Sobre estos cimientos de quatro tan celebres autores, que hablaron en general de las costumbres antiguas de los primitivos Españoles, emos de fundar vn edificio grande, i probar, que estos Indios Occidentales traxeron su origen en el principio de los Españoles: porque si probaremos, que concuerdan en sus costũbres, mui bien se inferira, que de aquellas raices vinieron estas plantas. Luego pondremos otros edificios menores, con que se haga esto mas evidente.

8 La consonancia de esta America con España en orden a la abundancia de mantenimientos, i metales, bien nos la enseña la experiencia de los que habitamos en este Reyno, i el gran glosador de las Partidas Gregorio Lopez en el Prologo de ellas en la palabra *Algarve*, dize, que el Cielo i terruño de la America es mui fertil, i agradable, conque fue mas facil el transito de aquellos primitiuos Españoles, que buscaron tierras, que simbolisassen con las suias en la abundancia de mantenimientos, i metales.

9 La segunda proposicion acerca de los Españoles es, que es gente mui apta para la guerra, lo qual parece que no se puede ajustar a estos Americanos, porque no estan tenidos por tan valientes, sino por timidos. A lo qual se a de responder, que de los Indios Americanos, las mas naciones, que se apartan de la Torridazona, son valentissimos, como los de Chile, Arauco, en el Nueuo Reino los Pijaos. Paezes, los Indios caribes de Santa Marta; en Panama, los del Darien, en Nueua España muchissimas naciones, en especial los Guachachiles, i Chichimecos: Los de Tairona, i los de la Florida. Muchas naciones bravas al Marañon, como los Encabellados, i de las Riberas del Rio de Orellana. Hazia el Brasil, Paraguai, Tucuman, Santa Cruz de la Sierra, naciones mui bravas, e indomitas, los Paltas, Paitites, Chiriguanas, i otras innumerables, que caen al Norte, i Septentrion, de cuia braueza atestiguan muchos autores, i el señor D. Iuan de Solorzano, en el tom. 1. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 4. num. 65. desde aquellas palabras: *In multis Provincijs satisfortes, & bellicosi sunt*: Y aunque reconosco, que los que estan a la parte meridional, i mas adustos de la Torrida, no son tan valientes, esto les viene por accidente: porque el Clima de la parte meridional produce temor, respecto de que la parte fria se reconcentra en el coraçon, i las exteriores estan ocupadas del calor, como con gran fundamento, y philosofia lo prueva Celio Rodigino en sus leturas antiguas, lib. 18. cap. 20. En aquellas palabras: *Qui exustas a sole mundi partes incolunt; ita caloris exuberantia in extimis terreri, vt intima frigoris plurimum concipiant: proinde insigniter ad timiditatem degenerare.* En summa las mas naciones de estas partes concuerdan con la braveza de los Españoles, de quiẽ descienden, i en los que estã a la parte meridional enalmente reconociendo su Origen, volueran al primitiuo natural, sino es aquellos, que se aian mesclado con otras naciones timidas, i como diximos arriba, en el lib. 1. todas estas Indias estan pobladas de hombres guerreros, i pacificos.

La

10 La tercera proposicion de que los Españoles son muí sufridores de la hambre, sed, i trabaxo, i que son muí ligeros, y vigilántes en la guerra, en que tambien concuerda Alexandro ab Alexandro en sus dias geniales lib, 4. cap. 13. y en el sexto cap 22. i Iustino ya citado, hallo en esto gran conformidad con los Indios, gente que si tiene guerra, es vigilantíssima, i se esta dos dias i dos noches sin remudar, ni dormir, solo mascando Coca, como advierte el Cap. D, Bernardo de Vargas Machuca en su milicia Indiana en la foj. 134. a la buelta, i en la foj. 4. buelta, dize, que siguen los Indios vn alcançe sin descansar tres, i quatro dias sin comer. En quanto a la ligereza de los Indios dize el P. Acosta. lib. 6. cap. 17. que suelen andar en dia i noche cincuenta leguas, y Simon Mayolo. tom. 1. Colloq. 4. dize, que sesenta. Quí sufridores son los Indios de la hambre, i sed, i como toleran el trabajo, se vea al citado D. Bernardo de Vargas, en la foj. 137. conque en todo concuerdan con los primitivos Españoles.

11 La quarta proposicion de que los Españoles primitivos fuèron de fieras costumbres, nada domesticos, y que vsaban mantenimientos indignos, y groseros, comiendo y durmiendo en el suelo, en todo esto se hallaron tan conformes los Indios, que casi no es necessario el probarlo: porque hasta oi retienen estas propiedades. Ser los Indios de costumbres de fieras i de torpe, i rudo entendimiento, sin cultura de racionales, en esta forma los hallamos en la primer conquista, como advierte el P. Fr. Gregorio Garcia, en su tratado del Origen de los Indios lib, 2. cap. 4. en el principio, desde aquellas palabras: *Los Indios carecen de todo: porque son de rudo y torpe entendimiento*, y el P. Acosta de nat. Novi Orbis, cap. 24. i 25. dize que eran nombres silvestres, esto es, de costumbres de Salvages, i Fieras. Vsaban tambien estos Indios de mantenimientos groseros, y asqueroso, comiendo sabandijas, Gusanos, Moscas, Lagartijas, y otras cosas asqueroso de la tierra, como se podra ver en Iuan Botero en sus relaciones vniversales del mundo, en donde trata de Tierra firme, del Darien, y de estas Prouincias de Santa Fe, y del Marañon, y vease en esta parte al citado D. Bernardo de Vargas en su milicia Indiana fol. 137. a la buelta, dõde dize de estos Americanos *Las comidas que comen son bien dexadas: como raizes extraordinarias y frutas silvestres, Culebras, Lagartijas, Katones, Gusanos grusos, Micos Papagayos. Caimanes; y Hormigas grussas.* Los Indios comen en el suelo aunque sean Caziques, como prueba el citado D. Bernardo de Vargas fol. 137. en el lu-

gir citado, donde dize: *Todos los Indios en general comen en el suelo aunque sean Caziques.* Duermen assi mismo en el suelo: pues aun a los mas politicos de Mexico, el mexor colchon era vn poco de paja, como dize Fr. Gregor. Garcia en su tratado del Origen de los Indios, lib. 4. cap. 17. *Los Indios en Nueua España duermen en camas muy humildes sin mas colchon, que vna poca de paja quando mucho*, conque por lo dicho assemejan con los primitivos Españoles, que huuo en España despues del Diluvio.

12 La sexta proposicio, de que los primitivos Españoles despues del diluvio fueron barbaros, y grandes Idolatras, o como dize, el Historiador Lepeda en su Resumpta Historial de España lib. 1. cap. 1. fueron nimios en la adoracion de los Idolos, segun consta de sus palabras. *en la superstician vana de los Idolos en tiẽpo de la gentilidad fueron nimios los Españoles*, aunque la escuela Griega, y Romana tuviesen a todas las naciones, que no tubieron su enseñanza por barbaras, y assi comprehendieron los primitivos de España: se reconosce en ambas cosas, que concordaban con estas propriedades los Americanos, en los quales por no aver llegado acà la politica de Roma y Grecia, se conservò la barbaridad, como diximos en el numero antecedente, y assi dixo el Cap. D. Bernardo de Vargas en su milicia Indiana, hablàdo de todos los Indios de los Llanos i de la Sierra: fol. 131. *Los vnos, y los otros es gente barbara, como lo muestran en sus casas, trages, comidas i vestidos.* En la idolatria tàbiẽ fueron nimios los Americanos, digalo vn testigo tan calificado como el Docto Fr. Gregorio Garcia en su tratado del Origen de los Indios, lib. 3. cap. 2. §. 6. *Yo entiendo que ni hubo, ni ay nacion tan inclinada a todo genero de Idolatria como estos Indios en su gentilidad.*

13 La septima proposicion de que el mantenimiento de los primitivos Españoles era simple, corto y grosero, se ajusta mucho alos Indios, y ya diximos quan groseros son sus mãjares. En quanto a lo corto y simple, tratando de las propriedades de los Indios el citado D. Bernardo de Vargas en su milicia Indiana fol. 137. buelta, dize, que las comidas de los Indios eran cortas, y dexativas, y mas abaxo foj. 140. que se sustentaban de chucherias; y el maior regalo, que daban a sus enfermos era vn poco de massamorra de mais, y quando van a la guerra, o caminan llebaban solo por sustento vn poco de mote, o harina de mais, de que se puede ver al citado P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 3. cap. 2. §. 5.

14 La

14 La octaua proposició de que los primitivos Españoles, sacrificaban hombres a los Idolos, fue tan proprio de los Indios Americanos, que estan llenas las Historias de los execrables sacrificios, que hazian de hombres, i muchachos, de que se podra ver al P. Torquemada en su Monarquia Indiana lib. 1. cap. 9. desde aquellas palabras: *sacrifican*, i mas latamente se podra ver en los Capitulos siguientes de esta nuestra Historia, i en el Capitan Vargas Machuca, fol. 135. buelta, desde alli, *sacrifican por victimas.*

15 La nona observacion de que los primitiuos Españoles vsaban en sus fiestas de flautas, se hallo en estos Indios Americanos, i vsan de ellas en sus fiestas, las quales llamá ellos fututos, i en sus danzas, i bailes, a que son mui dados, vsan de dichas flautas, de que todos somos testigos, i el Cap. D. Bernardo Machuca en el lib. 1. en el principio a la foj. 4. dize, que los Indios: *vsaban de caracoles, fututos, tamboretes, i trompetillas.*

16 La decima proposicion de que los primitiuos Españoles traian los cabellos en crencha, concordaban con ellos los Indios Americanos, qué vsaban de los cabellos largos, como diximos arriba; i tambien hazian crenchas de ellos, como lo dize el Cap. D. Bernardo de Vargas, en su milicia Indiana, lib. 1. fol. 3. a la buelta, en aquellas palabras: *Vnos traen el cabello largo, i otros trenzado*, i el mismo autor en el fol. 139. buelta, dize, hablando de estos Indios: *En vnas partes vsan los varones del cabello largo, i trenzado; i en otras suelto, i en otras hecho coleta.*

17 La vndecima proposicion de que las primitiuas Españolas en pariendo se iban a labar al Rio, i lababan la criatura, i como añade Celio Rodigino lib. 18. cap. 22. desde aquellas palabras *Mulieribus*, que los varones despues del parto de las mugeres, se echaban, i las paridas les administraban, i otra cosa bien singular, que las mugeres Españolas, si estaban trabajando en el campo, y les venian los dolores del parto, se retiraban vn rato, i parian, i voluian a proseguir en sus tareas, i lo demas, que dexamos dicho con autoridad del Lic. Francisco de Cepeda, acerca de los partos de las primitiuas Españolas, todo esto se hallo en las Indias Americanas, que en pariendo se lababan, i tambien a la criatura, metiendose en los Rios lo qual es mui notorio, i lo emos experimentado, i lo trae el Capitan D. Bernardo de Vargas, en su milicia Indiana, en el tratado, q̃ pone de las propriedades de los Indios: donde en la foj. 137. dize: *Tienen de costumbre las Indias en pariendo lauarse luego en vn Rio, i labar lue-*

go la criatura, i es tambien mui notorio el que estas Americanas suelen parir, i proseguir con sus ministerios sin las delicadesas de otras paridas, que no se han criado en esta costumbre i assi concuerdan en todo con las primeras Españolas del tiempo de Tubal, i Hespero.

18. La duodecima observacion de que las primitivas Españolas labraban los campos, en que concuerdan Celio Rodigino, el Maestro Fr. Alonso Venero, i el Lic. Francisco de Cepeda, como emos visto arriba: esto mismo hazian, i hazen oy en muchas partes las Indias Americanas, rompiendo, i arando la tierra cõ vnos arados pequeños de palo con vnos atravesaños, como sucede en el Collao, i en muchas partes de Quito, i Chile, i lo dexo advertido el citado D. Bernardo Machuca, fol. 134. buelta, diziendo de las Americanas: *ellas son las que trabaxan en el campo.*

19. La decima tercia proposicion de que los primitivos Españoles no tubieron vso de moneda, i se valian de permutar, o trocar vnas cosas por otras, esto mismo se hallo en los Indios en tiẽpo de la conquista, porque no vsaban de moneda en sus contratos, aunque eran grandes mercaderes, i todo su comercio era dar vnas cosas por otras, segun lo dexo advertido el Cap. D. Bernardo de Vargas Machuca, en su milicia Indiana, en la foj. 135. en aquellas palabras: *Son grandes mercaderes, trocando vnas cosas por otras.*

20. La decima quarta de que los primitiuos Españoles fueron aborrecedores de las ciencias. En esto conformaron mucho los Indios, porque tubieron gran desgano a las ciencias, i a los Libros, i a las Historias, que solo vsaban de vnos quipos, que conservaban solo memorias recientes, i de este fundamento, i cõformidad, infirio el P. Fr. Gregorio Garcia, en su tratado del Origen de los Indios, lib. 4, cap. 18. §. 3. que era facil de creer, que estos Americanos tubieron su Origen de los Españoles, i assi aviendo dicho en el lugar citado. *Que los Españoles primitivos fueron aborrecedores del estudio de las ciencias*, concluio el dicho §. 3: *Quien con atencion hubiere leido las costumbres de los Indios, i el modo de vivir, que tubieron antiguamente, echara de ver quanto parecen a las de los Españoles, i como no sera mui dificultoso de creer, que los primeros pobladores de las Indias, fueron de España*, i añado aver oido a hombres ancianos de España, que en muchas partes de ella, los hombres del campo se entienden con tarjas, i ñudos para sus quentas, cosechas, i otras cosas, siendo ello el libro de su memoria, que alude a los quipos, ñudos de estos Indios.

La

21 La dezima quinta proposicion de los quatro Autores referidos, de que los primitivos Españoles vsaron en sus vestidos de arreo tosco, simple, y grosero, se comprueba con lo que mui bié nos dexo advertido el Doctor Estevan de Zalazar en los discursos del Credo, en el cap. 3. de que el trage, que vsaron los primitivos Españoles, fue de vnas mantas toscas, o capas cerradas, a forma de capuzes; i tambien los Portugueses primitivos vsaron de sacos a manera de saial, segun dize Iuan Bohemo. lib. 3. cap. 5. y estos dos autores para explicar las primitivas vestiduras Españolas, vsan de la palabra *sagum*, y antes de ellos lo dixo, Alexandro en sus dias Geniales, lib. 5. cap. 18. donde tratando de las vestiduras antiguas de diferentes naciones, llegando a las primitivas de los Españoles, dize: *Hispani primum breve sagulum*, esto es: *Los Españoles en sus principios vsaron por vestidura vn saco, saial, o albornos*, que eso significa la palabra latina *sagum*, y su diminutivo *sagulum*, que es cobertera mas estrecha. Este genero de vestidos, y arreos del cuerpo tenian los Indios, quando los conquistamos. Los del Piru vsaban la camiseta, que ellos llaman *Cusma*, y las Indias en Mexico llaman *Guaipil*, que todo es a manera de capuzes, o costales, abiertos por las cabeceras, i lados; i en los llanos de este Piru se conserva este trage de capuzes a manera de sacos, i albornoses, i solo se diferencian, en que vnos los traen mas largos hasta los pies, i otros hasta las rodillas. Finalmente todos estos vestidos son mui semejantes a lo primitivo despues del diluvio, y a la lei de la naturaleza, que no tenia aliños, ni afeites, y en todo semejantes a los sacos, capuzes, o capas cerradas, que vsaron los primitivos Españoles despues de Tubal, i en las mugeres Americanas era mas sencillo el traje de los Guaipiles, que no les estorbaua orinar en pie, como dize el citado Don Bernardo de Vargas en su milicia Indiana, en el tratado de las propriedades de los Indios, fol. 137. buelta, en aquellas palabras; *Tienen de costumbre las Indias orinar en pie*. Y antes en la fol. 132. hablando de los trages de los Indios, dize: *Visten vnas camisetas, o patacusmas, como si dixesemos vn costal vestido, teniendo por donde saquen la cabeça, y brazos*.

22 La dezima sexta proposicion de que los primitivos Españoles vsaban de cintos en la frente con sus punsones, y sobrepuestos, de modo que les servian de adorno a la frente, i sienes y de prouecho para pender de ellos el velo, que les servia de sombra, y sombrero, imitaron en la forma, que permitia esta tierra, las Americanas este vso de sus primeras madres, y en estas di-

dilatadissimas Provincias, y de los Charcas hasta oi observan las Indias las Pantas, i vinchas en la frente (Los Indios en su lengua llaman uinchas las que en España vinchas, vsando de *u* vocal, en lugar de *v* consonante i pronuncian uhinchas, conque se ve otra conformidad de las dos lenguas.) Los Indios vsan otro genero que llaman Llautos, que vnos los hazen de fieltros, otros de algodon, i muchas Indias los traen como turbantes, que les hazen gala a la frente, y sombra a la cabeza, y en ellos cintos de la frente ponen topos de plata, como las antiguas Españolas ponian sus cuerpesillos de fierro en las vinchas de la frente, i antiguamente los Ingas, i Coias ponian los cintos de oro en la frente como los primitivos Españoles los ponian de fierro, de estos cintos hablare mas abaxo. Y en Castilla la vieja vsan en los jubones las labradoras de patenas en pusones, q so los topos de las Indias.

22 Y porque no quede cosa por tocar, tambien estas Indias Americanas matabá a los hijos, como las antiguas Españolas: por que no llegassen a servidumbre, segun refiere el Capitan Vargas Machuca en su milicia Indiana, fol. 139. buelta, donde hablando de las Indias Americanas dize: *Tienen por costumbre matar las hijas quando nascen; porque no aya multiplico, diziendo que de esta manera se acabaran, y no serviran a los Christianos*. Tambien estos Indios Americanos concordaron con los primitivos Españoles en escudriñar las asaduras, i entrañas de los animales, queriendo adivinar por esta parte los sucesos futuros, como se podra ver del P. Fr. Gregorio Garcia en su tratado del Origen de los Indios lib. 4. cap. 19. §. 2. i Herrera de cad. 5. lib. 6. cap. 4. al fin. En lo que falta de que los primitivos Españoles se sustentaban de frutas silvestres, y ierbas, se hallo individualmente en estos Indios, como dize el citado Vargas Machuca, fol. 137. buelta, ibi *Usan de yerbas y raizes, y frutas silvestres*, vsaban de carnes de bestias, q matabán cō los arcos i flechas, de q trata largamēte el P. Torquemada en muchos capitulos de su Monarquia Mexicana.

23 Añadiré a los quatro Authores referidos, que tratan de las propiedades de los primitivos Españoles, i otro autor de igual autoridad, que es el P. Mariana, el qual en el lib. 1. de la Historia de España, en el cap. 8. concuerda con lo que dizen los quatro Autores referidos: Añadiendo, que los primitivos Españoles habitabā, apartados vnos de otros, derramados por cāpos, rios, i aldeas, i en este modo de habitacion se conservaban estos Indios Americanos, quando entro nuestra conquista, i como antes de ella carecieron de la politica de Europa, Africa, i Asia,

con

conſerbaban eſtos Indios Americanos ; que como aca no entro la politica de Europa, Africa, i Aſia, conſervaron aquella coſtumbre, que traxerõ deſpues de Tubal. Que viviessen eſtos Indios divididos por montes, valles, i rios, demas de que haſta oi duran los padrones de ſus toſcas caſas, diſtãtes vnas de otras por eſtos llanos, i lomas, lo advierte el Capitã D. Bernardo Machuca en ſu milicia Indiana, lib. 1. a la foj. 4. buelta, ubi: *Sus viviendas tienen las por altos divididas*, i mas abajo fol. 134. *ſus viviendas en general ſon en Lomas. Otros tienen ſus viviendas en llanos metidos en montañas, orillas, è Iſlas de rios grandes*, i en eſtos lugares explica como ſe juntan, aviſandoſe, o con tambores o con humos, i eſto ſin duda lo heredaron de los Eſpañoles de Tubal, como tambien el vſo de los tamborillos, i flautas.

§. 1.

DE OTRAS PROPRIEDADES DE ESTOS AMEricanos con los primitivos Eſpañoles en el vſo de las Armas, i de la Guerra.

LAS armas proprias de los primitivos Eſpañoles fueron la lanza, la eſpada, la rodela, o eſcudo, la macana, el arco, i flecha, i de todas eſtas armas ſe hallo el vſo en eſtos Americanos en ſus guerras. Que la láza ſea la propria i peculiar arma de los Eſpañoles, lo prueua el mui docto i venerado Maeſtro de eſta America, el P. Diego de Avendaño, en ſu Epitalamio num, 887. con authoridad de Lucio Floro, i lo trãe tambien Alexandro ab Alexandro, en el lib. 6. de ſus dias geniales cap. 22. en aquellas palabras: *Lancea Hiſpanorum*. Fue tambien propria arma de los Eſpañoles la eſpada, como dize el miſmo Alexandro en el lugar citado: *Hiſpani gladium admodum brevem*, i de los Eſpañoles aprendieron atraer gladios, o eſpadas cortas los Romanos, ſegun Lipſio de milicia Romana, lib. 3. dialogo 3. en aquellas palabras: *Romani vires & conſtantiam experti militiæ Hiſpanicæ adſumpſere enſes*, i arriba lo diximos con Celio Rodigino, que vſaban los Eſpañoles de eſpadas cortas: *Gladijs brevitate habilibus*. Que el vſo primitiuo de los Eſpañoles fue de la rodela o eſcudo, lo advierte el miſmo Alexandro, ubi ſupra: *Scutum ex corio, quo Hiſpani eſſiſunt*. El arco i flecha fueron tambien armas de los Eſpañoles, como diximos arriba con authoridad de Fr. Gregorio Garcia, i de Cepeda, i ſe dira mas abajo cõ Iacobo Thuano en ſus obras expurgadas.

En todos estos generos de armas concordaron los Indios Americanos cõ los primitivos Españoles, i vsaban de ellas en su gentilidad, segun dize el diligente Cap. D. Bernardo de Vargas Machuca, q fue de los primeros Conquistadores, i maestro de la milicia Indiana, i en vn libro, que hizo de ella, en que incerto vn tratado de las propriedades i costumbres de los Indios, dize a la foja 138. *Sus armas son flecha, lanza, rodela, i macana* i el P. Torquemada en su Monarquia Indiana prueba en muchos capitulos esto mismo, i en el lib. 1. cap. 13. dize, que los Mexicanos vsaban de espadas de palo, i tambien vsaban la macana, que es espada corta, que los Latinos llaman *machera*, conque en las armas para la guerra concordaron en todo los Indios con los primitivos Españoles.

2 Concordavan assi mismo los Americanos con los primitivos Españoles, en que estos inficionaban con ponçoña las saetas para herir i matar en la guerra, como advierte Iacobo Thuano, en sus obras expurgadas, tom. 3. lib. 65. fol. 234. Lit. C. desde aquellas palabras: *Hispani sagittas inficiunt*, i esta costumbre de inficionar las saetas la retubieron estos Indios hasta la vltima Conquista, imitando a sus primeros Padres, descendientes de Tubal, como advierte el citado D. Bernardo de Vargas, en su milicia Indiana, lib. 1. fol. 3. buelta: *Y son las flechas con puntas de pedernal, i pua de rayas, que son muy ponçoñosas, i otras con puntas de palma, untadas con yerbas de veintiquatro horas*, q es matan en espacio de veinti quatro horas, i mas abajo fol. 138. buelta: *usan de yerba en las flechas*, i mas abajo: *el que es herido de ella, por maravilla escapa, i ala de veinti quatro horas*, que es de la que hablo a foj. 3.

3 Fue tambien costumbre de los antiguos Españoles entrar a la batalla i pelea con mitras en la frente, como advierte Celio Rodigino lib. 18. lection. antiq. cap. 22. en el fin, dõde hablando de los antiguos Españoles dize: *Fronte mitris cultis pugnam ineunt*, la mitra segun Nebricense era cosa pintada, o enroscada, que se pone de la frente a la cabeza, i en este sentido parece la explica Vlpiano en la l. argentum §. mulieb. i en la l. vestis §. mulieb. ff. de aur. & arg. leg. donde la mitra se connumera entre los arreos de las vestiduras de las mugeres, mas para cubrir la frente i cabeza, que para adorno. Tiene otros significados, q no son a nuestro proposito. Los Indios es cierto, que vsaron de este genero de cosas, en especial los guerreros, como salen los Indios Chiriguanas, i otros, q traen los Llautos en la frente, enroscados

roscados, i pintados, como dixe arriba, i en la guerra se ponen manos de Leones, i Tigres en la frente, que suben como turbantes, i mitras a la cabeza, para parecer mas formidables, segun lo dexo advertido el Capitá Vargas Machuca, en su milicia Indiana, lib. 1. fol. 4. donde dize; *Ponense los Indios manos de Leones, i Tigres en la cabeza*, i los antiguos Españoles Celtiberos se ponian pieles de Lobos por insignias en las guerras, i las llevauan por vandera, en algunas batallas, como con autoridad de Tito-Livio, i de Ambrosio de Morales lo refiere Fr. Gregorio de Argais, en su Poblacion Ecclesiastica de España, en el año dos mil ciento, i setenta i quatro, foj. 319. i de estos aprendieron los Indios a ponerse vestiduras de animales fieros.

4 Tienen tambien estos Americanos otra costumbre en la guerra, que es avisarse en largo trecho por humos, como advierte el citado Vargas Machuca, lib. 1, fol. 5. donde hablando de ellos, dize: *Quando la distancia es larga, hazen humos de tal manera, que vn mensagero no podia mejor dar a entender la causa*, de que se recogiessen, i en este mismo lugar dize, que esta costumbre de avisarse en las costas por humos es propia i primitiua de los Españoles, de los quales sin duda la aprendieron los primeros Americanos, i la conservaron por tantos siglos.

5 Fue tambien costumbre de los primitiuos Españoles el entrar a las batallas con vestiduras de color rojo, i entretegida purpura en ellas, significando su sangriento corage, de que es autor Celio Rodigino en sus leturas antiguas lib. 18. cap. 22. *Hispani linteis praetextis purpura tunicis in bella pergere consueverunt*, i Alexandro ab Alexandro, en sus dias geniales lib. 6. cap. 22. al fin dize lo mismo: *Hispani linteis praetextatis cũ purpura pugnantur*, i como veremos mas abajo tambien vsaron los primitivos Españoles pintarse el rostro i brazos con el mermellon, todo esto lo imitaban en la guerra estos Americanos, que aunque no sabemos si en los vestidos ponian estas señales rojas, sabemos que en las carnes se pintaban con varios colores, significado su corage, segun el citado D. Bernardo de Vargas, lib. 1. fol. 4. *salen* dize, *a las guerras mui pintados rostro i cuerpo para parecer mas feroces: pintarse con vija, que es vna tinta que se haze de fruta*, luego veremos como igualmente los Españoles primitiuos, i los Americanos vsaron teñirse con el bermellon, que es como carmin.

6 Acostumbraron tambien los primitivos Españoles el llebar a la guerra a sus mugeres para que peleasen con ellos, como

yo lo tengo alegado en mi tratado, que hize de milicia, y lo traé tambien el grá consejero D. Iuan Baptista de la Rea en la Alegacion Fiscal. 112. num. 3. la misma assistencia hazian en la guerra a sus maridos estas Indias Americanas, como lo traen Antonio de Herrera lib. 9. decada. 6. cap. 4. al fin, y Iuan Botero en sus relaciones vniversales del mundo. lib. 5. part. 1 §. *Rio de Orellana* y D. Bernardo de Vargas, en su milicia Indiana, en la foj. 139. donde dize: *Pelean las Indias en Canoas o fuertes con cerbatanas, que como se tira vn bodoque, tiran saetas hechas de palma, delgadas de vn palmo.* Todo esto esta explicando, que vienen de los primitivos Españoles. De la ligereza de la guerra y seguir los alcances, y sufrir el cansancio, hambre assi los Españoles primitivos, como estos Americanos diximos arriba en el principio del capitulo.

7 Julio Materno *in Astronomicis*, dize que los Españoles só de animo levantado, y nunca rendido: *Hispani elata tractantia animositate præpositi*, y muchos de estos Americanos, aun heridos de muerte, no dexaban el brio, y amenazaban venganças, como de aquellos Chilenos, Lautaro, y otros lo dexo advertido D. Alonso de Arcila, y otros muchisimos exemplos, de que estan llenas las Historias de las Indias. En suma es gente, de quien dize el Capitá D. Bernardo de Vargas Machuca, en su milicia Indiana, fol. 4. buelta: *Si reconoscen la victoria, no tiene el mundo guerreros, que mexor la sigan.*

§. 2.

PONENSE MVCHOS LVGARES, RIOS MONtes, y vocablos concordantes de la primitiva España y de esta America.

EN las cosas antiguas, y para averiguar el Origen de los primeros pobladores haze gran prueva la similitud de los lugares, rios, y montes, y el lenguage de los habitadores para reconocer de donde vinieron, y truxeron su Origen, porque si concuerdan en estas cosas, se haze evidencia del Origen, como con gran juicio lo dexo advertido Tito Livio en su lib. 5. y el P. Iosepu Moret en su Historia de Navarra, lib. 1. cap. 4. §. 2. num. 40. fundando, que los Vascones vinieron de Armenia, y que los primeros pobladores pusieron en aquellas tierras de Navarra los nombres a los pueblos, rios y montes, conformes a las tierras de Arme-

Armenia, de donde vinieron, aunque se hallen algo corruptos con la antigvedad del tiempo. Veamos si en esta America hallamos conformidad con la primitiva España, que sera eficas fundamento a nuestro intento.

2 Yo è procurado averiguar si en algunas naciones de España se conserva aquella primitiva lengua de Tubal, porque aquella lẽgua en su rais, i dialecto a de influir mucho en la lengua natural de los Indios, y hallo que la primitiva lengua de Tubal la an conservado hasta oi los antiguos, i nobles Vascones, Cantabros, o Viscainos, assi lo dize el P. Ioseph Moret en su Historia de Navarra. lib. 1. cap. 5. §. 1. el Canonigo Iuan Gutierres en el lib. 3. de sus Practicas, en la quest. 16. num. 61. donde prueva que la lengua Viscaina es la primera, que se hablo en España, y que en dicha nacion se conserva. En el Theatro del Orbe de Ianonio, q̃ se intitula *Nuevo Atlas*, en la descripcion de España se prueva con authoridad de Scaligero, que los Cantabros retienẽ la lengua matris de España: *Cantabri primogeniam linguam, a reliquis omnino discrepantem retinẽt: vnde & matricibus linguis eam annumerat Scaliger.* Y que los primitivos Españoles sean los Viscainos, lo dize D. Iuan Antonio Zabela, autor Italiano en vn manuscripto, que llegò a mis manos, y lo mismo hallo que advierte el Enchiridion de los tiempos de Fr. Alonso Venero en la foj. 91. en aquellas palabras: *El proprio lenguage de la nacion Española es el que hablan los Viscainos, y ellos son los naturales Castellanos*, y mas a baxo en la foj. 92. *La lengua de los Viscainos es la natural de Castilla.* Lo mismo dize Rodrigo Mendes de Silva en la Historia de España, describiendo a Viscaia, fol. 235.

3 De la noticia antecedente saco vna ilacion irrefragable, y es que auiendo venido estos Indios Americanos de España despues de Tubal, lo qual a mui cerca de quatro mil años, ninguna lengua se a de hallar mas conforme en la raiz a esta Quichua de los Indios, que la lengua primitiva de Tubal, y assi en mi entender si concurren en esta America diversas naciones, Viscainos, Estremeños, Portugueses, Castellanos nuevos, y viejos, Andaluzes, y otros, los Viscainos seran los que aprendan con mas facilidad la lengua Quichua, porque las demas naciones de España mesclaron con la lengua materna la Cartaginense, la Griega, la Latina, la Arabiga, y los Viscainos conservaron la primitiva sin mescla, y como estos Indios vinieron de todos los lugares de España avra quatro mil años, quando nuestra lengua no tenia mes-

cla, i era vniuersal en toda España, por esto le haze alguna conformidad en las raizes, y dialectos la lengua Viscaina, que retiene la lengua primitiva, i entraran con mas facilidad à aprender la lengua Quichua, que otras naciones de España. Y este mi discurso, que le è tenido por mui eficaz de que fueron Españoles los primeros, q̃ entraron en este Nuevo mundo a querido Dios se confirme con lo que è oido a testigos de toda fe, de que la nacion Vascongada q̃ retiene la primitiva lengua de España, aprenden con mas facilidad que otras naciones la lengua general de los Indios, y q̃ en las raizes tienen ambas lenguas conformidad por ser vna y otra la natural de Tubal, y a querido Dios que me aia hallado vn testigo de primera Clase, que confirma este discurso, q̃ es el P. Fr. Gregorio Garcia, natural de Navarra, del Orden de Predicadores, el qual en el lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 20. al fin dize: *La lengua Viscaina, que es la mas antigua de España se paresce mucho a la general del Piru.* Y aunque tambien en estos Americanos hubo diferentes lenguas, la general la retuuieron desde el principio de su fundacion, y fue la de Tubal, aunque con el tiempo corrompida.

4 De lo que acabamos de dezir viene el hallarse en la lengua de los Indios muchos vocablos, semejãtes al idioma castellano antiguo como son: *Acá, allí, ama, ancá, ancas, ancha, cassa, cacha, calla, caña, casco, caspa, cocho, choro, coto, llama, maio, maça, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, macho, moro, guante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puya, tanta, tinta, tintin, tio, vira, vña, Surco, Pasto, Quito, Caxamarca, Cacamarca, Pansa, que es vn monte mas abaxo de Riobamba, y Pansaleo junto a Quito:* En la lengua Vascongada, o de Tubal *Gache*, y *Gacha* significa la sal, y los Indios la llaman *Cache*. Tambien al osculo llaman *Mucho*, y los Indios por besar, o reverenciar dizen *muchar*, o *mochar*. En vasquense *Vra* es agua, y en lengua de los Indios, *Iurac* es blanco a imitació de l agua. Garua en vascuẽçe significa Niebla i rocio, i en los Indios Garua es llubia q̃ la equiparã al christal. Los indios llamã a la lana *Millua*, porq̃ se hila, y en vascuense *Liñua*. En vascuense llaman al bazo, o cuba, *Vpia*, porque del se bebe, y los Indios dizen *Vpiai* al beber. En la Provicia de Veragua llaman al hombre *Home* segun el citado Fr. Gregorio Garcia lib. 4. cap. 20. termino antiguo de Castilla, Lordura en Portugal. Calle en la lengua de los Indios significa pueblo, nombre Español, que significa vecindad, o vario parte del pueblo. Los Indios Quitos llaman pu-

jan-

jança a la tierra, como dize el citado Fr. Gregorio Garcia en el dicho cap. 20. i pujança es primitivo nombre Español. Tirani, Tiranqui en los Indios es arrancar, i mesar, que alude a tirania en Español. Quãdo el Indio se admira dize *Ha*, y quando se rie *Ha, Ha, Ha*, y quando agarra vno a otro *aha, aha, aha*. Todo Español. La voz *Hua* en lẽgua de Indio significa el llanto, y la voz *Guai*, que da el recien nacido, tiene semejanza con la voz Castellana *Guai*, aunque mui antigua, i por esso mexor.

5 En la conformidad de pueblos, rios, montes, entre esta America, i la primitiua España, e hallado mucho, aunque en algunas letras corrompido, i vno de mis principales cuidados en esta obra a sido averiguar como se llamo esta America, antes que la descubriese Colon, i despues de dilatada letura, halle q̃ se llamo *Anaguac*, que suena tierra rodeada por todas partes de aguas, segun el P. Torquemada, en su Monarquia Indiana lib. 1. cap. 6. al fin, aunque el Inga Garcilaso, en su Historia lib. 1. cap. 5. dize, que esta tierra se llamaba *Tubantin*. Vamos conq̃ se llamo *Anaguac*, compuesto de dos dicciones *Ana*, i *Gua*, que son primitivas Españolas, conque la primitiua España significaba los Rios, como Guadalquivir, Guadiana, Guadalete, Guadalaviar, junto a Valencia, Guadalatin, en el Reino de Murcia, Guadiela, que entra en el Tajo, segun Cepeda en su Resunta de España, lib. 1. cap. 1. El Rio Guadiana, antigua mente se llamo, *Ana*, segun Nebric, verbo *Ana*, i el Rei Sicano de los primeros de España le puso este nombre, segun el citado Cepeda, lib. 1. cap. 2. conq̃ estas dicciones Ana, i Gua juntas, conque los Indios explicabã las tierras por la abundancia de aguas, i rios, que las rodeaban, bien se ve vinieron de la primitiua España.

mas de 1500. años antes de la vltima entrada de los moros en España, dominaron en ella los Cartagineses de su misma tierra y nacion

6 He observado que en ninguna tierra del mundo se hallan pueblos, i rios, que comiencen con la particula *Gua*, sino solo en esta America, i en la primitiva España; i tengo reconoscidos los diccionarios Griegos, Latinos, Castellanos, i Toscanos, i solo tienen estos nombres los de las Indias, i España; Ya vimos en el numero passado, los muchos rios, que comienzan con la particula *Gua*, a que se pueden añadir *Guadalete, Guadalamer, Guadalquivirejo, Guadaxenil, Guadaxos, Guadioro*, i otras Ciudades, pueblos, i montes, de España, como *Guadalaxara, Guadix*, i *Guipuscoa*, que algunos llaman *Guaipuzcoa, Guadaira, Guadalcanal, Guadarrama, Guadalupe*. En esta America son muchos los nombres de pueblos, i lugares, que comienzan con la palabra *Gua*, i *Guan*, como son *Guaxaca, Guatimala, Guanalles*,

Guanuco, Guano en la Provincia de Quito, Guariaca, en la del Cuzco, Guacho, i los Guachos, Guayaquil, Guaranda, Guamantanga, Guanparan, i Guancabelica, i otros muchos, que no teniendo, ni en el Asia, ni en Africa origen de nombres de lugares, que comienzen con *Gua, i Guan*, bien se reconoſce, que aviendo los solo en España, que de ella los trajeron los primitivos Españoles, que poblaron estas Indias.

7 Proſigamos con cosas mas eficaces para probar esta conformidad, que vamos fundando. En esta America quando se ganó por D. Francisco Pizarro, se hallaron essas dilatadiſsimas cordilleras del Cuzco para arriba, que los Indios llamaban *Andes*, nombre primitivo del mundo antiguo, porque hubo montañas llamadas los Andes en Italia, en Mantua, como se vera en Antonio Nebricense, en el catalogo de lugares verbo *Andes*, hubo Andes en Bretaña, como lo explica Iacobo Thuano, en las obras expurgadas, lib. 90. en el principio, en aquellas palabras: *In Armorica, & in Andibus*. Hubo Andes en las Galias, comprehendiendose la Galia Tarraconense, i Togada, i essa parte de Cataluña, i Pirineos, ſegun el miſmo Nebricense, verbo *Andes*, el primero, i de estos, tomo nombre esta cordillera dilatada del Cuzco, quando vinieron los primitivos Españoles, i aſsi mi Conterraneo Arias Montano quiere que el monte Sephar, que algunos an entendido por España, sean essas dilatadiſsimas cordilleras de America, nombradas los Andes, ſegun refiere el P. Fr. Ioſeph Moret en su Hiſtoria de Nauarra, lib. 1. cap. 4. §. 1. en el fin.

8 Haze tábien alguna prueva el ver q̃ aquellos primeros pobladores desta America, descendientes de Tubal puſierõ algunos nõbres suyos, i de sus hermanos, i tios a esta tierra: porq̃ en la Florida ai vn pueblo nombrado Tobal, como dize Paulo Galucio, en su Teatro del mundo en los nombres de America, verbo *Tobal*, que á semeja tanto a Tubal, i mas quãdo S. Geronymo, i Ioſepho le llaman Tobel, i a los Españoles Tobelos, ſegũ explica el Padre Moret, en la Hiſtoria de Nauarra, lib. 1. cap. 4. in principio; cerca de Tobal esta la Iſla de la *Habana*, i parece tomo nombre de Javan hermano de Tubal, hijos ambos de Iaphet. Genes. cap. 10. *Iucatan, o Iuctan*, parece tomo nombre de Iectan ſobrino de Tubal, como advierte el citado P. Moret, en el cap. 4. §. 1. en el fin, diziendo: *En la America ſe ve la Ciudad de Iucatan, conſervando la memoria de Iectan, Iuctan, le llama Ioſepho*, ia ſe ve la ſemejanza de Iuctan, i Iucatan. Fue tambien Magog, hermano de Tubal, ſegun el citado, cap. 10. Geneſis, i en las coſtas de Nueua Eſpa-

paña esta la tierra de Amagog, como dize Iuan Borero en sus relaciones, 1. parr. lib. 4. §. *Florida*, i alli su traductor Diego de Aguiar, diziendo: *Francisco Draque corrio la costa del Piru, i Nueva España, hasta la tierra de Amagog*, i essa tierra de Mage junto Arequipa, cuios Indios se llaman Mages. bien se ve descien den de este Origen, i q los hijos de Tubal pusieron en estas partes estos nombres de sus Padres, tios, i Abuelos.

9 E hecho otro juicio para esta conformidad, que voi probando, y es aver leido en Marco Varron, que vinieron antiquissimamente los Iberos i Persas a España con Baco, que trujo en su compañia a Pan, i a Luso, este pueblo en Portugal, i de su nóbre se llamò Lusitania, Pan tuuo el govierno restante de España. i entonces se llamo Pania, otros le llamaron Spania, i otros Panica, de que escriuen Plutarco, i Florian del Campo, i en especial D. Diego de Mendoza, en el discurso que haze de la vltima guerra de Granada, añadiendo, que esta Ciudad i demas poblaciones se fundarõ en esta venida de Baco, i aquella Provincia de Granada la llamaron los Gentiles *Soloira*, i a sus lugares *Illiberitanos*, o *Liberitanos*, i con mas propriedad *Illipuritanos*, segun la noticia, que se hallo en las laminas de plomo, sacadas del monte Santo de Valparaiso de Granada, la qual en la antiguedad se llamo *Gar-Nata*, compuesta de dos particulas: *Gar*, que quiere dezir cueba, por vna famosa i antigua, que tubo esta Ciudad: y *Nata* lugar de Damasco, de donde vinieron los primeros pobiadores de Granada. De cuia lectura saco lo primero que esse Pueblo de Nata, vecino a Panama truxo su origen de Nata de Andalucia la alta, iassi mismo que esta Provincia primera de Tierra firme que se llama *Paria* trajo su origen de Pania primitivo nombre de España, i fue facil la corrupcion de la *n* en la *r*, i essos Indios de la costa de Guaitecan i Panuco en la Nueva España, i los del golfo de Vraba i costa de la Provincia del oro, que vnos los llaman Panucos, otros Paucos, i otros Panues, todos vinierõ de nuestra antigua Pania, i en la España citerior en los Lacetanos hubo la gran Ciudad de Panca, que se llamo Panca, i Panos, segun lo aduierte Fr. Gregorio de Argais en la poblacion de España, anno 3800. verbo Panca, fol. 426. tom. 1. i aun se podia discurrir, que tambien Panama traxo de alli su origen. Aduierto tambien que la palabra *Illipuri* es nativa de estos Americanos.

10 Vamos con otros lugares que se hallaron en estas Indias mui cõformes a los de España. En essa dilatada Provincia de los Andes esta el pueblo de *Coca*, de quien toma nombre la yerba su-

perfitiosa de estas Indias llamada *Coca* i de este nombre hubo algunos pueblos en España, i oi dura vno en tierra de Medina del campo i otro hazia Salamanca, i otro junto a Valladolid. El coronista Fr. Gregorio de Argais en su poblacio de España, tom. 1. fol. 514 verbo *Coca* disputa acerca de si este pueblo de Coca es el que oi se llama *Cuenca*, i antiguamente Conca, o Coca.

11 Auca en España fue nombre de la insigne Ciudad de Burgos, segun Nebrisc ense en el diccionario de lugares, verbo *Auca* si bien el P. Moret en la Historia de Navarra lib. 1. cap. 6. §. 2. intenta no aver sido Burgos, sino otra Ciudad, que dio nombre a los montes de Oca, i en esta America estan los Indios Aucas en el Reino de Chile, y Atagualpa Inga se preciaba de ser Indio Auca, como dize Garcilaso Inga. tom. 2. lib. 8. cap. fin. Tambien los Indios Araucos de la misma Region de Chile se puede entender que descienden de aquellos primitivos Españoles que se llamaron *Arvacos*, o *Arevacos* que estaban junto a Briuiesca, de q̃ habla el P. Mariana en su Historia de España tom. 1. lib. 1 cap. 3. Clarisimas es tambien la alusion del pueblo de Ocoña en estas Indias con Ocaña de España.

12 La gran Ciudad de Cuenca en España se llamo en el Origen *Cauca* como explica Antonio Nebricense, verbo *Cauca* en el diccionario de Pueblos i lugares. i en estas Indias en la Provincia de Popaian esta el famoso, i abundante Rio de Cauca, que toma el nombre de las tierras i Prouincias por donde passa hasta entrar en el Rio grande de la Madalena, i de este Cauca trata Iuã Laert en su descripcion de las Indias lib. 10. cap. 14. num. 40.

13 En España esta el Pueblo de Moia, que es cabeza de vn Marquezado, i aqui en las Indias ai otro pueblo de Indios llamado Moya, i tambien ai otro parage nombrado Moiobamba. Assi mismo en España esta el pueblo de Carabaca, insigne por aquella Cruz tan milagrosa, i este pueblo en mas antiguedad se llamo *Caiabaca*, como dize el citado Aguiar en vn tratado que hizo de las excelencias de la Cruz i en Navarra esta vn valle, que llaman *Altabaca*, en los Pirineos, como dize el P. Ioseph Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1. cap. 2. §. 3. num. 52, i en esta America, en la Provincia de Loxa se hallo en la vltima conquista vn pueblo de Indios, llamado *Aiabaca*, que concuerda con Caiabaca i cõ Carabaca, i tambien en las provincias hazia Chuquiabo, esta el lugar de Carabuco, donde tambien se hallo vna Cruz muy misteriosa, i bien se ve la concordancia de Carabaca i Carabuco, que todo esto entro con los Españoles primitivos.

14.

14 Vamos adelante: quien no se conuencera con ver que en esta America Meridional esta la Provincia, i pueblo de *Cayllo-ma*, tan celebrada de la gentilidad de los Indios, de que muchos tomaron nombre, y en la primitiva España, en Andalucia hubo el pueblo de *Cayloma* como se puede ver en Antonio Nebricé se, en el catalogo en castellano de pueblos i lugares verbo, *Caylo ma*, consideracio tan eficas, que vencera al mas reveldè para co noscer, que los primitivos Españoles fueron los primeros que entraron en esta tierra despues del Diluvio, i pusieron aquellos antiquisimos nombres de Espa a en ella.

15 En la Provincia de Guamalies de esta America esta el pueblo i Rio, de *Zinga*, nombre originado sin duda del celebrado i famoso Rio de Cataluña, nombrado *Zinga*, como se lee en las nueuas tablas de Ianonio, o nueuo *Atlas*, en la descripcion de Cataluña donde la llama *Zinga*, aunque Antonio Nebricense en el Catalago de lugares verbo, *Cinca*, le llama *Cinca*, i de vna i otra manera bien se ve la aluñon que haze al *Zinga*, del Piru.

16 Asi mismo en España hubo la Ciudad de *Moro*, en estas Indias en la Provincia de Santa, se hallo vn pueblo de Indios, nombrado *Moro*, en los Charcas ai otro pueblo de Indios llama do *Moro Moro*. Bien pudiera añadir el pueblo Salmanca, que esta junto Arequipa, pueblo de Indios, de quien me retirio vn indiano, que el propio nombre avia sido *Salmanga*, como *Gua-manga* i otros, pero excluio este nombre, porque pudo ser que los Españoles, que vinieron con D. Francisco Pizarro, a similitud de Salamanca de España, pusiesen este nombre en dicho pue blo, cercano a Arequipa, como lo hicierō en otros pueblos i Ciu dades de esta America, y sobre esto tube vna porfiada confi rencia con vn gran ministro de nuestra Audiencia, que instaba, no poder proceder esto en el pueblo de *Salmanca*, de que vamos hablando, por ser este pueblo de Indios, en que no corrio lo que en otros, porque en los pueblos de Indios, que quedaron con sus aillos, nunca se mudaron los nombres de su gentilidad, ni pu dieron habitar en ellos Españoles, i solo pusieron nombres de Ciudades de España en las cabezas de las Provincias, como en Truxillo, Guadalaxara, Santa Fe, i otros de estas Indias pero sin embargo no hago mucha instancia en este pueblo de Salmanca, porque solo busco pueblos i nombres mui antiguos de la anti-gua España, q conformen con los de estas Indias, en que no se pueda presumir, que los que vinieron con Colon, lo pusiesen en ella.

17 En la España Citerior hubo antiguamente los pueblos Lares, segun Seluſtio in Iugurt., en esta America se hallo la Provincia de los Chiches, i Lares. Tambien hubo en la primitiva España los pueblos Lucanos, o Lucenſes, i de estos tomo nóbre nuestro Poeta Español Lucano, i en esta America esta la Provincia de los Lucanas, e Indios Lucanos. Hubo tambien pueblos Lucanos en Italia, i la Ciudad de Luca. En las riberas del Mar Atlantico a la parte de Africa, i en frente de España ai muchos pueblos, nombrados *Baba*, segun Nebricenſe en el diccionario de lugares verbo Baba, i al estrecho de Gibraltar cae la Ciudad de *Baba*, segun Paulo Galucio en los lugares de Africa verbo *Baba*, i en esta America junto a Guaiaquil esta el Rio, i pueblo de Baba, conque se ve, que traxo Origen de aquel estrecho vezino a Cadiz, donde esta dicha Ciudad de *Baba*. En esta America se hallaron los Indios Canares, segun Ioan Laert, lib. 10. cap. 13. num. 40. i tambien en el cap. 10. en el principio, i sin duda fueró redundancia de los Canarios, continuados antiguamente con España por la Isla Atlantica.

18 Haze mui al proposito para lo que voi fundando, el ver que en esta America entre Oruro i la Ciudad de la Plata esta el cerro, o cordillera, que llaman Libichuca, i a mi entender fue nombre traido de la primitiua España, en que hubo muchos lugares que començaban con la palabra: *Libico*, a contemplació de Hercules Libico, de los primeros Reies q tubo España despues de Tubal, segun Venero en su Inchiridion de los tiempos, fol. 46. buelta. Este Hercules Libico fue Padre de Hispalo, i reinò mucho antes de la fundacion de Roma, i cerca de dos mil años ántes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, como se vera el citado Inchiridion desde la foj. 48. i tambien en el cóputo de años del referido Cepeda. Entre las Ciudades primitivas, que fundo este Hercules fue vna: *Libiſoca*, como se puede ver en el Lic. Requena de Aragon, en su libro de la venida de San Pablo a España, part. 1. desde el cap. 2. hasta el 6. i de esta Ciudad haze mẽcion Flavio Lextro, en la palabra *Libiſoca*, diziendo: *Ipſa autem Libiſoca prope Alcarás, hodie Lezuza nuncupatur*, i poco antes *Erat Libiſoca non ignobilis Vrbs*. Libiſuca, o Libiſeca la llama el coronista Fr. Gregorio Argais en su poblacion Ecclesiastica de España, tom. 1. en el año 2200. de la creacion del mundo fol. 322. al fin, i importa poco escriviſe con o. vel con u. Quien no ve la mucha conformidad que tiene Libichuca de esta America con Libiſuca, o Libiſoca de la primitiva España, i la mudanza de

vna

vna, o dos letras en tantos millares de años no es de atender: pues aun en España vemos esta corrupcion de vocablos, si Madrid nobilissimo Emporio, i Corte de nuestra España primero se llamo Mantua, i luego se fue resolviendo en menos letras, i se llama Madrid, i en mi entender aqui en las Indias esse pueblo de Manta trajo su Origen de la Mantua de España, que fue sitio de los Carpentanos, i la palabra *Manta* es Castellana.

19 Essa Isla tan celebrada de *Cuba*, en esta America i esas costas de *Cubagua*, i *Cubaiagua* quien pondra duda que tomaron nombre de dos dicciones de la lengua Castellana, Cuba que significa vaso grande, enque se guardan los vinos, i de la particula Gua, que como diximos arriba es primitiua Española, conq se significaba el Rio i el agua. De passo advierto que entre los descendientes de Amon, vno se llamo *Acuba*, segun Esdras lib. 3. cap. 5. num. 29.

20 En la Nueva España i Prouincias de Mexico hubo vna Ciudad, que se llamo Vacho, segun Paulo Galucio, en su teatro del mundo, en los nombres de America, en la palabra *Vachus*, nombre, que tuuieron estos Indios de la antigua España, quando Governo Vacho i vino a ella con Luso i Pan, segun diximos arriba, a que añado el puerto i villa de Andalusia, llamada *Tarifa*, de la qual me persuado tomo nombre *Tarija*, vna de las Provincias de esta America, i el tiempo le bastardeo vna letra, i a semejanza de esto, hago el mismo discurso en esa Provincia de *Tarama*, i Isla de *Bahama*, que todo parece alude a la antigua *Xarama* de España.

21 En la Isla de Santo Domingo de esta America, que llama la Isla Española, esta aquel gran lago, que llaman *Giragua*, segu todos los Historiadores de esta America i tambien soi de sentir que a este grā lago le pusieron este nombre los primitivos Españoles, por aquel gran Rio, que riega a Pamplona, llamado *Arago*, i en lengua Vascongada *Aragoa*, segu el P. Moret en la Historia de Nauarra. lib. 1. cap. 4. num. 48. i ai poca diferencia del lago *Giragua*, o *Aragua*, o *Aragoa*; Tambien pudo el lago Giragua denominarse de la Ciudad de Girona en Cataluña, i tambien me persuado, que esse pueblo de Conchucos, llamado *Aurinza* traxo su Origen del pueblo de Arinsa en Navarra, de quien habla el mismo P. Moret, poco a citado, en el lib. 2. cap. 2. num. 25. o del pueblo *Ainza*, del principado de Sobrarve, segun Rodrigo Mendez de Silva, en su poblacio de *Es*paña, cap. 42. fol. 139. buelta. El Curaca actual del Pueblo de Oropesa, en Quispican-

che, i los Caziquez sus padres retiené el apellido de *Ariza* como es notorio i en esa Prov. hazia Arequipa los Indios Arinsaias.

22 En el Reino de Aragon tuuieron los antiguos Vascones el pueblo *Guarte Araquil*, o como lee el P. Morer, lib. 1. cap. 2. §. 13. *Huarte Araquil*, en aquellas palabras: *Y assi está Huarte Araquil entre el Rio, que corre el valle y otro arroyo, que en la Villa entra en el*, i de este pueblo de la primitiva España parece tomò nombre la Ciudad de *Guaiaquil* de esta America, que tambien se puede escrivir con *H*, i aluden mucho *Guaiaquil*, y *Guarte-Araquil*.

23 En el Reino de Toledo hubo, en lo primitivo vna Ciudad llamada *Caracas*, que oi se llama Guadalaxara, segun Nebricense, en el diccionario de lugares en Castellano, verbo Guadalaxara, donde observa, que esta Ciudad se llamo antiguamente *Caracas*, i Fr. Gregorio de Argais tom. 1. de la poblacion de España verbo, *Guadalaxara* fol. 201. el qual no pudo ponerse por los Españoles, que vinieron con Colon, porque muchos siglos antes se llamò Caracas la Ciudad de Guadalaxara, assi se reconosce, que los primitivos de Tubal, o de Hespero, traxeron este nombre a las Indias. En esta America junto a Guamanga esta el pueblo de *Acoria*, i me persuado, que traxo su origen del antiguo pueblo de *Coria* en España, tambien hubo en Egipto otro nombre de Ciudad que se llamò Acoria, segun Nebricense en el catalogo de lugares, verbo Acoria, ai tambien vn pueblo de Indios llamado Coria en Indias.

24 En la America Septentrional esta la tierra i pueblo de *Guaxaca*, celebrado por su Cacao i Chocolate i en España Tarraconense se halla la mui antigua Ciudad de Xaca, i el Obispado de Xaca es sufraganeo de Zaragoza, i tambien las montañas de Xaca fueron i son mui celebradas en España, conque *Guaxaca* tiene mucha similitud con esta antiguedad, i la particula *Gua*, que se añade, ia emos dicho arriba, que es primitiva de España. A q añado, que en la jurisdiccion de Santa Fè, de esta America esta el Rio i tierra que llaman Guaiana, que sin duda trujo su origen del Rio *Guadiana*, antiquissimo en España. Esa antiquissima Provincia Pucarani, que en lo antiguo se llamo Quesca-marca, segun el P. Calancha, lib. 4. cap. 13. num. 3. bien se ve lo que alude a la Ciudad de Guesca en Aragon.

25 Al principio de la fundacion de España leemos en las Historias antiguas, que el Rey Sicoro fundo la Ciudad de Pallas en los Pirineos, como lo trae Fr. Gregorio de Argais, en su poblacion

cion de España, tom. 1, num. 174. fol. 167. en estas Indias estan las *AchuPallas* en la Prouincia de Popaian, la Pallasca en Bombon, Pallatanga hazia Guaiaquil. Tambien llamaban los Indios, Pallas a las Reinas.

26 Ochandui, o como leen otros Ochaduri, fue lugar, i pueblo en la Rioja, i tambien en Navarra, casi desde el tiempo de Tubal, dizelo el mismo Fr. Gregorio de Argaiz. tom. 1. en el año de la creacion del Mundo 1800. En este Reino hazia Manta esta el pueblo de Chandui. El mismo Autor en dicho año 1800. dize, que tambiē fue pueblo de la primitiva España *Vraba*, i aqui en la America hazia Mexico, esta el Golfo de Vraba, i en la Prouincia del Oro otros pueblos del mismo nombre. El mismo Fr. Gregorio de Argaiz, tom. 1, fol. 126. pone en la primitiva España el Pueblo de Vbamba, diziendo: *La Villa de Vbamba, que vulgarmente llamamos Bamba, esta de Valladolid tres leguas.* Quien avra que niegue, que de este Origen vino el *Vrubamba* de las Indias, i mas quando este Autor nos dexa dicho en estos lugares, que muchos de la primitiva España començaban con la particula *Vr.*

27 Onda fue lugar de la primitiva España, fundole el Rei Sicoro, como lo advierte Rodrigo Mendez de Silua, en su poblacion de España, part. 2. cap. 13. i en esta America, en el Reino de Santa Fè, esta el pueblo, i puerto de Onda. Voga, Rio antiquisimo en Portugal, como advierte Antonio Nebricense, en su diccionario de Lugares en romance, verbo. *Voga*, i de aqui presumo tomo nombre esse Rio de Tierra firme *Taboga*, i aun tambien el de Vogota de Santa Fè, i esse pueblo de Buga en Popayan, i su crecido Rio, creo tubo su Origen del Rio Boga de España, tambien pudo el pueblo de Buga traer su Origen del pueblo de Bugia, que aunque caia en Africa, fue posesion de Españoles, segun el mismo Nebricense, en el diccionario general de Lugares, verbo Bugia, en aquellas palabras: *Bugia, urbs Africæ, ab Hispanis obtenta.*

28 Quien pondra duda, en que este pueblo de Indios, que esta hazia Cochabamba de esta America, llamado Tupisa, traxe se su Origen de la antigua Ciudad de Tvbisa, que fue junto a Tortosa, como refiere Fr. Gregorio de Argaiz, en su poblacion Ecclesiastica de España, tom. 1. en el año 2140. de la creacio del mundo, fol. 311. Los Indios no vsan de la *F.* ni de la *B.* i la buelven en *P.* i asi dizen Francisco, i Pernabe por Francisco, i Bernave, i asi a Tybisa la nombran Tupisa, i tambien es facil, vol-

viendo la *B.* quedar en *P.* Tambien hubo en España el pueblo de Iturisa, Nebricense verbo *Iturisa.*

29 En esta America ai vna Isla, nombrada Dagoa, segun Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en las Islas de America, verbo *Dagoa*, i me parece, que es nombre de los antiguos Cantabros--*Ausa* fue Ciudad de Aragon, vnos quiere que sea *Albarazin*, otros, *Viqué*, segun el citado Fr. Gregorio de Argaiz tom. 1. fol. 206. i en esta America, en *Parinacocha*, el principal pueblo se llama *Pausa*, conque parece truxo el Origē de *Ausa.* Tambien hubo en la primitiva España, en Aragon el pueblo de *Lausa*, segun el citado Fr. Gregorio de Argaiz, tom. 1. en el año 2626. fol. 355. *Lausa* y *Pausa* aluden mucho entre si.

30 En esta America se hallo el pueblo i Provincia de *Canta*, i en España, junto a *Tortosa* estuvo la Ciudad de *Cantauecha*, esto es, *Canta* la *Vieja*, como lo prueba el Coronista Fr. Gregorio de Argais, en su poblacion de España, en el año 3769. tom. 1. foj. 419. conque de aquel Origen vino a esta America el nombre de *Canta*, i tambien pudo ser, que le tomasen de la *Cantabria.*

31 En España hubo vn pueblo nombrado *Ocros*, que oi retiene el nombre de Ocroi, o de S. Miguel de Ocroi, junto a la Ciudad de Toro. En esta America se hallo el pueblo de *Ocros*, que es Doctrina de Clerigos de este Arçobispado--Iana, Villa antiquisima de la España Tarraconense, fundada en tiempo de Tubal, como advierte el citado Fr. Gregorio de Argaiz, en el tom. 1. fol. 20, verbo, *Iana*, i Rodrigo Mendez de Silua, en su poblacion de España, part. 2, cap, 53. fol. 216. Y en esta America esta la estancia, i pueblo de *Iana* en el Govierno de Castro Vireina, i Iana Vrco en Quito, i en Cuzco, i de esta rais se puede inferir se nombraron los Indios Ianaconas--Frias fue Ciudad de la primitiva España, en el Valle de Tobalina de los Cantabros, como dize el citado Fr. Gregorio de Argais, en su poblacion de España, tom. 1. fol. 48. verbo, *Frias.* En esta America, en el Corregimiento de Piura se hallo el pueblo de *Frias*, que es de Indios, i Doctrina de los Religiosos de la Merced, de esta Provincia de Lima.

32 Pica es lugar antiguo de España, junto a Ciudad Rodrigo, i hubo otros lugares en ella de este nombre, i en esta America, mas a riba de Arica, esta el Valle i pueblo de Pica. En España tambien ai vn Marquesado de Pica, i de Mal Pica--En esta America, en la Provincia de Bombon estan dos pueblos, llama-

dos

do, el vno, *Vico*, i el otro *Pasto*, i tengo por cierto, que el pueblo de Vico trajo Origen de los primeros Españoles, que despues de Tubal vinieron a poblar estas Indias, i que le pusieron a este pueblo de Bombon el nombre de *Vico*, a similitud del pueblo de *Vico* en Cataluña, que fue de la primera fundacion de España, aunque con el tiempo se corrompio, i le llamaron, *Vique*, llamandose en su origen Vico caliente, como advierte Paulo Galucio en su Teatro del mundo, en los nombres de Lugares de Europa, en la palabra *Vique*.

33 *Calig* fue Villa de la primitiva España, en los confines de Cataluña, segun Rodrigo Mendez de Silua, en la poblacio de España, 2. part. cap. 46. fol. 114. i en esta America, en el Govierno de Popaian esta la Ciudad de Cali, de la qual dire mas abaxo en el cap. 3.--Hubo tambien, i oi dura en Viscaia la Villa de *Lequeitio*, que oi llaman *Lequeitio*, aunque Fr. Gregorio de Argais, ia citado, en el indice vltimo observa deberse llamar *Lequeito*, i alude mucho *Lequeito* de España con *El Quito* del Piru, aunque algunos quieren, q este se denominase de vn Cazique assi nombrado, i juzgo que el Cazique tomo el nombre del Lugar, si estan mui parecidos *Le Queito*, y *El Quito*.

34 Vrco, i o Orco fueron lugares de la primitiva España segun Fr. Gregorio de Argaiz, en su poblacion de España, tom. 1, en el año 1800. de la creacion del mundo, fol. 263. Y en estas Indias, en la Provincia del Quito llaman *Vrco* al cerro, i en la lengua Quicha le llaman *Orco*. Tambien dize en este lugar, que hubo otro en la primitiva España, que se nombraba *Vrcanqui*, que es palabra conocida del Inga--Hubo tambien en España la Ciudad de *Velica*, en la Cantabria, segun el citado Argaiz, tom. 1. fol. 462. i de aqui parece vino la vltima diccion de Guanca Velica, en esta America.

35 En esta America esta el pueblo de Tusa en los Pastos, que parece trajo Origen de *Dertusa* en Cataluña, que oi se llama Tortosa, i antes se llamo *Dertosa*, i en el principio Dertusa, segu el Coronista Fr. Gregorio Argaiz, vbi supra, en la palabra *Tortosa*, i mas abajo, fol. 311.--En la Provincia de Popayan, i jurisdiccion de los Pastos, estan Iacanacatu, i Yaquanquer, nobres ambos, que aluden a lugares de España, assi al pueblo de *Iaca*, en los Vascones, de que trata Fr. Gregorio de Argaiz, tom. 1. fol. 65. num. 120. como a Yalanquer, alias Alanquer, q despues se nombro Ierobrica, segun Nebricense, i Rodrigo Mendez de Silua, en su poblacion de España, part. 2. cap. 34. ibi: *En las ruinas de Ierabrica.*

36.

36 En el Reino de S. Fè de America esta el Valle de *Neyua*, i este nombre le hubo en la primitiva España, desde el tiempo, q̃ dominaron en ella los Griegos, como lo dize Rodrigo Mendez de Silva, en su poblacion general de España part. 2. cap 117. explicando la Villa de *Neyua*, i dize esta en la Comarca de *Viana*. El P. Fr. Antonio Calancha, en su Coronica del Piru, lib. 1. cap. 15. num. 2. dize, que no se a podido averiguar, de donde se deriba el nombre de la Ciudad del Cuzco, Corte de los Ingas, i io è presumido que trajo Origen de la antigua Ciudad de *Osca*, de Aragon, o de Andalucia, segun Nebricense, en el Catalogo de Lugares, verbo, *Osca*, el primero, i el segundo, i assi como *Osca* se llamo luego Guesca, o Huesca, mudando la *O.* en *V.*, i se añadio la *G.* assi en el Cuzco; se añidio al principio la *C.* i los Indios hablan con perfeccion, i le llaman *Cosco*, i debian dezir *Cosca*.

37 El pueblo de *Caraz* de esta America, en la Provincia de Guailas, bien se ve ser parte de *Alcaraz* de la Mancha, en España. En la primitiua España se llamo *Vxama* la Ciudad de Osma, segun Paulo Gaiucio, en su Teatro del mũdo, en los nombres de Europa, verbo *Osma*. Segura, lugar en el Reino de Murcia, a quien llama Ptolomeo: *Secuntia*, segun el Nebricense, verbo: *Sencuria*, alude mucho a *Sechura*, pueblo vecino a *Payta*, Y la *G.* tiene facil transito a la *C.* como en el Reino de Nauarra, donde esta el pueblo de *Bechera*, que despues se llamo Biguera, segũ el P. Moret, en la Historia de Nauarra, lib. 1. cap. 6. §. 5. num. 49. i en latin decimos Michael, i en Castellano Miguel.

38 Los Indios *Conaicos* de esta America, que proceden del pueblo de *Conaica* en Guancabelica, concuerdan en todo con los primitivos Españoles, llamados *Canaicos*, de que haze mencion el citado P. Moret. lib. 1. cap. 6. §. 2. num. 20. al fin. *Canta*, Ciudad primitiva de España, de quien tomaron nombre los Cantabros, el mismo P. Moret, en el citado, cap. 6. §. fin. en el fin, i ia emos dicho, que en esta America, se hallo el pueblo i Provincia de *Canta*. Tambien los Cantabros se llamaron *Tusos*, i Tuisos, segun el Nebricense, i en la Provincia de Quito estan los *Tusos* del pueblo de *Tusa*, i los *Pastusos*. En el Norte Antartico de esta America esta la Ciudad, i Region de Luarc, i *Luarca*, fue Ciudad de los Asturianos, segun el P. Moret, en su Historia de Nauarra, lib. 1. cap. 6. §. 4. desde el num. 40. En la Cantabria hubo en la primitiua España los pueblos de *BeySama*, i *SegiSama*, segun el P. Moret, vbi supra, lib. 1. cap. 6. §. 4. desde el num. 46. i en esta America, junto Arica estan los pueblos de *Sama*.

39.

39 No solo è hallado conformidad en los pueblos, montes, i Reis entre los primitivos de España, i los de esta America, sino tambien en los nombres i apellidos de las personas. Vno de los Reies de este Piru se llamo *Paulo*, que aunque este apellido es de la familia Emilia en Roma, se comunico tambien a España i pudo pasar este apellido en aquel celebre viage, que diximos, auia hecho Hannon. Que vno de los Reies de esta America se llamase Paulo, lo prueba Fr. Gregorio Garcia, en su lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 19. §. 1. en el fin, diziendo: *No dexare de advertir aqui como se llamo Paulo vno de los Reyes del Piru* i entre los Reies Ingas hubo vno, que se llamo *Sinchi Rocha*, hijo del primer Inga *Mangocapac*, segun dize Iuan Laert, en su descripcion de este nueuo Orbe, lib. 11. cap. 12. donde acabando la chronologia de *Mangocapac* primer Inga dize: *Cui succesit Sinchi Rocha*. Este apellido *Rocha* es de lo mui antiguo de España, i le ai en Cataluña de donde io tengo origen, ai tambien en Estremadura, i Portugal, i fue de lo primitivo aquel Castillo, llamado *Rocha Frida* del pueblo de Orche, en el Reino de Toledo, segun Paulo Galucio en su Teatro del mũdo, en los nombres de Europa, verbo *Orche*, i aunq algunos Historiadores llaman a este segundo Rei Inga Sinchi Roca, lo misino es Rocha q Roca dizelo Ioan Laert vbi supra. Demas de ser lo mismo Rocha, q Roca, i vno i otro es primitivo Castellano, i la *H* no es letra, i io tube dos Tios *D. Iuan Roca* y *D. Martin Roca*, i mi Padre se llamo *Rocha*, siẽdo de vn origẽ, i ambos apellidos de *Cataluña* en su raiz. Añado, que tambien el nombre *Mangocapac* es primitivo de España; Mango significa el cabo, o principio de alguna cosa, segun Nebricẽse, en su diccionario Castellano, verbo Mango. *Capac* alude a capa.

40 Otros nombres è hallado de la primitiua España, i de esta America, que persuaden mucho la conformidad, que vamos asentando. Entre los Indios la palabra *Vira*, es de la primitiva lengua de los Americanos, conque significaban la grosedad, i la manteca, i tambien lo blanco, i por esso a la espuma de la Mar llamaban *Vira*, porque reluce como plata, i de esta similitud en la vltima conquista de nuestros Españoles, viendolos blancos los llamaron Viracochas, juzgando eran espumas del mar por donde vinieron, i esta palabra *Vira* es de lo mui primitivo de España, conque en ella se significaba lo blanco i argentado, i a las virillas de plata, que vsaban las mugeres en chapines, chinelas, i otras vinchas llamaban viras en plural, i vira en

singular, como explicando la palabra *Vira* lo aduierte el P. Ioseph Moret en su Historia de Navarra, lib. 1. cap. 5. num. 35. El qual tambien aduierte en el num. 55. que esta palabra *Zango* i la palabra *Zanca* son primitivas Españolas, que significan la pierna, como es notorio, i en el Indico idioma *Chanca*, i no añedo otras palabras mui semejátes en la primitiva España, i en esta America, en la qual la palabra *Mosoc* significa cosa nueva i reciente, i en España al muchacho llamamos *Moso*. Tambien estos Americanos llaman al viejo *Machu*, i a la cosa vieja *Macua*, o *Mauca*. Lo qual remeda mucho al primitivo Castellano, que al hombre maduro, i anciano llaman *Machucho*, como los Indios *Machu*. tambien observo, que la palabra *Zancos*, es de lo primitivo de España, i assi dezimos: *El ruin puesto en zancos*, i aqui en esta America en la Provincia de Guamanga se hallo vn pueblo, i hasta oi dura, llamado *Zancos*, que esta situado en vna altura. Cocha tambien en lo primitivo de España es lago, i en las Indias laguna, o mar.

§. 3.

PONENSE MVCHOS VSOS Y COSTVMBRES en que conformaron los primitivos Españoles, y estos Americanos.

MVchas cosas è hallado en las Historias de vsos i costumbres que tuvieron nuestros antiguos Españoles, conformes en todo con las que hallamos en estos Americanos. Pintabanse los primitivos Españoles con el Bermellon, que en latin llaman *Minium*, i en Griego *Miltos*, i de los Españoles aprendieron este afeite del rostro los Romanos, i de España lo llevaban, segun Plinio lib. 33. cap. 7. El mermellon se saca de la misma mina, que se saca el Açogue, como es notorio, i en España se daban las minas de Açogue, i oi dura la del Almaden i otras. Los Americanos vsaban de este mismo vso de pintarse el rostro con el Mermellon, que ellos llaman *Llimpi*, i cabaron muchas minas de Açogue en esta America, solo por vsar del *Bermellon*, como lata mẽte lo prueba el P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 4. del Origen de los Indios cap. 19. §. 2, aunque este Autor pretende, que este vso le aprendieron los Indios de los Romanos, siendo mas natural lo aprendiesen de los primitivos Españoles, donde se daba el Bermellon, i en ella era el vso i trafico de este color, segun Iolan Bo-

Botero en sus relaciones del mundo 1. part. lib. 1. verbo *Andaluzia*, i mas quando los primeros pobladores de estas Indias fueró Españoles, la querido Dios, que vn Autor tan grande como el Lic. Cepeda en su Resumpta historial de España lib. 1 cap. 4. nos aia dexado advertido que los primitivos Españoles vsaban pintarse el rostro con el Bermellõ, i que a su imitacion hazian lo mismo los Indios, dize pues fol. 16. buelta, hablando de los primitivos Españoles: *Vsaban pintarse las caras, con almagre, o bermellon todos los dias, cosa que hazen los Indios*, i assi lo traxeron de aquel origen.

2 Los antiguos Españoles vsaron de la bebida que llamaban Cesia, i Ceria, la qual hazian de Trigo i Cebada, i otras raices, segun escribe Ravilio Textor en su officina lib. 4. cap. 44. diziẽdo *Ex frugibus inquit Plinius lib. 22. fiunt potus, Zithum in Ægypto, cælia & carea in Hispania*, i vsaron mucho esta bebida los de Numancia, como dize el P. Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1. cap. 5. §. 4. num. 49. De estos nombres en mi entender tomo nombre la Chica que vsaban estos Indios, la qual hazen de Trigo de las Indias, que llaman Maiz, i de otras raizes, i me haze mucha armonia el ver la bebida primitiva de España, llamada Cerea, que alude mucho a la Zara o Zora, de que estos Americanos hazen la chicha, i tambien tengo observado lo que dize Celio Rodigino lib 18. cap. 22. de sus leturas, antiguas, q̃ los antiguos Españoles eran *Hydropotas*, que quiere dezir bebedores de agua, i otros liquores, aunque en su rigorosa significacion la palabra Griega *Hidropotes* significa, no solo el bebedor de agua, si no aquel, que bebe mas, que come, i en esto les imitaron mucho estos Americanos, que se sustentan mas con la bebida de la chicha, que con otros manjares. Aqui viene bié otro reparo muy singular para ver quanto participaron estos Americanos de los primitivos Españoles: porque en la lengua de los Indios *Zarasua* significa robador del maiz o trigo de las Indias, i *Zarasua* es vn apellido de Viscaia, i es verosimil, que los Indios llamasen Zara al trigo de las Indias, infiriendolo de la palabra Zaranda o jarnero.

3 Es ilacion de lo que acabamos de dezir el vso, que tuvierõ estos Americanos de hazer vino de Abena de que vsaban en sus bebidas, como dize Antonio de Herrera, en su Historia Indiana lib. 9. Decada 6. cap. 4. costumbre que tambien tubieron en sus bebidas los primitivos Españoles, haziendo estos vinos de Abena, i assi dize en el lugar citado: *Estos Americanos hazian vino*

de Abena, como se observaba antiguamente en Ffaña. i sin duda de ella traxeron los primeros pobladores del Piru este vso, porque no e leido de otra nacion, que hiziese semejante genero de vino, i fue de lo primitivo de España.

4 Vsaron tambien estos Indios de barcos hechos de cueros de Lobos Marinos, conque hazian navegaciones mui distantes a las Islas, segun lo dexo aduertido Fr. Gregorio Garcia lib. 1. del Origen de los Indios, cap. 4. §. 1. diziendo: *Quentan los Indios de Yca, i los de Arica, que solian antiguamente navegar a vnas Islas al Poniente mui lexos en barcos de cueros de Lobos marinos*, i esta fue costumbre de nuestros primitivos Españoles, que en el mar Atlantico hazian barcos de cueros de bacas, como dize el Lic. Zepeda en la Resumpta lib. 1. cap. 4. diziendo: *Los Montañeses se ocupaban en querer poblar a Inglaterra, i las embarcaciones las hazian de cueros de Bacas.* Y los primitivos Viscainos hizieron largas navegaciones hasta Islandia en estas embarcaciones de pellejos, segun Mendes de Silva, en su libro de la poblacion de España, en la descripcion de Viscaia fol. 235. buelta. Mui cerca del tiempo de Tubal se vso en el Occeano de estas embarcaciones hechas de los cueros, a que alude Ravisio Textor en su Officina lib. 4. cap. 70. *Antiquitus naves fiebant ex corio, circumsutæ Occeano*, lo mesmo se vso en el Occeano Hiperborico, i en la Noruega, que las conservaron por mucho tiempo, segun dizen Ioan Botero i el q̃ le traduxo Lic. Diego de Aguia en las Relaciones del mundo 1. part. lib. 6. berbo, *Islas del Occeano Hiperborico*, i en el lib. 4. §. *Peninsula Septentrional*, i assi de aquellos primeros Españoles de Tubal, o del Rei Hespero traxeron estos Americanos el vso de las embarcaciones de cuero.

5 Tambien e tenido por mui eficaz conjetura para fundar, que estos Americanos vinieron de los primitivos Españoles, el considerar, que en la primitiva España hazian en los caminos, para distincion de ellos, vnos arracifes, i calçadas, de que oi permanessen en España muchas señales, i trata de esta antiguedad el Lic. Requena de Aragon, en su lib. de la venida de S. Pablo a España, 1. part. cap. 4. diziendo: *La gran obra de las Calçadas en España, por otro nombre Arraçifes, que el dia de oy se ven rastros de ellas.* Esto mismo observaron estos Indios en su gentilidad, i del Cuzco Corte de los Ingas salian quatro calçadas, que servian de caminos Reales a todo el Piru. La vna llamaban *Chinchasuio*, por donde se iba a los Llanos i Serrania hasta el Quito. Otra *Condesuio*, que corria para las Provincias del Cuzco i Arequipa.

quipa. Otra, *Andesuio* camino Real a las Provincias de los Andes, i Pueblos de la otra vanda de la Cordillera. La vltima *Collasuio*, que corria a las Prouincias de Chile, i todo esto lo aprendieron de los primitivos Españoles, que dividian sus caminos Reales, i calçadas en forma semejante.

6. Pasemos de estas calçadas, i demos passos a delante. Obserbaban estos Americanos poner en los sepulcros de sus maiores quando eran ilustres las insignias, i armas de su linage, segun aduierte el docto Fr. Gregorio Garcia, que fue muchos años Cura Dottrinero en este Piru, i de estos sepulcros se hallan muchos en el Collao, i en Mexico, i como de otras cosas de los ritos de estos Indios, nos dexo aduertida esta en el libro vltimo del origen de los Indios, cap. 8, cosa, que le causo a este Autor admiracion, i dize, que esta costumbre de poner las Insignias de sus maiores con los sepulcros es propria de los antiguos Españoles, i sin duda de ellos lo aprendieron.

7. No pasemos los Christianos mui aprisa de los sepulcros, q suele hallarse en ellos mucho de bienes espirituales, i tambien temporales, i an sido maestros de desengañosa a muchos sobervios, i libros mui Retoricos aunque mudos, para muchos descuidados, i tãbien para aduertidos. Vamos pues con estos sepulcros, i hallaremos, que los antiguos Españoles se enterraban con muchas riquezas, segũ escriue Casiodoro, en sus Espistolas, costumbre que tambien obserbaron los Babilonios, segũ Erodoto. Los Egipcios, i Etiopes, como escriue Diodoro, i los Griegos, segun S. Iuan Chrisostomo. Tambien tenian costumbre de enterrarse con sus Reies los primitivos Españoles, como dize Plutarco en la vida de Sertorio, desde aquellas palabras: *Porro cum moris esset Hispanici*, i ambas cosas las obserbaban estos Americanos, en cuios entierros se an hallado grandes riquezas, como aduierte el gran Consejero D. Iuan de Solorzano, en su Politica, lib. 6, cap. 5, desde la fol. 957. Y quando morian sus Reies, e Ingas, era grande la multitud de su familia, que se enterraba con ellos, segun dizen todos los Historiadores de este Piru, i quando murio Guainacapa, dize el P. Calancha, en su Coronica, lib. 1, cap. 16. num. 9. que enterraron con el mil personas de su seruicio, para que lo fuessen a seruir a la otra vida, i que a porfia pleiteaban el morir, i enterrarse con el, de que tambien trata el gran Cõsejero D. Iuan de Solorzano, en su Politica, lib. 6, cap. 5. fol. 955. desde alli: *Pero los maiores*, vers. *i lo que juzgaban.*

8. Entre los Americanos el hermano llama a la hermana-*Pa-*

ni,

ni, i la hermana llama al hermano *Turi*, i el hermano al hermano *Guauqui*, i todo esto fue vso, estilo, i costúbre de la primitiva España del tiempo de Tubal, i como quedo aquel idioma, i oi se conserva en Vizcaia, conservan juntamẽte esta distincion de dar diferente nombre al hermano, i a la hermana, i al hermano tambien respecto de otro varon: i assi el hermano llama a la hermana *Arrèba*, i la hermana al hermano *Nèbèa*, i vn hermano varon a otro hermano varon llama *Anaxea*, que es notable conformidad con estos Americanos.

9 Demos otro paso para apurar la verdad del caso, en aquellas dilatadissimas Provincias, que por Santa Cruz de la Sierra corren al Norte, donde residen los Indios Petatinos, Tapuies, Chiriguanas, Guarayos, i Paitites tienen todos por tradicion, que descienden de los Españoles: escrivelo assi Iuan Botero, i su traductor Diego de Aguiar en las relaciones del mundo 1. part. lib. 5. en la palabra *S. Cruz de la Sierra*, donde hablando de los Indios referidos dize: *No estiman a ningunas otras gentes sino a los Españoles, de quienes estos Indios dizen descienden.* De alguna causa les viene a estos Indios esta inteligencia, porque la tubieron de sus mayores, que quizas les enseñaban, que despues de muchos siglos los avian de venir a buscar de aquellas tierras, de donde salieron los primeros, que se avecindaron en esta America, o la tubieron del Demonio, con quien hablaban muy frequentemente en sus idolos, segun se advierte en el lugar citado. Y del origen de las naciones, a quien mas se cree, es a los naturales de la tierra, donde se busca su origen, como dize Marsilio Lesbio, referido por Fr. Gregorio de Argaiz, en su poblacion Eclesiastica de España, tom. 1. fol. 277. en el año 1950. de la creacion del mundo: *De gentis antiquitate*, dize Lesbio, *& origine magis creditur ipsi genti, & vicinis, quam remotis, & extraneis.*

10 Otras costumbres tengo observadas de gran conformidad: porque los primitivos Españoles solian dormir en sus viviendas los animales, i dormian entre ellos; como dize Gemma Frisio en vn tratado que escrivio de Cribus. *Iberi in more habebant, aratorios bobes, & arietes in cubilibus nocte aggregare: credebant enim animalium halitu, & etiam excrementis deri infectionem evacuari.* Esta costumbre de dormir entre los animales caseros fue tan propria de estos Americanos, que hasta oi la conservan.

11 Estos Indios en su gentilidad observaron el vso de la miel en el Brasil, i en ambas Americas Meridional, i Septentrional, como

como es notorio, i nuestros antiguos Españoles la labraron en señalados de Gorgor, que fue de los primitivos Reies de España, como dize Cepeda, i Ventero. Este Gorgor fue el q̃ enseño a labrar la miel a los Españoles, como dize Raviſio Textor en ſu Officina lib. 4. cap. 102, donde poniendo los inventores de las coſas, dize: *Gorgonis, melliſ uſum apud Hiſpanos*, que de Gorgor aprendieron el vſo i fabrica de la miel los Españoles, i de ellos lo traxeron aprendido los primeros Americanos: i advierto de paſo, que eſſe pueblo que eſta entre Tarama, i Guancabelica, llamado *Gorgor*, ſin duda tubo ſu Origen a contemplacion de aquel primitivo Rei de España, llamado *Gorgor*, como dire en el §. 5. Aunque otros le llaman *Gargor*, o *Gargoro*.

12 Los Españoles primitivos vſaban de la poligamia, eſto es, que tenian aun tiempo muchas mugeres en matrimonio ſegun ſu rito, i eſto les duro haſta el tiempo del Rei D. Rodrigo, que ſolo les permitio tubieſſen dos, tres, i avn quatro mugeres, como ſe podra ver en la Hiſtoria, del Rei D. Rodrigo, i perdida de España, eſcrita por Albucazim Tarif, i traducida por Miguel de Luna, 2. part. cap. 2. i eſta miſma pluralidad de mugeres tuuieron eſtos Americanos, i fue en la vltima conquiſta lo mas dificultoſo de vencer en ellos, i en muchas naciones no ſe a podido conſeguir el que ſe contenten con ſola vna muger, como en Chile, Darien, i otras naciones de los Mainas, Chiriguanas, Paitites, i otros caribes.

13 Tengo tambien por veriſimil de que los primitivos Españoles de Tubal i de Heſpero fueron los primeros que entraron en eſta America: porq̃ vnos i otros no tuuieron Hiſtorias eſcritas, ni letras, ni characteres, conq̃ formarlas, i como eſtos Americanos en mas de tres mil años eſtuuieron ignorados de las otras tres partes del Mundo, no tuuieron maeſtros, que les enſeñaran los elementos, o characteres de las letras, o fueſſen inventadas por los Fenicios, o por los Griegos, o por los Hebreos, o por los Caldeos. Que eſtos Indios no tubieſſen vſo de letras, lo enſeña la experiencia, i tambien los muchos Autores, que cita D. Iuã de Zolorzano de Indiar. jur. tom. 1. lib. 1. cap. 9. num. 31. deſde aquellas palabras: *Apud iſtos Indos Occidentales nullas litteras in vſu fuiſſe*, i Fr. Gregorio Garcia lib. 4, del Origen de los Indios, cap. 6. §. 1. dizi cide: *Los Indios carecieron de letras, y no fueron curioſos en hazer memoria de ſu verdadero Origen.* De los Españoles primitivos ia diximos arriba, como aborrecieron las Letras, Artes, i Ciencias, i como vivian ſin politica en los cã-

pos, divididos vnos de otros, i en esta Era vinieron los primeros pobladores de este Piru, i hasta que fueron los Españoles dominados de los Romanos, no supieron de letras, ni ciencias, como advierte el Lic. Zepeda en su Resumpta Historial de España, lib. 1. cap. 1. fol. 4. a la buelta, desde alli: *Los Ingenios de los Españoles.* Y el vso de las letras, que tuvieron con la entrada de los Romanos en España, tambien le perdieron con la entrada de los Godos, segun el citado Fr. Gregorio Garcia, lib. 2. cap. 5. al fin, diciendo: *De nuestra España sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos, en cuyo tiempo resucitaron con harto trabajo*; i los Griegos perdieron tambien en algun tiempo las letras, como escrive Platon en su Timeo.

14 Es digno de reparo en lo que acabamos de dezir, de que los primitivos Españoles recibieron el vso de las letras i artes de los Romanos, que parece, que antes tubieron el vso de ellas con las dos entradas que hizieron en España los Fenicios, mucho antes que la dominasen los Romanos, i entonces parece, que començaria el vso de las letras en España, porque a los Fenicios atribuien muchos la invencion de las letras, todo lo qual se puede ver en Fr. Gregorio Garcia lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 22. hazia el fin: pero antes de la entrada de los Fenicios en España, avian venido a esta America los primitivos Españoles de Tubal, i de Hespero, quando no auia vso de letras, i aunque dominaron a España los Cartagineneses, i hizo Hannon desde España aquel viage a estas Indias, lo mas que pudo traer, fue el vso de escriuir por pinturas, como lo vsaban los Cartaginenses, i esto tambien lo aprendieron los Americanos en aquellas partes de Mexico, i en algunas de este Piru.

15 Concordaron tambien estos Americanos con los primitivos Españoles de Tubal, en que vnos i otros no conoscieron el vso i cultivo del trigo: pues segun dize el Lic. Francisco de Zepeda en su Resumpta Historial de España, lib. 1. cap. 2. fol. 9. buelta, en aquellas palabras: *En España pasaron mas de mil años, primero que se conosciese el Trigo, hasta que Abidis Vigesimo Septimo Rey de los antiguos de España dispuso, que le trageſen de Egypto*: i antes de este Rei Abidis vinieron los primitivos Españoles a esta America, poco despues de Tubal, o en tiempo del Rei Hespero, que precedieron muchos años al Rei Abidis, i en tonces los primitivos Españoles no trabaan de frutos industriales, como diximos arriba, i se contentaban con lo que daba la tierra de frutos naturales, i frutas silvestres, segun dize Zepeda en el

el lugar poco a citado i aun quando concedamos, que Hannon hizo viage a esta America en tiempo de los Cartagineses, que dominaron a España despues del Rei Abidis, conque iban de frutos industriales los Españoles. Este viaje de Hannon fue vnico i solo, i sin licencia de los Cartagineses, que antes pusieron pena de muerte a los que lo volviessen a hazer, i que matasen si pudiessen seruidos a, lo que se auian quedado en esta America. No es necessario probar, que estos Americanos no tubieron la cultura del Trigo, porque la ignoraron totalmente hasta que novissimamente entraron los Españoles, i tardo algun tiempo en traerse.

16 Bien me persuado, que en este viage de Hannon, que a dos mil años, vendrian a esta America muchos Cartagineses pues dominaban a España, i mesclados con los Españoles, vendria mucha gente Africana del Reino de Tunes, que fue la antigua Cartago, i mui vecina a Cadiz, i me persuado a ello: porq los mandones, i principales de esta America se llaman *Caziquez* i este titulo fue proprio i primitivo de la Provincia Cartaginense, donde a los principales Caudillos llamaban *Cazires*, como lo trae Iuan Botero, en sus relaciones del mundo, 1. part. lib. 3. §. *Reino de Tunes*, i §. *Proviacia Cartaginense*, i alli el Lic. Diego de Aguiar, que le traduxo en Castellano, i bien se ve lo que concuerdan *Caziquez*, y *Cazices*, i quando los Cartagineses dominaro en España, tabien tedrian alli sus Caziques, i passaria cō Hannon Cartaginense a esta America. Tambien pudieron mucho antes que Hannon venir por la Isla Atlantica los Cartagineses, pues estaban en frēte de ella, i mui vecinos a Cadiz, de donde comenzaba esta Isla, i mas quando España, antes que se anegase dicha Isla, i se hiciese el mar Mediterraneo, era cōtinua con Africa, i Cartago, segū dize Iusto Lipsio, lib. 1. de constancia, cap. 16. i el P. Calancha, en su Coronica, lib 1. cap. 7. num. 3. i entonces passo a esta America el nombre de Caziquez.

17 Antes que dexemos este viage de Hannon a estas Indias, deseo que este advertido el Letor, que como diximos arriba, no es tanta la distancia, que de ellas ai a las costas de Africa, i España, como se da a entender pues segun el citado Iuan Botero, no distan mil millas las costas del Brasil a las referidas, que hazen poco mas de trecientas leguas, i le fue facil a tan gran Argonauta como Hannon el executar este viage, pues muchos siglos despues se an visto en el Occeano de Alemania, i en Francia vageles pequeños con Indios Occidetales, que arrebatados de vientos

boreales i recios, fueró llevádos en sus Canoas hasta Lubec, puerto en Alemania, i hasta Rotomagen en Francia, como sucedio en tiépo del Emperador Frederico Barvo, i mucho despues otro arribo por el año de 1509. como refiere el gran Consejero D. Iuan de Solorzano, tom. 1. lib. 1. cap. 5. a num. 12. i en nuestros dias emos visto en barcas pequeñas navegar mayor trecho, desde Chiloe al Puerto del Callao, que distan seiscientas leguas.

18 Finalmente prosiguiendo en descubrir los ritos, i leies de nuestros primeros Españoles para conformarlas con estos Americanos, hallo en las Leturas modernas, que vnos i otros seguian las reglas de la succesion en los bienes i herencias entre hijos, nietos, i sobrinos, segun advierte el gran Historiador Antonio de Herrera, en su Historia Indiana, Decada Sexta, lib. 5. cap. 6. Y tambien pondero, que la gente de España de su natural es melancolica, segun Iuan Botero en sus relaciones del mundo lib. 1. part. 1. i su traductor Diego de Aguiar. §. España, dõde dize: *La Gente de España participa azas de melancolia*, i estos Americanos son de complexion mui melancolica, i de este acha que mueren muchos, i se consumen, i avn se retiran a morir, segun dize el Capitan D. Bernardo de Vargas, en su milicia Indiana, fol. 138. buelta: *En general es gente melancolica, i se dexan morir como tristes*, i mas abajo: *Y son sus musicas antiguas, i son mui tristes, i quando cantan, lloran.*

19 Dexo de ponderar la costumbre que siempre tubieron estos Indios de pagar a sus Reies, i mandones tributos, como consta de los Historiadores de estas Indias, que tratan de los diversos tributos, q pagaban a sus Ingas, i Moteçumas, i esta costumbre la traxeron los primitivos Españoles, que despues de la fundacion de España, pago la gente ordinaria tributos a sus Reies, i Governadores, de que se podra ver a Iusto Lipsio, lib. 2. de magnit. Rom. cap. 2. Pero lo paso, porque tambien otras naciones, desde aquella antiguedad, pagaban tributos a sus Reies i Governadores.

20 Tambien en mi estimacion es de algun aprecio, el considerar que estos Americanos tubieron algunas noticias (aunque viciadas) de la creacion del mundo, i del Diluvio Vniversal, i assi me persuado a que vinieron a este nuevo mundo, poco despues de aver fundado a España nuestro Padre Tubal. Lo primero, cuenta Antonio de Herrera, en su Historia de las Indias, Decad. 5, lib. 3. cap. 6. que estos Indios tubieron tradicion de sus maiores, que al principio del mundo hubo vn Diluvio, que cubri

brio toda la tierra, i q̃ se avian escapado en esta America algunos en las cuevas de los altos mõtes, si bien otros Indios referian, q̃ solo se avian escapado seis personas en balzas, i que de estos, disminuidas las aguas, se volvio a propagar esta America.

21 Otras tradiciones tenia estos Indios, como testifica el citado Herrera, en el mismo lugar, de aver dado principio a esta tierra vn gran Capitan, nombrado Zapana, cuias tomo el nombre de Spana, como al principio se llamo España, segun diximos arriba, este dezian auia poblado, i sugetado esta tierra en su principio, i añadian q̃ de la parte de Medio dia vino vn hombre blanco, i de gran cuerpo, nombrado Ticeviracocha, que inclinaba, i mudaba los montes, crecia los valles, i hazia brotar agua de las piedras, a quien los Americanos llamaban el criador de todo, i que enseño a los Indios en buenas costumbres, i a que se amasen i luego se fue hazia el Norte. Y tenian otra tradicion, que pasados muchos tiempos vino otro varon, parecido al antecedente, que sanaba a los enfermos, daba vista a los ciegos, que resaba de rodillas, alçando las manos al cielo, i este vltimo fue perseguido de los Indios Cañas, i caio fuego sobre ellos, i se fue por el mar haziendo barca de su mãto. Todo lo refiere Herrera, i tãbien Iuã Botero en sus relaciones del mundo, part. 1. lib. 4. §. *Mechoacan* nos da esta noticia, de como estos Indios tuuieron noticia de la creacion del Mundo, i del Diluvio vniuersal, i tambien mucho de lo que dize el Genesis, q̃ para mi es argumento eficas, de que sus primeros Padres fueron semilla de Tubal, de quien lo aprendieron, aunque con tan largos siglos lo viciaron sin retener mas que esas noticias tan obscuras, apartandose de la verdad.

22 Tengo observado, i tambien otros an hecho el mismo reparo, de que los hijos de Españoles, i de Indias, que llamamos Mestisos, quieren mucho a sus Padres Espanoles, i si son hijos de hombres de otras naciones, como de Italianos, Franceses, Flamencos, Alemanes no quieren tanto a los hombres de España, i es la raçon, porque las Indias tienen la raiz de España, i assi concurriendo ser de vn origen Padre, i Madre, es mui conforme la simpatia, lo qual no sucede, quando las semillas son de diferente tierra. Añ̃do otra conformidad, i es q̃ las Villanas, de las Aldeas de Castilla, vsan faxarse por el vientre hazia las ingles, como en las Comedias se faxan los Villanos, i esto mismo vsan las Indias chontales que es otra conformidad bien rara entre la gente ordinaria de España, i de esta America, i todo esto fue

de la primitiva España, quando la gente era llana, i sencilla.

23 Dexo tambien de ponderar otra conformidad grande q̃ tubieron estos Americanos con los primitivos Españoles, porq̃ estos en el principio no estimabá el oro, ni la plata, como lo prueba Fr. Gregorio de Argaiz, tom. 1. de la poblacion Ecclesiastica de España, en el año de la creacion del mundo. 3158. fol. 383. diziédo: *No estimaban los Españoles el oro, ni la plata contentándose entonces con tener que vestir y comer.* Los Indios son de esta calidad, porque no estiman la plata, ni el oro, como se puede ver en el gran Cõsejero D. Iuan de Solorzano, en el P. Torquemada, i en el P. Calancha, que siguen lo que en esta parte dexo aduertido el P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 3. del Origen de los Indios, cap. 8. donde traiendo la doctrina del P. Acosta, de que los Indios no descendian de los Tribus, fundandolo en que estos eran amigos de dinero i riquezas, i los Indios no las apetecian, por estas palabras. *Dize lo tercero que los Indios eran amigos de dinero i riquezas, i a los Indios no se les da cosa alguna por ello*, funda el citado Fr. Gregorio Garcia, que aunque los Indios no apreciaban las riquezas, sin embargo, no se conuencia por la raçon que dà el P. Acosta, no descender de los Tribus: i a nosotros nos basta, que todos los Autores conciuerden en que estos Americanos no estimaban el oro, i la plata, para probar que vinieron de los primitivos Españoles, que obseruaban lo mismo.

24 Dexo tambien de ponderar la gran conformidad que tienen estos Americanos con los primitivos Españoles, porq̃ estos se dexaban hazer pedaços a tormentos antes que revelar el secreto, que se les avia encargado, como refiere Patricio, en su libro. 9. de Regno, cap. 7, *Hispani, quos sæpe tormentis emortuos pro silentio rerum creditarum testatur Trogus*, i de aquel Español Termestano, refiere Cornelio Tacito, en el lib. 4. de sus Annales, que auiendo muerto en vn camino de Castilla la vieja al Pretor Lucio Pison, no bastaron tormentos, para descubrir los complices, hasta que murio en la question. Los Americanos aunque les den vn millon de tormentos, no descubriran los secretos, como sucede en descubrir las riquesas, i otras cosas que sus maiores les revelaron, como con expresas palabras lo aduierte el Capitã D. Bernardo de Vargas Machuca en su milicia Indiana, en el tratado que haze de las propiedades de los Indios, fol. 136. buelta. desde aquellas palabras: *Los quales si les dan vn millon de tormentos &c.*

25 Los Autores, que an escrito, que los Españoles no guar-

dan

dan el salvo conduto, fe, i palabra, que dan a sus contrarios, como son, la Glosa en la palabra *Convenit* de la l. dolum, Cod. de dolo, i alli Paldo, columna, 2, Ioan Andres en el proemio de las Decretales, Boerio en la decis. 179, in fine. Menochio de *Arbitrar.* lib. 2. cas. 57. num. 47. Estos Autores fueron de este sentir, por lo que leieron en las leturas antiguas, quando los Españoles eran mui feroces, i mui idolatras, porque entonces, como faltaban a la fè debida a su Criador, no era mucho, que no la tubiesen con las Gentes, i como siendo ia idolatras, oluidados de la enseñança de Noe, i Tubal, pasaron a esta America, por esto se hallo tambien, que estos Americanos no guardaban la fe, i palabra dada, como lo dize el Cap. D. Bernado de Vargas en su milicia Indiana, en el tratado de las costumbres de los Indios, fol. 132. buelta, diziendo: *Son amigos de que los Españoles les guarden la palabra, no sabiendo ellos guardarla.* Pero va mucho de España Etnica a España Catholica, de la qual escriven los Autores de mexor nota, que no ai nacion, que mexor guarde la palabra, como lo prueva nuestro Oidor el mui docto, i graue Don Pedro Frasu, en sus libros de Patron. Reg. tom. 2. cap. 64. num. 35.

§. 4.

PRVEBASE COMO DE ESPAÑA VINIERON los primeros pobladores de esta America por estar mas vecina a ella.

N. 1. QVerer poner a España por mas vecina a este nuevo Mundo, que las otras tierras de Asia, Africa, i Europa, parece se opone a la verdad, ia los derroteros, i Mapas. Tienen estas Indias Occidentales al Oriente a España, i Africa, i la Asia, la tienen al Occidente; i mas vecina por algunas partes esta Africa, a esta America, que lo esta España, como todo consta de lo que escriue Iuan Laert, en su libro de Situ Nov. Orb. luego si por la vecindad emos de discurrir en los primeros pobladores de esta America, mas paresce que los emos de traer de Africa, que de España. Añadese, que estan mas cerca las tierras de los Noruegos, i de Groenlandia de este nuevo mundo: porque Oroncio, i Vopelio, eminentisimos Argonautas siempre fueron de sentir, como refiere Iuan Botero en sus relaciones del mundo, 1. part. lib. 6. §. *Islas del Occeano Hyperboreo*: que esta America era tierra continente con Groenlandia, i el citado Iuan Botero dize, que los mas autores ponen golfo de cinquenta le-

guas desde Groenlandia a las Indias, i a esto tambien se inclina Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en las Islas de Europa en la palabra *Groenlande*, i aun quando se de esta distancia de cincuenta leguas, ia se sabe, que en aquellas partes de la Noruega se yela el mar, i por alli pudieron con facilidad pasar hombres, i animales, luego por alli es lo mas vecino, i vendrian los primeros pobladores de aquellas partes de la Noruega con mas facilidad, que de España, i Africa, por distar esta, segun una opinion quinientas leguas de golfo de mar hasta las costas del Brasil, segun el P. Torquemada, en su Monarquia Indiana, lib. 1. cap. 6. i segun Iuan Botero, lib. 6. part. 3. en la palabra *Brasil* distan mil millas, que hazen trecientas, i treinta i tres leguas.

Sin embargo de la dificultad propuesta, se debe defender, que lo mas prompto, i apto para aver poblado estas Indias, fue España, i en esta aptitud se debe dezir, que fue lo mas cercano para venir los primeros pobladores de ellas, i aunque las costas de Africa, que estan en frente de España, por algunas partes estén mas vecinas a la America, tenia esto mas España, que comenzaba la Isla Atlantica desde Cadiz, i columnas de Hercules, i esta Isla llegaba hasta la de Santo Domingo, Isla Española, conque por aqui fue la primera entrada de Españoles a estas Indias, poco despues de Tubal, i aunque por Groenlandia pueda aver tierra continente, o golfo breve, que se yela, para pasar a esta America, fue mucho mas facil el paso por la Isla Atlantica para la introduccion de los Españoles, porque despues de Groenlandia se avia de penetrar la Provincia Quivira, i el Reino de Anian i quando vinieron por alli los diez Tribus, como veremos mas abajo, tardaron en llegar a Mexico ciento i quatro años; conq la aptitud, i cercania estubo mas en los Españoles, que tenian dentro de su Reino la entrada de la Isla Atlantica, ia esta aptitud miro Iacobo Thuano, en sus Obras Expurgadas, tom. 1. lib. 1. fol. 10. lit. E. quando concede, que Dios concedio a los Españoles estas Indias, porque tenian mas pompta, i facil la navegacion a ellas, por ser los que estaban en lo ultimo del Occidente: *Deus*, dize, *Hispanos ad hoc culmen evexit, ut freti viribus suis commodius navigationes ad Barbaros susciperent: quippe ultimi Hispani ad Occidentem, & magis vicini*, ia si emos de hazer aprecio de esta circunstancia para que despues del Diluvio viniessen Españoles a poblar esta America.

N. 2. Grande a sido la misericordia de Dios con la nacio Española, ayn en tiempo, que eran Idolatras, porq miraba en ellos,

que

que avian de llegar à ser los mas puros Christianos de su Iglesia assi en varios tiempos los a hecho pobladores de grandes Provincias del mundo, como de Phrigia, Toscana, Irlanda, Galia Narbonense, Roma, antes de la fundacion de Romulo, Sicilia, como se podra ver en la poblacion Ecclesiastica de España de Fr. Gregorio Argaiz, en el año de la creacion del mundo 2452. tom. 1. fol. 34. donde dize: *Dios se valio de Españoles para poblar no solo a España, sino las Provincias de Phrigia, la Toscana, la Isla de Irlanda, como lo hizo Brigo, a la Francia Narbonesa, como Athlante, i otras, i lo mismo les concedio, ganando a Sicilia, i dando Reyes a Italia, como se via en Athlante, Sicanio, i Siceleo.* Que Roma estubiese poblada de Españoles, antes de Romulo, lo prueba el Doctor Villen de Viedma, Comentador de Horacio, en el lib. 1. Od. 12. sobre aquellas palabras, *Nobile lethum*, i cita en comprobacion de esta verdad a Halicarnaseo, a Plutarcho, a Antiocho Siracusano, i Iuliano Diacono, assi tambien despues del Dilubio embio a este nueuo Orbe los Españoles, i despues de muchos siglos, se lo restituio a España Dios, vsando del derecho de reversion, i despues del Diluvio en la primera poblacion se hallaron con la Isla Atlantica con maior i mejor aptitud para venir a esta America.

Añade al Lic. Cegeda en su Reyna de España, lib. 1. cap. 3. hasta el fin

O profundidad de la sabiduria i ciencia del Altissimo, q despues de tantos siglos ordeno, que estas Indias fuessen restituidas por Colon a la corona de España, ala qual, demas de los derechos, q la Sede Apostolica concedio a los Reis Catholicos, i los de la conquista a su costa i gastos, le pertenecieron con justo titulo, i buen derecho, pues tantos años antes fueron sulas i pobladas por los primeros Reyes de España, segun Fr. Gregorio Garcia en el lib. 4. del origen de los Indios, cap. 18. §. 3. hazia el fin, i hizo nuestro Dios la principal restitucion i reversion, quando estaban juntas ambas Españas en el gran Rei D. Fernando, que por antonomasia se llama el Catholico, aunque este apellido es antiquissimo en nuestro Reyes, como dize Spondano en la prosecucion de los Annales de Baronio, en el año de 1492. num. 2. i en el año de 1496. num. 5. i tambien son los principales defensores de la Iglesia, segun Escobar de purit. sang. part. 2. §. 5. num. 45. i tambien son los Protectores de los Concilios Generales, segun el doctor Carena, en la primera de sus resoluciones forenses. num. 23.

Permitaseme por vasallo el dezir algo del gran Rei Catholico D. Fernando, de quien, i de sus grandes virtudes, i alaban-

zas haze vn compendio el gran Consejero D. Diego de Saavedra, en la vltima de sus Empresas Politicas, poniendole por idea i original, para que todos los Reies copien de aquel gran govierno, el acierto del suio, a quien premio Dios segun discurro con nuevos i dilatados mundos por el ardiente celo, cõque limpio las Españas, echando de ellas los Indios, libertandolas de los Moros, i entablando el Tribunal del Santo Officio contra la heretica pravedad, i Apostasia, conque se conserban nuestros Reinos limpios en la Fè, i por restituirle Dios las Indias, dio luz para que se hallase la aguja de marear como dize el citado Spondano, en el año de 1302. i otros milagros, que con revelacion manifesto el cielo en el nacimiento de este gran Rei, refiere el mismo Spondano, en el año de su nacimiento.

Pongamos tambien por añadidura, que en este Rei concurrio la ilustre sangre de Españoles i Godos, i que tambien tubo titulo de Rei de Ierusalen: para que concurriendo todo junto, i el consorcio de aquella singular Reina Doña Isabel, de cuias virtudes estan llenas las Historias, se facilitase mas la reversion de estas Indias: porque como veremos en los capitulos siguientes, los Tribus pasaron por la Scitia, i vinieron a Mexico, continuandose por el estrecho i Reino de Anian con el Asia, siendo los Tribus de Ierusalen: asi por esta parte, como por la de España se facilito el derecho de reversion.

Los Godos eran de la Scitia, segun Villadiego en el libro *Fuero Iuzgo*, en el principio, donde pone la Coronica de los Reies Godos, i dize, que son descendientes de Magog, hermano de nuestro fundador Tubal, i Procopio, referido por el mismo Villadiego, en el lugar citado, dize que la Scitia se llamo Chile *Eamdem Provinciam Scythiæ esse Chyle reputavit*, i los Tribus, como e dicho, i se vera mas abajo, vinieron por la Scitia, i se les juntarian muchos de ella, i pasaron a este Reino por el Asia, i Reino de Anian, i io e reparado, que quando vino Colon a la cõquista de este Reino, entre las Islas, que se descubrierõ, fue vna la Isla *Aniana*, segun Iuan Botero, i su traductor el Lic. Diego de Aguiar, en las Relaciones del Mundo, part. 1. lib. 6. §. *Isla Española*, en el fin, donde pone la Isla *Aniana* a la parte Tramontana de la Isla Española, que sin duda los Tribus, i gente de Asia, que avia ia entrado en este Nuevo Mundo le pusieron aquel nombre.

§. 5.

§. 5.

EN QVE SE PRVEBA COMO DESPVES DEL Diluvio llegaron los Vasallos del Rey Osiris, i de otros Reyes de España, y del Rey Hespero, y poblaron este Peru y las Islas de Barlovento.

1 EL Rei Osiris, Señor de Egypto, que algunos le hazen nieto de Noe, i que viuio cerca de trecientos años, segun el coronista Fr. Gregorio de Argaiz, en su poblacion de España, tom. 1. en el año de 2173. de la Creacion del mundo, fol. 314. en el qual llamado de los Españoles contra Deabo, o Gerion, que fue sexto Rei de España, i tirano, vino de Egipto i mato a Gerion en batalla junto a Tarifa, i algunos dizen, que prosiguio este Osiris mucho tiempo gouernando a España, i el Lic. Zepeda en la Resumpta General de España, lib. 1. cap. 2. fol. 10. da a entender que reino treinta i cinco años en ella, si bien los mas Historiadores concuerdan, que dentro de poco tiempo restituio el Reino a los tres Geriones, hijos de Deabo.

2 En tiempo de este Osiris parece, que comenzaron a venir a esta America por la Isla Atlantica muchos vasallos Españoles: porque despues de muchos siglos se hallo vn Epitaphio en el sepulcro de Osiris, en que se refiere, que llego su Imperio a los vltimos terminos de ambas Indias, Oriental, i Occidental, i reducido a la lengua latina, lo refiere Diodoro Siculo, Lactancio Firmiano, lib. 1. cap. 11. diziendo: *Sum Osiris Rex, qui vniuersum peragravi Orbem, vsque ad Indarum desertos fines; ad eos quoque, qui Arcto subiacent, & ad Istri fontes.* Que reducido a nuestro Español idioma, quiere dezir. *Yo soy el Rei Osiris, q̃ anduue todo el Orbe hasta los desertos fines, i terminos de los Indios, i tambien a aquellos que viuen al Polo Artico, sobre las fuentes del Danuvio*, en que sin duda estan comprehendidas ambas Indias del Polo Artico, i del Antartico, lo qual le fue facil, auiendo reinado algun tiempo en España, i teniendo entonces imaginable la Isla Atlantica, que se continuaba hasta las Islas de Barlovento.

3 He deseado averiguar si en esta America a algun lugar, o parage, que tenga el nombre de Osiris, porque en aquel primer tiempo se acostumbraba poner a los lugares los nombres de los Reies, como vemos en el Rei Brigo, que fue quarto Rei de España, de cuio nombre hubo muchos lugares, como Lacobriga, Mirobrica, Volobriga, Augustobriga, Flavio Briga, que

es Bilbao, i otros hasta veinticinco, que pone Ptolomeo, en sus tablas Geographicas, llamando vnas vezes Briga, i otras Brica, como tambien Gerobrica, de quien haze mencion Rodrigo Mẽdez de Silva, en su poblacion General de España, part. 2. cap. 34. *De la Villa de Alanquer*, en aquellas palabras: *En las ruinas de Gerobrica*, que sin duda se compuso, i tomo nombre de Gerion, i de Brigo, i el mudarse la G en C es mui facil, i en estas Indias esta la tierra de *Brica*, desde la costa del Sur hazia Acapulco, como se verà en el Capitan D. Bernardo de Vargas Machuca, en su milicia Indiana, en la descricion que haze de las Indias, a la foj. 173. desde aquellas palabras: *De esta punta de Brica*, i sin duda tomo este nombre, como otras de España de aquel Rei Brigo, o Brico. Semejante concordancia se halla en esa Cordillera Libichuca de esta America, de que hable arriba, en el §. 3. porque despues de los Geriones reino en España Hercules Libico, o Libio por otro nombre Oro, hijo de Osiris, i de su nõbre se puso en muchas Ciudades de España el de *Libi*, como a Libisoso, Libisisona, Libisoca, o Libisuca, Libunca, i Libora, segun Beroso, lib. 5, Aniano de Regibus Hispaniæ, cap. 14. i assi en aquel tiempo paso a esta a America el nombre *Libi*, i se puso en esa cordillera Libichuca, o Libichuco. A estos exemplares de aquel tiempo, e deseado hallar algun nombre, que aluda a Osiris, cuia gente paso a estas Indias en el tiempo, que reino en España, pero no e dado con el: otros que tengan mas curia, lo hallaran.

4 Tambien Hercules Libio hijo de Osiris se llamo *Oro*, i segun otros *Oron*, como advierte Fr. Gregorio de Argaiz, en su poblacion Ecclesiastica de España, en el año 2200. de la creaciõ del mundo, i otros le llaman *Oro Oron*, juntando ambos nombres, como en el mismo año lo advierte la Historia general del mundo de Rovellin, i de este nombre pudo ser le tomase la Ciudad de *Oruro* de esta America, sino es que se nombrase assi por la antigua Ciudad de *Orubio*, de la España Tarraconense, segun Antonio Nebricense, en el Catalogo de nombres de lugares, verbo *Orubium*, o de la Ciudad de Orturo, que estubo en las riberas del *Ebro*, segun Fr. Gregorio de Argaiz, en la poblacion de España, en al año de 1800. de la creacion del mũdo, fol. 263. en aquella palabra *Orturi*, i aluden mucho *Orooro*, i *Oruro*, i *Orubio*, i *Orturo*.

5 De la misma forma hallo, que del Rei Gorgor de los primitivos de España se puso el nombre al pueblo de *Gorgor*, que

esta

esta junto a Guancabelica, como dixe arriba, aunque el Doctor Alonso de Villa Diego, en el Fuero Iuzgo, en el Catalogo de los Reies de España, fol. 26. le llama a este Rei *Gargor*, i le an seguido muchos Historiadores de España, pero se llamo *Gorgor*, como lo pruebe con lugar expreso de Ravisio Textor, arriba citado §. 2. Todos estos exemplos dan manifiesta señal, de que muchos de los pueblos de estas Indias tomaron su nombre de los primeros Reies de España.

6 Tengo tambien por mui cierto, que en tiempo de Hespero, que fue el nono Rei de España, despues de Tubal, segun el computo de Fr. Alonso Venero, en su Enchiridion, a la fo. 49. buelta, i reino mil seiscientos i cinquenta i ocho años antes de la Encarnacion del Divino Verbo, i reinando este Hespero, vinieron tambien muchos Españoles, i poblaron las Islas de Barlovento de Santo Domingo, i de Cuba, que con razon se llaman las Islas Españolas por este Origen, i creo, que entonces durana la Isla Atlantica, i a este sentir se inclina el diligente Historiador Gonzalo Fernandez de Oviedo, en la primera parte de la Historia de las Indias, lib. 2. cap. 3. Y Ambrosio Calepino, en su Tesoro de la lengua latina, dize, que las Islas Hesperidas se nombraron assi de Hespero Rei de España, conque estando estas Islas de Barlovento, Cuba, i Española tan cercanas a la tierra continente de esta America, i aviendo venido a ellas los primitivos Españoles del tiempo de Hespero, i aviendolas denominado con su nombre, fue mas facil pasar de ellas a esta America cõtinente, i comunicarse cõ otros que pasaron en tiempo, que reinaron en España Brigo, Gerion, i Hercules Libio.

7 Contra esta opinion ai graves autores q̃ tienen por constante, que las Islas Hesperidas no son las de Barlovento de esta America, i el primero es el doctisimo Abulense por otro nombre el Tostado, el qual en vn tomo que hizo en castellano sobre Eusebio de Temporibus, cap. 79. lib. 3. dize, que Hespero Rei de España poblo las Islas Fortunadas, i que las llamo Hesperidas, i que estas son las que llamamos Islas Canarias, conque por esta autoridad, no pueden ser las Hesperidas las Islas Española, i Cuba. El segundo autor es Alonso de Santa Cruz referido por Alexo Vanegas, en sus Obras de la Historia Natural, cap. 21. que fue de sentir que las verdaderas Hesperidas son las Islas de los Azores, luego no son las de Barlovento de nuestra America. El tercer Autor que tenemos por contrario es el P. Mariana, en la primera parte de la Historia de España, lib. 1. cap. 22. que quiere

que las Hesperidas, mandadas fundar por Hespero, son las Islas Gorgades, o Gorgonas, que oi llaman de Cabo Verde.

8. Aunque tenemos tres Autores de tanta authoridad opuestos a nuestro sentir, i opuestos a que estas Islas de America se fundasen por Hespero Rei de España, i quieren que las Hesperidas sean otras, mucho mas vezinas a España, sin embargo se reconosce, quan distantes estan todos tres en señalar el verdadero sitio de las Islas Hesperidas, i parece tambien con su venia que lo estan en la verdadera inteligencia de este punto, i assi se a de tener por mas probable, que las Islas Española i Cuba son las Esperidas, que mando fundar Hespero Rei de los primitivos de España, i esta antiguedad, por lo menos, se les a de dar a la fundacion de estas Indias por los Españoles, aunque el Lic. Francisco de Cepeda, en su Resumpta Historial de España ponga en opinion el que en tiempo de los Cartagineses se llego con la navegacion a la Isla Española, como se podra ver en dicho Autor, lib. 1. cap. 4. ibi: *Navegaron tan adelante los de Cartago*, i aunque esto pudo ser quando los Cartagineses dominaron a España, mucho antes reinò en ella Hespero, i el hizo fundar esas Islas de Barlovento, que son las verdaderas Hesperides, lo qual se prueba eficasmente con lo siguiente.

9. Lo primero con auroridad de Plinio, lib. 6. cap. 31. donde con autoridad de Estacio Sevoso pone gran distancia desde las Islas Gorgadas (que son las mas distantes de España) a las Hesperidas, i dize que distaban vnas de otras la distancia de quarenta dias de navegacion: sus palabras reducidas a nuestro idioma Castellano son: *Estacro Sevoso vino a demonstrar la carrera y viage desde las Gorgades hasta las Hesperidas por navegacion de quarenta dias.* Casi lo mismo dize Solino en el cap. 60. de su Polist. sus palabras traducidas son: *Las Islas Hesperidas, como Sevoso afirmaste apartan de aquel cabo de las Gorgadas o Gorgonas a los golfos muy a dentro de la Mar por navegacion de quarenta dias.* Poco menos dice S. Isidoro en el lib. 14. de sus Ethim. cap. 6. *Estan las Hesperidas situadas de aquella parte de las Gorgadas en los golfos mas adentro del mar.* Y aunque parece mucha distancia la de quarenta dias, desde las Gorgadas a la Isla Española, i de Cuba, no ai otras Islas por aquel rumbo de q se pueda entender sino de las de Cuba, i de la Española, i esta tardanza sea de entender porque entonces no avia navios tan ligeros, como oi, ni eran tan diestros los Argonautas, i Pilotos, i assi oi seria mas breve esta navegacion desde las Gorgadas a las verdaderas Hesperidas de Cuba, i Santo Domingo.

In-

10 Infiereſe de lo dicho, que no pudiendo ſer las Heſperidas las Islas Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgadas, que an de ſer precisamente las de Cuba i Habana, que llamamos de Barlovento: porque ſi Platon, i Solino, i San Iſidoro dizen, que con navegacion de muchos dias, ſaliendo de las Gorgadas, ſe daba con las Heſperidas, caminando al Occidente, no ſe pueden cõſiderar otras por aquel rumbo, ſino eſtas de Barlovento, ni ai otras en aquella navegacion a la parte del Oeſte, o Poniente, i aſſi Ortelio en ſu Teſoro Geografico es de ſentir, que las dos Islas q̃ ſeñala Plutarco in Sertorio, que algunos an querido ſean las Canarias, en la verdad no lo ſon, ſino las q̃ Plinio llama Heſperides, que dize que ſon dos i que eſtan en el mar Atlantico. De eſtas dos Islas Heſperides habla Nonio Marcelo en ſu libro de los numeros, diziendo ſegun la traduccion Caſtellana: *Que era manifieſto que las dos Islas cercanas entre ſi, i apartadas de Cadiz diez eſtadios, producian, i engendraban de ſu natural, i ſin beneficio alguno alimentos i ſuſtento para los mortales.* Las palabras Latinas, que ſe han traducido en Caſtellano ſe podran ver en Ortelio en dicho Teſoro Geografico, el qual advirtte, que donde Marcelo pone diez eſtadios, ſe a de entender diez mil eſtadios, ſegun Plutarco en Sertorio.

11 En ſumma viene a declarar ſu parecer i ſentir Ortelio, diziendo que le parece mui probable, que las Iſlas de Cuba, i Eſpañola, que llamamos de Barlovento, ſon las verdaderas Heſperidas, porque demas de la diſtancia, ſigue en eſto a Guillermo Poſtelo, varon de rara Doctrina. Puedeſe tambien ver en eſte punto lo mucho, i docto, que trae el gran Conſejero D. Iuan de Solorzano, tom. 1. de Indiar. Iur. lib. 1. cap. 9, deſde el mun. 59. i ſe pueden ponderar vnas palabras en Griego de San Dionisio Alexandrino en ſu Geographia en el verſ. 564.

Neſous tes Heſperidas tothi caſi tenio geneto
Aphnioi naiouſi maganon paides Iberõn.

Que reducidas a nueſtro Caſtellano dizen: *Las Iſlas Heſperides, donde nace el eſtanque, las habitan los ricos hijos de los Iluſtres Iberos.* Ya ſe ſabe, que los Iberos ſon los Eſpañoles, como dixe arriba con Doctrina de S. Geronymo, de Ioſepho, i del P. Ioſeph Moret, i ſe puede ver en Plinio, i Eſtrabon, i otros muchos que ſigue, i cita Ortelio en ſu Teſoro verbo. *Hiſpania*, i verbo *Iberia*. Llamo S. Dyonisio principio i origen del Eſtanque a las Iſlas Heſperidas: porque alli ſe puede dezir, que comienza el verdadero Mar, como e dicho en el cap. 1. donde deſ-

pues de la Isla Atlantica, que llegaba a dichas Islas de Barlovẽto, comienza el verdadero mar, el qual con propiedad se llama mar, porque segun su naturaleza tiene estancada el agua en vn sitio, i assi Homero en su Illiada quinta, para explicar el mar, vse del nombre Griego *Limne*, que en su propriedad significa *Estãque, Laguna de agua recogida, i lago*, i al mar le llama Homero con el mismo nombre, como explica Juan Scapula en su Lexicõ Griego, verbo *Limne*, i estas Islas, dixo S. Dionisio, las habitaba los hijos de Españoles, como se leio en el Griego de arriba.

12 De lo dicho se sigue, i de tantos nombres como e puesto de España, i de esta America, en casi todo conformes, i juntamẽte del nombre de las Islas Hesperidas de esta America, fundadas por vn Rei de España, ser cierto el que su primera fundacion fue de Españoles, i en summa, o fue el Origen de la poblacion de esta America por los hijos de Iubal, pocos años despues del Diluvio, o por orden del Rei Hespero i sus subditos, que Reino en España antes del Nacimiento de Christo Señor nuestro, mil i seiscientos, i cinquenta i ocho años antes del, como refieren Beroso, lib. 5. i Aniano de Regibus Hispaniæ, cap. 13, o fue de la primera poblacion por los Cartagineses, quando dominaron a España, a que parece se inclina el Docto Fr. Gregorio Garcia, en su lib. 2. del Origen de los Indios, cap. 1, §. 3. diziendo: *Los Cartagineses Dominaron a España, hasta el tiempo de los Romanos, i assi les fue mas acomodado el viage para las Indias*, conque de qualquier manera que sea, siempre fueron los Españoles los primeros, que poblaron esta America, aunq̃ luego entraro̅ por el Asia, muchos años despues los Tribus, i otras naciones, como se vera en los capitulos siguientes, i queda este con el favor Divino perfecto i acabado, lo qual sea para maior gloria de nuestro Señor.

(✠)

CAP. III.

CAP. III.

COMO SE POBLARON TAMBIEN ESTAS INdias Occidentales por los diez Tribus, viniendo por la parte de Mexico.

1 MVCHA atencion, i no menor cuidado pide la materia que contiene este Capitulo i ante todas cosas se debe advertir, que muchos i mui graues authores an escrito, que estos Indios Occidentales tienen su Origen de los Iudios, sin darles otro principio, de este sentir es Genebrardo, en el libro primero de su Chonographia, en la foj. 159. Camilo Borrelo de Præst. Reg. Cath. cap. 43. Federico Lumnio, en su librito del Iuizio Final. Isidoro de Isolanis Milanes, en el libro primero del Imperio de la Iglesia Militante, en el titulo sexto, question segunda. Miguel Cabello, en su Miscelanea Austral, part. 1. cap. 5. El Canonigo Iuan del Caño, sobre la exposicion de aquellas palabras del Psalmo *In omnem terram exivit sonus eorum.* Fr. Gregorio Garcia, en su Obra del Origen de los Indios libro tercero por todo el, i del mismo sentir fue aquel insigne Obispo de Chiapa, Fr. Baltasar de las Cassas, segun vnos papeles i testamento que dexo, fundando en ellos ser cierto el que descendian de aquellos Tribus que trasporto Salmanasar Rei de los Assyrios, segun refiere Torquemada en la Monarquia Indiana, lib. 1. cap. 9. Otros authores aunque hazen a estos Indios descendientes de los Iudios, pero no de los diez Tribus, sino solo del Tribu de Isaachar, i de este sentir fueron dos Senadores de estas Indias, el Doctissimo Pedro Bejarano, i el Doctissimo Don Francisco Carrasco, referidos por el gran Consejero D. Iuan de Solorzano, en el tom. 1, lib. 1. cap. 9. desde el num. 75. el P. Fr. Pedro Simon tubo la misma opinion. Yo tengo por cierto, que muchos de estos Indios Occidentales descienden de los diez Tribus, que desterro Salmanasar, i que entraron poblando esta America por las costas de Mexico, por el Reino de Anian: pero tenia ia esta America desde tiempo de Tubal, i de Hespero, i de los Cartagineses mucha gente, q vinieron poblando la parte del Norte, saliendo todos de España, como se dixo arriba.

2 El primer fundamento de esta opinion de q los diez Tribus pasaron a poblar esta America por la parte Meridional se de-

duce de vn lugar de Esdras en su lib. 4. cap. 13. donde pone vna vision mui singular de vn hombre, o varon que vio salir del centro i coraçon del mar, que congregaba assi muchas gentes, i entre ellas vna gran multitud de gente pacifica, i rogando este profeta al Angel, que le explicase la vision, llegando a aquella gente pacifica le dixo lo siguiente, que en nuestro Castellano, es como se sigue. Desde el vers. 39. *Y porque viste, que aquel hõbre o varon agregaba assi aquellas gentes pacificas, sabete, que estas gentes son aquellos diez Tribus, que en tiempo del Rei Osseas lleuo captivas Salmanasar Rei de los Assiros, y pasandolos de la otra parte del Rio* (no explica aqui que Rio fuese) *luego los trasladó y passo a otra tierra, pero ellos determinaron dexar la multitud de Gentiles, y passar a otras Regiones donde no huuiese habitado gente humana, para poder guardar lo legal de su Lei, lo qual no auian hecho en su propria tierra, i yendo, se metieron por vnas entradas estrechas del Rio Eufrates, haziendo Dios cõ ellos maravillas, deteniendo el curso de las aguas hasta que passaron. Para esta Region, o Regiones, a donde destinaron ir, auia vn camino mui largo de año i medio de andadura, i ella i ellas se nombraban Arsareth. Entonces habito esta gente de los diez Tribus alli en essas Regiones de Arsareth hasta los dias vltimos del Mundo, i a ora quando comensare a venir de dichas Regiones, i a volver a sus tierras, volvera el Altissimo a poner i disponer las venas del Rio*, (sin dezir si es el Eufrates) *esto es sus corrientes, i fontanas para q̃ pueda volver a passar.* Hasta aqui Esdras.

3 En esta profecia ai mucho que explicar, i las vltimas palabras la hazen algo dudosa, por aquellas particulas *tunc & nunc*, que en nuestro castellano suenan *entonces* i *ahora*, i para estar corriente, auia de dezir desde entonces habito alli en Arsaret esta gente de los Tribus hasta el fin del Mundo: *Extunc* auia de decir: Tambien auiendo mas de dos mil i quinientos años que escrivio esta Profecia Esdras, parece que esta diminuto el decir quando escrive: *Aora quando começare a venir, volvera el Altissimo a suspender las aguas para que vuelvan a sus Tierras.* quãdo no sabemos aia sucedido esto, desde que Esdras escrivio. Pero facil es la respuesta, lo primero, porq̃ las Profecias no guardan la propiedad de lo presente o futuro, todo se entiende presente en ellas, por serlo todo a Dios de quien diminan. Y assi San Iuan, en su Apocalipsi, cap. 1. dize, que ia el Señor viene al Iuizio, i que el tiempo esta cerca, i a que escriuio mas de mil y seiscientos años. Lo otro porque no sabemos si el Rio que han-

de

de volucra pasar, a de ser el mismo Eufrates, pues no lo dice el texto. Lo otro no sabemos si esta vuelta sea de entender local, i verdadera, o misteriosa, entendiendola porque han de volver a la Iglesia Catholica. Lo otro no ai nada asentado del Origen del Eufrates, que aunque nace en los montes de Armenia, brotando alli, a de tener otros origines por salir del Paraiso, i asi por otra parte le pueden volucra pasar. Demas de que no todos los que salieron con los diez Tribus, que serian mas de trecientos mil, pasaron a estas Indias, i a las Provincias de Arzaret, i quedarian mas de la mitad en la Asiria, en la Media, en la Scithia i Tartaria, o por viejos, impedidos, mugeres, niños, i gente floxa, i desganada, conque de estos se puede verificar i de sus descendientes que volverian a pasar el Rio para volver muchos a sus Regiones, i a los dos Tribus de Iuda i Benjamin, que no fueron desterrados, i quedaron en Ierusalem i Samaria.

4 Por ser la baza mas fundamental de nuestra opinion el lugar de Esdras, sea de advertir, que aunque muchos Doctores tienen por cierto, que el libro tercero, i quarto de Esdras, aunq̃ esten incorporados en la Biblia, sin embargo no son Canonicos, conque se pretende debilitar el discurso, que se haze de que los diez Tribus no pasaron a estas Indias: pero se a de advertir, que tienen tanta authoridad, que excede a la de qualquier Doctor por grande que sea, i assi estan entretegidos con los libros sagrados de la Biblia, i exceden a la authoridad de todos los Doctores, como lo advierte el P. Diego de Avendaño, en su Anfiteatro, en el discurso Isagogico, num. 43. i io lo e leido tambien en unos papeles manuscriptos del Docto P. Francisco de Aguayo, gran escriturista de estos Reinos, que leio la Cathedra de Escritura muchos años en este Colegio de San Pablo de Lima. Los Doctores Sagrados de la Iglesia se valen, i citan las authoridades de Esdras de su libro tercero i quarto, San Augustin en el libro diez i ocho de Civitate Dei, cap. 36. se vale de muchas autoridades del libro tercero, i quarto de Esdras. S. Athanasio, lib. 3. contra Arrian, se aprouecha del testimonio de Zorobabel, de que habla Esdras, en su libro tercero. Sixto Senense, en el lib. 1. sect. 3. de Apocr. dize, que los Doctores Griegos, no solo los tienen por Canonicos, sino que los anteponen a los libros de Esdras, primero i segundo, San Ambrosio, en muchas partes tiene este libro quarto por de Esdras, i assi lo dize en el tratado de Bono Mortis, i dize que lo escrivio por revelacion divina, i añade este Santo Doctor, que S. Pablo vso al fin de la primera

Epistola de los Corinthios de los diversos ordenes de claridad i gloria de los escogidos que an de resucitar, lo qual tomo de Esdras en su libro quarto, i de esta misma authoridad se vale el mismo Doctor San Ambrosio para confirmar su doctrina de las moradas de las almas Santas despues de la separació de sus cuerpos, i en otra Epistola, que es la veinti vna a Honorancio nos aconseja el Santo Doctor, que se lea el libro quarto de Esdras, para aprender como el anima es de substancia Celestial contra algunos Filosophos, que enseñaron lo contrario. Finalmente San Ambrosio, sobre el capitulo segundo de S. Lucas, se vale del capitulo septimo del libro quarto de Esdras, en aquellas palabras: *Mi hijo Iesus sera manifestado*, &c. probando con ellas la venida del Mesias, i tiempo en que lo dexo profetisado Esdras.

Demas de que nuestra Madre la Iglesia se vale de muchos lugares de este libro quarto de Esdras, como lo haze en la tercera Feria de Pentecostes, que comienza el introito de la Missa cõ las palabras del capitulo segundo del libro quarto de Esdras. *Accipite iucunditatem gloriæ vestræ, gratias agentes Deo, qui nos ad cœlestia regna vocavit*, i tambien en las Fiestas de los Sãtos Martires vsa de otras palabras del mismo libro i capitulo, que son *Modo coronantur, & accipiunt palmam*. Hallo tambien que S. Cipriano en su libro contra Demetrio se vale de otras palabras de este libro quarto de Esdras, diziendo que el mundo va envejeziendo, i acercandose a su fin. Y aunque Sixto Senense, arriba citado, dize, que en algunas cosas disuenan algunas clausulas de este libro quarto al recto sentir del comun de los Doctores, esto sera por quererse entender mui a la letra, i judaicamente, i alli pone el mismo Sixto las clausulas que disuenan, i ninguna de ellas toca a lo que dize de la transmigracion de los diez Tribus, i assi la avremos de seguir con opinion de tantos Santos i Doctores.

Ya que emos hallado luz de aver venido estos diez Tribus a las Regiones de Arsareth, dexemos los descansar aqui hasta que hagamos parrafo separado del viage, que trajeron desde Samaria, Provincias por donde pasaron despues de la fuga, i trãsito, que tubieron a la America Septentrional, i a todas aquellas partes de Mexico, i vamos haziendo mas fuerte el fundamẽto, de como los Iudios, despues de poseida la tierra de promission, antes de muchos años avian de ser trasladados, i echados a estas partes, i vltimas del mundo. Sea la primer profecia la que les dexo Moises, en el libro del Deuteronomio, cap. 4. desde

el

el vers. 26. Donde en sustancia les dixo: *Invoco el Cielo i Tierra por testigos, de que en breve tiempo aveis de perder la tierra i posession que Dios os a de dar despues del Iordan, i no aveis de vivir muchos siglos en ella, sino que aveis de ser desbaratados por Dios, i derramados por todas las gentes del mundo i quedareis pocos en las naciones* (estas naciones como veremos luego son los descendientes de Tubal) *donde os a de guiar, i encaminar Dios, allí os hareis idolatras con todo genero de idolatria*, i luego en el vers. 30. les proferiso: *Despues que atais passado todos estos males, despues de muchos siglos en el tiempo final, i nouissimo del mundo volvereis a vuestro Dios, i os dara oido para oir su voz, i lei porque es misericordioso vuestro Dios i Señor, i no os a de dexar sin remedio, ni borrara eternamẽte de su memoria, ni olvidara el pacto, que hizo con vuestros Padres.* Palabras bien claras para significar, como a pocos siglos despues de la quieta posesion, que estos Tribus tuvieron de la tierra prometida, los entrego Dios en captiverio a Salmanasar, i que los derramo por tantas gentes, i Prouincias, que llegaron a vivir en lo vltimo de la tierra, donde avia las naciones, descendientes de Tubal, con quienes despues de algunos años vinieron a encontrar, mesclandose con ellos, sin poder conservarse en su primitivo origen, haziendose Idolatras, i olvidando casi todo lo legal, i ceremonial de su lei, hasta que finalmente vino para ellos la plenitud de los tiempos, aunque al fin de ellos, i fueron reducidos a la Iglesia; i aduiertase, que dixo que auian de ser derramados por todas las gentes i naciones del Mundo, poco a ños despues de su posesion de la Tierra de prominon, con que no pudo verificarse, sino viniendo por Arsareth, como dire luego, poblando ellas Indias Occidentales.

6 No se como no se aduierte en el cap. 28. del Deuteronomio, donde echo Moises maldicion sobre los Tribus i Iudios, q degenerasen de su lei, que se an verificado en estos Indios, i les dize despues de otras maldiciones, en el numero, 36. *Ars, i a tu Rei i a tus Padres, e hijos los entregara Dios a otras gentes que tu ignoras*, i mas abaxo en el num. 41. *Engendrares hijos e hijas, i no gozareis de ellos, porque otros los poseeran*, i luego en el num. 43. *Los alienigenas, que vinieren a vuestras tierras, tendran dominio sobre vosotros, siendo ellos superiores, i vosotros inferiores*, i luego en el num. 49. *Traera Dios vna gente de mui lexos, & de fin bus terra, de los fines de la tierra a semejança de Aguilas voladoras con gran impetu, i estrepito, gente q no entenda*

dais su lengua, i poseeran vuestras tierras i frutos, i despues de otras maldiciones les dixo Moises en el num. 64. *Desparramaraos Dios por todos los pueblos de la tierra, desde lo sumno i alto de ella hasta los terminos*, (esto es los fines de ella) *sirviendo a Idolos, que ni vosotros ni vuestros Padres conocieron. Y entre aquellas gentes, a quienes os a de entregar, no aueis de tener descanso, ni sosegara vuestro pie, i os llenara Dios de coraçones tremulos y pavidos, i ojos descaecidos, i hasta vuestras almas se iran consumiendo de tristeza de noches de dia estaries temblando.* No es necessario glosar este lugar, que el mismo esta indicando con que gente habla, i que los vicios de los Tribus los traxeron a estas Indias, mesclandose despues de algunos años con idolatras; aunque ia ellos lo eran por las Regiones, que pasaron, i fue providencia grande de nuestro Señor, que los reduxeron a la Santa Iglesia nuestros Catholicos Reies, dando tantas ordenes, i Cedulas en su fauor, i haziendo tantos sacrificios por ellos a nuestro Dios, porque se mitigase su justa venganza, que tenia dispuesta contra esta gente, que van ia entrando con veras en el gremio de la Iglesia, i cesando las calamidades, que les dexo profetizadas Moises, siendo el segundo Moises el Rei Catholico de esta gente, como advierte el docto P. Eusebio Nieremberg, en su Philosophia secreta, lib. 1. cap. 59. pues por su conquista an salido del captiverio del Demonio, i puestose en la seguridad de la Santa Iglesia Catholica Romana.

7 En Isaias ai muchas Profecias de la venida de los diez Tribus a estas Indias Occidentales. Quien no admira lo que dize este Evangelico Propheta, en el cap. 11. desde el num. 11. que en su instancia es lo siguiente: *Volvera el Señor a traer, i juntar lo residuo del pueblo de Israel, que avia quedado de la captividad de los Assirios i los traera* (de los lugares que alli señala) *i tambien de las Islas del mar.* Estas son Piru, i Nueua España, que estan hechas Islas con el verdadero mar, como advierten los Hidrographicos. Prosigue en el num. 12. i dize, *Que levantara Dios su estandarte entre las naciones para atraer i agregar los profugos, i derramados de Israel, que estaban en las quatro partes de la tierra.* Cõ mas claridad avia proferisado esto el mismo Profeta Isaias, en el capitulo quinto, donde aviendo dicho en el num. 13. que permitio Dios que fuese llevado captivo su pueblo luego desde el num. 26. dize, que levanto i puso Dios su estandarte, señal, i vandera en las naciones para vna jornada mui apartada que eso significa alli la particula *procul*, i dara silvidos como

mo verdadero pastor desde los fines de la tierra a su pueblo para traerlo con toda velocidad a su casa, el mismo Profeta, en el cap. 60. desde el vers. 8. vio vnos hombres, o naos volando como nubes (que assi nos parescen aqui cada dia las nubes con figura de naos) i vnas palomas a las puertas de ellas (algunos lo entiendē por Colon o Columbo) i que estas nubes, o naos iban a las Islas que ia estaban esperando, i que en ellas estaban esperando los hijos de Israel, para que los trageſen las naos de partes mui lexas para que vinieran cō plata i oro, i el mismo Isaias, en el cap. 66. desde el num. 18. dize, que juntara Dios gente i pondra en ella su señal, i los embiara a la gentilidad del mar, a Africa, i a Italia, i Grecia, i a las Islas mui remotas, que nunca oieron la palabra suia, i traeran a sus hermanos a agregarse cō los demas de Israel, recogiendolos de todas las gentes del mundo.

8 Mucha obra ai en estos quatro lugares de Isaias, i ellos por si dizen mucho para verificar, que andaban por esta quarta parte del mundo los profugos de Israel. Levantar Dios su señal, es elevar el estandarte de la Santa Cruz, que se explica con esta palabra *signum*, en sentir de la Iglesia, que dize, q̄ aparecera *Hoc signū Crucis, cum Dominus ad judicandum venerit*; i en el Evangelio *tunc apparebit signum Filij hominis*, que es su Cruz, i assi entraron los primeros pobladores, manifestando la Cruz, i colocando la para su adoracion, como consta de todas las Historias de la fundacion, i conquista de estas Indias. Maior explicacion requiere el averiguar, porque puso nuestro Dios esta señal en las naciones, para que vinieran a esta Conquista i viage tan dilatado, i despues de auerlo meditado de espacio, hallo que por las naciones se entienden los descendientes de Iaphet, de cuio hijo Tubal descienden los Españoles, segun diximos arriba. Quando en mis primeros años escrivi el primer libro sobre el Apocalipsi de San Juan, llegando a aquellas palabras del cap. 5. donde hablando los Santos con el Divino Cordero, le dizen: *Redemistenos para Dios en tu preciosa sangre, redimiendonos de todos los Tribus, lenguas, pueblos, i naciones*, me parecio necessario averiguar la diferencia de estas quatro cosas, Pueblos, Lenguas, Tribus, i Naciones, i la Divina misericordia me puso en la mente, q̄ lo avia de hallar en la propagacion del mūdo, hecha despues del Diluvio por los tres hijos de Noe, Sem, Cam i Iaphet. Fuime al Genesis, i en el cap. 10. halle todo lo que buscaba, como veremos en lo siguiente.

Dize pues el cap. 10. citado del Genesis, que las generacio-

nes de los hijos de Noe, que fueron Sem, Cam, i Iaphet, fuerõ las siguientes, que Sem engendro al primer hijo, que se llamo Elam, el segundo se llamo Assur, el tercero Arphaxat, el quarto Lud, i el quinto Aram, i segũ Iosepho, i otros antiguos: De Elam vinieron los Elemitas, que son los primitivos Persas; de Asur vienen los Assirios, de Arphaxat los Arphaxaidos, que luego se nombraron Caldeos; de Lud descienden los Lidios, de Aram descienden los Aramenios, o Armenios, a quienes llaman Siros los Griegos. De Sem desciende Heber, hijo de Sale, i nieto de Arphaxad, i de Heber descienden los Tribus Hebreos. Cam tubo quatro hijos, Chus, Mesraim, Phut, i Chanaam, de Chus descienden los Etiopes, nombrados Chuseos, De Mesraim descienden los Egipcios, por otro nombre Mesreos: porque la palabra Mesin en Hebreo, es lo mismo que Egipto. De Phut descienden los de Libia, a quienes los antiguos Historiadores Griegos, llaman Phutos. De Chanaam vienen los Cananeos. De Iaphet dize el citado lugar del Genesis, que quedaron siete hijos Gomer, Magog, Madai, Iavan, Tubal, Mosoch, i Thiras. De Gomer vienẽ los Gomeritas, a quienes los Griegos llamã Galatas. De Magog descienden los Scitas, como diximos arriba, Getas, i Masagetas, i los Griegos dizen que son los Scitas. De Madai descienden los Medos. De Iavan, dizen los Griegos que descienden los Ionas. De Tubal vienen los Tubalios, o Iberos, que despues se llamaron Españoles, como España primero se llamo Tubalia. De Moloch vienen los Mosquinos, o Moscovitas, que algunos quieren sean los Capadoces. De Thiras descienden los Thirenses, a quienes los Griegos llamã Thraces. Todo esto se puede ver en los anthores que escriuen sobre el capitulo nueue, diez, i onze del Genesis, i 1. Paralip. cap. 1. i en Iosepho, lib. 1. antiquit. cap. 12. & cap. 14. i otros antiguos.

Esto assi assentado, como cosa cierta i verdadera, emos tambien de suponer, que de estos tres hijos de Noe, i de sus descendencias se pobló todo el mundo despues del Diluvio, i a todas estas generaciones, procedidas de Sem, Cam, i Iaphet las denoto i señalo Dios, segũ consta del citado capitulo *diez* del Genesis, con varios nombres de Pueblos, Lenguas, Tribus, i Naciones i de este Origen viene la diferencia de lo que voi dudando, i emenester averiguar. A los hijos de Iaphet i de Tubal, tocaron todas las Islas de las gentes. (Que es otro argumento grande para que todas estas Indias, que son Islas, tocasen a los hijos de Tubal) segun el cap. 10. num. 2. del Genesis, ibi: *Abhis divisæ*

sunt

sunt Insulæ gentium. i añade el Texto Sagrado que estos descendientes de Iaphet, i Tubal hizieron la diuision de sus Regiones i Islas, i familias en sus naciones: *Ab his divisæ sunt insulæ gentium secundum familias suas in nationibus suis.* A esta descendencia de Iapheti Tubal le señala con nombre de *naciones*, i pasando luego a la descendencia de Cam, i Sem, no vsa de esta palabra *naciones*, sino a los descendientes de Cam, los señala con nombre de pueblos, en el num. 18. ibi: *Et per hos disseminati sunt populi Chananæorum.* Y este nombre de *Pueblos* es solo de los hijos de Cham, sin que se repita en ninguno de los otros dos hermanos, Sem, i Iaphet. La palabra *gentes*, la aplica el Texto Sagrado, a los hijos de Sem, i de Cham, pero no a los de Iaphet, como emos dicho, i assi dize en el num. 31. *Hi sunt Filij Sem secundum cognationes, & linguas in gentibus suis*, la palabra *lenguas* la atribuie el Sagrado Texto a todos los descendientes de Sem, Cam, i Iaphet; Pero lo que emos menester es, que la palabra *Naciones* sea solo de la descendencia de Iaphet, sin que se comunique a las otras, como esta dicho.

Esto supuesto sale por euidente ilacion, que quando decimos *Naciones*, en su propria i estricta significacion, se entiende por la descendencia de Iaphet, i Tubal. Quando se dizen *Pueblos* simpliciter, se entiende por la descendencia de Cham. Quando se dizen *Gentes* en su rigorosa significacion, se entienden por los descendientes de Sem, i de Cam. Quando se dizen *Lenguas* se entiende por todas tres descendencias, por ser comun a todos en aquella diuision despues del Diluvio. Quando se dizen *Tribus* es especial de los Hebreos que descienden de Heber, descendiente de Sem, i assi se a de entender en vn lugar de Daniel, cap. 3. num. 4. & num. 93. Que los Españoles descienden de Tubal hijo de Iaphet, ia lo emos repetido muchas vezes, i se podra ver en Plinio lib. 1. cap. 12. i en Rodrigo Mendez de Silva, en su Poblacion de España, cap. 1. i en el P. Calancha tom. 1. cap. 6. num. 7. i cap. 7. num. 2. Porque son los Iberos descendientes de Tubal, como con authoridad de Plinio, i Estrabon lo prueba Ortelio en su Tesoro en la palabra *Hispania*, verbo *Iberia*. Maluenda de Antichristo, lib. 1. cap. 12. Con que la palabra *Naciones* les toca por descendientes de Tubal, i no sin causa a hecho Dios a nuestros Reies Españoles, Reies de Ierusalem: porque esta dicho en el Evangelio de S. Lucas cap. 21. num. 24. Que las gentes, esto es los descendientes de Cham, i Sem, ocuparan injustamente a Ierusalem hasta que se cumpla el tiempo de las naciones, i que le-

gitimamente las tengan los descendientes de Tubal, que son las naciones, i se cumplira lo que profetiso Noe, cap. 9. del Genesis num. 27. Dilate Dios a Japhet, i venga a ocupar los Tabernaculos de Sem, i le sirvan los hijos de Chanam.

Resta de todo lo dicho en este numero octavo, i sus parafos que las naciones en que puso Dios su estandarte para este dilatada jornada, i conquista de las Indias son las naciones Españolas, que por descendientes de Japhet i Tubal, tienen este especial nombre, i los tenia Dios elegidos para que reduxesen a los profugos de Israel, mesclados ia por tantos siglos con otras iguales, i proprias naciones, descendientes de las mismas naciones, i descendientes de Tubal, i de Hespero, i de los Cartagineses, naturalizados en España, que a mas de tres mil años que vinieron por la Isla Atlantica, i los Cartagineses mas de dos mil i trecientos, i todo lo vnio Dios cō las naciones hasta lo que pertenecia a los tabernaculos de Sem, de quien dezienden estos Tribus, i se confirmo la Profecia de Moises arriba citada del capitulo quarto del Deuteronomio, num. 27. de que corriendo estos Hebreos por las gentes vendrian a quedar pocos en las naciones, como sucedio, porque los primeros que entraron por Mexico, llamados Tultecas, se vinieron a extinguir con la entrada de otras naciones, i quedaron pocos, como veremos en su lugar, i respecto de la gran multitud de naciones que avia ia en las Indias, descendientes de Tubal, se puede dezir que fueron pocos, i mas quando estaba ia meselada la sangre, i olvidada su lei, con que se puede dezir, que aunque fuesen muchos en el nombre, eran pocos en la lei, sin retener ceremonia, familia, ni su misma estirpe para conservarse en ella.

Es de notar tambien en los lugares citados de Isaias, que esta leua i junta, que hizo Dios, trayendo las naciones, o lo que es lo mismo, los Españoles a Islas, i tierras tan lexas, como dize Isaias fue para recoger los profugos, i fugitivos de Israel. Quien no ve, que estos son los diez Tribus, que en la trasmigacion a los Assirios por Salmanasar, fueron a tierras ignoradas, de distancia de caminos de año i medio? No se repara en esto para la evidencia de lo que vamos fundando. Repárese tambien en aquellos olvidados de su Dios que les dio desde los fines de la tierra, como dize Isaias? Pues quien avra ia que dude, que desde el fin de la tierra que entonces era Cadiz los embio a recoger el Señor: sino es que entendamos los fines de la tierra por estas Indias Occidentales, segun otro lugar de Isaias cap. 18. num. 2. donde dize Id

Ado

Angeles veloces a buscar una gente arrancada, i destroçada, aun pueblo terrible, i de dura cerviz. Como lo fue siempre el Iudaico, *a un pueblo despues del qual no ai otro*, a que desde aqui les daba silvidos nuestro Dios para su remedio. Pero porque le de escriuir mas por extenso sobre este capitulo diez i ocho de Isaias que denota la conquista hecha por los Españoles, excuso proseguir con este asumpto.

9 Vamos levantando vn poco mas este edificio, i echando le fundamentos de la Sagrada Escritura para probar q estos Indios eran en gran parte descendientes de aquellos diez Tribus, i pondero vn lugar mui escondido para este asumpto, de Ieremias, en los Threnos, cap. 5. Profetiso este gran Propheta a los Tribus de Iuda, i de Bejamin, por el año tres mil, i trecientos i siete de la creacion del mũdo, i antes del Nacimiento de Christo Señor nuestro, seiscientos i cinquenta i cinco: profetiso a esos dos Tribus, porque ia avia desterrado Salmanasar los otros diez Tribus, i llorando su mala fortuna, i sucesos, que avian de tener, dize, en el citado capitulo quinto. *Nuestra herencia se a vuelto i pasado a los que son alienigenas, i nuestras casas an parado en estraños. Somos como guerfanos sin Padres, i nuestras madres como viudas sin maridos. Nuestra misma agua la compramos por dinero, i los arboles leña, i fruto, que nos pertenescian, nos cuesta nuestro precio. Emos puesto jugo a nuestras cervices, sin hallar descanso a nuestro quebranto, i cansancio; caimos en las manos de Egipto, i de los Asirios. Pecaron nuestros Padres, i an faltado, i nosotros cargamos sus iniquidades. Hasta los esclauos dominan de nosotros, i no hallamos quien nos redima de su mano. Nuestra cutis, i pieles se an tostado, i puesto de color de horno de barro encendido a fuerza de trabajos, i hambres.* Hasta aqui Ieremias. Claro esta que hablaba aqui respecto de los Tribus, i su transmigracion, i aunque muchas cosas suenan en la letra de presente, ia se sabe, i lo emos dicho, que la Profecia no guarda la propiedad de los tiempos, porque Dios que es Author de ella, lo tiene todo presente. Este lugar de Ieremias aunque oi no se berifique en estos Indios, por las muchas Cedulas, que nuestros Catholicos Reies tienen despachadas para su buen tratamiento, donde eminentemente an declarado en este tratamiento su Real voluntad, a que concurrentian puntualmente sus Virreyes, Audiencias, i Governadores: pero estos Indios en su Gentilidad pasaron mucho de lo que contiene la Profecia de Ieremias, i en pasages mui remotos, dõde no puede llegar la providencia de los

superiores, por tener las Indias mas de quatro mil leguas de distancia, estan pasando las calamidades que profetiso Jeremias, aunque en sabiendolo los superiores, i pudiendo cogera los malhechores, los dexan bien escarmentados, i de lo dicho se toma argumento, de que los Indios son en gran parte semilla de los Tribus.

10 Pondera tambien el muidocto Fr. Luis de Leon, sobre el cap. 8. de los Cantares lo que en el dize el Espiritu Santo, q̃ la hermana maior previene sarcillos de oro, i reparos de plata a la menor para el dia de su desposorio, que es el de la conversion de estos Tribus, que se avian de agregar al Tribu de Iudà, q̃ significado por la Iglesia es su hermano maior, con otras ponderaciones, que se podran ver en dicho Author.

11 Mas señales, i conjeturas emos de sacar de los libros Sagrados, que estan señalando a estos Indios por descendientes de los Tribus, i pondero vn lugar mui obscuro, aunque traido por los Interpretes en comprobacion de nuestra sentencia: es de Isaias, en el cap. 18. donde dize: *Ai de la tierra, que es simbalo (ò simbalillo) de alas, la qual esta mas alla de los Rios de Etiopia de aquel que embia legados al mar, i en vasos de arboles sobre las aguas. Id Angeles veloces a vna gente, q̃ tanta fue arrãcada con violencia de sus tierras, a vna gente destrozada, a vn pueblo terrible, a vna gente que a mucho, que esta esperando, a vna gente hollada, a quienes los Rios an robado sus tierras.* Mas misterios tiene esta Profecia, que letras. Profetiso Isaias las calamidades de muchas tierras, i Reinos, desde el capitulo diez hasta el treinta i tres; vsando de la palabra *væ*, i de la palabra *onus*, en muchos de ellos, i por lo incognito de estas Indias las explico con la palabra de *cymbalo de alas*. Este lugar de Isaias le entienden casi todos los Interpretes por la predicacion del Evangelio en estas Indias Occidentales, en las Orientales, Japon, i China. De este vltimo sentir son Lumbio de extremo Dei judicio, lib. 2. cap. 6, Rebelo de obligatione justit. lib. 18. quæst. 23. sect. 3. P. Iuan Lucena, en la vida de S. Francisco Xavier, lib. 5. cap. 21. Maluenda en el lib. 3. de Antich. cap. 12. Pero muchos mas aplican este capitulo diez i ocho de Isaias a la predicacion, descubrimiento, i Conquista de estas Indias Occidentales, hecha por los Reies de España, i de este sentir es el P. Ioseph de Acosta, en su Historia de este nueuo Mundo, lib. 1. cap. 15. Delrio. d. tom. 1. dag. 723. in fine, Montano, Borrelo, Thomas Bozio, Lasilio Ponce, Ludoviço Legionense, i otros referidos por el Con-

segero

segero D. Iuan de Solorzano, tom. 1. libr. 1. cap. 15. num. 23.

Vamos discurriendo por la profecia, i aplicandola al descubrimiento de estas Indias Occidentales, i reduccion de los diez Tribus. Dudo lo primero porque significo el Profeta estas Indias cõ la palabra *Cymbalum alarum* i si estas palabras se an de entender en su simple, llana i natural significacion, o si estan puestas con misterio, i metaphora? Si atendemos a la propriedad de la palabra latina *Cymbalum*, i de la palabra Griega *Cymbalon*, es vn instrumento cavo, que haze mucho ruido pulsado con la mano en el cuero, que tapa la cabeça, como se vsaba en las fiestas de la Diosa Cibeles, madre de los Dioses en la gentilidad, como con authoridad de Xenophonte, i de Atheneo lo prueba Iuan Scapula en su Lexicõ, en la palabra *Cymbos*, i su derivado *Cymbalon*, i en estas Indias en especial en la prouincia de Quito arrastran los Indios vnos tambores largos de a tres o quatro baras, aforrados de cuero, con aletas, que pulsados con la mano se oien dos i otras leguas, i causan espõbro, i los negros de Etiopia en estas Indias vsan de los mismos tambores, pero no tan grandes como los Indios, i Scapula en el lugar citado llama timpano al Cymbalo, i esta en campanada toda la America con cerros.

Isaias dixò que esta America era Cymbalo, i campana de alas: porque los Indios vsaban en estos montes de atambores de palo, conque se avisaban de vnas partes a otras como si fuera con campanas, i trõpas, assi lo dexo aduertido el Capitan D. Bernardo de Vargas Machuca en su milicia Indiana, tratando de las propriedades, viuiendas, e instrumentos de los Indios, i dize en la foxa 134. buelta: *Sus viuiendas en general son en montes, i lomas* (propiedad de los Tartaros) *por que viuiendo en los altos se entiẽden cõ unos atabores de palo*, i mas abaxo en la foj. 139. *En la guerra vsan de fotutos, i atambores de palo, que en montañas suenan mucho trecho*, i en el libro. 1. foja. 4. ala vuelta dize: *Quando les conuiene juntarse, o darse algun aviso se entienden por atambores*, conque con mucha propriedad se llama tierra de cymbalos, i aunque Isaias vsa de la palabra *cymbalo* en singular, esto es familiar a la profecia, en que frequentemente se vsa de tropos, metonimias, i sinecdoches, tomando el todo por la parte, i al contrario, i los versados en la Escriptura saben, que en ella se pone el singular por plural, diziendo, que esta America era cymbalo de alas, explicò sus largas cordilleras que la ciñen toda, las quales son alas, i faldas de los montes, en que ponian i tenian los cymbalos con que se avisaban i entendian, i llamo a esta Ameri-

ca

ea cymbalo de alas, porq este instrumento suena haziendo gran temblor, como se dixo en el lugar citado de Scapula: *Est instrumentum cavum, quod manu pulsatum crepitat*, sino es, que llamase cymbalo, porque en toda esta America ai terremotos, que suenan dando, i haziendo grandes azonadas, crepitando, i estremeciendose toda, haziendo los efectos que el cymbalo; i el ruido mui conforme a el, i los temblores, segun opinion de muchos, son truenos, i ruido de la tierra, como dize Celio Rodigino, lib. 30. lect. ant. cap. 27. i en vn instante se oien en distancia de docientas leguas, por eso, son cãpana, cuio sonido vuela, como si tuviera alas del viento: i assi son cymbalo de alas, i añado que toda esta tierra es de cerros, i cordilleras que la ciñen, i en ellos muchos volcanes, i concavidades, que de ordinario estallan, i suenan como campanas, i cymbalos.

Tambien se auisaban estos Indios en largas distancias con humos i candelas, como lo dize, el citado D. Bernardo de Vargas Machuca en su milicia Indiana lib. 1. cap. 1. fol. 5. por estas palabras: *Quando la distancia es larga, que el eco de los atambores no alcansa, hazen humos, de tal manera, i modo, que vn mensagero no podia mexor dar a entender la causa*, de que infiero no auer campana, ni cymbalo de alas mas ligero, que el que tenia esta tierra en sus humos para auisarse de partes mui lexas, subiendo las noticias por los aires, i tiendo alas los mismos humos, aduirtiendo tambien lo que dize en el lugar citado el dicho Don Bernardo de Vargas, de que en España es costumbre en las Atalayas a visar con humos, lo qual sirue para comprobacion de lo mucho que escribo en esta obra, de que estos Americanos descienden en gran parte de los primitivos Españoles, de los quales, como otras costumbres, aprendieron esta de auisarse en distancia con humo. Tambien pudo llamar Isaias a esta America cymbalo, o campana de alas, porque estos Americanos en sus Ciudades, i pueblos hazian sus casas a forma de campanas con sus alares, segun nos aduierte el P. Torquemada en su Monarquia Indiana. lib. 3. cap. 2. al fin del, i io e visto en los Pastos casas de esta forma i assi llamo Isaias a esta America cymbalo, o campana.

Pero se puede entender tambien la palabra cymbalo en metaphora i epiteto: porque este epiteto: *Mundi cymbalum*, o *cymbalum mundi*, segun Erasmo en la Chiliada quarta, centuria 10. verbo *cymbalum mundi* se pone por denotar la opinion o fama, que tiene la persona, o la tierra de q. se trata. como si dixeramos, que resuena por todo el mundo la fama de aquel sugeto

o co-

o cosa de que se habla con admiracion de los que lo oien, lo qual se verifica de estas Indias, cuio nombre por sus riquezas, oro, plata, perlas, i piedras preciosas a admirado al Orbe, i no sin causa le llamo cymbalo alado o de alas el Profeta, porque a bolado por toda la tierra su fama, i aun denota mas que el symbolo del mundo el symbolo de alas, porque explica la velocidad con que a extendido su nombre a todas las naciones.

Dize mas Isaias, que la tierra de que habla, esta mas alla de los Rios de Etiopia, con lo qual explica mas claramente, que habla de estas Indias. Dos Etiopias con Homero senalan los antiguos; vna en Asia, i otra en Africa, segun explica Antonio Nebricense, en su diccionario de lugares, verbo *Ethiopia*, i aun si contamos la Nueua Guinea, o Ethiopia, que ai en estas Indias a la parte Austral, se pueden contar tres, i muchos an querido, q por el color de estos Indios sea esta tierra como parte de la Ethiopia. Pero llegando a lo individual de la Prophecia, la tierra de que habla la pone Isaias despues de los Rios de Ethiopia, i es preciso que sean estas Indias Occidentales: porque si habla de la de Africa, los Rios de Ethiopia la terminan, i no resta otra tierra por el Occeano, que las Islas i tierra Americana. Esta la America, i tiene a su Oriente contra puesta a la Europa, i a la Africa, de las quales se divide con el dilatado Occeano Atlantico: pero esta la America mas cercana a la Africa, que a la Europa. Por el Occidente tiene la America contra puesta al Asia, assi lo dize Iuan Laet, *America obiectam habet ad Orientem quidè Europam, atque Africa, à quibus dividitur patentissimo Occeano Atlantico, Africa tamen propior, quam Europæ. Ad Occidentem habet Asiam.* Luego si hablo Isaias de los Rios de la Ethiopia de Africa, lo entendio por los que terminan el Africa, porq la Ethiopia es lo vltimo de Africa, segun los Mapas, i assi la tierra, que esta despues de estos Rios, navegando de ellos al Occidente, avia de ser la America. Si hablo de la Ethiopia de Asia, sus Rios corren a la Tartaria, que por el estrecho, que sale del mar Scitico se da con la America Septentrional, como veremos mas abajo, i assi parece, que mirado por ambas Ethiopias, la tierra q esta despues de sus Rios, senala el trato, i tierras de la America como con el P. Pineda, dize D. Solorzano, tom. 1. lib. 1. cap. 15. num. 25.

De lo q acabamos de dezir se sigue que por qualquier parte, que se considere, o la sea por el Occeano, o por la Scitia, i Tartaria, la tierra que esta despues de los Rios de Ethiopia, precisa-

mẽte a de ser la America, lo qual reconoscio D. Iuan de Solorzá no, en el tom. 1. de Iur. Ind, lib. 1. cap. 15. n. 25. diziendo: *Vltra flumina Æthiopiæ, id est, ad huius Orbis nuper reperti incolas*, i Iuan Filesaco en sus Selectas, lib. 1. cap. 12. i si discurrimos por la Ethiopia de Africa, el monte Atlas, por quien llamamos mar Atlantico al Occeano, este monte esta a lo vltimo de esta Ethiopia, segun aquellos versos de Virgilio en el 4.

Occeani finem, iacentque
Vltimus Æthiopum locus, vbi maximus Atlas.

Y por esta parte no se halla tierra continente, mas que a nuestra America. Y quando hablase Isaias de la Ethiopia Asiatica, sus Rios van a dar con la Scythia, Tartaria, i China, como se podra ver en el citado D. Iuan de Solorzano, en dicho libro primero cap. 1. desde el num. 40. hasta el 72. i discurriendose por este lado despues de los Rios de Ethiopia, as de hallar los Reinos de Anian, i Quivira, que ia son la America descubierta, i assi dicha Profecia fue senalando despues de los Rios de Ethiopia a toda esta America. Demas que Isaias vsa de las palabras *trans flumina Æthiopiæ*, i la particula *trans* significa lo mismo, que de la otra parte de los Rios de Ethiopia, q vulgarmente decimos *allende*, i gran parte de esta America esta en frente de Ethiopia có vn golfo de mar, que es en opinion de muchos, de menos de quatrocientas leguas, como se podra ver en Iuan Botero, en sus relaciones del mundo, lib. 5. part. 1. § *Brasil*, i su traductor Lic. Diego de Aguiar, donde hablando de aquellas costas del Brasil, dize no distan de Africa mas de mil millas que hazen trecientas i treinta leguas, i el mismo autor mas abajo, en el lib. 6. § *Islas del Brasil*, donde pone el Brasil en frente de la Ethiopia, conque toda esta America, en gran parte esta fronterisa a la Ethiopia de Africa, i hablando el Prophcta desde aquel mundo antiguo, dixo, que esta tierra estaba en frente de la Ethiopia, i de la otra parte de ella, *trans flumina Æthiopiæ*, i assi dize el dicho author. *Todas las Islas de este mar, que passa entre el Brasil, i la Ethiopia, estan desabitadas.*

Dize Isaias despues: *Qui mittit legatos in mare*, i parece, que es vicioso grammatico, porque va hablando de la tierra, que esta despues de Ethiopia, i ambos nombres son de genero femenino, i a este no corresponde el *qui*, que es masculino, i assi se a de suplir el possessivo *eius*, para que aya el relativo *qui*, lo qual es muy proprio de las Profecias, como vemos en el Apocalipsi de S. Iuan, que aviendo dicho, *Apocalypsis Iesu Christi, quæ oportet*

fieri

fieri cito, esta defectuosa la Grammatica, i assi suplen todos, *eorum quæ opportet fieri cito*. Quando las cosas, como dizen, cõcuerdan en genero, numero, i caso, hazen evidencia, i vna probãza probada, i como dizen los Iuristas, es hallar la burra blanca de lo que se busca, como aqui en la profecia de S. Iuan, i de Isaias, en ambas concurre el relativo, i se suple el possessivo. Dize pues que el dueño de aquella tierra embia legados al mar, i en vasos de raices, o arboles los embia a que vaian sobre las aguas: *In vasis papyri* dize, i es de aduertir que la palabra *Papyrus*, o *Papyrum*, i en Griego *Papyros* es vna planta, que nasce en lagos o Lagunas, que vnos llaman *Totora* i otros *Iunco*; ai de estos, mas i menos gruesos, como se podra ver en Theophrasto. lib. 4. Hist. cap. 9. i en Plinio. lib. 13. cap. 1. Alexãdro Aphrodiseo, en el lib. 1. de los Problemas, Dioscorides en su erudito libro primero cap. 116. i vease a Iuan Scapula en su lexicon, en la palabra *Papyros*, i auia algunos tan gruesos, que su corteza seruia de papel i libro, i los Egipcios vsaron de Nauichuelos, hechos de estas plantas, i juncos, como dize Lucano lib. 4.

Conseritur bibula Memphitis cymba papyro.

Y de estas embarcaciones vsaban solamente los Indios del Piru llamandolas balsas, que hazian solo de Totoras, vnidas con juncos, como vsan oi los pescadores, i tambien de palos de balsa para mas largas embarcaciones, los quales palos nascen tambien en lagos, i lugares palustres, i las vnen con juncos, i estos son sus vasos de nauegar i tambien a semejança de estas embarcaciones vsaban de canoas, que hazian concavas de palos mas gruesos, que esa lo que mas se estendio su modo de Nauios, i quando io no viera en la profecia de Isaias, mas que este genero de vasos papiraceos de que vsa, tubiera por cierto, que hablaba de esta tierra de las Indias, donde no auia otros nauios.

Dice pues que en estos vasos embiaba legados esta tierra, o su dueño a la mar, i a las aguas, i es la razon, porque este, como se a dicho en muchas partes de esta obra, es el verdadero mar, i aunque iban a algunas Islas, estas se reputan por mar, i como estas partes estan diuididas de las otras tres partes del mũdo, solo iba los legados al mar, i mas quãdo toda esta plaga austral en las diuinas letras se significa por el mar, segun el mismo Isaias, cap. 66. vers. 19. ibi: *Mittam ad gentes in mare*, i en el cap. 60. vers. 9. donde dize. *Me estan aguardando las Islas, y las naves en el principio del mar, para traer de lexos los hijos de Israel*, en este cap. 60. dize. *Me expectant naues maris in principio*. Esto es en

principio de verdadero mar, en que comienzan las Indias. En la Escriptura por el mar se entiende la Gentilidad, segun la Epistola del Señor San Iudas Tadeo, donde llama a los Gentiles, frutos del fiero mar, pero en el lugar de Isaias, no emos de tomar esta senda, porque habla de los legados, que embiaban los Reies de las Indias al mar verdadero, i de los vageles, que embiaban sobre las aguas, i io juzgo, que se a de entender como ello suena, i por el mar, i assi añado, que iban en vasos, o vaxeles por las aguas i q̃ tenian sus modos de embaxadas por el mar a otros Caziques, q̃ habitaban Islas, o el continente, i costas mui distantes. Y los Indios de Ica, i los de Arica, como refiere el P. Fr. Gregorio García en el lib. 1. del Origen de los Indios, cap. 4. §. 1. contaban, quando se descubrio este Piru, que antes que vinieran los Españoles, navegaban a vnas Islas mui remotas hazia el Poniente, i tambié haze mencion de otras nauegaciones hechas en su Gentilidad, i dezir que embiaban legados al mar, como emos dicho, fue, por denominarse esta tierra con el nombre del mar, i assi en el cap. 33. del Deuteronomio numero, 23. dize, que Nepthali, que es vno de los diez Tribus, que pasaron a esta America, poseeria el mar, i el Medio dia, que es esta Region Austral. *Prosigue leiendo.*

Dize Isaias, que esta tierra embia legados al mar, i a las aguas, i parece viciosa la repeticion: pero segun lo dicho, no lo es, porq̃ por la mar, como esta dicho, se entiende esta tierra, i por las aguas. Estos legados eran como exploradores, i vigias del mar, por la grande distancia de este Reino, i del de Mexico, i que io me acuerdo auer oido aun gran Astrologo, que hubo en este Reino, nombrado D. Francisco de Quiros, que decia, que los llanos de estas Indias fueron mar, i que con el tiempo quedaron estos llanos en tierra, como a sucedido en muchas partes del Orbe por donde dixo el otro Poeta Latino. *Vidi factas ex æquore terras*, i para prueua de su sentir, hallaba, que en los llanos, i mayor parte de ellos, cabando la tierra, a media bara se daba con cascaxo, i piedras del mar. i assi dice bien Isaias, que embiaba legados a la mar, i sobre las aguas, i en mi entender estos legados, no eran embaxadores cõ la pompa, que oi se embian, sino nuncios, i correos, que tambien significa estos la palabra *legatus*, como se vera en Antonio Nebricense, en la palabra *legatus*, i no a avido tierra en el mundo, que tanto aia vsado de nuncios, i correos, q̃ llaman chasquis, como esta, i assi los Incas, i Motezumas vsaban de estos nuncios, i legados, que con gran presteza corrian tan di-

ria-

latados Reinos, teniendo noticia por estos nuncios i chasques de todos ellos, asi por tierra, como por mar en sus vagelillos, como se podra ver en el P. Acosta en la Historia Indiana, lib. 6. cap. 17. cuias palabras trae D. Iuan de Solorzano en su Politica. lib. 2. cap. 14. fol. 137. -- Y haze mencion de estos nuncios, i legados de Nueva España Simon Maiolo. tom. 1. Colloq. 4. en el fol. 127. i del uso de estos nuncios i correos en todas las Indias Garcilaso en la Historia de los Incas, lib. 6. cap. 7. i Americo Vespusio, en la relacion del Nueuo Orbe, folio. 138. i asi nos puso Isaias una seña grande en estos legados por mar, i por tierra: para q̃ conosciera mos hablaba de ella. Eran tan veloces estos chasquis, legados, o nuncios de estas Indias que refiere el P. Acosta, en el lugar citado, que andaban cinquenta leguas entre dia y noche, i era necesario, por ser tã dilatado este Reyno, i el de Mexico, que por ambas costas de Norte i Sur tiene mas de siete mil leguas: demas, que como este nueuo Mundo no tenia letras ni escritura, se valian de nuncios, que llaman chasquis.

12 Prosigue el Profeta Isaias, i con mas claridad nos profetisa estas Indias Occidentales, diziendo: *Id Angeles veloces a una gente, que toda junta fue arrancada de su origẽ, aun pueblo terrible, despues del qual no ai otro, a una gente, que a mucho q̃. esta esperando, gente hollada, i abatida, cuia tierra tienen robada los Rios.* Este lugar lo entienden casi todos los Doctores, como e dicho del descubrimiento de estas Indias, i poblacion de los Españoles en ellas, como lo trae D. Iuan de Solorzano, en el tom. 1. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 15. desde el num. 21. i aqui el Profeta llama Angeles veloces, lo que Moises llamo Aguilas veloces, i voladoras, en el cap. 4. del Deuter. en el vers. 49. de que hizimos mencion arriba. Aguila se pone por Angel, i lo mismo al contrario en las Profecias, i assi en el cap. 8. del Apocalypsis, num. 13. *la voz de la Aguila volante*, leẽ otros *la voz del Angel velos, i volante.* Este nõbre Angel, como e dicho, es nombre de oficio, que significa nuncio, mensagero, embaxador: por lo qual el dezir la Profecia *Id Angeles veloces*, quiso significar la embaxada del Evangelio, que traxeron nuestros Españoles a tierras tan remotas, conque se avia de dilatar la Santa Iglesia por otro nueuo Mundo, segun el cap. 54. de Isaias, desde aquellas palabras *Dilata locum tentorij tui*, i fueron Angeles los q̃ vinieron a estas dilatadissimas Provincias del Piru, i Mexico, o sea por los Predicadores Apostolicos, que entraron sembrando la palabra de Dios, que se explica muibien en la Escritu-

ra cõ la palabra *Angeles*, ſegun la interpretaciõ de aquellos tres Angeles del cap. 14. del Apocalypſi, o ſea por los Obiſpos, que entraron plantando la Fè, los quales en el miſmo Apocalypſi, en el cap. 1. & 2. & 3. ſe llaman Angeles, titulo, conque denota a los Obiſpos de Aſia en dichos capitulos, o ſea, por los Sacerdotes, que vinieron a enſeñar la Doctrina Chriſtiana, los quales llama Angeles Malachias, o ſea por los Religioſos Franciſcanos, como quiere el P. Salinas, por aver ſido de los primeros, que Predicaron en eſtas Indias, i aſsi en eſte Piru a eſta Religion llaman la Provincia de los Angeles, o ſea, como quiere Lumnio, en el lib. 2. del Iuicio final, cap. 5. por los Padres de la Compañia de Ieſus, que es el Angel del gran conſejo, o por las demas Religiones, que por Predicadores tienen nombre de Angeles, como advierten los authores citados, i aſsi por eſte titulo ſe conoſce en la Nueua Eſpaña la Ciudad de la Puebla de los Angeles, que ſe le puſieron los primeros pobladores, que vinieron con el gran Fernando Cortes.

Pero aunque la denominacion de Angeles, en ſu primera ſignificacion, ſe aia de entender por los Obiſpos, Sacerdotes, i Religioſos, que vinieron a propagar la Fe en las Indias, ſin embargo ſea de tomar en maior amplitud la ſignificacion de *Angeles veloces*, en la Prophecia de Iſaias, entendiendola por todos los Eſpañoles, que guiados de Dios, vinieron por ſus embaxadores, i nuncios, que eſo quiere dezir *Angeles*, eſto es, embiados de Dios, como ſe dize de Señor S. Iuan Baptiſta: *Fuit homo miſſus à Deo*, i por eſo ſe le da el nombre de Angel, como lo explica Nueſtro Redemptor: *Ecce ego mitto Angelum meum*. Llamò Iſaias *Angeles veloces* a los Eſpañoles, por la gran preſteza, conque vinieron a eſta Conquiſta en Naos mui ligeras y veloces. Fueron Aguilas veloces, que vinieron de mui lexos, como dexo Prophetizado Moyſes, en el cap. 4. del Deuter. num. 49. i eſte epitheto de Aguilas dan muchos a los Eſpañoles, i a nueſtros Catholicos Reies. Dexo la ſimilitud de ſer los Reies de Eſpaña, i los Eſpañoles ſobre los demas Reies, i naciones, como tengo probado en mi librito de milicia, conque les quadra el epiteto de Aguilas, que por exceder a todas las Aves, ſon las Reinas, de ellas ſegun dize Rauiſio Textor, en ſu Officina, lib. 7. cap. 42. en la palabra *Aquila*, i a nueſtro Rei Catholico le llama Aguila grande de las mui grandes Camilo Borrelo. A la gente de hazañas grandes llamaron los Griegos Aguilas, i a Ly ro por aver hecho muchas, le dieron eſte nombre, ſegun eſcriue en

ſus

sus Lecturas antiguas Celio Rodigino, lib. 24. cap. 5. *Abrerum gestarum excellentia Pyrrhum esse Aquilam cognominatum*, id est, *Aeton*. Que nacion en el mundo a hecho mas hasañas, q̃ los Españoles, i sus Reies, veanse las Historias, i contemplense los lugares, que dixe arriba en el cap. 2. i lo que tengo dicho en mi libro de milicia Indiana. En la nueua España se apareció por muchos dias vna Aguila con el copete diafano, que turbo mucho a Motezuma Emperador, i era indicio, que Aguilas avian de venir a privarle del Reino, de q̃ se podra ver al P. Torquemada, i en Mexico llevo vn Aguila a vn Indio labrador a vn tribunal donde vio el fin de Motezuma por los que venian de lexos a quitarle el Reino como dize Solorzano. tom. 1. lib. 2. cap. 2. num. 53. i antes en el num. 52. otro portento de que se manifestaron los Españoles como Angeles.

13 Prosigue Isaias, diziendo *Id Angeles* a vna gente convulsa, la propriedad del nombre *convulsus*, es del que es sacado, o arrancado de alguna parte juntamente con otros, porque el verbo latino *convello*, es arrancar a vnos con otros, i asi sucedio a los diez Tribus, que a todos juntos los arranco Salmanasar de Iudea, i los paso a los Assyrios, segun consta de la Escritura Sagrada, i diremos mas abaxo. Dice mas, que esta gente era destrozada, como lo fue, apartada de los demas Tribus, i destrozada por la desgregacion de sus tierras, destrosada tambien por los sacrificios que hazian de ellos en Mexico, i en este Piru, destrozada tambien por los grandes trabajos, i ocupaciones en quelos entretenian sus Ingas i Motecumas. Dize mas id à vna gente o Pueblo terrible, o pueblo terrible, este es el Pueblo Iudaico de estos Tribus, gente terrible, i de dura cerviz, que siempre risistieron las inspiraciones divinas, como hablando cõ ellos se lo dixo el ProtoMartyr San Esteuan en los hechos de los Apostoles, cap. 7. num. 51. *Sois* les dize, *de dura cerviz, y de coraçones i oidos nunca purificados sino dobles, y estais siempre resistiendo al Espiritu Santo*. Prosigue Isaias: id a vna gente i Pueblo, despues del qual no ai otro. No se ve que habla de estas Indias. No necesita esto de prueba, i luego, id a vna gente, q̃ espera, i luego en el fin del dicho cap. 18. dize. *Aun Pueblo que espera*, i añade a vn pueblo q̃ espera. *Populum expectantẽ expectantem*. Quando io no viera otra cosa, juzgara que hablaba del pueblo Iudaico porque la repeticion, i geminacion del pueblo que espera, i espera, denota la costumbre, i propiedad del pueblo Iudaico, que siempre estan esperando, i asi decimos vulgar mẽ-

te, vos pareceis fudio en esperar. i esta ida al pueblo que duplicadamente espera, dize que sucedera al fin del mundo: *In tempore illo*, que de ordinario en la profecia se pone por el tiempo final del mundo. Añade Isaias: id Angeles a vna gente hollada. *Conculcata*, dize el Texto, i que mas hollada, que estos Indios, abatidos, i hollados. Finalmente dice, que vaian estos Angeles veloces a esta gente, a quien los rios an robado su tierra. Vean los Americanos, si a sucedido esto como lo dize el Profeta: porque la multitud de rios de estos Reinos, i las quebradas, que an hecho, por donde corren en gran distancia, tienen casi robada la mitad de la tierra, i mucha parte de ella và quedando en cascaxal, lo qual no sucede en las otras partes del mundo, con q queda bastantemente explicada la Profecia de Isaias en el cap. 18. i ajustada a este nuevo mundo, conquistado por Españoles.

Para comprobacion de lo dicho, i para mas prueba, de que por estos Angeles veloces se entienden los Españoles, se puede, tambien inducir otro capitulo bien oculto del Profeta Abdias, que es el final, donde dize. *Las colonias de Ierusalem que estan en el Bosphoro, poseeran las Ciudades del Austro, i subiran los Salvadores al monte a juzgar el monte de Esau, i se dara el Reino al Señor.* Palabras, que el Docto Fr. Luis de Leon sobre el capitulo final de Abdias, acomoda con gran ingenio a la conquista de estos Reinos hecha por los Españoles, a quien an seguido Arias Montano, Maluenda, Acosta, Fr. Gregorio Garcia, i otros alegados por D. Iuã de Solorzano d. tom. 1. lib. 1. cap. 15. num. 29. lo qual se verifica mas con que la letra Hebrea, en lugar de *Bosphoro*, pone *Sepharad*, i la paraphrasis Caldea va con el mesmo sentido, i los Hebreos, i Caldeos a España llamaban *Sepharad*, como dize el mismo D. Iuan de Solorzano, poco a citado, num. 33. & 34. conque diziendo Abdias, que los Saluadores, i mensageros del Evangelio vendran de *Sepharad*, i poseeran las Ciudades del Austro, que son las de esta America, bien se ve, que habla de la venida de los Españoles, i conquista de estas partes, hecha por ellos, i que los Saluadores son los Angeles de que habló Isaias, cap. 18.

14 Concluio este parafo, dexados muchos lugares de la divina Escriptura, con el Psalmo. 149. donde dize, que Dios traera a los mansos a verdadera salud: *Exaltabit mansuetos in salutem*, lugar que entiende el gran D. Iuan de Palafox, en vn tratado, que hizo de las virtudes de los Indios por los Americanos, que los llama los mansos i pacificos, i aunque e dicho, que son de cora-

coraçones duros, tambien dixe, que Dios los auia postrado, i hollado, i que ia con los trabajos estaban humildes, i assi Isaias en el cap. 18. que è explicado, primero los llamo pueblo terrible, i luego dize, que era gente humillada, i conculcada, principalmente, despues que olvidaron el Iudaismo, i entroncaron con los que primero poblaron estas Indias. Comprueuase, el que el dicho Psalmo se entiende de estos Indios mansos, con lo que añade, que a sus Reies los pusieron en prisiones, grillos, i esposas: *Ad alligandos Reges eorum in compedibus, & nobiles eorum in manicis ferreis*, como sucedio en la conquista de estos Reinos, donde Motecuma, i Atabalipa Reies fueron presos, i con lo que añade el mismo Psalmo. *Vt faciant in eis iudicium conscriptum.* para que assi se verificase el juicio, que Dios tenia escrito, i promulgado contra ellos, como sucedio en aquella vision, que tubo en su gentilidad vn Indio labrador, que fue llebado al Tribunal de Dios, i alli vio dar sentencia contra Motezuma gran Rei de Mexico, en que se le quitaba el Reino, como se puede ver en D. Iuan de Solorzano, tom. 1. lib. 2. cap. 2. num. 54. i tambien en la Isla Española, consultando Guariono su Rei al Idolo *Zemi*, poco antes de venir los Españoles, le respondio, que ia Dios le quitaba el Reino, i le daba a otros hombres, vestidos, i con barbas, q vendrian de las partes, en que esta España.

§. 1.

EONENSE MVCHAS CONVENIENCIAS, Semejanzas, propriedades, y ritos en que estos Indios concuerdan con los Indios.

1 DEspues de aver puesto los lugares, que me an parescido mas a proposito, sacados de la Sagrada Escritura, para probar, que estos Indios descienden en gran parte de los Tribus, e dispuesto este parrafo, para que sirva de miscelanea, i de grande i eficas indicio, para que Iudios, e Indios sean de vn mismo Origen, i tengan entre si mucha comunicacion de sangre i parentesco. De la fabrica de esta opinion fue Principe i Architecto el gran Obispo de Chiapa D. Bartolome de las Casas, i se hallo en vnos papeles suios, como refiere Torquemada en el lib. 1. de la Historia Indiana, cap. 2. a quien siguieró otros muchos que referi arriba. El primer fundamento puso en el lugar, que emos ponderado de Esdras. El segundo en la gran multiplicacion de esta gente Americana, que como dizen, eran co-

mo arenas del mar, assi Torquemada citado, i por Oseas se dize en el cap. 1. q̃ los hijos de Israel serian como las arenas del mar. El tercero, que en las primeras Islas de Jamaica, Cuba, i adjacentes, hablan vn hebraico corrompido. Pruevalo el Obispo con varios nombres: porque Cuba se llamaba por los Indios *Cattintateacuth*, que es nombre Hebraico, i significa el poblador, que le puso su nombre. Item la palabra *Cazique* en lengua de los Indios significa al mas principal, i es raiz del nombre Hebraico *Acatin*, que significa el principio i altura de alguna cosa. Los Indios se nombrabã algunos *Iaque Salmanà* de *Salmanà* Hebreo. Vn Rio que esta junto a la Isla Española, se llama *Hainan*, derivado de *Hain*, que en Hebreo significa fuente. Los Indios al triste y lloroso llaman *Cinato*, que es palabra Hebrea, de la raiz *Cinoil*, que significa triste y lloroso. Los Indios llaman *Carib* al que come carne humana, i se deduce del Hebreo *Carith*, que es consumidor, o abrasador como fuego, i assi lo hazen los Indios *Caribes*, que todo lo talan como fuego. Los Indios a vn instrumento de herir llaman *Machan*, o *Machana*, i se deduce del nombre Hebreo *Macha*, que quiere dezir herida. Los Indios llaman *Canoa* a vnos vasos, conque andan, i assisten en el agua, i se deduce de la palabra Hebrea *Canon*, que es estació en el agua. Los Indios llaman *Axi* al pimiento, que enciende a los hombres, i casi los haze bramar, i se deriba del nombre Hebreo *Axa*, que enciende, i pone en furor al hombre. Estos son los nõbres Hebreos, que hallo el docto Obispo D. Fr. Bartolome de las Casas.

Ay otros nombres Hebraicos, que ponen los authores, como se puede ver en Fr. Gregorio Garcia, en su libro tercero capitulo 7. §. 2. que concuerdan mucho con la lengua e idioma destos Indios. Pone lo primero este nombre Piru, i dize que es Hebreo i que significa tierra fertil, deribado del verbo *Parà* que quiere dezir lo mismo que fructificar, pruebalo cõ la authoridad de dos mui peritos en la lengua Hebrea; i de este Origen, dize, como principio el llamarse essa America el *Piru*, por su mucha fertilidad, i abundancia, lo qual fue tambien sentir del Glosador de las Partidas, en su prologo, glosa octava, donde denomina essas Indias por tierra fertil, i fructificante, i de esta raiz vienen tantos nombres como ai en el Piru, como son: el gran *Parà*, *Paraguai*, *Paria*, *Parinacocha* el Rio *Paranà*, i aqui cõduce lo que diximos arriba cap. 1. de las dos regiones de Mexico i Piru, denotadas en las Sagradas Letras por los Hebreos con el

nom

nõbre *Paruaim*, o *Parvain*. Añade Fr. Gregorio Garcia, q̃ la palabra *Para* en lẽgua general de los Americanos, e Indios significa la lluvia, q̃ es la que fertiliza, i haze fructificar, derivado del verbo Hebreo *Parà*. Tiene este author por eficas otro reparo, i es, que este nombre *Anna* fue mui vsado entre las mugeres de los Ingas, i vna se llamó *AnnaGuarqui*, i otra *AnnaCaona*, conque significaban lo gracioso de tales Reinas, i en el Hebreo, este nombre *Anna* quadra bien al estado, i dignidad de Reina: porque Anna quiere dezir graciosa. La palabra *Abba*, que vnos la tienen por Syriaca, i S. Augustin por Hebrea, en la Epist. 4. ad Galat, significa Padre, i assi se lee *Abbà pater*, i entre los Indios significa lo mismo, segun el citado Fr. Gregorio Garcia. La palabra *Rachà*, es Hebrea, segun S. Geronymo, tom. 2. sobre el cap. 5. de S. Matheo, i dize, q̃ significa *vacuum*, en Castellano *vacio*: los Indios al vaso, i vulva de la muger llaman *Racha* por la semejanza de lo vacio. Este nombre *Mamona*, que significa Idolo, o Demonio, segun la Glosa, i Lira en el citado cap. 5. de S. Matheo, frequente entre los Hebreos, para significar dicho Idolo, o Demonio, i Pedro Martir, i dicho Fr. Gregorio Garcia, dizẽ que en estos Indios avia vn Idolo en la Isla Española, que llamaban *Mamona*. Refiere tambiẽ Fr. Elteván de Salazar en el Symbolo Apost. discurs. 16. que en Mexico, en la Provincia de Chiapa tenian los Indios alguna noticia de la Santissima Trinidad, llamando al Padre *Ieona*, al hijo *Kacab*, i al Espiritu Santo *Estruach*, que parecen nombres Hebreos, i *Ruach*, segun este Author es el Espiritu Santo en Hebreo. Este nombre *Mexico*, dize el citado Fray Gregorio Garcia, que se nombró primero *Mestico*, por su fundador, que se llamó *Mesti*, palabra conosciblemente Hebrea, como tambien lucian o lucatan, por Iectan, hijo de Heber, de quien descienden los Hebreos, i entiendo, q̃ si se pusiera cuidado por hombres peritos en la lengua Hebrea, i de los Indios se hallaran muchas cosas mui concordantes, i se pudiera dezir de estos Indios: *Num & loquela tua manifestum te facit*. Añade se en que en el Piru ai vn Pueblo, que se llama *Salu*, i el Padre de *Zambri* se llamó *Salu*, segun el cap. 25. de los numeros.

La similitud de los lugares prueba tambien mucho para conocer el Origen de dos primeros Pobladores de alguna tierra, como dice el P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1. cap. 4. §. 1. desde el fol. 85. i lo mismo, la similitud de nombres, i del idioma. En estas Indias esta el pueblo de Cocas hazia Cas-

tro Virreyna, i en la tierra de Neptali esta la Ciudad de *Cocas*, o *Kecocas*, como veras en el Theatro de la Tierra Santa de Adricomio Delpho, in Neptalim. n. 98. En Babylonia donde estubieron los Tribus esta la Ciudad Bilca segun Nebricense, verbo: *Bilca*, i en estas Indias hazia Guamanga, el pueblo Bilca. En los terminos de *Halchat* de Palestina esta el pueblo de *Cali*, Iosue, cap. 19. n. 25, i en estas Indias jũto a Popaiã esta el pueblo de *Cali*, donde assisten las Cajas Reales. Tãbien *Marca* Ciudad de Egipto, Antonio Nebric. en la palabra *Marca*, donde tantos años assistieron captivos los Tribus, i en estas Indias en la Prouincia de Guailas esta el pueblo de *Marca*. Tambien el pueblo de *Macate*, en estas Indias en la Provincia de Guailas, i tambien los Iudios tuuieron otro pueblo, nombrado *Macate*, en la tierra Basan, Iosue, cap. 12. Tambien *Chala* era vn pueblesito de Egipto, el mismo Nebricense, verbo *Chaala*, i en Boecia hubo otra Ciudad nombrada *Chalia*, Antonio Nebricense verbo *Chalia*, i en estas Indias el pueblo de Chala junto Acari. La tierra i Ciudad de Ramà celebrada entre los Iudios como se vera en Iosue, en el Paralipomenõ, en Esdras, en Isaias Ieremias, i Oseas, i en estas Indias esta el pueblo de *Rama*, o *Rauma*, como veras en el Gazophilacio Real de D. Gaspar de Escalona, lib. 1. cap. 14. num. 37. En la Prouincia de Santa Marta de esta America esta la Provincia *Betania*, o *Betonia*, como dize Ioan Laert, en el lib. 8. del nuevo Mundo, cap. 14. num. 20. alude a la *Betania* de los Israelitas. Añade a *Masada*, que era vn pago en Palestina, Antonio Nebric. en la palabra *Masada*, i en estas Indias en Nicaragua cae la Prouincia *Masaya*, como dize Torquemada en el lib. 3. de su Hist. Indiana, cap. 38. al fin.

Mucha similitud tienen tambien algunos de los nombres de Regulos i Caziques de las Prouincias de Mexico con los antiguos Hebreos, aunque con el tiempo se corrompieron, i el primero sea *Thegen*, hijo de *Ephraim*, como consta del libro de los numeros, cap. 26, num. 35. i de los primeros pobladores de Mexico fue vno *Tench*, segun Torquemada, lib. 1. cap 12. Fue tambien hijo de Heber *Hela*, segun el mismo cap. 26. de los numeros, vers. 33. i el citado P. Torquemada, en el mismo cap. 12. pone a *Hela* o *Helua* por vno de los pobladores de Mexico, i en el mismo lugar pone entre los mismos pobladores a *Vlmecal*, i parece tiene gran alusion con el nombre *Melchal*, o *Melcha*, que fue de la familia de *Manasse*, como veras en el citado capitulo. 26. de los numeros, vers. 33. Y aun io jusgo que

la Prouincia, que en Mexico llaman *Mechoacan* tiene mucha alusion con este *Melcol*, i *Acan* tambien fue aquel le q̃ prevarico en el pueblo de Dios, como se lee en Iosue. Los Indios Mexicanos tubieron entre los Tultecas a *Achitomel*, dicelo el P. Torquemada, en el lib. 2. de su Historia Indiana, cap. 13. ibien se ve quanto se asemeja con el nombre de los Hebreos *Architophel*. Tambien *Oza* es nombre Hebreo, como dize Fr. Gregorio Garcia, en su lib. 3. del Origen de los Indios, cap. 7. §. 3. i *Oza* significa pulga, o piojo en la lengua de estos Americanos.

El nono Rei Inga se llamo *Topa yupangue*, segun el mas comun vso de hablar de estos Americanos, como lo observo el diligente Historiador de estas Indias Diego Fernandez, a quien llaman el Palentino, en su Historia del Piru, part. 2. fol. 126. en la palabra *Topa Iupangue*, diziendo: *Topa yupangue fue gran Señor, i mui valiente; Estendiose, y sugetò mas tierra que todos sus antepassados*, i mas abaxo *conquistò toda la tierra hasta Chile y Quito*. i este nombre *Topa* fue peculiar de los Tribus de Israel, de la familia, i estirpe de *Tobi*, segun Esdras en el lib. 3. cap. 5. num. 29. ibi: *Topa Filij Tobi*. Bien se, que otros Authores con el P. Calancha en su Coronica, llaman a este nono Inga *Tupa*, pero el *Topa* es mas comun: demas, que el mudarse la *O* en *V* fue mui facil, como observe arriba en el cap. 1. segũ sucedio en los nombres *Piro* i *Piru*, hen Tubal, a quien como dixe en dicho lugar, llamo S. Geronimo *Tobal*, i *Tobel*, i a los Españoles *Tobelos*. Tambien en la palabra *Cuba*, aunque probè arriba, que era palabra Española, fue tambien apellido de la familia de *Amon*, la Escriptura le llama *Acuba* en el citado lugar de Esdras: *Amon Filij Acuba*.

al mismo P. Calancha lib. 1. cap. 37. n. 2. Lellama Topa Inga por tres veces

2 Dixe arriba como avia Dios eligido a los Españoles, i a nuestro Monarcha, como segũdo Moyses, para esta cõquista de las Indias, i hallo en ella muchas señales de aquellas estaciones, que hizieron los Israelitas a la tierra de promision, de la qual se dize en el Exodo, cap. 3. que era tierra ancha, dilatada, i espaciosa, i mui fertil de leche i miel, todo se verifica en estas Indias. Mandoles a los Israelitas, que saliesen en el mes de la cosecha de las nuevas mieses, i frutos, consta del Exodo, cap. 13. num. 4. i que saliesen despues de estar ia libres del jugo, i esclauitud, i de aver celebrado cõ regocijo su libertad, i con estas prevenciones salieron de *Rameses*, como dize el cap. 33. de los Numeros, vers. 3. i assi salieron los Españoles, despues

de libertada España de los Moros, i alegradose de los triunfos. Hizieron los Israelitas quarenta i dos mansiones en la cõquista de la tierra prometida, consta del libro de los Numeros cap. 33. i en lo que è leido tardaron quarenta i dos años en la conquista del Piru, i Nueua España. Tambien prometio Dios al pueblo de Israel, le daria vn Angel, que los patrocinase, i guiase hasta ponerlos en la tierra prometida, consta del Exodo, cap. 23. num. 20. en la conquista de las Indias vinieron muchos Angeles, i en el Cuzco, como consta de las Coronicas se vio visiblemente en la pelea con los Indios vn Capitan en caballo blanco, i espada de fuego, que destrosaba los Indios i amparaba los Españoles. En el cap. 12. del Deuteronomio. num. 2. i en el citado 23. del Exodo. num. 24. mandò Dios al pueblo Israelitico, que destruiesen los Idolatras reveldes, i les quebrasen sus Idolos, i estatuas, i assi se executo por nuestros Españoles en esta conquista. Dixo tambien Dios a Moyses, en el cap. 2. del Deuteronomio. num. 25. que pondria espanto en los Idolatras con la noticia de los q̃ los iba a conquistar. Lo qual se verifico en la entrada de nuestros Españoles en esta America, donde se vio tan grãn miedo en los Indios, que no sabian, donde esconderse. Mandò Dios tambien a los Israelitas, que ofreciesen antes la paz, en las tierras donde entrasen, como se dize en el Exodo: cap. 20. num. 10. ñadiendo, que si los Conquistados viniesen luego a la paz, los tratasen bien, dexandolos solo por sugetos, i tributarios, i donde no, que vsase del rigor de las armas, i assi lo executaron puntualmente nuestros Españoles como si lo hubieran oido de la boca del mismo Dios.

Mandò tambien Dios, que en conquistandose aquella tierra, se distribuiese entre los hijos de Israel sus Conquistadores, i se los repartiese, como se colige del Psalmo 134. en aquellas palabras: Dioles las tierras de los Idolatras en herencia a Israel su pueblo, i en el Deuteronomio, cap. 20. num. 15. *Todos los pueblos, que hallares en la tierra prometida, te serviran debaxo de tributo.* i en el Psalmo 35. num. 43. *Dioles Dios las Regiones de los Gentiles, y poseieron el patrimonio, y trabaxo de sus pueblos.* Esto mismo obrò Dios en esta gentilidad de los Americanos, i assi se dieron en comiendas, i repartimientos de Tributos a los Conquistadores. Sucedio a los Israelitas el que pasado el mar bermejo, la primera tierra, i Region que pasaro fue la del Sur, dicelo el cap. 13. num. 22.

del

del Exodo, lo mismo acontecio a los Españoles, que conquistaron esta America, pues pasado el mar del Norte, la tierra, que toparon fue la del Sur. En aquella Conquista de la tierra de Promission no hubo pueblo, que se entregase pacificamente, sino fue el de la nación *Hevea*, como se lee en Iosue, cap. 11. num. 19. i los demas se conquistaró a fuerza de armas assi sucedio en Mexico, que no hubo Provincia, que de su voluntad se entregase, i confederase con nuestros Españoles, sino fue la *Tlascalteca*, i lo mismo sucedio en este Piru, que todo se rindio al terror de las armas. Tambien en aquella conquista de los hijos de Israel, no se pudo conquistar toda la tierra prometida, i quedaron muchos por conquistar, consta de Iosue, cap. 15. num. 63. i del cap. 17. num. 12. lo mismo a sucedido en estas Indias, en que no se a podido acabar de conquistar todo lo de *Manila*, *Darien*, i *Chile*. Mandoles Dios tambien a los Israelitas, que en la conquista de lo que fuesen poseiẽdo, no permitiesen sacrificar hombres, niños, ni mugeres, consta del cap. 18. del Deuteronomio. num. 19. a que eran dados los Gentiles, como consta del Psalm. 105. desde el num. 35. i assi lo observaron los Españoles en estas Indias sin permitir a los Indios semejantes sacrificios, como lo dizẽ todos los Historiadores.

Demas de lo dicho, mando Dios a los Israelitas, que no fuesen a aquella conquista de la tierra de promision, sino solos los voluntarios, sin apremiar a otros, segũ dize el cap. 20. del Deuteronomio, num. 8. lo qual tambien sucedio en la cõquista de esta America, como lo hizo Cortes en Mexico, dándo licencia a los que se quisiesen volver, i lo mismo hizo D. Francisco Pizarro, quedando solo con los trece compañeros hasta que vinieron otros voluntarios, lo qual por ser tan notorio, no necesita de prueva. Tambien se debe ponderar aquel caso de *Rahab*, que pidio a los exploradores de Israel vna señal para su seguridad, i de su familia, quando entrasen debelando a *Iericó*, i ellos le dieron el cordon de grana, para que puesto en la ventana le sirviese de immunidad, como consta en el libro de Iosue. Assi sucedio con vn Indio Cazique del Cuzco, que pidio vna señal para librarse quando, por su tierra entrase triunfando Pizarro, i le dieron la señal de la Santissima Cruz, i que la pusiese a la puerta de su casa, i auiendola puesto, se libro el, i toda su familia segũ, lo trae Garzilaso Inga, tom. 2. de sus Commentarios. Añadese, que en la conquista de la

tierra de Promision, segun el cap. 12. de Iosue, num. 1. vencie ron i mataron los hijos de Israel veintiun Reies i Reiesuelos, asi tambien en estas Indias vencieron, i mataron los Españoles muchos Reies, i Reiezuelos, que eran los Caziques, porque no se dieron a la paz, que se les ofrecia. Tambien me a parescido añadir, que asi como los muros de *Iericho* se arruinaron con siete vueltas del Arca, Iosue, cap. 6. asi los muros de esta gentilidad Americana, que eran sus Idolos, se arruinaron; i caieron por tierra, como los muros de *Iericho*, quando comēço el vso de los siete Sacramentos en estas Indias, especialmēte quando se començo a colocar el Santissimo Sacramento en ellas, que es la verdadera Arca de los misterios de Dios, i se arruinaron los Idolos, i enmudecieron, como sucedio con el Idolo parlero, que tenian en el valle de esta Ciudad de Lima, segun dize Garcilazo Inga. tomo. 2. lib. 1. cap. 34.

Diras, que todo lo que e traido en este num. 2. no prueba que los Indios Americanos sean descendientes de los Iudios, sino solo, que los Saluadores, que vinieron de España, siguieron en su conquista las estaciones de los Israelitas en la tierra de Promision, i que sucedieron los mismos casos i efectos en vna i otra conquista? A que respondo, lo primero, q̄ la similitud, no a de ser en todo, i basta, que vna i otra conquista concuerden en los casos ó sucessos, i que los efectos aian sido vnos mismos, i asi como los de la tierra de promision fueron para aliuio de los Israelitas, i su libertad, lo mismo sucedio aqui en las Indias para libertar a los Americanos de la seruidumbre del Demonio, i como vnos i otros eran de vn origen, a aquellos los liberro de Egypto, para darles la tierra de Promision, i a estos del Demonio, para meterlos en la Iglesia i hazer los aptos del Reino de los Cielos, i asi profetiso Isaias en el cap. 11. en las finales palabras, que abriria Dios caminos por el mar para recoger el residuo de su pueblo, que auia quedado de los Assyrios, a semejança de los tiempos antiguos quando saco a los Israelitas de la tierra de Egipto. Estos Indios Occidentales, i gran parte de ellos, fue el residuo, que passo a estas partes, huyendo de los Assyrios, como diximos en el num. 1. del cap. 3. i quien no se admira, viendo concurrir los mismos prodigios en la conquista de estas Indias, que en la de la salida de Egipto, para reducir los que restaba derramados a ellas por el captiuerio, que tubieron, quando Salmanasar, los trasporto a la tierra de los Assyrios, como dize Isaias, verificādose su profe-

frecia en la conquista de los Españoles, i concurriendo en ella tantas circunstancias, que no se puede dudar, que sucedieron para denotar, ser estos Indios de aquella estirpe, i origen.

3 Prueuase tambien el ser estos Indios Americanos semilla de los hijos de Israel, i descendientes de los dies Tribus, por ser mui parecida esta gente a los Hebreos en los gestos, cuerpos, narises, i en pronunciar muchas letras con la garganta, como lo aduierte Gomara en la 1. part. de su Historia Indiana, fol. 60. i Zarate, lib. 1. de la Historia del Piru, cap. 4. Fr. Gregorio Garcia lib. 4. del Origen de los Indios, cap. 1. §. 1. en el quarto fundamento, i me a dicho vn Canonigo de Babylonia, q̃ esta en esta Ciudad de los Reies, nõbrado D. Elias de S. Iuan, que estos Indios en los cuerpos, gestos, ojos, color, rostros, i acciones son verdaderos Tartaros, i que en esto no se puede poner duda, por los muchos, que a visto i tratado en Babylonia, i en el Oriente, conque se infiere, que son descendientes de los Hebreos, porque los Tartaros, como veremos en su lugar, son semilla de los diez Tribus, i de estos tienen origen. Las Historias del Piru, como refiere el citado Fr. Gregorio Garcia en el lib. 3. cap. 2. §. 2. nos cuentan, que en el descubrimiento del *Piru* por Don Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, obseruaron en algunas Prouincias, que los habitadores erã de casta de Indios, los gestos i narices de tales, i el habla totalmẽte Iudaica, pronunciando las letras guturalmẽte. Los q̃ son de la Prouincia Quichua, cuia cabeça es el Cuzco, pronuncian muchas letras con la garganta, en lo qual conuienen con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren con la garganta, i de esto nacio la voz comun de casi todos, desde el principio del descubrimiento, i que oi se continua, en que todos vulgarmente dicen en este Reino, que los Indios descienden de los Tribus perdidos, i siẽdo vos comun, se puede decir, que es voz inspirada de Dios.

4 Vamos a sus vestidos i trages, i hallaremos, que concuerdan mucho con los de los Hebreos (si bien ia van vsando del trage, i vestidura de los Españoles) Los Americanos destas Indias vsan de vna tunica, o camizeta, que es como sobrepelliz sin mangas, i de vna manta, que les sirve de capa, vsan tambien sandalias, hechas de cabuia, i esto es mas vsado en Mexico. Traen tambien el cabello largo, al modo de los Nazareos. Todo este vso en tunica, i manta, i en cabello, es de los Hebreos, como se ve en las pinturas de esta nacion, i los Sã-

tos Apostoles en sus retratos tienen este modo de cabello, i vestiduras, de modo, que visto vn retablo suio, dira qualquiera, que es el trage de los Indios. En el libro de los juezes, cap. 14, num. 12, i num. 13. hallamos este modo de vestidura, que Sanson llamo *Tunicas, & sindones*, que son las camizetas, i mantas. Fr. Augustin Davila, en la Chronica Dominicana, cap. 90. dize, que en Tamazulapa, pueblo en la Misteca de la Nueva España, se hallaron en la conquista vnas vestiduras del que los Indios tenian por Summo Sacerdote, que eran mui semejantes a las del Summo Sacerdote de los Hebreos, i de la conformidad de los trages de estos Indios con los de los Hebreos, i Chaldeos se podra ver lo que escriue Fr. Esteuan de Salazar, en el Discurso primero del Credo, cap. 3.

5. Convienen tambien estos Indios con los Hebreos en lo Grammatical de ambas lenguas, lo qual con mucha diligencia observò el citado Fr. Gregorio Garcia, en el lib. 2. del Origen de los Indios, cap. 7. §. 3. i con authoridad de S. Geronymo, del Abulense, i de Fonseca, asienta, como la *I* vocal post puesta al nombre, significa en la lengua Hebrea, lo mismo que el pronombre *meus mea, meum*, que en Castellano suena *cosa mia*. Haze en demostracion los Doctores, en las palabras Hebreas *Saray*, i *Semei*, que significan en Hebreo, Señora, o Princesa mia, nombre el primero, que se dio a la muger de Abraham, i el *Semei* significa en Hebreo *mi nombre*. De esta construccion Grammatical ai muchos nombres, i exemplos en la lengua Hebrea, i con el mismo tenor guardan este precepto Grammatical nuestros Indios Americanos, por que la *I* pospuesta al nõbre, es el pronombre *mio*, i assi dizen *Mamay*, esto es *madre mia*, i *Panay* por *hermana mia*, i *Taiai*, por Padre mio. Prosigue este discurso el citado Garcia, i pondre a la letra sus palabras, porque son mui significativas, i casi evidentes para probar, que estos Indios en gran parte descienden de los Hebreos. Dize pues: *El Tostado advierte, que la lengua Hebrea carece de casos, y esto mismo tiene la lengua general del Piru, y assi para conoscer de que caso es vn nombre, se le pospone una particula, como nota y señal del caso, como para conoscer si este nombre* Runa *que en lengua Indiana es el hombre, está en Genitivo se le pospone la letra* P. *porque se acaba el nombre en vocal, que si se acabara en consonante se avia de poner la particula* Pa, *y para conoscer si es de dativo se avia de poner la particula* Pac, *y si de acusativo poner esta* Cta, *y*

para

para la que acaba en vocal Ta, *y por via de movimiento* eſta Man, *y ſi de vocativo* Xe, *ſi de ablativo* Pi, *i ſi á efectivo* Guen, lo qual haze grande prueba para q̃ el Origen de eſtos Indios ſea de los Hebreos, maiormente conoſciendo la pronunciacion gutural de vnos i otros.

6 Concuerdan tambien muchos de eſtos Americanos en las propriedades, i coſtumbres con los Hebreos, i en la condicion i natural. Los Hebreos ſon de natural timido, i aſsi ſolemos dezir quando vno eſta medroſo, *que tiene el Iudio en el cuerpo*, i aſsi les dixo Dios en el Deutoronomio *darte he vn coraçon timido*, i en el miſmo libro: *Temeras de noche i de dia*. En el Exodo, cap. 14. viendo los hijos de Iſrael, que venia marchando tras ellos el Exercito de Faraon, ſe dize que temieron los Iſraelitas grandemente. Tambien en el Exodo, cap. 13. ſe dize, que no los quiſo llevar Moyſes por las tierras de los Filiſteos, porq̃ conocio ſu cuardia, i puſilanimidad. No ai que gaſtar mucho tiempo en probar, que eſtos Indios Americanos ſon mui timidos, noſotros lo eſtamos aqui experimentando. De vna voz de vn Eſpañol ſe aſſombran, haſta los eſclauos los dominan, i es la gente mas deſdichada, que ſe conoſce en el mundo, gente conculcada, como dixo Iſaias, cap. 18. aunque ai otros de mucho valor, i ſon los que vienen de los antiguos, i primitivos Eſpañoles.

7 Eran tambien los Iſraelitas mui incredulos, pues aviendo viſto tantos milagros como Dios hizo con ellos, con todo eſo no le daban credito, de que ſe queja Dios en los Numeros, cap. 14. i cap. 20. i en el Deuteronomio, cap. 1. i cap. 9. diziendo Dios. *Haſta quando me a de provocar eſte pueblo? Haſta quando no an de darme credito.* Quien no reconoſce eſta incredulidad en eſtos Americanos? pues aviendo viſto tantos prodigios, obrados por Dios en ſu Conquiſta, an eſtado los mas tan incredulos ſin cooperar a ſu ſalvacion, i volviendo al vomito de ſu gentilidad, faciles, i ſin conſtancia de modo, que por no acabarlos, no conoſce de ſus Idolatrias la Santa Inquiſicion, ni de otros pecados, que tocan a aquel fuero. En los contratos eſtan tan incredulos que juzgan, que todos los engañan, i es menester Dios i ayuda para perficionar qualquier obra, que pende de ſu voluntad por ſu inconſtancia.

8 Concuerdan mucho los Hebreos, i los Indios en la ingratitud. De la de los Hebreos ſe queixa Dios, en el cap. 14. i 15. y 16. del Exodo, i en el cap. 11. y 14. y 20. y 21. deſde los

Numeros, diziendo que los Hebreos eran ingratissimos al bié que continuamente les hazia, i a los regalos, beneficios, i mercedes, que con ellos vsaba por mano de Moises. Quan ingratos sean los Indios a los fauores, i agaçajos, que los Españoles les hazen, no ai quien lo ignore: criara vn Español a vn Indezito desde la cuna, regalandole, vistiendole, curandole, i dandole doctrina, i al tiempo que auia de coger fruto de estos beneficios, el pago que le da, es juirse, o buscar otro dueño, i pedir el seruicio personal. Todos pueden ser testigos en esta parte aqui en las Indias, i assi corre por refran: *No eres tu Indio, pues tu daras el pago del Pirú.*

9 Concuerdan assi mismo los Hebreos, i los Americanos en la inclinacion a la Idolatria. Los Hebreos, i doliatraron en el desierto en aquella serpiente de metal, i observa el Abulense, en el cap. 1. del Exodo, que los Hebreos en Egypto adorabá Idolos, imitando a los Egypcios, lo qual prueva con el cap. 23. de Ezechiel. Tambien lo prueua con decir, que sino estubieran acostumbrados a adorar Idolos en Egypto, no pidierá a Aaron, que les hiziese Dioses a quienes pudiesen adorar. Adoraban los Hebreos a los Idolos en montes i collados, como consta de Ezechiel, cap. 6. i adoraban bestias por Dioses, i sacrificaban a sus hijos i hijas a Dioses falsos, vsando de agueros, i sortilegios, como consta del lib. 4. de los Reies, cap. 17. desde el num. 8. i desde num. 17. Las innumerables idolatrias que tubieron estos Americanos se pueden ver en el Concilio Limense, part. 2. cap. 29. i en el Catecismo que se imprimio por mandado de dicho Concilio. Adoraban rios, mõtes, fuentes, quebradas, Estrellas, Sol, i Luna, animales espantosos, sacrificaban hombres, hijos, i mugeres, todo esto sucedia en los Americanos, porque eran semilla de los dies Tribus, i assi el Espiritu Santo, queriendo encarescer los pecados de estos dies Tribus, dice por Oseas cap. 9. *Peccaron como la Ciudad de Gabaá. Acordaraſe Dios de sus Idolatrias, i castigara sus maldades.* En sacrificar los hijos, i los niños fueron mui conformes: de los Iudios ia lo vemos en el cap. 17. del lib. 4. de los Reies i tambien lo nota Ieremias, cap. 19. desde el num. 5. i los Hebreos aprendieron de los Cananeos y Iebuseos a sacrificar los hijos al Demonio, segun el Profeta en el Psalm. 105. num. 35. i se nota en el c. 14. de la Sabiduria. Los Indios Peruanos, en especial los de Mexico, sacrificaban a los Idolos los hijos, de que estan llenas las Historias, en especial lo trae el P. Torquemada,

mada, i el P. Acosta, lib. 5. de la Historia Indiana. cap. 19. y en este Piru, quando moria alguno de los Reies Ingas, derramaban en sacrificio mucha sangre de Innocentes, i sin culpa: i assi lo mando vno de los Ingas antes que muriese, que fue el Inga *Pachacuti*, i que sacrificasen en muriendo mil Niños, como se executaba, segun dice Betancos en la Historia de los Ingas, i assi en el citado cap. 9. de Oseas en las vltimas palabras, dize que estos Tribus andarian vagando en las naciones, las quales, como diximos arriba, eran los otros Americanos, que poblaron hazia el Norte.

10 Concuerdan tambien en el modo de los sepulcros, i circunstancias, que guardaban en sus sepulturas: porque los Hebreos se enterraban en los montes. Aaron se enterro en el monte *Hor*, segun se lee en el libro de los Numeros, cap. 20. En el monte Ephrain fue enterrado Iosue, dize lo el cap. 24. de Iosue, i en este mismo monte fue sepultado el Summo Sacerdote Eleazar, hijo de Aaron. Saul, i sus hijos tubieron sepultura en la montaña de Iabes, por mandato de David, fueron sepultados los hijos de Ionatas, i del mismo Saul a la falda de vn monte, todo consta, del cap. 3. lib. 1. de los Reies, i en el cap. 21. del libro segundo, i del primero del Paralipomenon, cap. 10. Los Machabeos fueron sepultados en vn monte de la Ciudad de Modin, segun veras en el primer libro de los Machabeos, cap. 13. la razon, porque los Hebreos se enterraban en los Montes, la da el Abulense sobre el cap. 8. de San Matheo, question 98. Los Indios Americanos tenian la misma costumbre, como se ve de tantos entierros de la gentilidad en cuevas de los cerros, i Montes, i los de los llanos, donde no ai Montañas, las hazian altas, de tierra, i arena para sus sepulchros, i aun oi suelen sacar los Idolatras los cuerpos de sus Indios, i los soterran en Montes altos. Vnos i otros, assi Hebreos, como estos Americanos enterraban con sus cuerpos las riquezas, el oro, i plata, en que tambien estan conformes, i para prueva de esto, podras ver el copioso lugar de D. Iuan de Solorzano, en su Politica Indiana, lib. 6. cap. 5. desde la foja, 955. hasta la siguiente. Aqui conduce lo que con authoridad de Genebrardo trae F. Gregorio Garcia, en su libro del Origen de los Indios, lib. 3. cap. 1. de que en esta America hallaron los primeros Conquistadores, vnos sepulcros con letras Hebreas, i aqui cerca de esta Ciudad en vn pueblo, que llaman Calango, se hallaron vnos characteres He-

braicos del tiempo de la Gentilidad en vna Losa, o peña, segun me refirio el Doct. D. Augustin de Aller, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral de Lima, el qual siendo Cura de aquel pueblo de Calango hizo copiar dichos characteres, i los remitio a Alcala, i tubo respuesta de ser characteres antiguos Hebreos, i en otras partes de estas Indias ai en Losas, i peñascos semejantes characteres.

11 Costumbre fue de los Hebreos el llamar hermanos a los parientes de segundo i tercero grado, i assi vemos, que aunque Lot era sobrino de Abraham, le llama la Escritura hermano en el Genes. cap. 13. y cap. 18. Esta misma costumbre tienen los Indios del Piru, porque hasta oi llaman hermanos a los sobrinos, i a los primos hermanos, lo qual es tan cierto, q̃ no necesita de prueva, i lo trae el citado Fr. Gregorio Garcia, en su lib 3. del Origen de los Indios. cap. 3.

12 En el modo de Edificios hallo tambien concordancia entre Hebreos, i Indios, i de aquellos dize Iosepho *de Bello Iudaico, lib. 6. cap. 6.* que en las Torres, i muros de los Hebreos estaban tan artificiosamente puestas, i colocadas las piedras, i tan juntas vnas con otras, q̃ con ser las piedras de marmol, no se parecian las junturas. Esto mismo è visto yo en el Piru en vna hazienda de los Religiosos de S. Augustin, nombrada *Callo*, en la Provincia de Quito, i lo mismo se halla en el Cuzco, en las casas de los Ingas, i Templo del Sol, i en otros Edificios mui antiguos de este Piru, donde las piedras estan colocadas, vnas sobre otras, con tal artificio que parece, que estan vnidas sin raya, ni juntura que es cosa de marauilla.

13 Mucha armonia me haze el ver la conformidad, que tenian los Gentiles de esta America con los Hebreos en la distribucion de los mandos, i decurias. En el Exodo cap. 18. se refiere, que Moyses por consejo de su suegro Ietro eligio, varones esforzados de los hijos de Israel, para que governasen en este pueblo, i que vnos fuesen Tribunos, que tenian el cargo de mil personas, segun explica alli el Abulense, otros nóbrò por Centuriones, a cuio ordẽ estaba subordinadas cien personas, otros eligio por Quinquagenarios, que prehdian a cincuenta, eligio tambien Decanos, que governaban diez personas, i estos mandones, como explica el Tostado iban subordinados por sus grados, los de menos gente a los que tenian mas, i esto se continuo hasta los Machabeos, i Iudas puso Tribunos de mil hombres, centuriones de ciento, i Pentecontarchos,

chos, que tenian cincuenta, i decuriones, que tubiesen diez, i se puede ver en esta materia los cap. 26. v. 27. v. 28. del primero del Paralipomenon, todo lo qual veras en la Republica de los Hebreos, de Bertamo cap. 9. Esse mismo orden guardaron a la letra los Reies Ingas, i sus vassallos, porque tenian decuriones, que tenian a su cargo diez, i se llamaban *Chunca*. Tenian Centuriones, a cuio cargo estaban ciento, i se llamaba *Pachac*. Avia otros mandones, que cuidaban de mil, llamabase *Guaranca*, i assi concuerdan en genero i caso.

14 Era tambien costumbre de los Hebreos en sus pesares romper las vestiduras, o de rabia, o pena, o dolor. De David se lee, que oiendo la desastrada muerte de Saul, rompio sus vestiduras, i que hizieron lo mismo los que con el estaban. Caiphas Principe de los Sacerdotes de Iudea, oiendo a nuestro Saluador, que avia de venir en nuves a jusgar el mundo, dice el Evangelio de S. Mateo, que rompio las vestiduras, lo mismo hazen estos Americanos en sus dolores, i penas, i lo mismo hizo el Inga Guainacapac, quando le dieron noticia, que su hijo Atagualpa venia huiendo del campo contrario, segun se cuenta en la Monarchia de los Ingas, i tambien lo dize, el citado Fr. Gregorio Garcia en dicho cap. 3. §. 3. el qual añade que los Americanos vsaron del osculo de pas, donde trae muchos exemplos de esto. Entre los Ingas, i otros sus vassallos, lo mismo hazian los Iudios, i assi Iudas con osculo de pas entrego a su Maestro. Añade el citado Autor otra conveniencia entre estas dos Naciones, por quanto en la Sagrada Escriptura se lee, q̃ David auiendo vencido a Goliat, salieron las mugeres de Israel cantando i haziendo diças, como lo podras ver en el c. 18. del lib. 1. de los Reies, i de la Historia de los Ingas consta, como vno de ellos, nombrado Pachacuti, auiendo vencido a los Indios *Soras*, hizo vn cantar de victoria, i mando, q̃ las mugeres le cantasen, i tambien quando entro en el Cuzco victorioso, i triunfante, se le iba cantando el suceso de su jornada i victoria. Notorio es tambien, que los Hebreos echaban del Templo a las mugeres esteriles, i esto mismo guardaban los Indios de Mexico, i Nueva España (que es la tierra por donde entraron los diez Tribus, hasta entroncar con las naciones que avia en este Reino de la parte del Norte, segun emos dicho) i aunque era costumbre de echar las mugeres esteriles del Templo en Mexico, esto era mas frequente en la Provincia de los Zapotecos en dicho Reino, como refiere el citado Autor.

15 Concuerdan tambien estos Americanos con los Hebreos en mucho de lo ceremonial, i en los ritos: porque los Indios Mexicanos ofrecian los hijos recien nacidos al templo, i en sus matrimonios los bendecian los Sacerdotes, que tenian muchos, todo lo prueva Iuan Laet, de situ Novi Orbis, lib. 5. cap. 9. Tenian Sacerdotes, de que tiene muchos lugares el P. Torquemada, i estos Sacerdotes *Americanos* vsaban de Mitras, i Tiaras, como lo prueva D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, despues del lib. 4. en la descripcion de las Indias, fol. 140. a la vuelta, i los Reies eran Sacrdotes, P. Torquemada, lib. 4. cap. 14. Quien no creera segun estos ritos, i ceremonias, que estos Americanos descienden de los Iudios, viendoles obseruar sus ritos, tambie como veremos mas abaxo, que muchos de estos Americanos se circuncidaban, i asi el P. Torquemada, que obstinadamente defendio, que no descendian de los Hebreos, luego en el lib. 2. cap. 90. dice, que en muchas cosas se equiparan i concuerdan con ellos, i son tantas segun voi probando, que parece obstinacion el contradecirlo.

17 Obseruaban tanto los primeros Indios, que entraron, por la tierra de Mexico i *America* Septentrional, el tener Sacerdotes, i guardar ritos, i ceremoniss, como los Hebreos, que cuenta el P. Acosta, referido por Iuan Laert, lib. 5. cap. 13. lo siguiente, traducido a nuestro Castellano. *Reduxo el Demonio con alagos y caricias a los primeros Mexicanos, sacandolos de su antigua tierra, i asiento, y traiendolos por dilatados caminos y desiertos, Llevaban delante de si vn Idolo en vna arca de juncos en hombros de quatro Sacerdotes, a los quales el mismo Idolo les sugeria, y mostraba el camino, que avian de lleuar, y el orden de sus marchas, y leies y ritos, que avian de obseruar en sus sacrificios, en llegando al descanso de cada jornada, colocaban el Idolo en medio de sus Aloxamientos, i Reales sobre vn Altar portatil, o Ara, metido en vna choça, que hazian para este efecto, y acabada de hazer, y colocado el Idolo, acudian a los demas ministerios hasta la siguiente marcha,* de que infiere el P. Acosta, que en este viage, quiso el Demonio con esta gente imitar la salida de los Israelitas de Egipto, para la tierra de Promision, como dixe arriba, i que fuesen como los Israelitas cõ su Arca en ombros de Sacerdotes, i guardasen leies, i ritos a su semejança como veremos mas abaxo en su entrada en Mexico.

18. Este

18 Este negocio del Origen de los Indios, en que tantos an discurrido, dexandolo sin perfeccion, i en maior duda cõ tentandose cõ argumẽtar, sin resolverlo, e de procurar ponerle con tales fundamentos para su verdadera resolucion, que no pueda vna cẽmila cargarlos, ni el ingenio de vn Aguila satisfacerlos sin gran violencia, i continuando las concordancias de la nacion Hebrea e Indiana en los ritos, i ceremonias, i preceptos, es de aduertir, que asi como al summo Sacerdote del pueblo de Israel le vngian, esto mismo vsaban los Indios, de Nueva España, donde avia vn summo Sacerdote, i otros menores, i estos eran vngidos con cierto licor, que los Indios llamaban *Vli*, vel *Olei*, el qual mesclavan cõ la sangre de niños, q̃ circuncidabã, i estos Sacerdotes traian el cabello, como Nazareos, todo lo hallaras probado en el P. Fr. Gregorio Garcia en el lib. 3. cap. 6. i añade, que los Indios tambien sacrificaban animales en el Templo, como tambien vsaban los Hebreos, i por no dilatar mucho este tratado, recopilare en compendio lo que dize este Autor de la igualdad de las leies, y ceremonias de ambas naciones.

Dize en el citado cap. 6. §. 1. *En el Genesis mando Dios, que circuncidasen a los Niños de ocho dias, y lo mismo mando a Iosue, y que circuncidase a los Niños, que avian nacido en el desierto. Esta ley guardaban los Indios, como fue en Iucatan, en la Isla de Acuzamil, y tambien los Indios Totones, y los de Mexico.* Prosigue en el §. 2. *En el Levitico mando Dios a Moyses, que hubiese siempre fuego en el Altar, que ardiese de dia y de noche y no faltase. Lo mismo hazian los Indios Mexicanos, y Totonacas, y lo mismo los Indios del Piru en los Templos del Sol. En el mismo Levitico mando Dios a Moyses, que la muger recien parida no entrase en el Templo hasta que estubiese purificada de la sangre menstrual. Los Indios de la Provincia de Nicaragua, guardaban esta ley, porque estando con la regla, o costumbre, no podian entrar en el Templo. Item en el Levitico mandaba Dios a los Hebreos, q̃ la muger quando estubiese con su costumbre, estubiese apartada siete dias, y en este tiempo no durmiese con el marido ni tocase a la cama, ni donde se sentaba. Los Indios de la Isla Espaũola tenian por pecado dormir con su muger, estando recien parida, i crianao: y los Indios del Rio de Palmas y los de toda la costa hasta la Florida, no dormian con sus mugeres quando estaban paridas, y los del Rio de Palmas no comian lo que*

ſtorabanſus mugeres quando eſtaban con ſu regla. Los Indios del Darien hacian diuorcio, quando la muger eſtaba con ſu coſtumbre. Tambien los Indios de la Prouincia de Nicaragua guardaban eſta ley al pie de la letra.

Proſigue en el dicho §. 2. Item en el miſmo Leuitico mandaba Dios, que no durmieſe el varon con ſu madre, ni la hembra con ſu padre, ni hermano con hermana, ni el entenado con la madraſtra, ni el padraſtro con ſu entenada, y el parenteſco de primero y ſegundo grado de conſanguinidad era prohibido, y tenia pena de muerte. Los Indios de la Isla Eſpañola tenian por cierto avian de morir ſi dormian con madre, hija, o hermana. Los de Nueva Eſpaña ahorcaban a el que dormia con ſu madre, y ſi el Padre ſe echaba con la hija, ahogaban a los dos con vna ſoga, y el hermano, que llegaba a ſu hermana, tenia pena de muerte. Si el padraſtro llegaba a ſu entenada, morian ambos por ello, y a los que dormian con las ſuegras, los ahorcaban. Tambien les era prohibido a los de Nueva Eſpaña y Isla Eſpañola dormir con qualquiera parienta dentro de primero grado de conſanguinidad, i afinidad. En el Nuevo Reyno de Granada tenian los Indios de Bogotá licencia para tener quantas mugeres quiſieſen, con tal que no fueſen parientas. Item en el Leuitico moria el q̃ cometia el pecado nefando, los Indios de la Nueva Eſpaña guardaban eſta ley ſin faltar vn punto.

Proſigue en el §. 3. el citado Author: Item en el Leuitico mandaba Dios que el que durmieſe con alguna eſclaua, que fueſen ambos azotados. Los Indios de Nueva Eſpaña tenian eſta ley. En el miſmo Leuitico y Deuteronomio auia ley, que muriſe la muger comprehendida en adulterio, y por tradicion apedreaban a la adultera en la puerta de la Ciudad, y que lo guardaſen aſsi los Hebreos, es claro y manifieſto en Daniel, adonde ſe dize, como la innocente Suſana, infamada de aquellos viejos verdes, fue llevada como adultera fuera de la Ciudad para ſer apedreada. Los Indios del Piru tenian eſta miſma ley, que inſtituyo Pachacuti Inga, y los Indios Mexicanos, los de Guatimala y de otras Prouincias de Nueva Eſpaña caſtigaban con pena de muerte a los adulteros, de los quales, algunos en algunas Prouincias eran apedreados, y en otras les atadas las manos, y pies, y tendidos en tierra, les daban con vna piedra redonda de manera que del primer golpe les ſaltaban los ſeſos. Item en el Leuitico mandaba Dios, que fueſen caſados el año quinquageſimo, el qual era año del Iubileo. Los Indios de

Nueva

Nueua España tenian vna fiesta solemnissima de cinquenta en cinquenta y dos años.

Prosigue en el §. 4. *En el Deuteronomio mando Dios a Moyses, que no andubiese la muger en habito de varon, ni este en habito de muger. En Nueva España tenian los Indios la misma ley, y ahorcaban a los que andaban vestidos de esta manera. En este mismo libro mando Dios a Moyses, que el hombre, que despues de casado, hallase alguna fealdad en su muger, le diese libelo de repudio. Los Indios de la nacion Mexicana dexaban, y desamparaban sus mugeras, y las repudiaban por malas sucias, y esteriles. Los de la Provincia de Cumana repudiaban las mugeres por el adulterio. Lo proprio hazian los Indios de Nicaragua, en el mismo Deuteronomio avia ley, q̃ la viuda, cuyo marido era muerto, no avia tenido hijos del, se casase con ella el hermano de su marido, o el pariente mas cercano. Los Indios del Piru guardaban esta ley, que la instituyo Pachacuti Inga, mandando, que la muger viuda se casase con el pariente mas cercano de su primer marido; i en los Indios de Nueva España, el hermano que quedaba vivo, estaba obligado a tener las mugeres, y casarse con ellas, y en Guatemala se casaba la viuda con su cuñado, y sino lo avia con el pariente mas cercano del difunto. En los Numeros mandaba Dios, que ninguna muger, a quien pertenecia la herencia paternal, casase con otro, que no fuese de su Tribu. Esto se guardaba en el Piru, y el Indio, o India de vna familia, que ellos llaman Aillu, no se podia casar con otro de otra familia, y reconocidas tantas conveniencias de ritos entre estas dos naciones de Hebreos, e Indios, parece pertinacia el no darles esta descendencia de los Hebreos.*

19. Tenian tambien los Indios de Mexico su contrato de Matrimonio, i en los mui nobles asistian sus Sacerdotes, i tambien vsaban del repudio, como se podra ver en lo que escrive el mui Docto Obispo D. Alonso de la Pena Montenegro, en su libro del Paroco, en el lib. 3. tratado nueue, seccion primera, todo lo qual esta denotando las ceremonias Iudaicas, q̃ guardaban los Indios de Mexico, como descendientes de los diez Tribus. Tambien algunos Rabinos de los Hebreos dizen, que a los Iudios por los caminos, que hizieron por el desierto, se les aparecio vn cordero, que les mostraba el viage, lo qual es fabuloso en lo literal, como explica el P. Lorino, sobre el cap. 10. de la Sabiduria, en aquellas palabras: *Nugantur Hebræi*, y

en aquellas: *& deduxit.* Las mismas fabulas Iudaicas tenian los Mexicanos pintadas en la segunda jornada, que hizieron hasta llegar a Mexico, diziendo que fueron traidos por caminos largos, i que se les aparecio vn gigante, que les enseñaba el camino, otros que vn niño, o vn pajaro, como lo dize el P. Torquemada, en el lib. 1. cap. 14, i en el lib. 2. cap. 1. Y los Reies de Mexico juntamente eran Sacerdotes. Torquemada, lib. 4. cap. 14. ubi: *Era Sacerdote y Rey.*

20. En mi entender es de grandissima ponderacion para probar, que los diez Tribus vinieron a la tierra de Mexico, i la comenzaron a poblar, i que es la tierra de que habla Esdras en el lib. 4. cap. 13. i donde vinieron a parar los diez Tribus, desterrados por Salmanasar, el considerar lo que de su origen quentan las Historias de los Indios: porque los primeros pobladores de la Nueva España fueron los Tultecas, i de sus Annales consta, como advierte el P. Torquemada, en su Monarchia, lib. 1. cap. 9. y 10. que avian venido en doze esquadrones, segun el dicho Padre en el cap. 11. al fin, i en el cap. 14. dice: *Trageron consigo muchas gentes, assi de mugeres, como de hombres que fueron desterrados de su Patria*, i mas abaxo: *Andubieron ciento y quatro años vagando por diuersas partes de este Nuevo mundo, hasta llegar a Zulanzinco, donde contaron vna edad desde que salieron de su tierra y Patria*, en el cap. 9. auia dicho, que *estos pobladores pasaron vn braço del mar, o rio para venir por aca*, i en el cap. 10. dize *tienen pintado en el principio de la Historia de su venida a esta tierra vn braço o estrecho, por donde se comunican las aguas del mar del Norte con las del Sur*, i en el mismo cap. 10. dice: *Los primeros pobladores destas tierras pasaron a ellas en balsas de madera, o zarsos de cañas, gruesos, i tupidos*, i en el cap. 14. dize el citado Padre, que el año que llegaron estos primeros pobladores, le notaron, i llamaron con este nombre. *Ce Tecpalt.* Los Tultecas fueron los primeros pobladores de Mexico, aunque algunos dizen, que hubo antes de ellos gigãtes, como explica el P. Torquemada en el citado, lib. 1. cap. 14. en el principio, en el discurso del capitulo dice, como vinieron del Poniente, i añade. *Fueron los Tultecas gente crecida de cuerpo, andaban vestidos de vnas tunicas largas, y blãcas*, y despues de ellos vinieron los Chichimecas, Aculluas, Thlaxcaltecas, Tezcucanos, Tenuchas, i Mexicanos, como dice el citado P. Torquemada, en el cap. 13. *No contradice aven-*

lle-

llegado algunos postreros, (como fueron los Mexicanos) para que no aian sido todos unos, que aunque salieron en esquadrones, se adelantaron unos, i fueron siguiendo otros con intervalo de tiempo: siendo assi no implica, para que todos no sean de un linage, assi lo confiesa, i en el cap. 111 dize: una cosa se a de tener por infalible, i es que todos concuerdan en que son advenedizos, y que su Origen es de hazia aquellas partes de Xalisco, que es al Poniente respecto de Mexico, y que salieron de aquella gran Cueva, que ellos llaman Chicomoztoc.

Quien no ve, si esta con atencion a la Historia de lo que se acabi de escriuir, como estan divujados, i claramente significados los dies Tribus en el viage de ciento y quatro años, de estas familias, i esquadrones, que subieron desterrados del Poniente por todas estos tierras de Mexico? El destierro de sus tierras consta de la Sagrada Escriptura, en el lib. 4. de los Reyes, cap. 17. num. 6. donde dice, que Salmanasar, Rei de los Assyrios saco los Tribus de Samaria, y los repartio por la tierra de los Medos; de alli, muchos de ellos juieron, i pasaron a una tierra muy distante, como diremos en el Parrafo siguiente. No se a averiguado por los antiguos, donde fuese esta fuga, aunque se supo, que fueron a Arzareth. Demas de que no leemos de otros hombres del mundo lo que sucedio a los Mexicanos y Tultecas y demas familias, que saliesen tantos desterrados de sus tierras en esquadrones, i fuesen a buscar otras tan apartadas, como dice la Historia Mexicana referida. No es tambien mysterio, el ir en doce Esquadrones? En q se significa, que tuuieron mira a los doce hijos de Iacob, i doce Tribus, que aunque salieron desterrados solos dies Tribus, estaban entroncados con muchos del Tribu de Iuda, i del Tribu Benjamin, que estos dos Tribus quedaron en Iudea, i que imitarian el viage y fuga de Egypto por el desierto, en que hazian doze divisiones en su aloxamiento, cada una para cada Tribu. No se aduierte en que todos concordaban, de q avian salido del Poniente respecto de Mexico, i que vinieron por Xalisco? Conque salieron de Arsareth, que esta al fin de la Tartaria en la Asia, la qual esta al Poniente de Mexico, como diximos arriba con doctrina de Iuan Laert. No haze grande fuerça, el ver que los Mexicanos a aquel año que llegaron, le llamaron *Ce Tecpalt*, indiccion propria de Indios, que ala ño de alguna entrada, o salida de alguna tierra, i otra accion señalada, la notaban con algun nombre particular, como el mes

Nisan, i otros de este porte, i vna gran faccion, la celebraban por años como en la salida de Egipto el *Phase*, el *Parasceue*, i tambien las *Encenias*.

Las mansiones, que vinieron haziendo por ciento y quatro años hasta llegar a Mexico no indica el aver sido Indios, que caminaban haziendo mansiones, como lo hizieron en el desierto por quarenta años, i los Mexicanos, que fueron del septimo linage, i los vltimos, que llegaron, estubieron, i tardaron en llegar a Mexico trecientos, i cinquenta años, como e dicho arriba, i desde q̃ salieron los diez Tribus de Arsareth, tardaron tanto tiempo por el nuevo Mundo, reconociendo los sitios, iendo poblando por mas de mil leguas, especulando los lugares nuevos, i previniendo lo necessario para su sustento, i quedandose tambien muchos en los Lugares ya fundados: de los quales con intervalo de mucho tiempo fueron luego subiendo los siete linages, que el vltimo fue el de los Mexicanos. El andar vestidos de vnas tunicas largas, i blancas los primeros Indios, que entraron en Mexico, nombrados *Tultecas*, manifiesta aver sido gente de los Tribus: porque los Israelitas vsaban de vestiduras largas, i blancas, segun lo q̃ escrive Iosepho de Bello Iudaico, de que volveremos a tratar en el §. siguiente, num. 12. demas de q̃ los Tartaros vsan de sacos, i vestiduras largas sin pliegues, ni rugas, i de vnos como capuces blancos, como se podra ver en la Republica de los Tartaros, cap. 1. fragmento 10. fol. 201. ibi: *Tartari tunicas, &c.* i los Tartaros, como veremos en el §. siguiente de este capitulo, son semilla, i descendencia de los diez Tribus, i assi se circuncidan como Iudios, como veras en la misma Republica, i en el mismo lugar citado; conque los Mexicanos hijos de Tartaros son descendientes de los Tribus, i por este lado anacertado el Doct. D. Iuan de Solorzano, i el P. Calancha, i otros muchos, que llevan, que estos Americanos descienden de los Tartaros, pero no tubieron razon en defender, que no descendian de los Tribus perdidos: porque si descienden de los Tartaros, es preciso descienden de los Tribus, i assi vsaron los primeros pobladores de Mexico de vestiduras largas, i blancas, porque este era trage antiguo de los Iudios i de sus hijos los Tartaros, como dire en el §. siguiente n. 12.

Conuerdan tambien todos los Indios de Mexico, en q̃ salieron de vna gran Cueva sus mayores, para venir poblar aquella tierra, i que la Cueba se llamaba *Ce Tecpalo*. En esto a

avido

avido entre los Americanos mucha variedad: porque vnos dizen, que nacieron de esta Cueva, otros que los siete linages nacieron de siete Cuevas, otros, que los que vinieron vnos en pos de otros nacieron de vna Cueva, tan grande que equivalia a siete Cuevas: pero esto lo rastreo, i explico mui bien el P. Torquemada, diziendo en el lib. 2 de su Monarchia. cap. 2. q̃ *los Mexicanos no juzgaron, como mal esta entendido, q̃ su Origen era de vna Cueva, o de siete Cuevas, sino q̃ salierõ de ella para buscar nuevos mundos, y tierras*, y assi sucedio porque como veremos en su lugar, entraron los diez Tribus, buscando el Oriente por las puertas Caspias, que son vnas Cuevas de ocho leguas, por donde esta taladrado el Monte Tauro, i salian las Cuevas al Mar Caspio, como advierten los antiguos, i modernos, i lo trae el Theatro del Mundo de Paulo Galucio, en los lugares de Asia, en la palabra *Caspias*, ibi: *Caspias puertas en la Provincia Media* (aqui estubieron desterrados los diez Tribus, i de aqui juyeron) *aqui ay vna puerta y mina angosta, que sirve de camino de ocho leguas en largo rompida a mano, en vn monte asperissimo por donde pasan los Babylonios, y Persas al Mar Caspio, y a otras partes por sus contrataciones, dicenlo Plinio, y Solino, y otros mas modernos Authores*. A lo demas que emos dicho, de que pasaron los primeros pobladores de Mexico, segun sus Historias por vn estrecho de Mar, o de gran Rio, assi fue y lo veremos en su lugar, conque no se puede poner en duda, de que los Mexicanos vienen de los diez Tribus, y tambien de sus hijos los Tartaros y en el § siguiente num. 12. continuaremos lo que falta de este viage.

21 Otras cosas tengo observadas en prueva de tener estos Indios Americanos mucha semejanza con los Hebreos. En estas partes del Piru, en especial en la Provincia de los Andaxes, vsan traer estos Americanos en la cabeza para zeñir el cabello, y hermosear la cabeza, dos, o tres trenzas largas, i con ellas la rodean hasta consumirlas sobre el pelo, i otros componen este mismo aliño de muchos cordones juntos, texidos de diversos colores, i los ciñen por vna parte con vn boton, que los junta todos, i este botõ cae sobre la frente, i en medio de ella, porque los cordones, no les estorben a la vista, i lo suelto de los cordones cae al celebro, dilatandose por la espalda. Los Hebreos para ostentarse observadores de la ley acostumbraban traer dos libritos en que estaba escritos los preceptos

del Decalogo, vno en el braço, i otro en la cabeça, como lo ob
ſervá los Sagrados Interpretes, ſobre el cap. 23. de S. Matheo:
Dilatant Phylacteria ſua, i tambien ſobre el cap. 22. num. 12.
del Deuteronomio, i en el cap. 15. num. 39. de los Numeros,
i la palabra *Phylacteria*, ſe deriba del verbo *Philaſſo*, que es
guardar, o eſtar mirando, i *Phylacteria* ſegun los mas peritos
de la lengua Griega, ſon vnas vendas, que ſe ſobreponē al
veſtido, o cabeça para conſervar la memoria de la ley, como
ſe mando a los Hebreos, que puſieſen ante los ojos la ley, i
los preceptos, de eſto ſervia el librito, que poniá en la cabeça, i
pendiente de ella a los ojos, i lo que en los Naturales de eſte
Piru ſirue de boton en los cordones, es el librito que ſeruia
a los Hebreos en las trenças, aſi ſe hallo que las miſmas tren
cas, i cuerdas, que traen los Indios, por gala de la cabeça, les
ſeruian de *Quipos*, que es lo meſmo, que en las demas nacio
nes los libritos de memoria, i eſte diſcurſo le hube del docto
P. Maeſtro Fr. Ioſeph Marin, que fue Prouincial del Orden
de Nueſtra Señora de las Mercedes, mui verſado en las le-
tras ſagradas, i en la enſeñança de los Indios, los quales tam-
bien en muchas coſas guardaban los preceptos del Decalogo,
como los Hebreos, loqual veras en Fr. Gregorio Garcia, lib.
3. cap. 6. §. 5. & §. 6.

22 El miſmo Padre me advirtio de otras dos coſas, la pri
mera, que en los pueblos Antiguos de la Gentilidad de eſtos
Indios, ai vn parage publico, levantado en alto en forma ſpue
rica, cercado de piedras mui bien ajuſtadas, i terraplenado,
eſte lugar llaman *Cayan*, deſde alli ſe publica lo que debian ob
ſervar, i oi ſe pregonan deſde alli las ordenes de la juſticia, ſe
intiman las mitas, i otras obligaciones de los ſubditos, i alli ſe
juntan los Principales, i Camachicos a hazer ſus prorratas, y
diſpoſiciones, i a oir en juſticia lo que ſobre eſta materia ſe
ventila, eſte miſmo lugar, i coſtumbre tenian los Hebreos, co-
mo ſe puede ver en el Vocabulario Eccleſiaſtico, explicando
la palabra *Gabbatà*, i dice, que era vn lugar alto, enſolado en
Ieruſalen, aparejado para Audiencia de las cauſas, i lo miſmo
trae con diuerſos Autores ſobre la palabra *Laſtroſtrotos*, i haſta
el tener ſolado con piedras quadradas eſte lugar los Indios,
no diſcrepa de la coſtumbre Moſaica. La ſegunda fue que aſi
como los Hebreos tenian precepto i coſtumbre de no entrar
ante ſu Dios i ſeñor, vacias las manos, ſegun el Exodo, cap.
23. num. 15. i otros muchos lugares de Eſcritura, aſi lo ob-

ſer-

servan estos Americanos, que no van manos vacias, ni al Templo, ni al Confessor, ni al Iuez, ni Governador, i aunque se les estorbe, repiten siempre el llevar algo al superior, i en especial quando se entran a confesar al Templo, que vno, i otro año no pueden los Confessores hazer que no lleuen regalo (el qual ellos nunca reciben de estos Indios) diciendo, q̃ como han de entrar en presencia de los ministros de Dios, vacias las manos.

23 Considero tambien aquel lugar del Evangelio de San Matheo, cap. 15. num. 24, donde nuestro Salvador, pidiendole favor aquella Cananea Gentil, le respondio, que su venida a este mundo, auia sido primeramẽte a restaurar las ovejas, que auian perecido del pueblo de Israel, i el mismo Redemptor nuestro por S. Iuan en su Evangelio, cap. 10. num. 16, dize, q̃ tiene otras ovejas, que no son de aquella manada, que asistia en Ierusalem, i Iudea, i que le convenia traerlas de las partes, en que estaban esparcidas, para que oiesen su voz, i de todas se hiziese vn rebaño, i a todas las gouernase vn Pastor. Estas son las ovejas, que en el nouissimo tiempo a traido Dios al abrigo, i rebaño de la Santa Iglesia, como dixe arriba con el cap. 4. del Deuteronomio, desde el num. 29. Estos Americanos son los que estaban esparcidos por toda la tierra, semilla de los Tribus, a quienes escriuio nuestro Patron Santiago, en su Epistola Canonica en el principio, diciendo *Iacobus duodecim tribus, quæ sunt in dispersione* Esta es la gente, que estaba apartada, de quien dixo el Apostol San Pablo, en la Epistola 2. a los Thesalonicences, cap. 2. num. 4. *Nisi venerit discessio primũ* que no avia de venir el dia del juicio, hasta que viniese la discesion, la dispersion, i en nuestro idioma el *apartamiento* de esta gente, i asi en gran parte les quadra lo que escriue Santiago en la Epistola citada, i asi sucedio en la conquista de nuestros Españoles, que contra innumerables Indios, que se resistian, los aterraba Santiago visiblemente, paraque fuesen restituidas estas ovejas al rebaño de la Iglesia Santa, como dice el docto P. Diego de Auendaño en su Amphiteatro de la misericordia, en el num. 389. pap. 397. Tocabale al Santo Patron esta defensa, asi porque tenia escrito a las Tribus esparcidas, como por ser de las Tribus de Ierusalem, i tambien por Patron de nuestros Españoles, que los reducian a la Fè.

Los Autores modernos con muchos antiguos concuerdan en que esta Epistola es de nrõ Patron Santiago el maior, segu el P.e Ignacio Iulet super Epist. Iacob en el primer prolegomeno, v.e al P.e Mariana ibidem

24 Tengo tambien observado para entender, que estos Americanos, principalmente los de Mexico descienden de los diez Tribus, los prodigios, que Dios obro con ellos, i las

señales del Cielo que tubieron, significandoles el fin de su Monarchia, y que Dios los entregaba à otras gentes, i naciones. En Mexico, quando entro el gran Capitan Cortes, se observaron diez prodigios bien singulares, que les indicaba el fin de su Monarchia, que podran verse en el P. Torquemada, en el lib. 2. de su Monarquia Mexicana, en el cap. 90. i entre los prodigios, vno era el oirse de noche vna voz de vna muger, que a grandes voces lloraba la destruccion de sus hijos Mexicanos; esto mismo sucedio con los diez Tribus antes de su destierro, como consta del lib. 4. de Esdras, cap. 9. al fin, donde dize, se le aparecio vna muger, llorando la destrucion de los Tribus, i luego explicando la vision en el cap. 10. num. 44. dize, que esta muger era *Sion*, madre de los Israelitas, y de los Tribus, que salieron luego desterrados en el cap. 13. Assi en los Hebreos, como en los Americanos a su acabamiento llora *Sion* su madre: porque aunque vnos, i otros avian degenerado a Idolatrias, como dize el cap. 4. del Deuteronomio, num. 28. no por eso olvidaria Dios, que eran descendientes de Abraham, Isaac, y Iacob, como se da entender mas abaxo, en el dicho cap. 4. num. 31. De los prodigios, que Dios hizo con los Israelitas, como con estos Mexicanos, estan llenas las Historias, i por aqui se reconoscen ser de vna estampe y añado lo que dize el P. Fr. Gregorio Garcia, en el lib. 3. del Origen de los Indios, cap. 3. §. 5. que en la jornada de los Mexicanos, quando vinieron de tan lexas tierras, el Idolo, que los venia governando, hazia que del Cielo llovesse pan, y q̃ saliese agua de los pedernales, y otras maravillas, que Dios permitia, imitando el Demonio con permiso de Dios, lo que avia hecho en el desierto con el pueblo Israelitico, todo lo qual prueva este Author con lo que escriven el P. Acosta, y Fr. Augustin Dauila.

25 Haze tambien alguna prueva para entender que los Hebreos, y Americanos sean de vn origen, el ver que esta palabra *Indio*, vuelta la *n* arriba, dize *Iudio*, i es mui facil esta transmutacion, como en caso mui semejante lo dize Iacobo Cujacio *en la l. 121. §. Insulam. ff. de verb. oblig.* i D. Ioseph Retes en el titulo de *Interdict. l. 15. §. de portatus.* i de verdad, que muchos de los nombres proprios de los primeros pobladores de Mexico, i de aquellos Tultecas se parescen mucho en la aspereza de los consonantes à los Hebreos, i acaban siempre con mucha aspereza, como fueron aquellos primeros

pobla-

pobladores de Mexico *Ehecatz*, i *Cohualt*, *Totepeuh*, *Pochotl Xiutzalt*, demas de otros, que diximos arriba, conque me parece se puede decir *Loquela tua manifestum te facit*. De los nombres que emos referido, se podra ver al P. Torquemada, lib. 1. cap. 14. i lib. 2. cap. 13. donde pone otros nombres proprios de los Mexicanos, como son *Achitomel* y *Acamopihc*. Y de los Indios *Collas*, que son los del *Collao*, concuerdan muchos de los que los an tratado, de que en los nombres, lengua narizes, traxes, vestidos, i habla gutural son mui conformes a los Hebreos, i me dixo persona legal, que avia oido a muchos de ellos decir, como descendian de los Israelitas, i que de sus mayores avian aprendido el vso de las hondas, i apedrearse, i executar sentencias de muerte, apedreando a los Reos, que todo fue costumbre de los Hebreos, como consta de muchos lugares de la Escritura, i sobre esas montañas de Tarama, al otro lado del Rio Marañon ai gran multitud de Indios, que vsan de los nombres de los Hebreos, i vnos se llaman *David*, *Salomon*, *Isaac*, *Neptali*, *Zabulon*, i las mugeres vsan del nombre de *Rachel*, *Sara*, *Ana*, *Bersabe*, segun dio noticia vn caballero, q estubo en este Reyno, llamado D. Fernando de Contreras, que con gran celo de la conversion de estas almas penetro gran parte de la tierra que habitan estos Indios, i vino a esta Ciudad a buscar obreros, que entrasen a la conquista de tantas almas, i tubo tratado con el piadoso i Docto P. M. Fr. Iuan de los Rios del orden de Predicadores, dignisimo Prouincial de estas Prouincias, que se pusiese esto en execucion, i me dixo el dicho Benerable Padre, que vio testimonios, que le mostro D. Fernando, en que se hazia mencion de los nombres referidos, assi de hombres, como mugeres, i no se pudo ajustar esta conquista, i paso a España a solicitarla, i por secretos juicios de Dios, murio el dicho Don Fernando, sin conseguirla.

26 Engañanse los que piensan, que solo por descender mucha parte de estos Americanos de los Tribus, por este Origē contraen infamia, como discurrio el P. Calancha, en su Choronica, lib. 1. cap. 6. porque aunque es verdad, que estan justamente notados los Iudios, i excluidos de todas honras, esto se entiende de los que descienden de aquellos Iudios, que cōcurrieron, i aprobaron la muerte de nuestro Redemptor, y Señor Iesu Christo, i dixeron, que su sangre caiese sobre ellos, i sus hijos, estos son los infames, pues crucificaron a su

Dios, i Saluador. Pero los ô no concurrieron en esta infamia, como fueron estos Americanos, i los diez Tribus, que mas de mil años antes del Nacimiento de nuestro Redẽptor avian venido a esta America por el destierro de Salmanasar, estos no contraen alguna infamia, segun la ley Quisquis. 5. §. 1. Cod. ad Leg. Iul. Maiest. i alli las glosas, i Doctores. Demas de que ni estos Americanos, ni sus ascendientes los Tribus, concurrieron en este delito, i por razon de descender de los Tribus, i de Iacob, antes se tienen por nobles, como lo advierte el Docto Fr. Gregorio Garcia, en su lib. 3. del Origen de los Indios cap. 4. §. 1. en aquellas palabras: *De donde se infiere, que el Iudio, que probase no proceder de aquellos, que consintieron en la muerte de Christo nuestro Señor, probaria ser mexor que el mas estimado, y honrado hidalgo*, i Christo N. S. i su SS. Madre i los Apost. son de los Tribus de Israel, a esta raiz aludio el gran Consejero D. Iuan de Solorz. en su Polit. lib. 2. c. 29. fol. 243. col. 2. desde aquellas palabras: *En lo que*, disputando si pueden tener habitos, i otras honras, i vuelvo a repetir, que el P. Calancha en el lugar citado, no quiere que desciendan de los Hebreos, i asienta que descienden de los Tartaros, siendo asi, que los Tartaros son semilla de los dies Tribus, como e dicho arriba, i dire en el §. siguiente. Conque se da fin a este §. 1. à maior gloria, i honra de Dios.

§. 2.

QVE LOS DIES TRIBVS DESTERRADOS por Salmanasar, vinieron a poblar esta America, y del lugar por donde entraron.

1. LLevamos asentado en los capitulos antecedentes cõ vn lugar del Profeta Esdras en su lib. 4. cap. 13. como fueron llevados en captiuerio los dies Tribus, en tiempo del Rey Oseas, aviendolos vencido Salmanasar, Rey de los Assyrios, el qual los lleuo a la Syria, i de alli los fue derramãdo por las Prouincias de los Medos, i dichos Tribus, o gran multitud de ellos se vnieron, i pusieron en fuga, i aiudandoles el Altissimo pasaron por el Rio Eufratres buscando entradas angostas del mismo Rio, i se resolvieron a ir a vna Regiõ, donde no huuiese habitado el genero humano, pusieron lo en execucion, i con camino de Año i medio de distancia llegarõ a hazer alto en Arsaret. De la verdad de esta Historia, i au-

thori-

thoridad del quarto libro de Esdras dixímos lo suficiente arriba.

2. El lugar de Esdras me a hecho dificultad, porque al principio dice, que llevo por sus a los dies Tribus, i los pasó de la otra parte del Rio, sin explicar si es el Eufrates, i aunque muchos se persuaden, a que habla de este Rio: porque yo mas abaxo, dice, que los dies Tribus en su lugar a Arsaret, pasaron por unas angosturas del Rio Eufrates, esto no prueba, que quando los trasportó Salmanasar a la Persia, echandolos de la otra parte del Rio, hubiese de ser al Eufrates, del que no se via hablado en lo antecedente; mayormente, quando el Eufrates le entran dos Rios de la parte del Occidente por cerca de Babilonia, como consta de las tablas de Abraham Hortelio en el Mapa, 49. del Reino Persico, i aunque los mas Interpretes concuerdan, en que el Rio Eufrates nasce en los montes de Armenia, de que se vea a Calepino en la palabra *Euphrates* pero la verdad, es como aduierte el docto i piadoso P. Benito Fernandez en el cap. 2. del Genesis, en la seccion 5. desde el n. 1. que este Rio brota en los montes de Armenia, i alli mismo brota el Rio Tigris, pero que sus nascimientos son del Paraiso, como dice la divina Escriptura, i tienen diferentes origines de montes, i tierras mas altas del Oriente, i a mi entender primero brotan en el Occeano Scitico, que es de agua dulce, segun Plinio y Abraham Hortelio en el *Mapa 47. de Tartaria*, i luego estos dos Rios se encubren por la tierra, i van a brotar a Armenia, i corren separados hasta que se juntan despues de la antigua Babylonia, junto a la Ciudad de *Rom*, i hasta allí se dice Mesopotamia, que es el intermedio entre Eufrates, i Tigris, quedando en forma de Isla, *Babylonia y Rom*, y sus distritos; i despues de *Rom*, se juntan ambos Rios, i corren juntos por mucho trecho, i entran en el mar *Mesendin*, llamado antiguamente el *Seno Persico*, i no se puede defender lo q̃ dice Calepino, que Eufrates entra en el mar Bermejo, porq̃ como se a dicho entra junto con el Tigris en el Seno Persico, aunque es verdad, que el Seno Persico tiene comunicacion aunque larga con el mar bermejo, llamado en la antiguedad el Seno Arabico, si no es que lo diga, porque las tres Arabias la Felis, la Petrea, i la Deserta tengan por el Occidente al mar bermejo, o Seno Arabico, por el Oriente al Seno Persico: al medio dia al Occeano, i al Septentrion al Eufrates, como lo dice el glosador de Camoes Manuel Faria en las Luciadas,

Canto, 4. Estacion, 63. verso vltimo. La Persia, i la Media dõde fueron desterrados los dies Tribus se terminan por el Occidente con el Seno Persico, i con el Rio Eufratres, començãdo allí las Prouincias de los Medos segun el mismo Faria, Canto, 10. Estacion, 110. ide la gran confusion, que ai en conoscer los linderos i limites, asi de la Persia, como de la Media i Eufrates, podras ver lo que escriue Iacobo Tuano en sus obras expurgadas, tom. 3. lib. 67. fol. 296. & fol. 299. & fol. 304.

Todo lo que se a dicho en el numero antecedente a sido necessario para dar satisfacion a la duda, que muchos an puesto contra el lugar de Esdras, porque dizen, que si los diez Tribus pasaron para su juida por el Eufratres, esto seria volver al Occidente, i a las tierras de donde avian salido: puesto, que las Provincias, i Ciudades de los Medos, donde fueron trasladados de la Assyria, estan al Oriente, respecto del Rio Eufratres, i para ir a Arzaret, avian de ir buscando el Oriente, i los vltimos terminos de la Tartaria, que esta al Oriente del Eufratres, como tambien lo esta la Media, i assi no avian de volver al Occidente. Esta dificultad a movido a muchos para no dar credito al viage, que dice Esdras, que hizieron a Arzaret los Tribus, i aunque bastaba para aver sido cierto el viage, i aver pasado el Eufratres el decirlo Esdras, pues tiene mas authoridad, que otro qualquier Doctor, como diximos arriba, no hallo por dificultad de importancia el que para ir a Arzaret desde la Media, volviesen a pasar el *Eufratres*, porque este Rio entra hecho vn mar en el Seno Persico, i corre mas de quinientas leguas desde los Montes de Armenia hasta dicho Seno, con tantos anfractos, i rodeos, que vnas veces declina al Oriente, i a las otras tres partes del Mundo, como sucede en Rios de mui larga carrera, como el Maranõn, i otros cali de este porte. Demas de que la Media, donde fueron trasladadas los diez Tribus, segun el cap. 18. num. 11. del libro quarto de los Reyes, consta de muchas Provincias, i Ciudades vlta y citra del Eufratres, como se vera en los Mapas, i vienen a la principal madre del Eufratres muchos Ramos, que embarazan las mismas Ciudades de los Medos, reteniendo el nombre del Rio principal donde vienen a parar. Fuera de que no pudieron con tanta facilidad subir a Arzaret, caminando hazia el Oriente, por tener mucha tierra, que correr por alli de los mismos Medos, i avian de dar

lue-

luego en la Persia, i en otras Regiones de aquel dominio; cõ que serian estorvados; i assi buscaron fuga mas segura, volviendo a pasar el Eufratres para coger la Armenia, que esta mas Occidental; i por alli meterse por las Cuevas Caspias al mar de Bachu, llamado antiguamente el mar Caspio; donde de alli vinieron a Turquestan caminando, i dando vuelta otra vez al Oriente, i luego caminaron por los desiertos de *Apastachit*, i *Caracorano*, i otros; conque vinieron a dar en Arzarer, que es origen del Reino de Anian, de donde vinieron estendiendose por la America Septentrional, como veras mas abaxo. La Armenia Maior la pone Antonio Nebricense, situada entre los montes, Tauro, i Caucaso, aunque Iacobo Tuano, citado arriba en dicho lib. 67. fol. 304. dize, que la Media, i Armenia estan confines en el medio del monte Tauro, sobre: *Armenia, & Media in medio Tauri iacent*, conque seria mas facil volver por el Eufratres a buscar la Armenia, que subir hazia el Oriente a buscar la Tartaria Maior hasta donde se va prosiguiendo la gran cordillera del monte Tauro, segun el Comento de Manuel Faria, sobre Camoens. Canto Tercero Estacion 73. El mar Caspio, por donde fueron huiendo los diez Tribus, cae a la Armenia, i coge la Scithia, i los montes Hircanos, segun el citado Antonio Nebricense, en las palabras *Caspij, & Caspium*, i del mar Caspio, i vecindad a Armenia, se vea a Thuano, vbi supra fol. 634. litera *e*, i en el lib. 41. en el fin, i en el lib. 67. fol. 309 i en el tom. 4. lib. 84. fol. 97.

Que los diez Tribus fuesen trasportados de Samaria, a Assyria, como dize Esdras, no se puede negar por el lugar del libro de los Reies, que emos citado, i demas de esta evidencia lo trae el Promptuario de las Imagenes de los Varones grandes del mundo, en la Estampa de *Salmanasar*, en aquellas palabras: *Iterum venit in Samariam Salmanasar, quam post tertium obsidionis annum cepit, ac decem Tribus in Assyria abduxit*. Assyria es Region de la Asia Maior, que oi se llama *Syria*, como dize Antonio Nebricense, verbo *Assyria*, i con authoridad de Ammiano Marcelino lo prueua Ravisio Textor en la Cornucopia, verbo *Bitumina*-ibi: *Nobilis Assyria, nunc omnis appellatur Syria*, i esta confrontada con las Regiones del Monte Tauro, segun el mismo Nebricense, verbo *Assurani*, i en esta Assyria fue *Nineve*, donde vinieron muchos de los diez Tribus, porque era parte de Assyria, segun el mismo Nebricense, en la palabra *Ninus*. De la *Assyria* echaro

a estos diez Tribus a la tierra de los *Medos*, como se escrive en el citado Promptuario de las Imagenes, en la Estampa de *Ieremias*, en aquellas palabras: *Ieremias in Iuda tantum, & Benjamin prophetavit, tam enim decem Tribus Israel, Assyrij in Medos transtulerant*, conque de la *Media*, i de muchos que avian quedado en *Syria*, i en las Ciudades de *Nineve*, i otras de aquellas Regiones aviendose avisado vnos Tribus a otros, cogiendo la mas segura juida fueron a meterse por la Armenia, i salir por las puertas i abras del monte Tauro al mar Caspio, porque alli estan las minas, que taladran aquel monte con Cuevas de ocho leguas de largo, como dixi mos con authoridad de Paulo Galucio, en los nombres de Asia, en la palabra *Caspias puertas*, i conduce en la palabra *Area Sabei*, i en este sentido sea de entender vn lugar de Antonio Nebricense, en el Bocabulario de los Nombres i Lugares en la palabra *Caspia porta*, donde pone al monte *Tauro* junto al mar *Caspio*, i añade que alli se abre este monte *Taurb*, que es la mina de que emos hablado, i luego en la palabra *Caspius*, dice que se llamo *Caspio*, el monte *Tauro*, por estar a la mano derecha del mar *Caspio* i aunque muchos de los Autores, que emos citado, dicen que las puertas Caspias caen en la Region de la *Media*, ia diximos arriba, que esta, y *Persia* estan confrontadas con el monte *Tauro*, i mui vecinas.

5 Asentado, que vinieron los dies Tribus, buscando las otras puertas Caspias para revolver al Oriente por el mar *Caspio*, i desiertos de *Apastachit*, i *Caracorano*, segun los derroteros de Abraham Hortelio, principalmente en el Mapa, 47. de la Tartaria, i en el Mapa, 3. de la nueva descripcion de Asia, emos de dar tambien por cierto, como dice Esdras, que vinieron los dies Tribus a hazer mansion en *Arsaret*. Donde sea *Arsaret*, an dudado los Interpretes pero lo cierto es, que cae en la Tartaria, i en lo mas Oriental de ella, junto al Promontorio *Tabin*, todo lo hallaras en el Mapa, 47. poco antes citado donde dice Hortelio: *Arsaret hic decem Tribus secessere, vnde Gauthes, sine Guathai à summa Dei gloria asserenda dicti sunt*, i en este mismo Mapa en la Region *Turquestan*, dice, *Turquestan Regio, vnde Cismontani decem Tribuum socij sunt accersiti a Persis*. Lo mismo da a entender Genebrardo, el qual despues de auer referido el viage de los dies Tribus, da a entender en el lib. 1. de su Chronice, fol. 150. q *Arsaret*, a donde fueron a parar los dies Tribus es la gran Tartaria, i que el senti-

do

do del lugar de Esdras es, que pasado el Rio Eufrates, fueró a buscar los desiertos de Tartaria, i que de aqui fueron hazia la Isla de Groenlandia, i que de aquella parte se nombra la America, esto q dize Genebrardo de el viage de los dies Tribus a America, lo prueba el P. Maluenda, en el lib. 3. de Antichristo, en el cap. 18. fundando, que *Arsaret*, a donde fueron a parar los dies Tribus con su juida, es aquel Promontorio, o cabo, que esta en la vltima Scythia, o Tartaria, llamado *Tabin*, del qual esta dividida la America con solo vn estrecho, que llaman de *Anian*, como diremos mas abaxo.

4 Con grande artilleria, i fuerte se procura convatir este viage de los dies Tribus a la tierra de *Arsaret*, i que es incierto el viage y fuga que refiere Esdras: para lo qual se pueden inducir vnos lugares del gran Doctor de la Iglesia S. Geronymo, sobre el cap. 22. y 27. de Ezequiel, en aquellas palabras: *Et factus est sermo Domini ad me*. i de la Glossa Ordinaria en el tom. 2. sobre el 1. lib. de Esdras, cap. 7. i otros lugares del Abulense, sobre el Deuteron. cap. 28. i sobre el c. 17. del lib. 4. de los Reyes. i otro de Pedro Comestor, sobre el cap. 26. del lib. 4. de los Reyes, i del docto P. Francisco de Ribera sobre Oseas, cap. 1. Concuerdan estos Padres, en que los dies Tribus durán en la seruidumbre del Rei de Persia, i que estan fugetos en las Ciudades de los Medos, i repartidos por los mõtes. Pero sin embargo, se á de tener por cierto lo que refiere de ellos Esdras, que se prefiere a los Doctores antiguos en materias de Historia de su tiempo, segun se a dicho, demas de que en concurso de Doctores, aiamos en defensa de esta fuga de los dies Tribus a Arsaret, que seria necesario llenar planas enteras en recitarlos, baste por aora los tres, de que emos echo mencion, Genebrardo, Maluenda, i Abraham Hortelio, a que se añade S. Sulpicio, lib. 2. de Sacra histor. en que dice, que los Tribus fueron a tierras de Indios, i de Etiopes.

Pero sin perjuicio de la verdad, se debe dezir, no estar cõtrarios los Lugares de S. Geronymo, de la glosa, i de los demas Doctores, porque hablan, refiriendose a lo que dize la diuina Escritura, de que estos diez Tribus estaban en sugecion de los Assyrios y Medos, lo qual se debe entender, distinguiendo los tiempos, demas de q los diez Tribus desterrados constarian de quatro cientos, o quinientos mil hombres: pues quando salieron de Egypto, solo los varones de tomar armas, eran casi seiscientos mil, segun el Exodo, cap. 12. num. 37. i

por muchos, que se pusiesen en fuga, quedarian mas de la mitad, o por timidos, o viejos, o debiles, o involuntarios, i por otras muchas razones, i assi se salva la sentencia de los Doctores, que dizen, que estan detenidos en los Assyrios, i Medos; pues ai para todo, i mas quando los diez Tribus fueron echados en ciento y veinti siete Provincias de los Medos, i se fueron estendiendo por ellas, consta del cap. 1. de Esther.

5 Aqui es preciso rocar como añadidura a lo que vamos diziendo de aver vivido estos diez Tribus entre los Medos, i Assyrios, i aver venido luego a poblar esta America, el que cogieron los Americanos muchas costumbres de los Assyrios, i Medos, que las conservan hasta oy: porque nuestros Indios acostumbran lavarse cada dia en la mar, o fuentes, o Rios, como lo advierte el P. Torquemada, en su Monarquia Indiana, lib. 1, cap. 9. en aquellas palabras: *Hallase el lavarse todos cada dia en la mar, o fuentes, i Rios*, costumbre asentada entre los Assyrios, como advierte Alexandro ab Alexandro, en el lib. 4. de sus dias Geniales, cap. 20. al fin: *Assyriis lauare diebus singulis peculiare est.* De los Medos aprendieron los diez Tribus, i sus descendientes los Indios, el ser floxos, afeminados, de poco corazon, blandos, i aparejados para el mal, segun dize el mismo Alexandro, en el lib. 4. cap. 13. *Medi molles, effœminati, enervatis animis, ad inertiam, nequitiam que parati.* Lo qual puntualmente se halla en nuestros Americanos.

6 Resta ora averiguar como se propagaron desde Arzaret en esta America. Ya se a dicho por la authoridad de Genebrardo, i del P. Maluenda, que por el estrecho de *Anian*, que esta pegado a *Arzaret*, vinieron a estas Indias Occidentales, lo qual se puede tambien comprobar, viendo el Mapa mundi de Pedro Plancio, i el de Henrico Alangren, i con el de Abraham Hortelio, en el Mapa, 47. de *Tartaria*, i con otros globos terrestres de otros mas modernos, i el mismo Hortelio, en el lugar citado pone a *Zinzu*, o *Zuanzo*, junto al estrechos de *Anian*, i junto a *Arzaret*, i hablando Pablo Galucio, en su Theatro del Mundo, de *Zuanzo*, dize en la tabla de Asia, en la palabra *Zuanzo* lo siguiente: *Zuanzo en la Provincia Ainam, junto a su estrecho. Este estrecho Ainam divide la Asia de nuestras Indias de el Poniente, i de la Provincia Quivira de la America. Es este tan estrecho, que por partes no tiene quatro leguas, i por alli se continua la tierra firme desde finis terra de Portugal hasta el estrecho de Magallia-*

llanes por la van la de Medio dia, hasta la tierra del labrador, por la parte del Septentrion: tiene Zuanzo quarenta y ocho grados y treinta minutos de latitud, y ciento y ochenta de longitud, ya emos dicho, que *Zuanzo*, esta pegado a *Arzaret*, i ambos a dicho estrecho, que vnos llaman *Anian*, otros *Ainan*; i el mismo Paulo Galucio, en las Islas de Asia, en la palabra *Golfo* dize: *Golfo Anian vltimo termino de la India Oriental*, porque aquella se acaba en la Tartaria, i que el paso a estas Indias, o sea por los Tribus, o por sus hijos los Tartaros, o por los Indios Orientales, concuerdan los mas Authores, que fue por el estrecho de *Anian*, de que se puede ver al P. Ioseph Moret, en la Historia de Nauarra, cap. 4. §. 1. en el fin, num. 32. ibi: *Pasaron a poblar la America por el estrecho Aniano*; Henrico Alangren, testigo de vista dize, que las Tierras Septentrionales, conjuntas a este nueuo Mundo, las ocupan los Tartaros, las quales se terminan en *Aniam*, i cō su estrecho; i Iuan Laert, arriba citado dice, que esta America tiene por el Occidente al Asia, i que se termina con vn pequeño estrecho, que llaman *Aniam*, sus palabras ya referidas son: *Ad Occidentem habet Asiam, & terram Australem, sed quanto freto sit America ab Asia diuisa, nondum satis est exploratum, quamquam communis opinio sit, non nisi angusto freto, quod vulgo vocant Aniam.*

En aquel viage, que se hizo desde Acapulco, siendo Virey de Mexico el Marquez de Cañete, en busca del cabo Mendozino, que cae a la Prouincia *Quivira* se encontro con la vna boca del Estrecho de *Anian*, en quarenta i tres grados de latitud al Septentrion por esta mar del Sur, como podras ver en el P. Torquemada, en la Monarquia Indiana, lib. 5. cap. 45. al Medio, i en el cap. 55. al fin, i se observo ser el Estrecho de *Anian*, hallandose a esta parte del Sur, en quarenta i tres grados, i estar por la parte de *Zuanzu*, y *Arsaret* el dicho Estrecho, en quarenta i ocho grados, se reconosce no distar noventa leguas *Arsaret* de dicho cabo Mendozino, i Iuan Laert, en la descripcion de este nuevo Mundo, en el lib. 6. cap. fin. describiendo el nuevo Mexico, que se comunica con aquella parte de la nueva Galicia, dice, tratando de los Indios Pires, Apaches, i Xilas, que ocupan gran parte de la tierra hazia el Occidente, hasta el Estrecho de *Anian*, i dice: *Hi vastum terrarum spatium ad Occidentem occupant, & ad fretum Aniam pertingere creduntur*, i el mismo Autor en el mesmo lib. 6.

cap. 11. explicando las *Californias*, dice, que es todo lo que corre de Nueva España i Nueva Galicia hasta el Estrecho de Anian. *California communiter dicitur quidquid terrarum Nouæ Hispaniæ atque Galliciæ ad Occidentem obijcitur, quæ sanè latissimè patent, & ad extremos Americæ Septentrionalis terminos, & fretum Anian, pertinent*, i de aqui es que muchos ponen este Estrecho hazia *Californias*, siendo asi, q̃ dista mucho de ellas: del pequeño Estrecho que ai desde Asia a esta America se puede ver a Iacobo Tuano en sus obras expurgadas. tom. 3. lib. 64. fol. 226. i en el Mapa, que pone Manuel de Faria sobre Camoens *En el Canto decimo, Estacion*, 96. y pone el Reino de *Anian*, i su Estrecho i la Provincia de *Quivira*, todo como continente de la tierra de Mexico, de q̃ diremos mas abaxo.

Mui perplexos andan todos los Autores, i Matematicos en señalar el verdadero sitio del Estrecho de Anian, i si este es el que divide la Asia de esta America. El gran Consejero Don Iuan de Solorzano no pone cosa asentada, i fixa en esto, i hallo que se refiere a lo que dicen otros, como veras en el lib. 1. de Iure Indiar. tom. 1. cap. 10. num. 4. donde dice, que el Asia se diuide de la America con el corto Estrecho de Anian: *Asia a regionibus Arcticis à noua Zembla modico freto secernitur, & ab America altero, nimirum Anianо dirimi creditur.* El mismo Consejero en el citado cap. 10. num. 25. con authoridad del P. Acosta, de Genebrardo, i otros dice, que no esta conocida la latitud del cabo i Promontorio Mendozino, de q̃ emos ia tratado, i dice que aquella tierra va a dar al Estrecho del Reino de *Anian*, mui poco distante del Asia, i de los Tartaros, i Chinos, que por alli ai facil camino a esta America. *Vltra Promontorium mendocinum, vt ait Acosta, non est satis cognita terræ amplitudo, quam ingentem esse plurimi ferũt & ibi fretum Regni Anian, quod non multum à Tartaris & Sinis distare cognoscitur, & inde planam viam in has Americanas esse potuisse*, i esta misma vezindad de estas naciones cõ dicho Estrecho, i del Asia con esta America, la vuelue a repetir en el num. 34. *Tandem ad Orientales eiusdem Asiæ fines, qui supra Chinam non nihil flectunt, ad Aquilonem deuenerit, & prope fretum Anian, quo vt diximus, paruo interuallo ipsa Asia ab America seiungi perhibetur*, i en estas obras nuevas q̃ an salido con titulo de *nueve Atlas*, en el tom. 2. en la tabla de America, dice lo siguiente: *Entre la Asia, y America, esta el Estre-*

Estrecho de Anian, por do se puede ir facilmente ala America, i en el mismo tomo, describiendo la Tartaria menor q cae en Europa, i la Tartaria maior del Asia que se divide en cinco Tartarias, llegando a la vltima dice: *La vltima es Tartaria la vieja, que se estiende hasta el mar Septentrional, y Estrecho de Anian. Llamase vieja, por aver tenido alli su origen el nombre de los Tartaros.*

Que la Asia, i el estrecho de Anian terminen por el Occidente a nuestra America, demas de lo dicho se podran ver las notas de Henrico Salmut, sobre Guillen Pancirolo, en su lib. 2. de *Novo Orbe*, fol. 15. ibi: *America hodie quarta totius Orbis, imo maxima terrarum pars reputatur: quando in viroque polo incipiat, aut finiatur; & secundum longitudinem ad vltimum vsque Occidentis limitem pertingat, Asiamque, intercedentibus tantum Aniani freti angustijs contingit.* En summa, o sea el estrecho, que esta junto Arzaret el estrecho de Anian, o otro, lo cierto es, que por alli pasaron los diez Tribus, i sus descendientes: porque vinieron a la Tartaria Asiatica vieja, i a lo vltimo del Asia, a la Region de Arzaret, i de alli se fueron estendiendo por toda esta America, pasando vn corto estrecho de mar, como consta de las pinturas Mexicanas de los Tultecas, de que hizimos mencion arriba, i estos fueron los mas immediatos descendientes de los diez Tribus, i gastaron mas de cien años en venir poblando hasta llegar a Mexico, como emos dicho, haziendo habitables todas aquellas dilatadissimas Regiones, desde Arzaret hasta Mexico, conque abierto el camino, dieron lugar a que vinieran otros assi de su linage, como de otras naciones: pues aviendo llegado los Chichimecos mucho despues de ellos, se halla, que la septima nacion, que llego a Mexico, fue la de los Mexicanos, i que estos vinieron de la parte de Astlan, i Tuculiuacan, aviendo pasado trecientos, i dos años despues de la venida de los Chichimecos, como lo dice Iuan Laert, de Sit. Nov. Orb. en el lib. 5. cap. 12.

7 A me parecido en cosa tan obscura, como es averiguar el paso de los diez Tribes i de sus descendientes a esta America, el referir a la letra lo que dizen gravissimos Doctores, i hallo, que el Docto Fr. Gregorio Garcia, en el lib. 3. del Origen de los Indios, cap. 1. dize lo siguiente: *Como pudiesen ir aquellos Tribus a las Indias Occidentales, aviendo por medio tanta immensidad de agua, e infinidad de tierra? A lo*

qual me parece, que pudieron ir a la gran Tartaria, i que tomaron algunas costumbres y ritos, que en este Reyno y Provincias se guardan, i mas abaxo: De la gran Tartaria pudieron ir por tierra hasta Mongul y de aqui pasar el Estrecho de Amã que es bien breve, i ir al Reyno de Anian, que es ya tierra firme de Nueva España, y mas abaxo: Otros caminos semejantes al pasado les dã Genebrardo, el qual despues de aver referido el viage de los diez Tribus, siente, que Arzaret es la gran Tartaria (a que alude Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, donde escrive de la vltima parte de Tartaria) como si dixera Esdras, que pasado el Rio Eufrates, vinieron a los desiertos de Tartaria, i de aqui a aquella tierra hazia la Isla de Groenlandia, porque de aquella parte se dice la America descubierta y sin mar: pues de las otras partes está cerrada con la mar, i hecha casi Isla, y mas abaxo: Esto que dice Genebrardo del viage de los diez Tribus a las Indias se confirma con lo que dice el P. M. Maluenda, conviene a saber, que Arzaret, a donde fueron aportados los diez Tribus, es aquel Promontorio, cabo, o cumbre, que está en la vltima Scythia, o Tartaria, acostado sobre la mar, al qual Plinio y otros llamã Tabin, del qual esta dividida la America, con solo vn Estrecho que llaman de Anian, i assi pudieron ir los diez Tribus por facil y breve trecho, i entrarse de Arzaret, o Tartaria en la America. Prosigue en el §. 1. Tambien pudieron ir las diez Tribus, desde la tierra que dice Esdras a la China. De la China pudieron ir por mar a la tierra de Nueva España, para dõde no es muy larga la navegacion, viniendo por el Estrecho, o canal, que esta entre la China, i el Reyno de Anian, y de Quivira, puestos en Reynos, que ya son tierra firme de Nueva España.

8 Hallo, que Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en las Islas de Europa, en la palabra *Groenlanden*, dice lo siguiente: *Groenlanden, o Grutlandia, Isla grande, i larga esta quarenta leguas de Laponia, i pocas mas de Finmarquia, tierra de Escandinavia en Europa, i segun algunos esta cinquenta leguas de las Indias por la tierra del Labrador*, y el mismo Author en dichas Islas de Europa en la palabra *Islandia*, dize: *Islandia o Ielandia significa Isla, o tierra elada, a quien los antiguos llamaron Tyle, Isla final de lo que los Romanos supieron hazia el Norte*, y mas abaxo: *Aparece en el Reyno de Norvegia*, y en el fin: *Ay entre Islandia, i Grutlandia en lo*

alto

alto de vn monte vn instrumento nautico, fabricado por los Piratas, llamados Pinnipch, i Poterſth, (nombres, que ſe parecen mucho a los primeros Tultecas, pobladores de Mexico) *que ſirue de aviſo, i ſeñala a los marineros los peligros, i baxios, que ai en aquellas partes de Grutlandia, donde ay aquél Eſtrecho, que diximos entre Grutlandia y la tierra del Labrador.*

Eſtos linderos, y vezindad de Islandia, i Groenlandia, o Noruega con eſtas Indias, parece le agrada a Gomara, en ſu Hiſtoria Indiana a la foja 7. en el §. *Moxones de las Indias*, y dize: *Los mojones, i aledaños, que mas cerca, y mas ſeñalados tienen las Indias por eſta parte Septentrional ſon Islandia, y Grutlandia*, y mas abaxo: *Algunos pienſan, que Islandia es la Tyle, mas no es, y Tyle propria mente es vna Isleta, que cae entre las Arcades, y el Fare. Eſtà Islandia quarenta leguas de Fare, ſeſenta de Tyle, y mas de ciento de las Orcadas. Grutlandia eſta a la parte Septentrional de Islandia*, y mas abaxo. *Eſta Grutlandia cinquenta leguas de las Indias por la tierra, que llaman del Labrador, i no ſe ſabe ſi aquella tierra ſe continua con Grutlandia, o ſi ay en medio Eſtrecho.*

Proſigue eſte derrotero Gomara y en el §. ſiguiente dize: *Lo mas Septentrional de las Indias eſta en par de Grutlãdia y de Islandia, corre ducientas leguas de coſta haſta Rio nevado, que cae a ſeſenta grados, i otras docientas leguas haſta la Baya de Malvas, i toda eſta coſta es la que llaman tierra del Labrador. De Malvas al cabo de Marco ay ſeſenta leguas, de alli al cabo Delgado cinquenta, y de alli ſigue la coſta de cien leguas haſta vn gran Rio, dicho S. Lorenço. y Vojà de S. Lorenzo haſta la punta de Bacallaos, harto mas de docientas leguas, y deſde aquella punta ponen ochocientas y ſeſenta leguas a la Florida.* Eſte miſmo computo y Vojeo de Gomara ſigue Fr. Iuan de Torquemada, en la Monarquia Indiana, lib. 1. cap. 6.

De la tierra del Labrador habla Jacobo Thuano, en las obras Corregidas, en el tom. 5. lib. 132. deſde la foja 1137. y de la Provincia Quivira, como ſe continua con la Florida, en el tom. 3. lib. 78. deſde la foxa 624. y de la Florida, en el tom. 2. lib. 44. fol. 530. i de aquel Eſtrecho, que llaman Daviſio, que viene a la tierra del Labrador, en el tom. 5. lib. 109. foj. 448. en eſtos lugares veras mucho para la continuacion de eſte nuevo mundo con el antiguo. Pero en mi entender el pri-

mer camino por donde vinieron los diez Tribus, fue desde Arzaret pasando aquel Estrecho, que divide la Asia de esta America, i vinieron poblando hasta Mexico, i demas partes de esta America Meridional, i que oy se halle alguna diferencia en los Linderos, no se debe hazer dificultoso, i mas con las tablas nuevas, que varian en los sitios, porque a auido mucha mudança en cerca de dos mil i quinientos años, que pasaron los diez Tribus, i hallamos el dia de oi muchas, que fueron tierras, hechas mares, i al contrario muchos lugares, que antiguamente fueron mares, hechos tierras, i se an hecho muchas Islas, que fueron tierra continente, como se puede ver en el D. Villen de Viedma, Comentador de Horacio, sobre el Arte Poetica a la foj. 312. a la vuelta, i Manuel Faria, Comentador de Camoens, *En el Canto* 10. *Estat.* 124, en la letra *E*, i hallaras, que la forma del mundo no esta oy como la conoscieron los antiguos, de q̃ podras ver a Plinio, desde el cap. 85. hasta el nouenta, i como Sicilia con Italia fue tierra continente, y lo mismo afirma Pomponio Mela, lib. 2. cap. 27. como tambiẽ lo fue Grecia i Negro Ponte, segun Floriano, lib. 1. cap. 35. y tambien fue continente España con Africa, como dixe arriba i lo trae Eratostenes en Estrabon, lib. 1. de *Situ Orbis*, i fuerõ continentes Chipre i Suria, como lo trae el P. Lorino, sobre el cap. 28. de los Actos de los Apostoles, vers. 13. i vease a Seneca, natur. quæst. cap. 29. i al P. Eusebio Nieremb. en su Philosofia, lib. 1. cap. 44.

No se debe pasar en silencio lo que dice Gomara, poco antes citado, de que Islandia no es la Tyle, negocio en que los Historiadores antiguos, i modernos estan mui varios, i en favor de Gomara se puede citar al Glosador de las Partidas, Gregorio Lopez, que en la ley, 77. del tit. 18. Partida, 3. en la Glosa, 3. quien no haze a la Isla Tyle tan Septentrional, como Islandia, i dice, que lo que oi llamamos la Rochela, es la antigua Tyle, o Tule, porque ambos nombres le dan los Historiadores, i Poetas Latinos, i asi con authoridad de Seneca el Traxico dice, que ai otro mundo despues del Occeano, i que no seria la vltima tierra la Tule, i trae los versos, i concluye. *Nec erit terris vltima Tule*, i pudo causarles esta confusion, asi a Gomara como al Glosador de las Partidas, lo que en esta parte dexo escrito Plinio en el lib. 2. de su natural Historia, cap. 75. i en el lib. 4. cap. 16. i parece, que Estacio, en el lib. 3. de sus Sylvas pone a la Tule junto a España, diciendo.

Quam-

Quanquam & si gelidas irem mansurus ad Arctos
Vel si pra Hesperia vada caligantia Tules.

pero en esto se debe estar mas a lo que escrive Marco Adamo, Canonigo Bremense en las Republicas de *Situ Daniæ*, donde tratando de Normania, Noruega, Groelandia, i Islandia, con autoridad de Saxo Grammatico dice, que esta vltima es la Tule, i pondera aquellos versos,

Eloquij currente rota penetravit ad Indos
Ingeniumque potens vltima Tule colit,

i asi concluye, que como Islandia es lo mas proximo de estas Indias, lo es tambien la Tule, por ser lo mismo, i asi entiende el lugar de Virg. a Augusto Cesare: *Tibi serviat vltima Tule* y el de Claudiano: *Nostro procul axe remotam*
Insolito bel Ytreme fecit murmure Tulem

i aunque algunos quieren, que no pueda ser Islandia la Tule, porque Islandia à poco que se descubrio, i la Tule fue conosda en tiempo de Augusto, esto se niega por los Autores, i pudo dexarse de nauegar a Islandia por algũ tiempo, por su frialdad, i luego con mexores vageles, i hacerla mas tratable los tiempos se pudo frequentar, i por alli venir a las Provincias de Mexico alguna de aquellas siete naciones, o linages, que la poblaron, como diximos arriba; i asi en los Mapas de Mexico esta la *Tule*, como se vera en Iuan Laert, lib. 5. de situ Novi Orbis. El mismo Autor en el Mapa de la Florida, lib. 4. pone la tierra y Pueblos, llamados *Tules*, que es sin duda, el aver venido de Islandia, o *Tule*, i tambien en Mexico llaman el *Tule* a cierta junta donde se juega.

9. Otros an querido con authoridad de Marracio, en su descripcion del Occeano, cap. 4. dar paso a los que vinieron a poblar esta America desde la tierra de Atlan, dõde esta aquel monte, que llaman en latin *Atlas*, tomando el nõbre de la misma tierra en que esta, como lo dice S. Fulgencio, segun refiere el Docto Villen de Viedma, en la traduccion, i comento de Horacio, lib. 1. Cancion 34. en aquellas palabras: *Atlanteusque finis*. Esta tierra *Atlan*, i su monte *Atlas*, segun Virgilio cae a los fines del Occeano, en el vltimo lugar de los Etiopes.

Occeani finem solemque Cadentem
Vltimus Æthiopum locus, vbi maximus Atlas.

Estos Etiopes, y de la nueva Guinea, y los de las Islas de los ladrones, i de las Islas de Tapan y de Miaco pueden con bre-

vedad ir a las costas de Quivira continentes con este nuevo Orbe, segun el computo del P. Fr. Antonio Calancha, en su libro de los sucesos del Piru, lib. 5. cap. 7. donde dice: *Estas partes poblaron los Tartaros, y se an estendido en todo lo que ay de tierra, desde el Occeano Oriental, o Mangico, o mar llamado, que topa por este nuevo mundo hasta la laguna Meotis, que divide a Asia, o los Noruegos, Lupianas, Curlandos, naciones Septentrionales, pegadas con este nuevo mundo, y este lugar, en lo que dize de los Tartaros, se entendera de la Tartaria menor, y Europea, junto a la Scithia, que es mas vecina de las Noruegas*, y advierte, que los Curlandos, son aquellos que diximos arriba que se parecian a los Indios en el color.

10 En otro libro manuscripto lei lo siguiente: *Sabida cosa es, que Groenlandia, tierra Septentrional esta conjunta con las Noruegas, y con Tartaria, mediando vn solo Estrecho, llamado Davis, o Davisso, braso elado de mar pequeño, y Groenlandia esta convecina con Estotilandia, que llaman cabo del Labrador, y esto es con un Estrecho de mar, o dos, como afirmã los Ingleses, y cada vno de estos dos Estrechos, son de ocho, o diez leguas. Desde Estotilandia hasta Mexico, Panama, Lima, y Chile es tierra firme, seguida y continuada, como consta de todos los Mapas, Geografias, descripciones y derroteros, ass antiguos, como modernos.* Iacobo Tuano, tom. 3. lib. 64. fol. 326. pone otra comunicacion de esta America por vn Estrecho que ay entre Frislandia, y las Islas de Asia, i los habitadores del color de estos Indios.

La gran confusion, que en todos los Authores a avido sobre buscar el paso a estas Indias de los que vinieron de las otras tres partes del Mundo a poblarlas, me a gastado mucho tiempo de letura, y contemplacion. Y cogiendo este negocio desde sus principios, hallo, que mui insignes Escritores an sido siempre de parecer, que esta America se continua por algunas partes con las otras tres del Mundo o por lo menos, q̃ se divide de ellas con algunos Estrechos de mar cortos, y faciles de nauegar, como se puede ver en el gran Conseiero D. Iuan de Solorzano, tom. 1. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 10. desde el num. 2. y desde el n. 5. q̃ apoya este sentir con gran copia de Authores, i aunque Francisco Lopez de Gomara, part. 1. fol. 2. pone en duda, si aquella parte de Groenlandia, se continua con la tierra del Labrador, que es ya la America descubierta sin embargo otros Authores mas modernos, como son Henri-

co

o Alangren, i Pedro Plancio, en sus Mapas, i globos terrestres, i tambien Hondio, en su globo terrestre, afirman estar mui vecinos por la parte del Norte este nuevo Orbe con el antiguo, i que entre la Isla de Groenlandia, i tierra del Labrador esta el Estrecho de *Davis*, que tiene de ancho poco mas de dos grados, que apenas hazen quarenta leguas.

Esta Isla de Groenlandia, que pertenece a Europa, segun Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en el Catalogo de los Lugares de Europa, verbo *Groenlande* (que es preciso se cõnumere, i atribuia a la Europa, porque esta mui vecina a Laponia, i a Finmarquia, tierra de Escandinavia, que todas son de Europa) està mui cercana de la tierra del Labrador, segun el citado Paulo Galucio, i todos los Mapas, i fue mui posible q̃ por alli pasasen los diez Tribus por el Estrecho Davisio, que apenas tenia de ancho quarenta leguas, i pudieron pasarle en balsas: si bien no me inclino a este sentir, aunque por alli se yele el mar en algun tiempo del año, porque no me persuado, que tanta gente de los diez Tribus volviesen a buscar la Europa, desde el Asia.

Veamos respectivamente, i contemplemos las tres partes del mundo antiguo, i cercania, que cada vna tenia con esta America. Comenzemos por Europa, la qual por dos partes pudo tener transito a estas Indias Occidentales, o por lo vltimo de su Occidente, que es *Cadiz*, o por el Norte, que es *Groenlandia*. Por *Cadiz*, estuvo continuada la Europa casi cõ esta America quando la Isla Atlantica persistia sin averla tragado el mar, como dixe en el cap. 1. i entonces aquella Isla comenzaba desde *Cadiz*, i corria hasta las Islas de Barlovento, *Cuba* i *Española*, que estan vecinas de la tierra continente de esta America, i entonces no pudieron venir por esta Isla los diez Tribus: porque su transmigracion fue mucho despues de averse tragado el mar la Isla Atlantica, i sucedio su fuga en el año 3195. de la creacion del Mundo, antes del Nacimiento de nuestro Salvador, 767. segun el libro Promptuario de las Imagines de los hombres insignes del Mundo de Guillermo Rovvio. 1. part. fol. 80. verbo *Hosea*, i quando persistia la Isla Atlantica fue pocos años despues del Diluvio Vniversal, quando se comenco a poblar España, i de ella vinierõ, muchos siglos antes los Españoles a esta America, como è dicho en los capitulos antecedentes. Ni tampoco en tiempo de Salomõ, q̃ precedio a Hoseas (en cuio tiempo se trasportaron

los Tribus) pudieron venir los Hebreos por la Isla Atlantica aunque precedio Salomon a Hoseas cerca de 300. años, por estar ya anegada muchos años antes la Isla Atlantica. Demas de que Salomon por mar embiaba sus flotas y Armadas a estas Indias, segun la opinion de muchos, que entienden a *Ophir* por este *Piru*, en el qual tambien estan las Islas de Salomon, el qual con su Sabiduria hallaria modo para viage tan largo, encaminandolos por el mar Bermejo, i otros Estrechos, i se puede discurrir, que los Hebreos pasaron trecientos años antes que los otros Tribus, i se fueron quedando muchos en esta America, a los quales vinieron despues buscando los dies Tribus, pero muchos siglos antes de ellos, tenian los Españoles pobladas estas Indias. Resta de la Europa el ayer otra vecindad con esta America, que es por *Groenlandia*, i la dixe, que tenia por mui difícil, el que los dies Tribus viniesen por este camino. Ni por Islanda, que es la Tile aunque Alexo Venegas, lib. 2. cap. 21. diga, que dista solo catorce leguas de la tierra del Labrador.

Otra parte del Mundo es Africa, i esta se divide de la America por golfo de mar, ino tiene tierra continente por donde comunicarse, i hazia el Polo Antartico dista esta America por la parte del Brasil hasta Africa, i Cabo de Buena Esperança, como quieren vnos, *quatrocientas i cinquenta leguas de golfo*, i como quiere Iuan Botero arriba citado *mil Millas* que, segun dixe arriba, hazen trecientas, i treinta i tres leguas i tengo por cierto, que no pudieron venir los dies Tribus a esta America por la Africa, asi por la distancia, que estaban en la Persia, i Media desterrados, como porque no pudieran tener vageles, con que vencer el golfo de trecientas leguas, siendo tantos los Tribus, que se pusieron en fuida.

Resta la otra parte del Mundo, i primera respecto del Oriente, que es el Asia, por esta parte del Mundo tengo por cierto, que vinieron los dies Tribus à esta America: porque Arsaret, donde vinieron a parar, es perteneciente al Alia Mayor, i oi toca a la Tartaria Asiatica, i de *Arzaret* dista poco al Reyno de *Quivira*, y el Reino de *Anian*, que ambos se computan por Tierra continente de esta America, i segun los mexores, i mas experimentados Mathematicos, son à la America descubierta, i con gran facilidad pudieron venir a dichos Reynos passando el Estrecho, que los mas llaman de *Anian*, el qual està entre el Reino de *Quivira*, i Reino de *Anian*, i por el se co-

comunican las aguas del Mar del Norte con las del Sur, i aun que ai disputa sobre el ancho de este Estrecho. lo mas cierto es lo que en esta parte averiguo Paulo Galucio. en su Theatro del mundo, en los lugares del Asia, en la palabra *Zuanzu*, donde dice, que el Estrecho de *Anian* divide el Asia de la America con latitud de menos de quatro leguas en aquellas palabras: *Este Estrecho de Anian divide el Asia de nuestras Indias del Poniente, y de la Provincia Quivira de la America*, y mas abaxo: *Es tan estrecho, que por partes no tiene quatro leguas*. y yo lo tengo por mui cierto: por que este Estrecho viene a ser como antipoda del de Magallanes. en el qual ai partes tan angostas en latitud, que tienen poco mas de vna legua de ancho, aunque por dicho Estrecho de *Anian* estan mui vecinas las tierras de Asia, i America, i asi por aqui pasaron los Tribus dexando el Asiento, que tenian de *Arzaret*, y *Zuanzu*, i poblaron todas esas Tierras de Mexico, ien mi entender, siendo tanta la vezindad con *Quivira*, se puede computar la Region de *Arzaret* con esta America.

11 Sea en hora buena, que aya muchas entradas, i breves del mundo antiguo a este nuevo, i que aian descubierto tan faciles entradas a este America, i tan cortos Estrechos de mar por donde pudiesen pasar los diez Tribus, i sus descendientes los Tultecas, primeros pobladores de Mexico, los quales aunque tardaron ciento y quatro años en llegar a ella, como se dixo arriba, i tubiesen tiempo desde Arzaret para volver a la Europa, i a la Tartaria menor, i pasar a Esslandia, i tierra del Labrador, no se necesita de este rodeo, quando desde la Tartaria maior tenian paso a la Provincia Quivira, i Reyno de Anian; sin ido a buscar por la tierra del Labrador, i el Estrecho que tienen en sus pinturas los Indios Mexicanos, que pasaron sus primeros pobladores, fue el de *Anian*, q divide la Asia de la America, segun emos dicho; otros le llaman el Estrecho Nasovio a la parte de Tartaria la maior, junto al Promontorio *Tabin*, al Oriente, donde esta situada *Arzaret*, de este Estrecho trata Iacobo Tuano, tom. 5. lib. 109. fol. 448. & fol. 449. Los diez Tribus tubieron paso para venirse a la America Septentrional por vno de estos Estrechos de mar, i aun los Indios de *Iucatan* contaban, que por tradicion de sus maiores sabian, q los primeros pobladores avian venido del Occidente, huyendo de injurias, que avian padecido de las gentes, y que con auxilio de su Dios avian pasado por el mar a secas,

assi lo refiere Juan Laert, lib. 5. cap. 16. num. 40. Todo pudo ser por los secretos juicios de Dios, que otras vezes hizo cõ esta nacion semejantes prodigos, pero lo mas cierto es, que vinieron por el Estrecho de Anian, o Nasovio, i que los Tribus y sus descendientes, antes de las otras siete naciones, de que emos hecho mencion, fueron los primeros, que poblarõ la America Septentrional, i luego abierto el camino, i cultivado fueron viniendo otras naciones de estas partes cercanas, que emos referido y por otros Estrechos de mar, en que no pongo duda, conque queda ajustado lo que se dixo en el §. antecedente, desde el num. 20. que aquellos primeros Tultecas pasaron en balsas vn Estrecho de mar para poblar a Mexico, i q estos fueron de los diez Tribus, i de su descendencia.

12 Lo que no tenemos toda via ajustado es el que aquellos Indios Tultecas, primeros pobladores de Mexico por las vestiduras aian de ser tenidos y conoscidos por los diez Tribus y sus descendientes. Desde el §. antecedente num. 20. vamos haziendo argumento, i similitud de los diez Tribus, i de los Tultecas, alli diximos, que estos andaban vestidos de vnas tunicas largas y blancas, i aunque alli de paso tratamos con authoridad de Plinio, que este genero de vestidos era de los Ismaelitas, se debe ampliar, conque la vestidura larga y talar fue propria de los antiguos Hebreos, assi se podra ver en los Interpretes de la Sagrada Escritura sobre el segundo de los Reyes, cap. 13. vers. 18. donde dize de Thamar, q vestia tunica talar, i en las pinturas antiguas de los Trioues los vemos cõ tunicas largas hasta los pies, i que estas vestiduras fuesen blancas en los antiguos Hebreos, lo tengo por cierto, i assi vemos q Pharaon vistio a Ioseph de tunica blanca, segun el Genesis, cap. 41. vers. 42. *Vestivit que eum stola byssina*, i Herodes remitio a nuestro Redemptor con vestidura blanca a Pilatos, segun S. Lucas, en el cap. 23. num. 11. si bien en el tiempo de nuestro Salvador quiere el P. Sherlogo, en los Canticos, volumine, 3. vestigat. 23. seccion. 3. n. 33. que solos los Ricos Hebreos vsasen de vestiduras blancas: *De Christi ævo, quo seculo inter Iudæos candidam vestem divitum fuisse dicunt.* Y nuestro Patron Santiago, en su Epistola 2. en el principio, parece, que alude a este sentir, diziendo: *Si introierit in conventum vestrum vir aureum annulum habens in veste candida*, donde parece habla de los Iudios ricos, por lo que dize de los anillos de oro, pero Ioseph citado arriba, da a entender, que los anti-

guos

guos Hebreos en comun vsaban de tunicas blancas general mente, añadiendo: *Tunicas has fuisse ex duplici sindone.*

Demas que quando salieron los diez Tribus desterrados fue al mismo tiempo, que comenzo a fundarse Roma, cabeza del mundo, como dize el P. Horacio Torselino, en su Ristretto del istor. del Mundo, lib. 2. en el principio, en la vida de Romulo, i la salida fue cerca de mil años antes de la Encarnacion de nuestro Señor Iesu Christo, i en aquel tiempo tan antiguo tengo por cierto, que las vestiduras eran candidas, segun el vso natural de la lana, i el lino, i assi leemos que los antiguos en las juntas, i teatros, vsaban de vestiduras blancas, porque se governaban con lo natural sin mescla de tintura, como entiendo vn lugar de Marcial, lib. 4. Epig. 2.

Cum plebs, & minor ordo, maximusque
Sancto cum duce candidus sederet.

Y los Israelitas vsaron mas de estas vestiduras candidas, por que como era el pueblo de Dios, el color candido es el que mas le agrada, como dize Alexandro ab Alexandro, en sus dias geniales, lib. 4. cap. 17. en aquellas palabras: *Pura in veste, & candida: nam color albus Deo gratus in primis.* Y en aquellos tiempos los Persas y Medos, donde fueron desterrados los diez Tribus, vsaban de vestiduras blancas: por que Cyro Rey de estas naciones hazia vestir sus numerosisimos exercitos de vestiduras blancas, como Artaxerxes su competidor los vestia de color sangriento, segun tengo observado, en el citado Alexandro, lib. 1. cap. 20. *Artaxerxes contra Cyrum milites rubro sagulo ornavit; Cyrus albo.* De q infiero, que los diez Tribus vsaban en aquel tiempo de vestiduras blancas, o por ser la mas natural, o antigua de su nacio, o porque cogieron este vso de los Persas, i Medos, donde estubieron algun tiempo antes de su fuga, conque los Tultecas, primeros pobladores de la America Septentrional, o Mexicana, tubieron las mismas vestiduras, como consta de sus pinturas, i de lo dicho en el num. 20. del §. antecedente, i esta palabra Tulteca es mui verisimil que sea Hebrea, i que los mismos Tribus se llamasen Tultecas, o sus hijos que fueron naciendo en tantos años de su peregrinacion, hasta que llegaron a Mexico.

El mismo Alexandro ab Alexandro, en el lib. 5. de sus dias Geniales, cap. 18. Tratando de los trages de los Indios, dize, que algunos andan desnudos, otros vestidos de pieles

de Animales, pero los mas solo vsan de vestiduras de lino, y para lana, i algunos se pintan el rostro con colores, ibi: *Indi quoque dissimilis habitus corporis, mira specie variarunt: Nam quæ alij vndi agunt, nonnulli ferarum pellibus amicti sunt, plerique lino, multi lana vestiuntur: alij faciem coloribus pingunt.*

Concluyo este §. 2. con dezir, que los Indios Tultecas, primeros pobladores de Mexico, fueron de los Tribus, i assi concuerdan con lo que tienen pintado en sus Historias, como es el que vinieron desterrados de sus tierras, que tardaron ciento y quatro años en llegar a Mexico, q̃ pasaron por vn estrecho de mar en balsas, a que se allega la forma de las vestiduras, i el color de ellas. Añadiendo, que como consta de dichas pinturas, i tradicion, que auia de los Tultecas, salieron de vna tierra llamada *Zuanzico*, o como quiere el P. Torquemada *Zulanzico*, segun diximos en el §. antecedente, desde el num. 20. i es cierto, que salieron de *Zuanzu*, que esta pegado con la Region, i pueblo *Arzaret*, ia se ve la afinidad, q̃ tiene *Zuanzu*, con *Zuanzico*, i tenemos dicho, que *Arzaret*, y *Zuanzu* estan pegados al Estrecho, que llaman de Anian, como consta de las Tablas de Habraam Hortelio, i de Pablo Galucio en el Teatro del mundo en la tabla de los lugares de Asia en la palabra *Zuanzu*.

§. 3.

EN QVE SE PONEN MVCHOS LVGARES del mundo Antiguo, que se an hallado en este Nueuo Mundo en especial del Asia por donde vinieron los dies Tribus.

EN este punto de averiguar el Origen de los Indios, como ellos carescierõ de Historias antiguas, en lo individual, i extenso de las cosas, es preciso ir navegando por vn mui dilatado, i profundo Occeano. El Origen de los Reinos, o se llega a saber por los primeros fundadores, como dice nuestro Doctor S. Isidoro en el lib. 9. de sus Ethymologias, cap. 2. donde aduierte, que los Assyrios hubieron este nombre de Assur, los de Lydia de Lydio, los Hebreos de Heber, los Ismaelitas de Ismael, los Moabitas de Moab, los Amonitas de Amon, los Cananeos de Canaam, los Sabeos de Saba, los Sydonios de

Sic

Sydon, los Iebuseos de Iebus, los Persas del Rey Perso, los Caldeos de Caseth, hijo de Nacor, hermano de Abraham, los Fenicios de Fenix, hermano de Carmo, los Egypcios de Egypto, vno de los Compañeros de Iason, los Troyanos de Troo, los Siconios de Sicion, los Archivos de Argo, los Macedonios de Emacion, los Epirotas de Pirro su Rey, hijo de Achiles, los Lacedomonios de Lacedemon, hijo de Iupiter. Por este lado no podemos ajustar el Origen de estos Indios: porque los nombres, que les dan, o sea de Indios, o de Americanos, o Ophiritas, o Peruanos, son nombres, q de nuevo se les aplicaron, no son nombres nativos, sino daticios.

3 Los Tribus perdidos, o desterrados, como emos dicho, i sus hijos, i demas naciones, vinieron de Asia, i de la Tartaria maior, poblando toda la America Septentrional, i todas las partes de Mexico, desde el Reyno de Anian, i Provincia Quivira hasta entroncarse, i vnirse con los descendientes de Tubal, ocupãdo vnos, i otros ambas Americas, i los primeros, que entraron por las Provincias de Mexico, fueron los *Tultecas*, que fueron tronco y ramas de los diez Tribus, i muchos de ellos vinieron desde *Arzaret*, penetrando por dicho Reyno de Anian y pasando el Estrecho del mismo nombre, segun la màs corriente opinion, i digo, que vinieron muchos de los Tribus, porque tengo por cierto, que muchos se quedarian en *Arzaret*, i en el discurso de ciento i quatro años, que tardaron en llegar a Mexico, como diximos arriba, discurriendo por tan distantes Provincias, casi todos moririan, y sus hijos de estos Tribus nacerian en el camino, i estos fueron los primeros, que entraron en Mexico, avrà dos mil y quinientos años: porque el destierro de los Tribus, segun va probado, fue al mismo tiempo, que se empeçò a fundar Roma y andubieron vagando mucho tiempo por el Asia, i le an tenido para propagar gran parte de esta America, i segun llevamos asentado, todos los primeros pobladores de aquellas partes de Mexico concuerdan, en que sus authores vinieron del Occidente, i assi se a de confessar, que vinieron del Asia, que esta al Occidente con Mexico, i con la America Septentrional, como tenemos probado, i juntamente, que los *Tultecas* salieron de *Zuanzico*, que es *Zuanzo*, pegado a *Arzaret*, en la Asia maior, i por los nombres de Lugares, que pondremos aora, que tenian los de la America Septentrional, desde el Cabo Mendozino hasta Mexico, se conoscera como vinie-

ron del Asia y de la Tartaria, sin que se pueda poner en ello duda.

4 Lo primero los Tribus fueron desterrados a Persia, i a la Media, i ellos huieron por estas Regiones; i fueron por la Tartaria hasta *Arzares*, i no sabemos lo que tardaron alli y en su viage. En estas Regiones estan las Provincias, Ciudades, y Lugares siguientes. *Cadusbachan, Sablestan, Badaglan, Tarbacan, Calcastan, Charasan, Corcarquistan, Sidustan, Sostan, Eugan, Chiruan, Mesandaran, Bigistan, Burgian, Lurestan, Timochan, Argistan, Bestan, Samarchan, Safanian, Merglan Tasclan, Vazizastlan, Etaican, Tagarnistan, Sermangan, Bagdaglan, Cheregan, Coman, Deristan, Madrandan, Cotan, Ciarcian, Escalcan*, que casi todos son nombres de Tartaria, i de la parte de Persia, que con el tiempo ganaron los Tartaros todo consta de los Mapas modernos, i de las Historias.

5 Veamos aora los nõbres de los Lugares, q̃ tenianlos Indios de Mexico en todas sus Regiones, i por ellos veremos como vinieron de aquellas partes de Tartaria. Lo primero en esta Amer, esta *Mechoacan*, i alli el pueblo de *Acatlan*, como se podra ver en Iuan Laert, de situ Nobi Orbis, lib. 5. cap. 25. tambien esta *Alchichican*, en la Provincia Tepeaca, dicele el mismo Author en dicho lib. 5. cap. 17. estan los pueblos *Amitatan, y Guazacapan*, en la Provincia de Guatimala, Laert, lib. 7. cap. 9. i en la misma Provincia està *Cuzcatan*, como dize el citado Author en el mismo lib. 7. cap. 11. En el distrito de Mexico estan los pueblos *Coiastaguacan, Coivacan, Teocaiuyacã Guaguacan, Tlacopan, Atlaguayacan, Quauximalcan, Quatitlan, Tapan, Acolluacan, Huicilapan, Cuecalan, Cagualpan, Yoclan, Zepustlan, Yacapitlan, Talcocautitlan, Quaiantepcan, Chontecoatlan, Axocopan, Tulantlapacoian, Cuetaxtlan, Zilan, Tulucan, Yancuitlan, Tlapan, Atescaguacan, Mazatlan, Xocuietlan. Micuatlan*, todos estos nõbres, tocantes a Mixico, pone Iuan Laert citado, en el lib. 5. cap. 13 i añade otros en el cap. 14. como son: *Aiotutextlun, Nachapatan, Cuyocan, i Guatitlan*. Pone tambien en el lib. 5. cap. 5. otros lugares de Mexico, como son *Lateotlapan, Mestitlã, Acotlan, Chautlan, y Tuxaltitlan*, i en el lib. 6. cap. 10. pone en las Californias à *Mazatlan*, i en el lib. 7. cap. 6. y cap. 7. pone en la Prouincia de Soconusco los pueblos de *Guevetlã, Guazacopan y Acalan*. En el lib. 5. cap. 12. pone por lugares de Mexico à *Istapalapan*. à *Cazitatlan*, i en el lib. 3. cap. 25.

pone

pone en la Virginia a *Croatan*, i en el lib. 17. cap. 17. pone en esta America a *Curiapan*. En la nueva Francia pone a *Bean*, y *Portan*, en la tabla del lib. 2. i en la tabla de la nueva Anglia pone a *Ireland*, de modo, que se ve la similitud de los lugares de Mexico, i del Asia, i Tartaria, conque paresce indubitable, que la America Septentrional, o Mexicana se vino poblando de aquellas partes de la Asia mayor.

5 Pongamos mas claridad en la identidad de vnos i otros lugares, rastreandolos por los Mapas, desde el Eufratres al Reino de Anian, i Region de Arzaret, i continuandolos desde alli hasta todo el Circulo de la America Septentrional, i por las tablas de Abraham Hortelio, i de Henrico Alangren, computados, assi en latitud, como en longitud de toda la Asia, se hallan los pueblos, i Regiones siguientes de nuestro intento. *Batan*, *Sidustan*, *Cusistan*, *Gilan*, *Botan*, *Zervan*, *Escrilan*, *Sabran*, *Chirman*, *Moquestan*. *Ispaxan*, *Eracaian*, *Deristan*, *Talcatan*, *Sistan*, *Quiruan*, *Multan*, *Baglan*, *Decã*, *Beligan*, *Corasan*, *Carasan*, *Pandan*, *Tacalistan*, *Samarcan*, *Rifan*, *Sitracan*, *Astracan*, *Casan*, *Indostan*, *Cardandan*, *Tursan*, *Daristan*, *Aigran*, *Cainan*, *Provincia de Anian*, *Chian*, *Resacan* *Tacan*, *Paxan*, *Circan*, *Parasan*, *Calquistan*, *Turquestan*, *Tascan*, *Etairan*, *Caracoran*, *Toloman*, *Periaman*, *Capelan*, *Saiã* *Chequan*, *Resacan*, *Cainan*, *Siman*, *la Region*, *Belgian*, i los montes *Colbacoran*, i *Tequesendan*, todos acabados en *an*, como los que pusimos antes, assi de Tartaria, como de Mexico, i de esta America se pueden añadir los siguientes, que muchos conforman casi en todo.

6 En Xamaica de estas Indias esta *Oristan*, i por vnica la pone Iuan Laert, en el Mapa 2. donde trata de Xamaica, i luego vuelue a tratar de *Oristan*, en el lib. 1. cap. 15. num. 30. En Soconusco estan Guevatlan, Guazacapan, i Coatlan, assi lo dice el mismo Autor, lib. 7. cap. 6. En la Prouincia Mexicana estan *Ocòtlan*, *Casilan*, *Mestlan*, y *Chiautlan*, el mismo Autor. lib. 5. cap. 5. En Guaxaca esta *Guaxolotitlan*, el mismo Laert. lib. 5. cap. 20. En los Confines de *Xalisco* estan *Chiametlan*, *Petatlan*, *Culvacan*. En la Virginia Region de Mexico estan los lugares de *Panhatan*, *de Cotan*, y *de Secotan*, dicelo el mismo Laert. lib. 3, cap. 14. i en el mismo libro antes del cap. 1. i en la tabla de la nueva Anglia en la parte de la Virginia. Ay tambiẽ en estas partes Meridionales el Pueblo de *Custan*, el mismo Autor, lib. 7. cap. 11. num. 20. i en el cap. 13. En los Quixos es

ta la Provincia *Cofan*, de que se denominan los Indios Cofanes. En los Pastos esta *Tulcan*, y *Pastan*, de modo, que se reconoce, que muchisimos Pueblos, Regiones, i Lugares, que tenian estos Americanos desde la antiguedad, antes que fuesen conquistados, conformaban en mucho, i en algunos en todo con los pueblos de Asia.

§. 4.

PONENSE OTROS MVCHOS LVGARES DEL Mundo Antiguo mui conformes a los que se hallaron en este Nuevo Mundo, que se traxeron despues del Diluvio por los primitivos Españoles, por los Cartagineses, por los Tirios, y otras Naciones, que entraron con ellos.

LVGARES DEL MVNdo Antiguo.	LVGARES DEL MVNdo Nuevo.
1. En Asia fue celebre el pueblo de *Zama*, segũ Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en los nombres de Asia, verbo *Zama* primero y segundo.	1. En esta America se hallo el Pueblo de *Zama*, junto à Arica, y *Carlozama* en los Pastos de Quito.
2. En la Asia esta el lugar de *Punatà*, segũ el mismo Paulo Galucio, verbo *Punatà*.	2. En esta America es celebre el Pueblo, y Puerto de la *Punà*, junto a Guayaquil. *Puniara Junto Cochabamba*
3. En la Europa esta la *Noruega*, tan celebrada de todos los Autores, de que tanto emos dicho en lo antecedente.	3. En esta America a la parte de Mexico està la Ciudad y Prouincia *Noronuega*, segun Paulo Galucio, ia citado, en la palabra *Noronuega*.
4. En el Asia esta *Tussa* segun Nebricense, en la palabra *Tussa*.	4. En esta America, en la Provincia de Quito esta el Pueblo de *Tussa*.
5. En Inglaterra esta la Ciudad de *Tamara*, el mismo Nebric. verbo *Tamara*.	5. En estas Indias està el pueblo, y Provincia de *Tarama* que con el tiempo vario las letras.
6. *Harma* es tierra en la suerte de Simeon, Iosue, cap. 19. num. 2.	6. *Harma* es tierra en Popayan de esta America.
la ciudad de Curi en Italia, Anton. Nebric. verbo Curis	7. *En esta America Junto Ica esta Villa Curi*

7 *Bola* es pueblo en Italia, Anton. Nebric. en el Catalogo de Ciudades, verbo *Bola*.

8 En el mar Ionio, en Corfu esta la Isla, nõbrada *Marathà*, el mismo Nebricen. verbo *Marathà*.

9 En el mundo antiguo ya se sabe, que estan las dos *Asias*, mayor, y menor.

10. En el Asia Maior estan los pueblos de *Comana* i *Camana*, segun Galucio en su Teatro, verbo *Camana* i verbo *Comana*.

11 Los *Lycaones*, naciones del Asia, Antonio Nebric. en su Catalogo de lugares, verbo *Lycaones*.

12 En la Asia Mayor esta la Ciudad de *Pola*, Anton. Neb. vbi, supra verb. *Pola*.

13 En la Phrigia del Asia esta el pueblo de *Acaris*, el mismo Nebricense, verbo *Acario*.

14 En la Mauritania fue celebre la Ciudad de *Casma*, el mismo Antonio Nebricense, verbo *Casma*.

15 En Egypto fue celebre el pueblo de *Chaala*, Nebricense, verbo *Chaala*.

7 *Bola* es Rio i tierra en frẽte de la Punà en esta America.

8 En esta America, en la Nueva España, i Nueva Galicia esta la Region *Marata*, Ioan Laert, lib. 6. cap. 14. & 16.

9 En esta America se hallo vn Pueblo de Indios, llamado *Asia*, junto a Cañete.

10 En esta America, en la nueva España està la Provincia *Cumana*, Iuan Laert. lib. 18. en la introduccion, i en el cap. 4. y junto Arequipa esta *Camana*.

11 En esta America junto a Xamaica estan los Pueblos *Lucaones*, el mismo Laert. lib. 1. cap. 16.

12 En esta America, està la Isla de *Pola*, como dice el mismo Laert. lib. 1. cap. 16.

13 En esta America, en esta parte del Piru, junto a la Nasca està el pueblo de *Acari*.

14 En esta America hazia Truxillo, y Saña estan los Pueblos, y Regiones de *Casma* la baxa, i *Casma* la alta.

15 Aqui en las Indias, junto Acari el Pueblo de *Chala*.

16 En Cilicia, y Asia Menor estan los *Amaxes*, Nebric. verbo *Amaxia*.

17 En la tierra de Basan está el pueblo *Machate*, Iosue cap. 12.

18 En Alemania estan los pueblos de *Caicos*, Nebricense, verbo *Caicos*.

19 En la Palestina la Ciudad fuerte de *Necoas*, segũ Adricomio Delphos, en el Teatro de la Tierra Santa, verbo *Nepthalim*, num. 98.

20 En Phenicia la Ciudad de *Aca*, y *Acas*, segun Nebricense, verbo *Aca*.

21 En Picardia el pueblo de *Noyon*, Neb. verbo *Noyon*.

22 En la Francia los pueblos *Ambatos*, Antonio Nebric. verbo *Ambati*.

23 En la Arabia Feliz, el pueblo de *Ambo*, el mismo Nebricense, verbo *Ambe*.

24 *Attacana* es Ciudad de los Bactrianos, Nebricense verbo *Attacana*.

25 En la Aurea Chersoneso la Ciudad de *Axos*, Nebricense, verbo *Axos*.

26 *Pisa*, es Ciudad de Italia, y tambien la ai en el Asia, Nebric. verbo *Pisa*, i está bien apellido de vn linage de España.

27 *Bilca* fue Ciudad de Babylonia, Antonio Nebricense ve so *Bilca*.

28 En Thracia la Ciudad de *Pastos*, Nebric. verbo *Pastos*.

16 En esta America se hallaron los pueblos *Amaxes*, hazia Tarama.

17 En esta America en la Provincia de Guailas el pueblo *Macate*,

18 En las Indias, junto a la Canal de Baname estan los *Caicos*.

19 En esta America, y parte del Piru el pueblo de *Cocas*, situado en los Guachos, y Chacorvos.

20 En este Piru, en la Provincia de Caxatambo el pueblo de *Acas*.

21 En esta America, en Caxatambo el pueblo de *Noyon*.

22 En esta America, en la Provincia de Quito el pueblo de Indios *Ambatos*.

23 En esta America, en la Provincia de Tarama está el pueblo de *Ambo*.

24 En esta America, entre Arica y Chile ella el sitio, que llaman *Attacama*.

25 En este Piru, en la Provincia de Conchucos se halla el pueblo de Indios *Axos*.

26 En esta America, en la jurisdicion del Cuzco ay vn Pueblo de Indios, nombrado *Pisa*, y en la Provincia de Chuicas *Tupisa*.

27 En estas Indias el pueblo de *Bilcas*, de *Bilcanota*, y *Bilcabamba*.

28 En la Provinc. de Quito la Ciudad de *Pasto*, i *Pastos*.

29. En

29 En el Asia ai vna Regiõ y Rio, llamado *Caina*, Nebric. verbo *Caina*.

30 En la Asia Mayor el pueblo de *Caraca*, Nebricense verbo *Caraca*.

31 En Africa los *Caramantas*. Ioan Botero en sus Relaciones del Mundo, part. 1. lib. 3. in fine, en aquellas palabras *Getulos y Caramantas*.

32 En la Arabia Felis hubo la Ciudad de *Cavana*, y dura toda via, Antonio Nebricense, en la palabra *Cavana*.

33 En Iberia de Asia fue celebre la Ciudad de *Castas*, Nebric. verbo *Castas*.

34 En la Mauritania Tinhintana la Ciudad de *Cuse*. Anton. Nebric. verbo *Cuse*.

35 En la Mauritania los pueblos *Iangaçaucanos*, Nebric. verbo *Iangacaucani*.

36 En Sabinia el pueblo *Curis*, Nebricense, verbo *Curis*.

37 En la Sagrada Escritura en Iosue, cap. 19. num. 25. se haze mencion de la Region de *Cali*.

38 En la Isla de *Coo*, esta el pueblo de *Iuli*, Antonio Nebric. verbo *Iulis*.

39 En la Arabia Felis el pueblo de *Late*, Nebricense verbo *Late*.

40 En Creta el pueblo de *Lampe*, y en Arcadia el de *Lampia*, Nebric. en estos dos nombres.

39 En esta America en la Provincia de Tarama esta el pueblo de *Caina*.

30 En estas Indias, hazia Maracayo se halla el pueblo y Provincia de *Caracas*.

31 En estas Indias, en la Provincia de Popayan hubo la Ciudad de *Caramanta*, Anton. de Herrera, Hist. Ind. lib. 10. Dec. 5. cap. 13.

32 En esta America en la Provincia de Conchucos, y en la Isla de Cuba los pueb. *Cauana*, i *Cauana*, i *Cauanilla*.

33 En esta America, en la Provincia de Guarochiri el pueblo de *Castas*.

34 En esta America, en la Provincia de Caxatambo esta el pueblo de *Cuse*.

35 En esta America, en la Provincia de Canta estan los Indios y pueblo de *Ianga*.

36 En este Piru, en Tarama el Cerro de *Curis*, i en Charcas el pueblo de *Curi*.

37 En esta America Meridional, en la Provincia de Popayan esta la Ciudad de *Cali*.

38 En la America Meridional, en las Provincias de arriba el pueblo de *Iuli*.

39 En esta America, junto à Lima esta el pueblo, y Valle de *Late*.

40 En Indias *Lampian*, en Canta, y en las Provincias de arriba, junto a Laicacota esta *Lampa*.

42 En Asia los pueblos *Holmos*, y *Olmos*; Anton. Nebricense, verbo *Holmos*; verbo *Olmos*.

42 En la Lybia interior estan los Pueblos *Macas*, Ant. Nebric. verbo *Macæ*.

43 En la Mesopotamia el pueblo de *Pacora*, o *Pacoria*, Nebric. verbo *Pacoria*.

44 *Marca* fue Ciudad de Egypto, Anton. Nebricens. verbo *Marca*.

45 En la Mesopotamia el Pueblo de *Choca*, Nebric. verbo *Choca*.

49 En la Asia menor el pueblo de *Pacha*, o *Pachi*. En Sardinia el Pueblo *Iocala*. En Hibernia el Pueblo *Quila*, segun Nebricense en estos nombres.

47 En Licaonia el Pueblo *Patara*. Nebricense verbo *Patara*.

48 En Corcega la Ciudad de *Pauca* Nebricense. verbo *Pauca*.

49 En Tracia de Silicia el Pueblo de *Sica*, Antonio Nebric. verbo *Sica*.

50 En Phrigia de Asia el pueblo *Mahalau*, Neb. verb. *Machalau*.

51 *Salem* fue nombre primitivo de Ierusalem. Galucio en su Theatro; en los nombres de Asia, verbo *Ierusalen*, ibi: *se llamo Salen*

52 Vna de las Cycladas es *Pactia*, Nebric, verb. *Pactia*.

42 En esta America, en el Corregimiento de Piura el pueblo de *Olmos*, y los Indios *Olmos*.

42 En las Indias, en la Provincia de Quito estan los Pueblos de *Macas*.

43 En esta America, junto a Motupe dura el Pueblo de *Pacora*.

44 En esta America, junto a Guailas el Pueblo de *Marca*.

45 En estas Indias ai el pueblo de *Ichoca*, en la Provincia de Guailas.

46 En esta America, en la Provincia de Amparaes se hallan los Pueblos de *Pacha*, *Iotala*, y *Quila*, muy conformes a los de en frente.

46 Aqui en las Indias en la Provincia de Guailas esta vn Mineral llamado *Patara*

48 En Conchucos el Pueblo de *Pauca*, y *Paucartambo* arriba.

49 En este Piru el pueblo de *Sica Sica*, en la Provincia de Charcas.

50 En este Piru, junto a Guayaquil esta el Pueblo de *Machala*.

51 En la Virginia de America la Ciudad de *Saden*, segun los Mapas, y con el tiempo se a corrompido la *L* en *D*.

52 En la Provincia de Popayan esta *Patia*.

53 Virgilio nacio en vna Aldea nõbrada *Andes*, Rauisio Textor en su Officina, lib. 4 cap. 26. ibi: *Virgilius natus est Mantuæ in vico, qui Andes vocatur.*

54 En Sarmacia fue celebre el Pueblo de *Acra*. Anton. Nebric. verbo *Acra*.

55 En Sarmacia los pueblos *Seracanos*, Nebric. verbo. *Seracani*, & *Seraceni*.

56 *Zarama* es Ciudad delos Medos, Neb. verbo *Zarama*.

57 *Betania* es Provincia de los Iudios, como es notorio, y consta de la Escritu.

58 En Macedonia la Ciudad de *Euporia*, Anton. Nebric. verbo *Euporia*.

59 En Europa, en Italia esta la Ciudad de *Tarasco*, de que claramente hablan Paulo Galucio, en su Teatro del Mundo, Ant. Neb. verbo *Tarascodunitani*.

60 En Palestina los pueblos *Masaya* y *Masada*, Plin. l. 5. c. 19. Neb. ver. *Masada*

61 En Asia estubo el Pueblo de *Taranta*, Nebric. verbo *Taranta*.

62 En el Asia esta la ciudad de *Baruco*, Neb. ver. *Baruco*

63 En el Asia vna Isla, nombrada *Panama*, Pablo Galucio, en las Islas de Asia, verbo. *Panama*.

64 En Troya fue la Ciudad de *Calcas*, segun Ant. Neb. verbo *Calcas*.

53 Los *Andes* de esta America, celebrados en el mundo y Historiadores, de que e- tratado.

54 Junto al Darien el pueblo de *Acla*, Iuan Laert. lib. 8. cap. 1. num. 50.

55 En esta America, junto al Darien esta la Provincia de los *Seracanos*, Iuan Laert, lib. 8. cap. 8. num. 50.

56 en esta America en la Provincia de Quito esta *Zaruma*.

57 En esta America, a Santa Marta la Region *Betania*, Laert, lib. 8. cap. 18. n. 20.

58 En las Indias, en Tenerife esta *Euporia*, Iuan Laert. lib 8. cap. 20. num. 30.

59 en esta Europa, junto a Mechoacã estan los Indios de *Tarasco*, segun Torquemada, en su Hist. de Mexico. lib. 3. cap. 29. i los pueblos *Tarascos*, Iuan Laert, lib. 5. cap. 23. al medio.

60 En la America hazia Nicaragua esta la Provin. *Masaya*, Torq. lib. 3. c. 38. En.

61 En este Piru, junto a Moquegua esta el pueb. *Tarata*

62 En la America, junto a la Habana esta el pueblo *Baruco* a P. Torquemada, lib. 4. cap. 2. ibi: *en estos*.

63 en esta America es muy conoscida la Ciudad de *Panama*

64 En esta America es muy conoscido el pueblo *Calcas* y *Larcs*.

65 En Asia el pueblo *Tecano*, Anton. Nebric. verbo *Tecano*.

66 En Boccia la Ciudad de *Tarna*, Nebric. verbo *Tarna*.

67 Las naciones Asiaticas de los antiguos *Paneos*, *Sanclas* del Peloponeso, y de los *Samios*, de que habla Nebricense, verbo *Samos*, *Samiyes*, *Sancla*, *Panos*, y *Paneos*.

68 En Egypto el pueblo de *Chala*, Ant. Nebric. verbo *Chaala*.

69 En Cilicia el pueblo de *Bombon* y de *Bombos*, Plin. lib. 5. cap. 27. Nebric. verbo *Bombos*.

70 En Arabia està el Puerto de *Molcha*, Nebricense, verbo *Molcha*.

17 Ierusalem se llamo tambien *Solyma*, segun Paulo Galucio, vbi supra, verbo *Ierusalen*. ibi: *Ierusalem tiene muchos nombres como Solyma, Lusa, Bathel &c.*

65 En la Provincia, y Reyno de Mexico està el pueblo *Tecalo*.

66 En este Piru, junto a Arica està el pueblo nombrado *Tacna*.

67 En esta America Meridional, en la jurisdiccion de Charcas estan los Indios *Panues*, los Indios *Sances*, y los Indios *Samies*, i de todos tres habla Laert, de Sit. Nob. Orb. lib. 5. cap. 25.

68 En esta America, junto à la Nasca està el pueblo de *Chala*.

69 En esta America Meridional se hallo el pueblo y Region nombrada vulgarmente *Bombon*.

70 En esta America, en el Reyno de Chile està la Isla de *Mocha*.

71 En la America se hallo *Colyma*, jùto Mechoacà por la parte Meridional, segùn Ianfonio, en el nuevo Atlas, tom 2. descripciò de la America Sept. ibi: *Zacatula*, i *Colyma*.

1 Arriba diximos como la Gocia, de donde vinieron nuestros Godos, se llamo Chile, lo qual consta de la Corona Gothica, que hallaras en el principio del Fuero Iusgo, compilado, i glosado por Alfonso de Villa Diego, en el principio de dicha Coronica, en aquellas palabras: *Procopius tandem Provinciam Chyle reputavit*, la qual Gocia fue parte de la Escandinavia, segun el mismo Author en las palabras antecedentes: *Escandinavia Gothice dicta*, llamada tambien *Estotilan*, que cae a la tierra del Labrador, segun Paulo Galucio, en el Theatro del mundo, en los lugares de America, en la palabra *Cabo Estotilan*, i por alli sin duda vinieron nuestros Godos, i poblaron gran parte de la America Septentrional, i en ella

ella el pueblo *Chili*, i el pueblo *Chelen*, como parece d' los Mapas, i se fueron estendiendo con los demas naciones, que avian entrado por aquel lado hasta llegar a Chile, i poblaron aquel Reino de Indios muj valientes, que se conosce ser gente de la de los Scytas, cuia rama son los Godos, segun dicha Coronica.

2. Casi otros tantos lugares, como los expresados podia poner de nombres de pueblos de toda esta America, en gran parte concordantes con los del mundo antiguo, pero porque no son tan claros como los referidos, dexo de expresarlos, i tengo para mi, que avra personas en esta America, q̃ tengan mas noticias de pueblos, i lugares de ella, i hallen mayor consonancia con los de Europa, Africa, i Asia, i aunque las primeras entradas a la America fueron de Españoles, poco despues de Tubal, i de los mismos en tiempo de Hespero, que todo esto sucedio mas ha de tres mil i quinientos años, quando no se avia anegado la Isla Atlantica, i de estos mismos Españoles entroncados con los Cartagineses, entraron a las Indias, quando vino Hanon con ellos, avra tiempo de dos mil años, pero sin duda, que en estas tres trãsmigraciones entrarian otras naciones, que comerciaban en España, de q̃ vino la diversidad de algunos nombres de lugares, i de alguna division de lenguas. Lo mismo sucedio en la America Septentrional, la qual primeramente fue poblada de los Tultecas, semilla de los diez Tribus à quienes vinieron siguiendo las otras seis naciones de que emos hecho mencion arriba, i fundaron la Ciudad de Mexico que es palabra Hebrea, segun tenemos probado, i que esta entrada de los Tultecas avra mas de dos mil i docientos años por el Reino de Anian, i abierto por alli el camino entrarian muchos de otras naciones, i tengo para mi, que vendrian por alli muchos de los fugeros al Imperio Romano, conforme a muchas señales, que de ellos se hallaron en estas Indias, i los mas que vinieron por esta parte fueron Tartaros, que descienden de los Tribus de Israel, segun Juan Botero en sus Relaciones del Mundo, §. *Vltima parte de Tartaria*, i consta de la Republica de Tartaria, c. 2. al fin, en aquellas palabras: *Alij denique Tartaros, residuos dicj autumant, quasi hi ex Israelitarum face reliquiæ sint*, i mas abaxo dice, como usaban circuncidarse, i lo mismo dice en el cap. 1. fragmento, i hasta la Tartaria dominò Roma, i Tartaria es la Scytia, Botero en sus Relaciones, §. Tartaria.

2 Los Tartaros vsaban de vestiduras largas, i pelendengues, i capuzillos blancos, segun el libro de la Republica de Tartaria, cap. 1. fragm. 2. fol. 201. *Tartari tunicas habent longas absque rugis, & pileos albos*, comẽ el mijo tostado, ibidẽ fol. 189. *Non nihil milij tosti*. Las armas de los Tartaros son el arco, flecha, i macana, ibidem. cap. 2. fol. 215. *Arma illis in vsu sunt arcus, machæra*. Pelean con gritos, i clamores, segũ dice poco mas abaxo: *Quandiu pugnare datur, clamoribus editis id faciunt*. Habitan de ordinario en soledades, i cuevas, i asi lo dice en el cap. 2. al principio: *Item Tartari, per vastas Scythiæ solitudines ad Septentrionem porrectas habitant in Europa, & Asia*-- No tubieron vso de escreuir hasta que ganaron parte de Persia, ibidem. fol. 315. *Ante id tempus nullus ipsi genti fuit litterarum vsus*. Todas estas propriedades tubieron los primeros Indios Tultecas, que vinieron a Mexico, como diximos arriba con lugares del P. Torquemada, en el lib. 1. de su Monarquia Indiana, desde el cap. 9. hasta el 14. los quales son semilla de los Tartaros, como estos de los Tribus, como esta dicho. i asi emos de tener por cierto que los dies Tribus entraron por el Asia, y poblaron la America Septentrional, que es lo de Mexico, y luego con el tiempo subieron a la America Meridional, que es esta parte del Piru, con que queda explicado este Capitulo tercero, a maior honra y gloria de Dios, cuyo es el poder, y sabiduria.

CAP. IIII.

PONENSE LAS DVDAS CONTRA MI Opinion, y Respondese a ellas.

1 OPONESE lo primero por dificultad, que no pudieron ser los primitivos Españoles los que primero entraron despues del Diluvio en esta America, la palestra, que hubo en la Sede Apostolica ante el Santissimo Alexandro Septimo de gloriosa memoria, ante quien se ventilo el año de 1659. Si los privilegios concedidos a los Reynos de España a cerca del modo i forma de recitar los Officios, y Misas de los Santos particulares de cada Provincia, concedidos desde el Santissimo Pio Quinto, y Santissimo Gregorio Decimo

cimo Tercio, se avian de entender en ellos comprehendidas estas Indias Occidentales, y hubo por la parte afirmativa, i negativa sus fundamentos, como parece en la prefacion de la misma Bula de Alexandro de 25. de Noviembre de 1659. y despues de las dudas, se pone la decision del Summo Pontifice, comprehendiendo a estas Indias en los privilegios de España y aprobando los fundamentos alegados por estas Indias.

Fundaban los de esta America su pretension en que los Indios eran en el Origen Españoles, (esto es en nuestro favor) y que despues del Diluvio vniversal avian venido y entrado en esta America, en tiempo del Rei Hespero, i fundado las Islas Hesperidas, que son las de Barlovento, Cuba, y Española. Las palabras de la prefacion de la Bula son: *Nec videtur haesitandum quod Indi sint origine Hispani, ex Maluenda de Anti-Christo lib. 2. cap. 28. in fine, & Ferdinando Gonzales de Oviedo part. 1. lib. 2. cap. 3. Historia Indica: Scribit enim, primos Incolas Indicarum Regionum post vniversalem Cataclismum fuisse Hispanos.* Aqui emos hallado dos grandes Autores, que consienten con nosotros, en que despues del Diluvio vniversal vinieron Españoles à fundar estas Indias, en especial el P. Maluenda; varon de rara doctrina, virtud, y erudicion. Fundò juntamente la parte de esta America, que siendo los Indios en el Origen Españoles por lo dicho, debian juntamente gozar de los privilegios concedidos à España, segun la *L. Origine, Cod. de Municip. & Origin. L. Assumptio. ff. ad Municip.* Maiormente, quando los Indios, por el derecho de reversion avian vuelto y estaban poseidos por su Rey Catolico.

De parte del Fiscal se cõtradixo la pretẽsiõ de las Indias en razon de que gozasen de los mismos privilegios, que se avia concedido a las Provincias de España, fundandolo, en que en ellos no se hazia mencion de las Indias, i que assi no estaban comprehendidas, demas de que eran ligeros los fundamentos del P. Maluenda, i de Fernando de Oviedo, que introducian los Españoles en esta America, poco despues de passado el Diluvio Vniversal, i assi dice de esta opinion: *Levibus admodum fundamentis fulciri videtur*, conque parece, que el dar à los Indios el Origen de España, no es tan seguro, como yo lo assiento en el cap. 2.

Respondo, que yo tambien en los principios tube por ligeros los fundamentos de los que avian discurrido, que los

Indios eran originarios de España, i tambien juzgue antiguamente lo mismo de la opinion, que los hazia descendientes de los Israelitas: porque entonces eran mui pocos los fundamentos de los Doctores, que llevaron las opiniones de que en el Origen eran los Indios de España, i muchos de ellos le trayan de las Tribus: pero oi que pasan de docientos fundamentos los que e propuesto en esta obra, haziendo los totalmente conformes en costumbres de los Españoles de Tubal, i primitivos de España, en el idioma natural, en los lugares, i juntamente, como en muchas cosas muchos de ellos conforman con los Hebreos, i viendo tambien descubierto el paso, i camino por donde unos, i otros vinieron, i las circunstancias de los tiempos, en que esto sucedio, sera ya pertinacia oponerse a verdades tan solidas como quedan asentadas en este libro, que vienen a ser como principios elementares, que no se podran negar.

Y esto parece, que lo reconocieron los litigantes ante el Sanctissimo Alexandro: pues aunque el Fiscal alegò, i acusò de ligeros los fundamentos, con todo dexo indeciso el si el Origen de los Indios era de España, haziendole fuerza, el q̃ no avia parte, por donde pudiesen aver pasado los animales fieros, i silvestres, i assi se dice en la alegacion antes de la Bula: *At quidquid sit de prafata opinionis veritate*, son palabras del Fiscal, *Esto quod potuerint Hispani à Maritimis eorum oris ad Insulas Hisperides superato Occeano navigijs pratervehi, quod que primi inculuerunt quartam hanc orbis partem* (aqui lo confiesa el Fiscal Apostolico) *Qui fieri potuit, ut animalia presertim silvestria, illic inventa, transportata fuerint ex Hispania*: pero yo no digo, que los primitivos Españoles traxesen entonces los animales fieros a esta America, porque ai otras partes, por donde pudiesen venir, como dire mos mas abaxo, i se à dicho arriba, i assi no obstan las dudas que se pretenden sacar de la Bula, porque no son de ella, sino de los alegatos, i assi el Summo Pontifice concedio a las Indias (aviendo precedido la aprobacion de la Sacra Congregacion de Ritos, i la suplica del Doct. D. Francisco de Valladolid, Tesorero de esta Santa Iglesia de Lima, en nombre del Clero de ella) que se entendiesen con las Indias Occidentales, sus Islas, i Tierra continente lo mismo que estaba concedido a España, assi por lo que queda alegado, como por otras razones, que se alegaron por dicho Doctor, i la noticia del

Fis-

Fr. Gil hubiera llegado nuestro libro, sin duda no dixera, que eran leves los fundamentos.

Antes que dexemos este punto, i dificultad de la Bulla de la Santidad de Clemente Septimo, deseo este advertido el Leror, de como en los alegatos que preceden en dicha Bulla, se haze mencion de que esta America esta conjunta cõ el Asia por la parte Septentrional, i en ellos se funda, como fue mas facil venir por el Asia los primeros pobladores de esta America, que no aver venido de España, donde media tan gran Golfo de Mar. Las palabras de los alegatos son: *Et propterea verosimilius est per continentem nobis adhuc incognitam, coniungentem Asiam cum hac quarta Mundi parte sub Polo Arctico. & homines, & animalia illuc transmigrasse.* Doi por cierto que la Asia este continente con esta America por el Polo Arctico, que es el Norte, i Septentrion, i que el Estrecho de Aniã que cae a esta parte, continue los dos Regiones con tan poco trecho de agua, i assi lo tengo assentado arriba, en el cap. 3. §. 3. i por aqui e introducido a esta America los diez Tribus, i por ser esta parte la Septentrional, todos los Reinos de Mexico se llaman la America Septentrional. La palabra *Arctos* es Griega, i significa tambien la quarta parte del Mundo, que es el Septentrion, segun Ioan Scapula, en su Lexico Griego, verbo *Arctos*. Pero niego aver sido mas facil el venir a estas Indias desde el Asia, que desde España, porque aunque oi se halle tan gran Golfo, ora tres, o quatro mil años, quando avia la Isla Atlantica, era mas facil la entrada de Españoles, i Cartagineses sin rodear el gran circulo de tierras, q̃ andubierõ por la parte de Mexico, conq̃ queda satisfecha la primera duda.

2 La segunda duda para que no puedan descender los Indios de los primitivos Españoles, ni de los Tribus, es, que vnos y otros son blancos, i no avia de perderse este color, y degenerar a vn color fusco, i pardo, de color de tierra encendida, o de membrillo cocho, como el que tienen todos los Americanos. Respondese lo primero, que la variacion de Regiones, Climas, aires, i mantenimientos ocasionò esta mudanza de colores, talles, gestos, i rostros entre estos Americanos, sin conservar aquel color de los primeros Españoles, que vinieron a estas indias, ni de los Tribus, que despues de muchos años entraron en ellas: porque sus primeros progenitores, i ellos an gozado de diferente Cielo del de Europa, y Asia, diferente aire, diferente temple de tierra, diferentes

aguas, diferentes maniares: que en el principio fueron de mui poca sostancia: i fue mucho no muriesen de hambre hasta que fueron enbivando frutos: i otros modos de comidas, i ello causa variedad en las personas, i en los colores, segũ doctrina de Platon, en el Dialogo de natura, donde dize: *Vnos hãbres sõ diferentes de otros, o por ventilarse con aires contrarios, o por beber diferentes aguas, o por no vsar de vnos mismos mantenimientos, y esta diferencia no solo se halla en el rostro, y cuerpo, sino tambien en el ingenio del alma*: Galeno en el lib. 2. de Temperam. atribuie los colores aun de los cabellos al diverso temperamento, i aqui emos visto hombres mui blancos, venidos de España, que retirados a la Sierra, i comiẽdo mote, i las demas chucherias, de que vsan los Indios, vuelven tostados, que parescen Indios.

3. Añadese lo que dice en esta parte el P. Fr. Gregorio Garcia, en el lib. 3. del Origen de los Indios, cap. 4. §. 4. donde dice: *Fue ordenacion Divina, que los hombres fuesen repartidos por todas las tierras, diferentes entre si, en la disposicion y tẽple, para que por su variedad los hombres adquiriesen vario y diverso ingenio, vario color de rostro y diversa forma de cuerpo, como tambien son varios los animales, y varias las cosas, que la tierra produce, varios los arboles, varias las plantas y las yervas, varias las aves y pezes.* Todo esto se verifica mas en las naciones propinquas a la Linea Equinoccial i mas en lo mas llegado a la Torrida Zona, que casi todos son morenos y tostados, como dice Pablo Galucio, en su Teatro del mundo en los nombres de lugares de Asia, en la palabra *Notium promontorio*, donde dice: *Toda esta costa y promontorio es de negros y por la maior parte se halla este color en las gentes, que son mas propincos a la Equinoccial por todo el Orbe*, no ai gente mas propinqua a la Equinocial, i Torridazona, que esta Americana, i assi no es mucho, que mudasen los primeros pobladores su color blanco en pardo, i tostado.

4. Pronosticò Ieremias la calamidad i desdichas de los diez Tribus, en el capitulo final de los Threnos, i en el vers. 10. dice, que avian convertido sus pieles en color de horno encendido por los trabaxos y hambres: *Pellis nostra quasi clibanus exusta est a facie tempestatum famis*, lugar que tengo explicado, arriba en el cap. 3. §. 1. num. 9. i assi como estos Tribus se tostaron por largos caminos, i hambres, que pasaron por la America Septentrional, topando tantas vezes con la Torrida

da Zona, y viniendo en ella, lo mismo sucedio a la letra, y viendo a los primitivos Españoles, que vinieron por la America Meridional, i mientras la cultivaron, pasarian muchas hambres, comiendo mantenimientos mui debiles, i poblandose debaxo de la Torridazona, conque mudaron de color, i de disposicion de cuerpos, i aun de ingenios con los nuevos Clymas, cielo, aire, agua, i con Regiones tan contrarias, donde an comido manjares diferentes, debiles, i de poca sustancia y mal nutrimento, quales eran los que vsaron los primeros, que vinieron à poblar esta America, i sumeten en una prision a vn hombre, donde no se cuide de su alimento, i lo cargan de trabajos y desdichas à pocos años saldra con color renegrido, i perdido el natural, como sucede a los Españoles, que se meten en Guinea a habitar con los Indios, que salen de su color, i en muchas partes de esta America, retiradas de la Torrida Zona, son blancos estos Americanos.

4 Dira alguno que oi vemos, que los hombres que nacen en esta tierra, aunque en gran parte esté situada en la Torrida Zona, sin embargo siendo hijos de hombres de Europa nacen blancos, luego el clima no muda el color? Respondese, que esta mudança del color no sucede en breve tiempo, sino por la complexion i disposicion, que se va adquiriendo en mucho, i largo tiempo, de quinientos i mas años, i que Padres, hijos i descendientes, todos sean de aquel clima, sin interpolacion de Padres, i madres, que vengan de otras Regiones templadas, en que nacen blancos, como sucede a los Españoles naturales del Piru, que llaman Criollos, que raro avra, que no tenga en sus abolengos muchos nacidos en España, i este Piru à solo ciento, i cinquenta años, que se restauro por los Españoles, con que ai poco tiempo para la mudança del color, que el nativo se pierde con mas tiempo en la descendencia, demas de que se dà diferente racon en los Criollos, porque todos se crian con mucho regalo, i abrigo, i con mui buenos alimentos, lo qual no sucedio en los Indios, i primeros que vinieron a esta America, que con trabajos, i hambres, i vn poco de maiz i con yuyos, i mal abrigo poblaron esta America, i se toltaron, i descolorieron, i como se a dicho la mudanza del color no les vino a los Indios, solo de la diferencia del Clyma, sino del desabrigo, i malos alimentos, i hambres, i con el largo tiempo.

5 Tercera duda contra nuestra opinion es, que los Indios Americanos no tienen barbas en el rostro, o son mui pocas las

que crian, i si fuessen descendientes de Españoles, o de los Tri bus precisamente auian de tener barbas como ellos. Respon dese lo primero, que el pelo i cabello, vno es cõgenito, i con natural al hombre que lo saca del vientre de su madre, como el pelo de la cabeça, i pestañas, i este es comun a todos los hõ bres, otro pelo o cabello no es connatural al hombre, i sale con los años, como el de la barba, i partes vergonçosas, segun ense ña Aristoteles, en su libro de Historia de los Animales, cap. 11. El pelo de la barba, y crescer mas este en vnos hombres, q̃ en otros, i en los de vna Region, mas que en los de otra, pen de de accidentes, temperamento, i sustento, que haga al suge to mas jugoso, i aun entre los mismos hombres de vna misma Region, Ciudad, i Clyma pueden variar los accidentes de los signos, y planetas en cada vno de los sugetos à tener mas pelos en barba, i pecho. Los Americanos tienen el pelo natural de la cabeça, como los Españoles, i los Israelitas, en que no ai duda. Diras pues porque no tienen tantas barbas, i son inberbes, mas que los Españoles, i que calidad ocasiono esto?

Digo, que lo ocasiono el habitar en Region calida, y seca, y por eso tienen pocos pelos, o les crescen poco, esta es doctrina de Galeno lib. 2. de Temperam. cap. 11. que dize, q̃ el no crescer el pelo, viene de ser la Region calida, i seca, i qual pregun to, yo lo es mas, que la torrida Zona, debaxo de la qual esta en gran parte situada esta America, i a mi entender tambien los Indios son de complexion calida, i seca, por mas que porfian algunos Autores modernos, que quieren hazerlos frios, i hu medos, porfiando en esto contra la experiencia de lo que ve mos en los Indios, i fuera mas tolerable el hazerlos frios, i se cos, por dominar estas partes el Signo de Capricornio, en cuyo Tropico caen, i este Signo, por ser terreo es frio, i seco, i assi, o sea por el calor de la Torrida Zona, o por su sequedad, o la de Capricornio, i la de los mismos Indios, viene de estas cali dades el q̃ tengan pocas barbas, porque segun doctrina de Gale no, poco acitado, los que habitan en Region calida crian poco pelo, como sucede en los Etiopes, que por habitar la mayor par te de ellos debaxo de la Torrida Zona, crian pocas barbas, y assi como en el Estio se secan las Yerbas, i Plantas, respeto de que el mucho calor consume la humedad de la tierra, que las ve getaba, lo mismo vino a suceder con estos Americanos con el tiempo, assi por el calor y sequedad ab extrinseco de la Zona, i el que tienen ab intrinseco de su complexion, que vino a cõ

sumir

sumir aquellos fuligines, o humor de que se crian las barbas.

De lo que se acaba de decir, se deduce la raçon porque las mugeres no crian barbas, i aunque algunos lo atribuien à sus menstruos, tambien se debe atribuir a ser de complexion mas calida, que los hombres, i assi el derecho les señalo la pubertad y poderse casar dos años antes, que el varon, i en estos Americanos por su natural calor, i sequedad tienen mas abiertos los poros, i por ellos evacuan con mas facilidad el humor, que avia de brotar en barbas; demas de que sus primeros Padres, que vinieron a esta America, se sustentaban de rayzes, y ellos mas se sustentan con vna bebida, que llaman Chicha, q̃ cõ otros mantenimientos, de que pueda nutrirse lo superfluo de las barbas, i con mucho tiempo se fue haziendo naturaleza en ellos, pasando de hijos a Padres, i tambien pudo ser, que sus maiores vsasen de algun liquor, o vnto, que impidiese nascer el pelo, i quedasè la disposicion, i habito de los Padres en los hijos.

Si se replicare, conque los hijos de los que vienen de Europa, despues de averse conquistado esta America, tienen barbas, i si lo causara la Region, o Clima, i la Torrida Zona, no las avian de tener, o avian de ser tan pocas, como las de los Indios. Se responde, aver diversa razon en vnos, i otros. Lo primero porque la causa de la falta de las barbas, o diminucion de ellas, no proviene solo del Clima, sino de otras muchas causas, que emos referido, las quales faltan en los criollos hijos de los Conquistadores; falta la diuturnidad del tiempo, en que sus Padres se hubiesen connaturalisado en estas Regiones, pues muchos de los Criollos, i los mas de ellos, tienen Padres, recien venidos de España, reteniendo aquella virilidad y robustes, que traxeron de ella, lo segundo, y san diferentes mantenimientos i en abundancia, conque crian mas vapor excrementicio y fuligines, que brotan en maior abundancia de pelos, lo qual es diuerso en los Indios, porque demas de su calida, o seca complexion, i la adquirida con tantos siglos, hecha ya naturaleça con la vezindad de la Torrida Zona, se llego a consumir o disminuir en ellos la humedad, o humor lento, que residia à la raiz de los pelos en los poros, conque crian mui pocas barbas, en especial los que estan mas cercanos a la Equinoccial, porque los Indios, que se apartan de ella, i estan vecinos a los Tropicos de Cancer, o Capricornio tienen algo mas de barbas, i aduierte, que assi como por falta de calor na-

 tural,

tural, que los Medicos llaman vincente, no salen barbas, assi por sobra de calor exterior, tampoco salen, con cuia distinciõ se pueden componer algunas dudas, que en esta parte excitan los Phisicos, i añade, q̃ en los Indios, no es sola vna la causa de tener pocas barbas, sino que concurren muchas raçones para esta falta, como tengo significado, i es menester occurrir a todas: porque siendo descendientes estos Americanos de Adan, la qualidad de mas o menos barbas, claro esta se originò por varios accidentes, i estaras aduertido, de que no pueden descender estos Indios de Cam, ò de Canaam, i de los negros sus hijos: porque estos tienen el cabello enrollado, i hecho pasas, i los Indios el cabello largo i lazio. Añado que puede ser por los pocos, i ligeros mantenimientos que vsaban estos Indios, tubiesen falta de calor natural, i sobra de calor exterior por la Region, i vno i otro causo la diminucion de barbas. Añado mas, que si los Indios, como quieren algunos, son humedos, i frios, sin duda diran, que porque se constipan los poros, no tienen barbas.

6 Reconocieron los Indios, que antiquissimamente, i en el Origen avia avido en esta America hombres blancos, i con barbas: porque refiere Pedro de Cieza, en la 1. part. de su Cronologia del Piru, cap. 87, que junto a la Ciudad de Guamanga, i Rio Vinaque se hallan vnos grandes edificios, tan gastados, que denotan vna larguissima antiguedad, i que es tradicion de los Indios, que muchos siglos antes, que reinasen los Ingas se avian fabricado por hombres blancos, i barbudos, que vinieron a poblar la tierra, i hizieron en ella asiento, cosa bien digna de admirar, i sin duda estos que hizieron estas fabricas fueron Españoles de tiempo de Tubal, ò de Hespero, o de los Cartagineses, quando se avecindaron en España, los quales con el tiempo, temperamento, i Clyma fueron mudando de accidentes, i se tostaron, i hizieron de pocas barbas.

7 Tercera duda se opone contra la segunda parte de mi sentencia, de que despues de los Españoles, vinieron por la America Septentrional, i partes de Mexico los dies Tribus, i sus hijos los Tultecas, primeros pobladores de aquella Region: porque si esto fuera assi, i se hubieran entroncado con el tiempo vnos i otros Americanos, se hallara en ellos la lengua Hebrea la observancia de la ley de Moysés, i tambien la circuncision, y todo esto paresce, que falta, i no se hallo en ellos, conque se debilitan los discursos, i raçones, q̃ emos propuesto, i pare-

ce

de que no ai semilla de los dies Tribus en estas generaciones. Respondese a todas estas tres dificultades con lo que tenemos dicho arriba, en el cap. 3. en el §. 1. por todo el, donde se prueva, que los Americanos retienen mucho de la lengua Hebrea, de sus ritos, leyes, i ceremonias, i que en muchas naciones se conserbaba la circuncision, i aunque en muchas cosas se halla se corrompida la lengua Hebrea, i por consiguiente los ritos Hebraicos, esto lo à ocasionado el mucho i largo tiempo, que à que pasaron los Tribus, i las muchas naciones, que vinieron entrando despues de ellos por la America Septentrional, i tambien el consorcio que llegaron à tener con los Indios de esta America Meridional, sin conservar maestros de la ley, i todo se consumiendo los primeros Tultecas, los quales tambien, i sus Padres los Tribus, por las Regiones que vinieron pasando desde la Media, fueron aprendiendo la Idolatria, a que eran mui dados, dexando el primer proposito, que sacaron de guardar su ley, quando juyeron de los Medos.

8 La gente de los diez Tribus, como e dicho era mui inclinada a la idolatria, i pasando por donde avia tantas naciones de Gentiles, i idolatras, con quienes precisamente avian de comerciar, i tratar, siendo los pegados de ellos, es llano se les pegarian sus costumbres, como se les pego en Egypto, i tenian tal inclinacion a la idolatria, que aun estando en su pueblo, entonces escogido de Dios, con mui pequeña y leve ocasion idolatraban: pues que harian, pasando por tantas naciones, tan idolatras, i que con tanta licencia pecaban: assi es cierto fueron relaxando la ley, i tomando aquellas costumbres, i imitando en gran parte aquel idioma, lo qual tambien a sucedido en otras naciones, que en menos tiempo an perdido el idioma natural, i la ley, como sucedio en aquellos Españoles, que juiendo de la invasion de los Moros, se retiraron a las Batuecas, que estan en los estados del Duque de Alva, donde estubieron escondidos ochocientos años, sin saber los vltimos, como vinieron alli los primeros, reteniendo unas pequeñas vislumbres de la Christiandad, hasta que en nuestros tiempos los descubrio el dicho Duque, segun refiere *D.* Iuan de Solorzano, en su Politica Indiana, lib. 1. cap. 5. i que perdieron la ley, la religion estos Batuecas, lo advierte el Venerable P. Eusebio Nieremberg, en su Philosophia secreta, lib. 1. cap. 35. en el fin, pues si estos Españoles fugitivos en ochocientos años perdieron la ley, i se hizieron barbaros sin concurso de

otras naciones, que mucho, que los Tribus en tres mil años, o cerca de ellos, que passaron mesclandose con tantas naciones, perdiesen, o relaxasen su ley, su idioma, i sus ritos? Que, en duda, que iriam estos Tribus passando por muchissimas Regiones, donde avia tanta variedad de Sectas, i Religiones gentilicas, conque se les avia de pegar mucho de sus costumbres, apartandose de las que guardaban en su tierra; i es, no creible, que iban incorporando en sus tropas algunos de los gentiles, de las tierras por donde iban passando, i aviendo ido por tantas naciones, forzosamente para entenderse los Tribus eó ellos, aviam de aprender sus lenguas, i mesclar vnos vocablos con otros, como lo vemos oi en estas Indias, mesclados muchos vocablos Castellanos, con los del Inga; i al contrario, lo mismo sucedio en España con las entradas de diversas naciones, donde estan incorporadas muchas palabras Latinas, i Arabigas, con la lengua natural de Castilla, y Leon: demas de que la lengua Hebrea esta oi mui corrompida por las diversas naciones, que señorearon a los Hebreos, como dize el Abulense, sobre el Genesis, en el cap. 11. quest. 2. i assi en estos Americanos se halla en esta forma, i en muchos de ellos mui corrompida la lengua Hebrea, reteniendo muchas dicciones, como dixe en el cap. 3. §. 11. i 12. i los ritos, ceremonias, i ley, en la misma forma, como veras en dichos parrafos, i el Obispo de Chiapa abaxo citado, dice que es Hebreo corrompido el que vsan los Indios.

9. En quanto a la circuncision, tengo dicho en muchas partes de esta obra, como en muchas naciones de estos Americanos, en especial en la America Septentrional se circuncidaban. Veanse el Obispo D. Fr. Bartolome de las Casas, i el P. Torquemada, que de refiere, en su Monarchia Mexicana, lib. 1. cap. 9. por estas palabras: *Hallase entre ellos la circuncision, y hayarse dado dia en la mar, fuentes y Rios*, i aunque el citado P. Torquemada, lleua, que no descienden de los Iudios, no puede negar lo de la circuncision, limitando lo solo a vna nacion de los Mexicanos, siendo assi, que el citado Obispo de Chiapa lo pone por mas general en dichos Mexicanos, i el P. Ramon en la parte 2. de su Republica, lib. 2. cap. 9. i Gomara en la parte 2. de la Hist. Indian. fol. 9. i Fr. Gregorio Garcia, en el lib. 3. de Origen de los Indios cap. 8. §. 1. afirman, que en muchas Provincias de esta America se circuncidaban los Indios, i el mismo Fr. Gregorio Garcia, en el dicho lib. 3. cap. 6.

§. 1.

§. 1. dice, que en Yucatan, i en Acuzamil se circuncidaban los Indios, i que lo mismo hazian los Indios Totones, i los Mexicanos. Iuan Laert, de Sit. Nob. Orb. lib. 5. cap. 21. al fin pone otras muchas naciones de estos Indios, que se circuncidaban, i con ser el P. Acosta acerrimo defensor acerca de que los Indios no descienden de los Tribus, con todo eso, en el lib. 5. de la Histor. Indian. cap. 26. dize, que los Mexicanos retajauan el miembro viril de los niños, i que en esto imitaban la circuncicion de los Iudios, i puede correr la Doctrina de este mui Docto P. à cerca de q no descienden de los Tribus, si se habla de todos los Indios: porque muchos de ellos, en especial los de esta America Meridional, descienden de Españoles, i vinieron a ella, mas de mil, i quinientos años, antes que los Tribus entrasen por la America Septentrional de Mexico. Bien que despues de gran intervalo de tiempo se juntarian muchos de la America Septentrional con estos de la Meridional.

11 Tengo tambien advertido, que los Tartaros se circuncidaban, segun lo que de ellos se escrive en la Republica de Tartaria, cap. 1. fragm. 10. en aquellas palabras: *Circumcisione obseruant*, i tambien que son semilla de los Tribus, como se dice en la misma republica, cap. 2. en el fin, i assi aquellos primeros Tultecas, que poblaron las dilatadissimas Provincias de Mexico, i muchas de las otras naciones, q les vinieron siguiendo, serian de aquella estirpe de Tartaros, i de sus Padres los Iudios desterrados: aunque tambien reconosco, que abierto el camino para la America Septentrional por los Tultecas, i otros de su semilla, entraron tambien otras naciones del Asia, i de la Scytia, i el commercio con estos, i mescla, i tambien cõ los Indios de esta America Meridional, mudaria en gran parte la lengua de los diez Tribus, la lei, i las ceremonias, i mas con distancia de tantos años, i concurso de tantas y tan diversas leies, i ritos: de modo, que fue cosa rara hallar en estos Indios rastro de la circuncision, lengua Hebrea corrompida, leyes, i ritos adulterados, como se hallaron, segun esta probado y sino descendian de los Tribus aquellas naciones que se circuncidaban, de donde traxeron la circuncision, que seruia entonces por baptismo de los Israelitas contra el pecado original, segun el Derecho Canonico, en el Decreto de Graciano en la distincion quarta de Consecratione, en el cap. *Ex quo*. No se ve que esta circuncision la aprendieron los Americanos de los Tribus.

12 La quarta duda se pone, en que los Tribus vsaron de letras, i escriuian, i leian, como es notorio, i en estos Americanos no hubo rastro de esto, i no tenia letras de escriuir, luego no descienden de los Tribus, porque parece cierto, que hubieran conservado cosa tan importante? Respódese, que aunque es cierto, que los Iudios vsaron de letras, i escritura, i q̃ su lei era escrita, i que en esta forma la tenian en las tablas de la ley, i que tenian historias en escrito, i aunque tambien sea cierto, que estos Americanos no tenian forma de las letras, i se entédian por quipos en esta America Meridional, i por pinturas en la Septentrional, como è dicho en lo antecedente: pero el escriuir, i leer lo pudieron perder con largo tiempo los descendientes de los Tribus, lo primero porque estos anduvieron vagando, i huiendo por tantas Regiones, i no cuidaria de enseñar a leer, i escriuir a sus hijos. Andarian mucho tiempo hambrientos, rotos, i mal sustentados, conque se irian embotando los entendimientos, i haziendose menos habiles de aprender, i mas el tiempo, que duro el cultivo de las dilatadissimas Provincias de Mexico, donde casi todos se harian Syluestres, i solo cuidarian de resguardar la vida en Cuevas, i hoyos hechos en la tierra; lo segundo, quantos con menos circunstancias, hijos de hombres mui politicos, y versados en letras, no pueden entrar en vna por su rudeça: pues que seria en aquellos afligidos, tristes i mal alimentados, en especial quando llegaron a entroncar con otras naciones barbaras, i como dixímos en este Capitulo, en el num. 8. los Batuecas solo en ochocientos años perdieron todas las Artes, como dicen los Autores, alli citados, i se hizeron casi brutos.

13 Los Griegos, segun dize Platon en su Timeo, i otros, por mucho tiempo carescieron de letras por ocasion del Diluvio de Deucalion, en el qual perecio toda la Grecia con sus partes, i de España sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos, como dixe arriba, cap. 2. i se restituieron entonces con tiempo, i mucho trabaxo, segun quenta el P. Fr. Gregorio Garcia en su lib. 3. cap. 5. i asi no fue mucho que se perdieron en los hijos de los dies Tribus por su larga peregrinacion, o por trabajos, guerras, pestes, i hambres, como ordinariamente todas las buenas artes an perecido por estas causas, como sucedio tambien a los Tartaros, descendientes de estos dies Tribus, como è dicho, que tambien llegaron a perder el vso de las letras, i hasta que ganaron parte de la Per

sia

sía no supieron leer, ni escrivir, segun la Republica de los Tartaros, en la foj. 315.

14 El vso de las letras, i el leer, i escrevir, quando començo en el mundo, es question dudosa en los Historiadores, tanto, que por no hallar el primer Autor, dixo Plinio, en el lib. 7. cap. vltimo, que eran eternas, que fue decir, q̃ siempre las avia avido en el mundo, muchos dixeron que nuestro primer Padre *Adan* las inventó con su sabiduria, sobre lo qual se podra ver a Aniano en el Comento, sobre el lib. 1. de Beroso; Diodoro Siculo, en el lib. 3. cap. 8. las atribuie a los *Caldeos*, i q̃ las tuuieron quarenta i tres mil años antes del Imperio de Alexandro Magno, lo qual se de à entender, por años mensales, no solares, segun diximos arriba, i lo explica Xenofonte, *in Equinoc*, i por este computo bien se ve que las letras començaron en el principio del mundo. El Abulense, sobre el cap. 32. del Deuteronomio, enseña, que *Adan* vso de letras. Suidas quiere, que *Seth*, hijo de *Adan* aia sido el inuentor de ellas i Josepho en el lib. 1. de las antiguedades, las atribuie a los hijos de *Seth*: pero Genebrardo en el lib. 1. de su Chronic. pag. 6. y Pedro Comestor sobre el cap. 30. del Genesis dan la invencion a otro hijo de Adi, que es a *Enoch*, i estos Autores, i otros, como Origenes en la Homilia vltima del libro de los Numeros, i Beda en el tom. 5. del Genesis, en el cap. 2. y 3. y 4. y Josepho en el libro primero de las Antiguedades, cap. 4. y Beroso en el lib. 1. dicé, q̃ nuestro P. *Adan*, i los hijos de *Seth* dexaron escrito en Colunas, vna de Ladrillo, i otra de Piedra assi el Diluvio, como el fin del mundo, i *Noe*, dexo escrito lo que sucedio en el Diluvio, luego fue general en todos los hõbres la escritura, i las naciones, donde no se hallo, es cierto, la perdieron por accidentes.

15 Vsaron tambien algunas naciones en lugar de letras, valerse de geroglificos, i pinturas, como los *Egypcios*, y *Cartagineses*, de que se verá a Pierio, lib. 47. i Tertuliano, en su libro de Espectaculos llama *Caldeas* a las antiguas letras, esto es, a las pinturas y geroglificos de los *Egypcios*, i como interpreta Covarrubias, en sus Emblemas, es la razon, por averlas aprendido de los *Caldeos*, i estos de los antiguos *Hebreos*, pero no por esto dexaron de tener estas naciones sus letras y Characteres para su trato y comunicacion, i si algo aprendieron los Indios de Mexico de los primeros *Tultecas*, hijos de los Tribus, fue el vsar de pinturas en lugar de letras, como

consta de lo que escrive el P. Torquemada, en la Monarchia Indiana, lib. 1. desde el cap. 9. iasi como los *Egypcios*, y *Caldeos* aprendieron este modo de los *Hebreos*, con mas razon lo heredarian sus descendientes los *Tultecas*. i aunque perdieron el perfecto vso de las letras, i Characteres por las razones, que dixe en el num 11. y num. 12. tengo para mi, que algunos de los que pasaron, le retendrian, i estos dexarian escritas las antiquissimas piedras, i sepulcros, que se hallaron en el descubrimiento de este Piru con letras Hebreas, de que è hecho mencion arriba, i Pedro de Cieza, en su Cronico del Piru, 1. part. fol. 87. refiere, q̃ en su tiempo era opinion constante, q̃ en vnos antiquissimos edificios de *Vinaque*, en Guamanga se hallo vna piedra con Characteres, i letras. Demas, q̃ aunque fuese casi infinita la gente, que se hallò en estas dos Americas, la maior parte descendian de Españoles, i tambien de otras muchas naciones, que entraron mucho despues por las tierras Septentrionales de Mexico; conque queda satisfecha la quarta duda.

16 La quinta duda es, que no se cõpadesce con el lugar de Esdras, lib. 4. cap. 13. donde fundamos el passo de los diez Tribus à esta America, lo que dice alli el Propheta, de que los diez Tribus huyeron la multitud de Gentiles por guardar sus ceremonias, i su ley: pues no se ajusta con este motivo aver hallado à estos Americanos tan dados a la Idolatria, como se vio en su Conquista. Respondese, que bien pudieron salir los Tribus con el intento, i proposito de guardar su lei quãdo juyeron de los Medos; i despues por el commercio que tubieron con tantos Gentiles Idolatras, i tantas Provincias por donde pasaron, dexar de cumplir su proposito, principalmente, quando los *Judios* eran tan inclinados a la Idolatria, no solo quando estubieron en Egypto, i en Babylonia, sino en su misma tierra, i en el desierto, que con muy poca causa se davan a las Idolatrias; i el commercio de tantos Gentiles por dõde pasaron, les iria resfriando el proposito conque salieron, i avivando la inclinacion, que tenian à la Idolatria: porque es terrible enemigo la ocasion en el que es inclinado à vn vicio. Demas de que quando llegaron à Mexico, serian casi todos ya muertos; pues tardaron ciento y quatro años en su viage, segun emos dicho, y en los descendientes no abria aquel celo conque salieron sus Padres. Demas de q̃ Esdras no dice otra cosa, sino que salieron con animo de guardar los preceptos legale s

gales, i estos como è dicho, los guardaban los Americanos, aunque corrompidos. Lo demas que se opone al lugar de Esdras à cerca del passage del Rio Eufratres, y vuelta de estos Tribus, està muy bastantemente satisfecho arriba, i me persuado que algunos guardarian su ley, que se fuè corrompiendo.

17 La sexta duda es, que en el lugar de Esdras se dice, que los diez Tribus tomaron resolucion de irse à vna tierra donde jamas vbiese habitado el genero humano, luego no pudo ser à Mexico, adonde vinierò los Tribus, ni sus hijos los *Tultecas*: porque consta de lo que escrive el P. Torquemada, en su Monarchia Indiana, lib. 1. càp. 13. que antes, que vinieron los *Tultecas*, habitaron aquella tierra gigantes. Luego no se verifica la resolucion, que tubieron los Tribus de passar a parte, que nunca fuese habitada. Respondese, q̃ quando sea cierto, que la Provincia principal de Mexico la ocupasen los gigantes, esto no quita aver buscado los diez Tribus Region, q̃ a su parecer hubiese sido inhabitada, i estandolo todas las tres partes del mundo, siempre fue su intento buscar esta quarta parte del mundo, que es la America, que pudieron entender, que era inhabitada.

Lo segundo se responde, que tardaron los Tribus, i sus hijos ciento y quatro años en llegar a Mexico, como esta probado, i en este tiempo fuerõ poblando poco a poco las dilatadas Regiones, que ai desde Arzaret, vltimo termino del Asia hasta Mexico: pues por el computo, que llevo hecho, ay mas de mil leguas, i la Region de Arzaret se dilata al Reyno de Anian, que es ya la America descubierta, i mientras los diez Tribus, i sus hijos los Tultecas iban cultivãdo la tierra, iabrié do los caminos, pudieron venir los gigantes, que los ay en Islandia, que es la Noruega, la qual se comunica con la Provincia Quivira y Reyno de Anian, principio de la America segun tengo probado en los antecedentes, i que aia en la Noruega ò Islanda Gigantes, se podra ver en Marco Adamo, Canonigo Bremense en su librito de *Situ Daniæ*, en las Republicas, i estos Gigantes abierto ia el camino de la America por los dies Tribus, pudieron con sus muchas fuerças, i vigor adelantarse a lo principal de Mexico, dexando a los Tribus cultivando las primeras Regiones, por tantos años como se detubieron, i quando llegaron sus hijos los Tultecas, pudieron hallar alli a los Gigantes, conque su anticipacion no quita, que saliesen los Tribus con el intento de buscar la tierra, que

entendieron ser inhabitable del genero humano, como lo era antes, que llegasen dichos Gigantes: demas de que para que se verificase, que iban a vna tierra no habitada, bastaba, que lo fuesen las Regiones, que estaban antes de Mexico, con distancia de mas de mil leguas, o que ellos presumiesen, que lo eran.

Pudo ser tambien, que la Region *Arsaret*, donde dice Esdras, que vinieron a parar los diez Tribus, no se dilatase tanto trecho, como el que ai hasta la Prouincia, i Region principal de Mexico, sino hasta el Reino de Anian, i hasta gran parte de la America Septentrional, i que hasta alli fuese solo inhabitada entonces del genero humano, i que en lo de adelante, o en lo principal de Mexico fuese habitada dicha America Septentrional, de Indios, que hubiesen vajado hasta Mexico de esta America Meridional, donde se hallan Gigantes en la parte de la tierra del fuego, i en el Estrecho de Magallanes, como tambien los hubo en la punta de Santa Elena, de que oi se ven muchas señales, y io è visto gueſos, i dientes muelas de notable magnitud, i tamaño, i estos Gigantes pudieron penetrar hasta Mexico, i hallarlos alli los *Tultecas*.

18 La vltima aduertencia, que se pone, es, que los Indios *Tultecas*, hijos de los Tribus, i primeros pobladores de la parte inhabitada de la America Septentrional, perecieron, y se acabaró, en lo qual concuerdan muchas Historias de la Nueva España, luego no se pudo dilatar esta generacion por ambas Americas, ni llegará entroncar con los demas pobladores, que muchos años antes avian venido de los descendientes de Tubal. Respondese, que el acabarse los Tultecas, no fue extinguirse totalmente, sino solo auerse acabado su Imperio, por las guerras que les fueron haziendo por espacio de quinientos años las otras naciones, que fueron entrãdo despues de ellos, conque desampararon la cabeça principal de Mexico y vnos tiraron al Oriente, i otros al Norte, segun aduierte el P. Torquemada, en el lib. 1. de su Monarchia Indiana, cap. 14. desde aquellas palabras; *Fueron los Tultecas &c.* i luego al fin, *Viendo los afligidos Tultecas sus calamidades, tubieron por bien, i desamparando la tierra, vnos hazia la parte del Norte, y otros hazia la del Oriente*, y luego en el cap. 15. *El mismo año, que los Tultecas se destruyeron, y dividieron vnos de otros*, y luego en el cap. 21. *Por aver tenido noticia de los pocos Tultecas, que auian quedado, de como todos avian perecido.*

recido, y idose a otras apartadas, y lexanas tierras. Demas de que las otras siete naciones, que con intervalo de tiempo fueron poblando a Mexico, las mas de ellas eran del mismo linage de los *Tulteras*, como lo advirtio el Padre Torquemada en el cap. 12. desde aquellas palabras, *y si se responde*, y asi los mas de ellos fueron descendientes de los dies Tribus, i vinieron a entroncarse con los demas Americanos, conque quedan satisfechas las dudas, que se ponderan contra nuestra opinion.

19. Una de las siete generaciones, que vinieron poblando la America Septentrional, i del linage de los *Tultecas*, fue la de los *Mexicanos*, que fue la que mas prevalecio en Mexico, i segun consta de sus pinturas, como dice el P. Torquemada, en el lib. 2. cap. 1. vinieron pasando algun pequeño Estrecho de mar, i salieron de *Astlan*, i el Demonio a la salida les hablo en representacion, i por la boca de vn Idolo, y les dixo, que queria ser su Dios, i que el los avia sacado de la tierra de *Astlan*, con lo qual fueron haziendo largas mansiones por tã dilatados caminos, i añade el mismo P. Torquemada, en el mismo lib. 2. cap. 3. que sacaron a estos *Mexicanos* de su pueblo dos caudillos, i que los trajeron por los desiertos muchos años, i que quando llegaron a poblar a *Mexico*, se avian ya muerto los dos caudillos, que los sacaron, imitando en esto el Demonio a la salida de los *Israelitas* de Egypto, que en el desierto antes de llegar a la tierra de promision, murieron los dos caudillos Moyses y Aaron.

Donde ha sido *Astlan*, de donde el Demonio saco a estos *Mexicanos*, no lo tratan los Authores, i es mui dificil de averiguar por aver tantos años, que salieron los *Mexicanos*, y revolviendo los Annales, i Catalogos de los lugares, i pueblos de Asia, Scytia, y Tarteria, i de los que estan pasado el Estrecho de Anian, desde Estotilan, i la Provincia Quivira, la qual continua esta America con el Asia por dicho Estrecho, hallo q̃ en dicha Provincia Quivira està la Regiõ *Astatlan*, segun Abraham Hortelio, en el Mapa segundo de la America, que està en la parte Occidental de Mexico, à dõde va a parar el Estrecho de Anian, lo qual se verà mas claro en el mismo Hortelio, en el Mapa 47. que trata de Tartaria, i la pone pasado el Promontorio Tabin, junto a la Region Arzarer, primer asiento de los diez Tribus, que fueron penetrando por dicha Provincia Quivira hasta donde se estiende aquella Re-

gion, i algun lugar de ella se llamo *Astlan*, de donde pasaron a *Astatlan*. Tambien *Astracan* es la corte y emporio de los *Tartaros*, como consta de las Republicas, en la que trata de Moscovia, i Tartaria a la fox. 37. ibi: *Astracan Urbs opulenta, magnumque Tartarorum Emporium*, (ya è dicho, que los Tartaros son semilla de los diez Tribus) i fue mui facil la corrupcion de *Astracan* en *Astlan*, o *Astatlan*, i assi tengo por muy probable, que los *Mexicanos*, que eran del linage primitivo de los *Tultecas*, vinieron de *Astracan*, i que eran *Tartaros*, y todos descendientes de los Tribus: Tambien hubo en la Asia la Region de los *Astlanes*, que cae en Euboea, segun el Catalogo de lugares de Antonio Nebricense, verb. *Atlantes*. Euboea cae en el Peloponeso, que oi llaman *Morea*. Bien se vè quanta similitud tiene la palabra *Atlan* con *Astlan*, de dõde sacò a los *Mexicanos* el Idolo, que les hablo, como veras en Torquemada. lib. 2. cap. 1. y assi tengo por cierto que gran redundancia de los descendientes de los diez Tribus fue entrando por la America Septentrional, i queen gran parte los Americanos descienden de ellos, lo qual no es en descredito suyo: porque estos fueron del pueblo de Dios, i no concurrieron a crucificar a nuestro Señor Iesu Christo, en que esta la infamia, como dixe en el cap. 3.

20 Y porque no falte a este tratado la satisfacion a la duda, que todos excitan, de como pudieron venir a esta America tantas especies de animales, i aves, como en ella se hallan en especial los Leones, Tigres, Iavalies, i Osos, i otras especies de animales, que no se sabe averlas en las tres partes del mundo; como son la *Vicuña*, *Llama*, *Guanaco*, *Taruga*, y *el Paco*, de los quales no hazen mencion los Authores, que escriuen de ellos, se puede responder con opinion del Docto P. Acosta en su Historia Indiana, lib. 1. cap. 20. & 21. que todos los animales de estas Indias vinieron de las otras tres partes del mũdo, o de alguna de ellas: porque tiene por cierto, q̃ esta America, por alguna parte, de las que no estan descubiertas, se continua con alguna de las tres partes del mundo antiguo, o que ai algun Estrecho tan corto, que pudieron estos animales fieros, i domesticos pasar con facilidad, i vadear dicho Estrecho, como yo lo è visto en los Tigres de agua que vadean grã trecho de agua, i en el Rio de Guayaquil, que por partes tiene mas de vna legua de ancho traen tambien los Caballos, y Toros, aidos a las balsas, i pasan nadando, i las Culebras le vadean

dean por encima de las aguas. Pudieron tambien las aves por cortos estrechos, que dividen esta America de las otras tres partes del mundo, pasar de ellas volando, demas de que como largamente probé arriba, no tiene oi el mundo la misma forma, que tenia ahora tres, i quatro mil años, i el mar a separado muchas tierras con estrechos y golfos, impidiendo, que sean continentes, como a sucedido con esta America, i tengo para mi, que fue vnida con la Asia, i entonces pasarian dichos animales, i demas de lo que tengo dicho, veras al P. Eusebio Nieremberg, en su Philosophia, lib. 1. cap. 44. donde veras la mudanza, que an hecho los tiempos, en diversas Islas, i desmembracion de la tierra, i ocupacion del mar, i nuestro discurso se corrobora con lo que escrive S. Augustin, en el lib. 16. de Ciuitate Dei, cap. 7. i con lo que alli advierte Luis Vives.

21 Es cierto que los Animales, en especial los fieros pasaron a esta America por parte Continente, que hallaron, como dixe en el cap. 2. y 3. o por estrechos cortos, porque donde ay mucho golfo de agua, i en las Islas, que distan mucho trecho del Continente, no ai estos animales fieros, Leones, Tigres, ni Osos, ni Lobos, como en Xamaica, Cuba, Habana, Santo Domingo, i otras Islas de esta America, que distan trecho de la tierra firme, a la qual tambien se puede decir, q pudieron traen cachorrillos de estos animales fieros, criados domesticamente, i aun tambien traerlos en jaulas, como se an llevado de esta America Tigres grandes a Europa: pero lo mas cierto es, q vinieron por tierra, que entonces seria Continente, o que pasaron algun Estrecho corto de mar nadando, i las aves volando y los animales fieros tambien pudieron pasar por paramos, intratables para los hombres, o por serranias altas y espesas, o por Golfos de mar elado, como se suele elar en Islandia, o Norvegia, y buscando lo mas estrecho de dichos Golfos, que se comuniquen con esta America, pudieron con su fortaleza estos animales fieros penetrarlos, y llegar a la Provincia Quivira, o Reyno de Anian, o por esta America Meridional pasar a lo continente del Estrecho de Magallanes, que se comunica con todas estas Indias Occidentales, los demas animales, que ai en ellos, agenos de estas Regiones, no ai dudar, de que despues de nuestra conquista se fueron trayendo de Europa en las naos, i aqui an procreado en abundancia.

22 En quanto a los animales peregrinos, que ay en el Pi-

tu, que parece no aver sido conocidos en las otras tres partes del mundo, como son las *Vicuñas*, *Llamas*, *Tarugas*, *Carneros de la tierra*, y *Pacos*; puesto, que de ellos no tratan las Historias naturales, i Authores de ellas. Digo, que puede ser, que estas especies de animales las aya avido en el mundo antiguo, i los Authores no pudieron conocer todos los animales. i puede tambien ser, que les den otros nombres de los q tenian entre los Indios, i son mui dilatadas las tres partes del mundo, para que conociesen los Historiadores todos los animales de ellas, i sus propriedades. Los que emos visto los *Carneros de esta tierra*, bien reconocemos, quanto se parecen al *Camello*, i lo mismo el *Paco*, i *Llama*. La *Taruga* conforma mucho con el *Venado*, i *Ciervo*. La *Vicuña* tiene mucha similitud con la *Cabra*, i aunque diferencien estos animales en algunas cosas, esta diferencia les vino por la diferencia del terruño, temperamento, i constelacion, o de otras causas ocultas en la naturaleza.

23 Tambien se puede decir, que estos animales del Piru son de las especies de otros, que ai en Asia, Europa, i Africa, pero variaron en algo por la mixtura, que abria de vnos animales con otros; i esta mescla constituyo vna como especie distinta, de modo que los partos de estas mesclas de animales parecen degenerar de la especie, asi del macho, como de la hembra, que los engendro y pario, i assi infieren algunos, que la *Vicuña* y *Guanaco* son Mestizos, hijos de *Cabras monteses*, y *Ciervos*, infieren tambien, que los *Pacos*, o *Llamas* son engendro de *Camellos*, y *Carneros*, sinque importe contra lo dicho el ver, que estos animales *Vicuñas*, y *Llamas* no tengan cuernos, porque esto puede suceder por accidentes, como de las *Cabras domesticas* lo observa Plinio lib. 8. cap. 50. i Eliano, en el lib. 17. de los animales, cap. 34. dice de las *Cabras Caspias*, que no crian cuernos. Demas de que basta, el que alguno de los Padres de estos animales, carezcan de cuernos para que no se comuniquen a los partos. En lo vltimo de la Tartaria esta la Region nombrada *Balor*, donde los vezinos vsan de los *Venados*, i *Ciervos* como de los *Caballos*, Galucio, en el Teatro, en los nombres de Asia, en la palabra *Balor*, y aqui en America andan en los *Carneros de la tierra*.

24 Concluyo en esta parte con decir, que assi como por ministerio de Angeles fueron traidos todos los animales a la presencia de nuestro P. Adan, para que les pusiese a cada especie

su

su nombre, como enseña S. Augustin, en el lib. 9. sobre el Genesis, cap. 14. i el Angelico Doctor en la 1. part. en la questió 102. i en el Articulo 2. adonde lo que añade Pedro Comestor sobre el Genesis, cap. 33. que tambien por ministerio de los Angeles fueron traidos los animales al Arca, para librarlos del Diluvio, i que aviendo cesado, por el mismo ministerio de Angeles fueron vueltos a las partes donde fueron criados, en q̃ convienen tambien S. Augustin en el lib. 16. de Civit. Dei. cap. 7. i el Abulense, sobre el cap. 6. del Genesis; lo mismo se debe decir de los animales domesticos de este Piru, i los demas fieros, que fueron criados en el, i que pasado el diluvio, fueron vueltos por ministerio de los Angeles à estas Regiones, donde fueron criados, i de donde fueró llevados al Arca: pues emos de entender, que tambien antes del Diluvio avia en estas partes gente, por aver dicho Dios à Adan, i su descendencia, que llenasen toda la tierra, i no avia de aver hecho en vano esta parte del mundo, que es maior, que las otras tres jũtas, aunque todos los hombres, que antes del Diluvio avia en esta America, perecieron en el Diluvio vniuersal, los animales, que avia en ella, macho, i hembra de cada especie con las que se avian de sacrificar, fueron llevados por ministerio de Angeles al Arca, i pasado el Diluvio, por el mismo ministerio fueron buelros a esta America, conque queda resuelto este punto, i acabada esta obra, lo qual sea para honra i gloria de nuestro Redemptor, i Señor Iesu Christo, cuio es el poder, y Sabiduria, i de la Santissima Trinidad, y de la Santissima Virgẽ MARIA, Madre, i Señora nuestra, i todo lo que e dicho, i en ella lo pongo a la correccion de nuestra Sãta Madre Iglesia, protestãdo, q̃ si hubiere algo en mis obras, q̃ se desvie de su recto, y sano sentir, lo doi por testado, i corregido, i desde luego lo confieso por ignorancia, porque se, que solo en su enseñança, i doctrina esta el acierto i verdadera Luz.

(✠)

LAVS DEO.

LAVS DEO.

COPIA DE CARTA,

QVE EL AVTOR ESCRIVIO A SV HIJO EL General Don Iuan Enriquez de Sangüesa, Residente en la Villa de Cochabamba, donde fue Corregidor, Iusticia Mayor, sobre el Cometa del año de 1680.

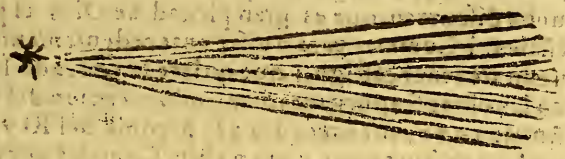

DESEAS hijo saber el Iuicio, que an hecho en esta Ciudad de los Reyes del Cometa, que aparecio en el fin por los principios de Enero de este año de mil i seiscientos i ochenta i vno, i segun tu Relacion se vio mucho antes por essas Provincias. Proprio, i natural es a la naturaleza racional el desear saber, pero mui peligroso el discurrir en cosas tan altas, que se encumbran hasta los Astros del Cielo. Probable, dicen los mas Catholicos Astrologos, es el discurrir que estos Cometas amenasan mal, i daño al mundo, i a los mortales, pero que males sean los que amenasan, i à que Regiones, i Pueblos, paresce es pasar mas alla, de lo que puede comprehender la capacidad humana, i si hasta oi no a podido la Astrologia alcansar con perfeccion las fuerças, i influxos de los Astros, i Estrellas fixas, i errantes, que desde el principio del mundo las an tenido a la vista, quanto mas salencia tendran en lo indjuidual de estos Cometas, que aparescen por poco tiempo.

En lo que paresce, que todos consienten, es, que nunca vienen sino como prenuncios, i prodromos del enojo de Dios, para mostrar se halla ofendido de sus criaturas y con su benignidad muestra el açote, para que se enmienden los que se reconoscieren reos, i asi como puso el arco Iris en señal del perdon del mundo, para no boluerlo a destruir por agua, pone esa señal de los Cometas, para indicar su ira contra los malos, i para asegurar a los justos se justifiquen mas, huyendo de la presencia de su arco, i saetas, i asi lo discurrio el P. Iuan Baptista Gysato, varon de rara erudicion, i doctrina, en aquel libro, q̃

hizo, sobre el Cometa del año de 1618. *Cometam in cœlo accendit, vt se se ira erga mortale genus accensum esse ostenderet, nemo ergo mortalium, nullus terrarum populus à fulgurãti cœlitus Cometa se securum credat, qui Deo se reum agnoscit.* Esta misma doctrina de que nunca pone Dios estas señales en el cielo, sino para indicacion de castigo, la funda el grã Consejero D. Iuan de Solorzano, tom. 1. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 2. desde el num. 42. con gran copia de Autores, entre los quales algunos discurren, que es gran piedad de Dios el poner estas señales, i Cometas para avisar antecedentemente al mundo, que an de tener castigo, i que quiere la emienda; Iacobo Tuano en las obras Expurgadas, haziendo mencion del Cometa del año de 1577, que precedio a la perdida del Rey D. Sebastian, no solo discurre que vienen estos Cometas por daño de los mortales, sino que segun el sentir de los mas doctos, i prudẽtes vienen para acabamiento de linages, familias, y Reinos, como se puede ver en dichas obras, tom. 3. lib. 65. fol. 234. en la letra E. *Sed non singulorum hominum mortes tantum, quæ quotidie eveniunt, sed potius regnorum, ac familiarum regiarum excidia, & conversiones, Cometas rerum prudentiores semper portendere existimaverunt.* Iuntino, tenido por otro Ptolomeo en su espejo de Astrologia, tom. 2. en el tratado que haze de *Cometis*, dice, que es barbaridad menospreciar, i no cautelarse con oraciones i deprecaciones a Dios para mitigar su justo castigo i vegança: dice. *Cometæ igitur non frusta apparent, sed ideo conspiciuntur, vt denuncient res magnas, vt admoniti mittigare eas studeamus. Barbaries est quædam, huiusmodi signa temerè aspernari*, y mas abaxo: *divinitus ordinata esse hæc signa, quæ nos admoneant, vt à Deo opem imploremus*, i poco antes funda mas lo que importa rogar a Dios para que se desenoje, i no descargue el açote en nosotros.

Pasen en su probabilidad estas Doctrinas de tantos y tan grandes Authores: porque los Cometas no guardan el ordẽ natural de los demas Astros y aunque no son opuestos a la naturaleza, son en su aparencia præternaturales, i estã para nuncios y legados de Dios, i fueron criados desde el principio del mundo, i se ocultan con los rayos del Sol hasta que Dios los embia con su embaxada a las Regiones, que es servido, como advirtio S. Iuan Damasceno, referido por Cornelio Gemma Frisio, en su libro primero de Prodigios, cap. 6. ibi: *Ioannes*

Da-

Damascenus vult natos esse Cometas cum cæteris Stellis, nimirum in ipsis primordiis mundi, sed latere, fortassis sub radiis solis; deinde impelli subito ad certam quampiam regionem. Notable caso es el que pone el libro segundo de los Machabeos cap. 5. en el principio, donde por quarenta dias se vieron en los aires hombres armados, como lo a sido este soldado, que a puesto el Cielo estos dias en la Region Ethereá, y dice la Escritura en este lugar, que rogaba el pueblo a Dios, que aquellos prodigios, y monstruos, que se aparecian en el Cielo, los volviese Dios en bien a su favor, ibi: *Qua propter omnes rogabant in bonum monstra converti*, y Antioco no conoscia, que estas señales, y Cometas eran indicio de el enojo de Dios contra su pueblo, como dice en el num. 17. *Alienatus mente Antiochus non considerabat, quod propter peccata habitantium civitatis, modicum Deus fuerat iratus*, i assi menospreció el Lugar y Templo de Dios, profanando los vasos sagrados, como se dice en dicho capitulo, i concluye el num. 17. *Propter quod & accidit circa locum despectio.* Pero no le salio esta empresa muy a su salvo, como se advierte en los capitulos siguientes de los Machabeos.

Vulgarmente, i avn por muchos de los Authores esta entendido, que el Cometa es vna exhalacion calida y seca, gruesa y glutinosa, levantada por virtud y fuerza de los Astros hasta lo mas alto de la Region del aire, i alli por la del fuego encendida, moviendose circularmente con el aire, i aunque no dudo, que avia avido Cometas de este porte, oy an descubierto los nuevos Mathematicos mas arriba campo a estos Cometas, observandoles sobre la Luna, Venus, y los demas Planetas, de que hizieron demostracion Keplero, Plumareto, Cardano, el P. Cysato, i otros muchos, referidos por el P. Eusebio Nieremberg, en su Philosophia, lib. 6. cap. 8. & cap. 10. i a esta practica, i evidencia dio complemento Tico Brahe, noble Caballero de Dania, que, como tan singular en las Mathematicas, tan rico para la fabrica de tantos instrumentos, i ongimiras, i mas con la disposicion del sitio de Dania para descubrir los Cielos, puso esto en discursos mathematicos, de modo que no ai ya quien discrepe de sus mensuras.

Plinio pone nueve especies de Cometas, que se avian visto en el mundo, el primero llama *Cometes*, que es de largas crines, o cabellos al parecer, el segundo *Pogonias*, esto es de grandes barbas hazia baxo, el tercero *Asentias*, que es a la for-

ma

ma de dardo, ficcha, asador, o lanza, el quarto *Xiphias* a semejanza de espada, el quinto *Discus*, de forma de escudo, clipeo o broquel, el sexto *Pitheres*, a la forma del Sol, que llaman *Rosa*, el septimo *Cenatias*, que es de forma de dos cuernos como haze la Luna nueva, el octavo *Lampadias*, como vna hacha encendida, el nono *Hippiteus*, que es a la forma del essio de la mar. Añaden otros el Cometa, que sale como quadrado, y endo la cauda por ambas partes casi igual. Este computo es de la escuela de Grecia, q̃ cõtaba en esta forma los Cometas. Otros nombres les da Iuntino, arriba citado, i pone nueve *Veru, Tenaculum, Pertica, Miles, Dominus Ascone, Aurora, Argenteus, Rosa, Niger*, pero estos no explican tanto como los pasados, aunque se vienen con mucha explicacion à reducir a ellos.

Preguntarasme, que à que especie de las referidas se asemeja, o iguala el presente Cometa, i si ai alguna copia de esos que à avido en el mundo para comparar con este, que emos visto, i proseguira tu deseo à que tambié me alargue à decirte el juicio, que hago de este nuncio celeste, que nos amenaso con su presencia, si puedes conseguir con mi natural vno y otro, avras llenado tu deseo, pero no te fiavras tocado cõ el camino de la verdad, porq̃ como te dixe al principio, estas son cosas ocultisimas, i es menester luz de Dios para acertar. Direte con principios de grandes Mathematicos lo que probablemente se puede discurrir, sin darles mas credito, que el que tubiere la razon philosophica, en que estrivan, i la calidad de la corrupcion, sequedad, calor, e incendio del ayre, que comunmente reciprocamos todos, i en q̃ dichos Cometas exercitan sus efectos y fuerzas.

Lo primero debes estar advertido, que la primera investigacion de los Cometas, es copiar los Astrologos sus colores, i conforme a ellos discurren, a que Planetas se an de atribuir sus influxos: porque si el color es aplomado, o negro, este le atribuyen a Saturno, si es argentado el color, atribuyenle a Iupiter, si es encedido y bermejo, juzgan que es hijo de Marte: si es de color de oro, es produccion del Sol: si es escuro con espelusa, i tiene algunos visos de la Luna es parto de Venus, si tiene color azul, esto es zeruleo, ese le atribuyen a Mercurio: juntolo todo Iuntino, en el lugar citado. *Astrologi diversitatem colorum malunt esse diversum influxum, hoc est, adscribunt Planetis colorem Cometae unicuique qui Saturni est, unquunt,*

quiant, plumbei erit coloris; (i en el 3. siguiente num. 9. *Niger, qui Saturno est simillimus*) *qui Iovis argentei, qui Martis rubei, qui Solis aurei, qui Veneris obscuri propter spissitudinem, qui Mercurij cærules*, i hablando en el §. siguiente del de Venus, n. 4. dice: *Miles Veneri facer lunarem radiũ dimittit*, con que por esta regla no se puede dudar conforme al color que tubo el presente Cometa, de que se debe atribuir el Planeta Venus, porque la espesura de la cabeça, i cauda fue densissima hasta los vltimos dias, q̃ se iba resolviendo i desvaneciendo, en que su cabeça i cauda tenia las partes ralas, i entonces parecio a muchos, i a mi tambien, que el color era como el de la Luna, siendo assi que al principio de Enero, quando le començamos a observer estaba espessissimo, i de color de ceniza mui tupida, i observe, que a dies i siete, o dies i ocho de Enero, que llego à confrontarse el Cometa con el Planeta Venus, mudò el curso, que traia de Oriente a Poniente, i volvio a correr hazia el signo de Aries, donde le vi à veinte, o veintivno, i nunca mas le observè, conque llego a reconoscer el Planeta de su influxo.

Tienen tambien por observacion los Astrologos el apuntar el signo, en que començo el Cometa a manifestarse al mundo, i contarle los pasos, i carreras, que viene haziendo, assi por el Zodiaco, i Ecliptica, i variaciones que haze fuera de estos lugares, como el signo en que se apago. Los dos primeros requisitos no è podido ajustar, ni de las Provincias de arriba se avisa quando començò a verse, ni en que signo, porque por alla no ai mas Astrologias, que las de los metales, i se trata poco de metheoros, ni tu me lo avisas, porque tù poco estas versado en esto, pero bien me persuado à que començaria por los principios de Diziembre, i que contra el natural curso de los planetas, que con el suio proprio suben de Poniente a Levante, vèdria lleuado del curso violento del primer mobil, de Oriente à Poniente, hasta que encontro con Venus, i voluio a subir hazia el Oriente, paseandose desde el Oriente por los Signos hasta que le observamos al Occidente.

Lo tercero observan los Astrologos, que los principales efectos, que amenaçan los Cometas, i sus operaciones sucederan en aquellas partes, a que el Cometa arroja la cola, i que cõ la punta està señalando, a donde tiran sus influxos, assi lo dize Iuntino, en el lugar citado, en el §. Species Cometarum. num. 4. ibi. *Et eius pcius significatum apparebit ex parte, versus quã*

extenderit caudam, i luego en el num. 5. *Maxime versus partem in quam extenderit caudam*. Cosa que dexo también advertida Iacobo Thuano, en el tom. 1. lib. 21. fol. 624. Quando en el año de 1558. apareció aquel Cometa prenuncio de la muerte de Carlos V. ibi. *Cometa apparuit cauda ad Hispaniam directa*.

De lo dicho se sigue, que este Cometa es el que llama Iuntino *Miles*, i los Arabes quadrado, quándo no en la longitud, en la maior parte de su latitud, porque la cabeça, i cuello a de ser mas delgado, i lo restante del cuerpo con vna tunica de malla, que le cubre hasta los pies, significándo la ferocidad del guerrero, que todo esto me parecia a mi, que via en este Cometa, i en mi idea le figuraba en pie, i no solo me parecia vn soldado vestido de malla, sino un exercito de ellos con muchos pies: vno por muchos, como dixo Virg. *Armato milite cõplet*, ifingiédo, a nuestro entender, la malla desde los hóbros i abaxo era en partes tan ancha en lo de arriba, como en lo de abaxo, semejante a este fue aquel, que se vido en el Cielo, quándo Xerxes entro sugetando, i talando la Grecia con vn millon de soldados, assi lo dize Iuntino en el lugar citado, num. 4. *Miles Veneri sacer, talem apparuisse ferunt, cum Xerxes in Greciam traiecit*, si bien Cornelio Geinma, en el lib. 1. de prodigios, cap. 8. fol. 208. dice, que el Cometa, que apareció en esta invasion de Xerxes, fue en forma de cuerno, sus palabras son: *Anno quo Graciam Xerxes invasit decies centenis millibus hominum (obvia quaque vastans, adque diripiens) Cometes fuit cornu figura*. No emos de entender que en dos Autores tan grandes ai contradiccion, i assi se deben concordar con que todos los Cometas, que salen, o con talle de soldado, que llaman *Miles*, o con instrumentos militares, o de lança, dardo, flecha, cuerno, o hasta de toro, aptisimos todos para herir, todo viene a refundirse en vna misma cosa, poniédo en vnos mas fortaleça, que en otros, i assi el cuerno en las sagradas letras es symbolo de gran fuerça: *Cornua in manibus eius, ibi abscondita est fortitudo eius*.

Diraseme, que aun no esta probado, que el presente Cometa sea el que llaman los Latinos *Miles*, o por lo menos, que tu no lo comprehendes: lo me espanto, porque como nunca te as paseado por ese ambito de los cielos, que los Griegos llaman *Perispheria o Vranoon*, es menester darselo a beber muy liquido y desleido. Yae dicho que los Cometas de naturale-

za de Venus traen la cola espesa y obscura: *Qui Veneris*, diximos arriba, *Obscuri propter spissitudinem*, tal fue el que emos visto. Dize tambien con doctrina de Luntino que el Cometa, que llaman los Latinos *Miles*, es parte de Venus, i que echa los rayos como de la Luna: *Miles Veneris facer lunares radios dimittit*, casi todos observaron esto, y que el color quando se iba poniendo ralo, parecia blanco, i de color de la Luna. Prueva esto el que sea Miles este Cometa, porque hablando del Luntino dice, que trae con las crines toda la cabeza, i cauda: *Miles ex integro, caudave crinitus*, y assi apareció el presente, que no solo tenia crines en la cauda, sino que ellas tapaban toda la circunferencia de la cabeza. Iten mas el Cometa Miles anda y corre los signos y no se contenta con dos o tres, ni es estacionario en alguno, dicelo el mismo Luntino. *Miles, &c. qui cum apparuerit, peragrat duodecim signa*, y aunque no puedo afirmar, que anduvo todo el Zodiaco, porque no se quando comenzo, ni en que signo, porque solo escriven averse visto en las Provincias de arriba, mucho antes, que en esta Ciudad, i de Guancabelica escriven averse visto dos o tres meses antes, sin embargo conjeturo con gran fundamento que corrio todos los Signos, i vino retrogradando hasta el de Aries, hasta que se encontro con el Planeta Venus, causadora del Cometa *Miles*, i si la Luna en veintinueve dias corre todos los signos, no es mucho, que el Cometa en mas tiempo viniese retrogradando por ellos.

Escriveme el P. Geronymo Tello de Meneses, varon de Religion, y doctrina de la Compañia de Iesus, desde Guancabelica, en carta de Enero de este año, que se vio en aquella Villa el Cometa, en el principio hazia el Oriente, i con figura de vna lanza, o dardo, i que despues cerca de vn mes se vio en el Occidente con forma de ramales o baras, de que procedio el juzgar algunos, que eran dos Cometas, vno que se vio al Oriente, i otro al Occidente, en que se engañaron, porque fue solo vno, que vino peragrando por los signos, desde Oriente à Poniente, i como fue producido del Planeta Venus, fue phosphoro en el Oriente, quando salia antes del Sol, i hespero en el Occidente, quando salia despues de el, i le iba siguiendo, propriedad, que cogio del Planeta Venus, que le produxo, pues solo a este Planeta dan los Griegos el nombre de *Phosphoros y hesperos*. Tengo otra carta del mismo lugar, en que forman la cauda de este Cometa á forma de saeta, i las saetas y

hastas

haſtas, ò dardos ſon ſymbolos de guerra, hambre, i mortandad, como con elegancia lo funda el ſeñor D. Iuan de Solorzano, en ſus emblemas en la 89. num. 10. i todo viene a ſignificar, que es el que llaman *Miles*, o ya tomado por el ſaco, o lorica, i malla, o por ſus armas, que ſi tu hubieras eſtado aqui junto a mi, lo entendieras mejor, pero baſtate el que yo te lo diga, que entiendo lo que digo.

He procurado ajuſtar eſte Cometa a los que à avido en dos ſiglos paſados, i aviendo viſto los muchos, que trae Plinio, Rolevin, en la Hiſtoria General del Mundo, Cornelio Gemma, en el lib. 1. de Prodigios, cap. 8. i los muchos que yo referi en vn tratado, q̃ eſcrivi en Latin, el año paſado de 1664. que de muchos de ellos è tenido eſtampa, ninguno concuerda tanto con el preſente, como el que hubo el año 1570. cuya imagen trae Cornelio Gemma, en el lib. 2. cap. 2. que es en eſta forma 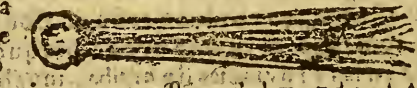 Fuerte armado à ſido eſte nuncio, quiera Dios no ſea el Exterminador, que tiene para caſtigo del mundo, el Abadon, o Apolion que llama S. Iuan en ſu Apocalypſi, quiera nueſtro Dios, que con deprecaciones, i oracion venzamos ſus influencias, en eſpecial en la chriſtiandad, i que purguemos con llanto, limosnas, oracion, i penitencia, el origen que ocaſionan ſus influxos. Quiera Dios, no nos deſcuidemos, i que antes, que prenda el fuego, nos prevengamos cõ lagrimas, i buenas obras, como nos lo aconſejò el experto Cornelio Gemma, en ſu lib. 1. de divinos Characteres, cap. 8. fol 132. ibi: *Sic ſe res habent: nam & ea, quæ terribilia nobis divinitus oſtenduntur, poſſunt effuſis lachrimis nõ ſolum mitescere, ſed etiam in adverſarios verti, atque in finem jucundiſſimum terminari*, como dixi-mos arriba con el lugar de los Machabeos.

Muchos dias eſtube perſuadido, a que eſte Cometa nuevo era el que llaman los Latinos *Pertica*, que es el varal con que ſe sacude, i verdaderamente, q̃ la figura fue de azote de baras, pero como tiene tantos ſignificados el entender, que es el Cometa *Miles*, me è inclinado mas à eſto, i todo ſe viene a ſalir allà, porque tambien ſon las perticas inſtrumentos aptos para la guerra. Del Cometa Pertica dice Iuntino num. 3. en el ſuſodicho citado, que algunas veces echa ſus rayos algo lucidos, i craſos: *Pertica, qui aliquando lucidiores, craſioresque radios profert*, i no ai duda, que el Cometa preſente subo la au-

cauda, y rayos de ella mui gruesos, espesos, stupidos, con mu-
cha corpulencia, i que tambien manifesto muchas vezes lu-
cimiento en lo albicante, i candido de ellos. De paso quedaras
advertido, que si el Cometa presente fue especie de *Pertica*,
segun el mismo Iuntino, con probable philosofia se puede dis
currir, que denota el aver sequedad, pocas aguas, i carestia de
semillas, i panes, i asi añade este Autor: *Pertica, qui cum appa-
rverit, significat siccitatem, atque aquarũ paucitatem, & pau
citatem annonæ.* Prosigue Iuntino con otros discursos del Co
meta *Pertica*, discurriendo sobre las conjunciones, que tuvo
con los Planetas. Quando le observè en los vltimos dias, le
hallè junto al Planeta Venus, i el mismo Autor dice: *At si fue
rit iunctus cum Venere, significat siccitatem, & aquarum di-
minutionem magnam.* Esto servira de añadidura, por si alguno
se inclinare a que fue *Pertica*, i el discurso hecho en esto, co-
mo toca à la corrupcion del aire, i a la agricultura, es tolera-
ble. Las Pertigas son palos gruesos y largos, como se explica
en la ley *Pali & Pertica* ff. de Verb. Signif. Y como dice Cal
vin. en su Lexic. Iur. Verb. Pertica. *Est baculus oblongus: siue
teres*, i asi salio David à la guerra contra Goliath.

Muchos de los que conmigo vieron este Cometa, se per-
suadieron a que tenia forma de escoba, i a lo mismo se persua-
dieron hombres doctos en el Cometa del año de 1618. lo
qual reprobo el P. Cysato en el cap. 4. num. 1. en aquellas pala-
bras: *Et radijt scoparum &c.* i muchos podian discurrir, que
la escoba es symbolo de significar castigo, i açote de Dios para
limpiar i purgar el mundo, embiando guerras, i otras calamida
des, como con autoridad de Tertuliano, i Orosio, lo prueba el
señor Solorzano, en la Emblema, 90. num. 20. en aquellas pa-
labras: *Aliquando a Deo tanquã scopas immitti ad purgandũ
mundũ.* Otros se persuadieron, i no mal, à q̃ tenia forma de aço
te, como lo vian los disciplinantes, i que era tan larga la dis-
ciplina, que amenasaba à gran parte del mundo, i en el fin del
açote, se manifestaban las rozetas. El açote es symbolo del eno
xo divino, como es notorio, iuxta illud: *Flagellum non appro-
pinquabit Tabernaculo tuo.*

Otra persona, bien diestra en interpretar enigmas i hiero-
glyphicos, viendo este Cometa dixo, que tenia forma de cola
de Zorra, i que reparaba, en que de noche perecia, i q̃ de or-
dinario le tapaba la cabeça vna nuve, de que inferia, que los
Piratas, que avian entrado en este mar, eran mui astutos, i que

siem-

pre andarian ocultandose, i de noche harian sus maiores presas, hallando sin prevencion los lugares, sin armas, ni vigias los vezinos, sin apresto las armas. Bien se sabe, que la Zorra es simbolo del engaño, i astucia, i que muchas veçes lo que no a vecido la fuerça del Leon, lo consiguio la piel de la Zorra, como refiere Plutarcho de Lisondro, aquel gran Capitan, en su vida desde aquellas palabras: *Si Leonina pellis nõ satis sit, vulpinã induere*, i Sanson vsõ de las Zorras para talar, i quemar los Campos de los Filisteos, i sus sembrados, i mieses. Pero todo esto es discurso alegre, sin fundamento philosophico.

Vamos a ver si podemos satisfacer en algo a tu deseo, en saber que significa en general, i en particular este Cometa. Discurrir en lo futuro, toca a Dios, sino es en las cosas que ya la naturaleza nos à enseñado, que tienen causa cierta, i determinada como los Eclypses, i Conjunciones, y otras còsas de este porte. Diras que tambien los Cometas, desde el principio del mundo, segun lo que llevo dicho indican desdichas i castigos del mundo, i que asi en esto tienen causa cierta, i determinada. Quando esta proposicion fuese cierta, quien podra entender lo que amenasan, lo mas que se puede conjeturar, es que traen daños, pero quien discurrira, que daños an de ser estos?

Comiençó dudando en lo general, si à caso significará guerras, pẽdencias, hambres, carestias, pestilẽcias, muertes de Principes, i grandes Sẽñores? A esto con el torrente de todos los Philosophos se inclina nuestro Español Cortes, en su Lunario perpetuo, en el tratado de los Cometas, fol. 128. *Estos Cometas* dice, *segun afirman todos los philosophos, y la experiencia lo demuestra siempre, o por la mayor parte señalan infortunios como son guerras, pendencias, hambres, carestias, y pestilencias con muerte de Principes y grandes Señores*, a mas desdichas se offrece de Francisco Juntino en el tratado citado, i dice que en general el efecto, i fin de los Cometas, no solo es dar, i disponer guerras, pestes, hambres, mudanças de Reynos, i de leyes sino tambien levantar vientos, terremotos, secas, i esterilidades, calores, bochornos, i otros muchos males. Escuso el poner el lugar latino, i el docto le podra ver, desde el num. 2. ibi: *Finis ergo Cometarum*, i funda con philosophia, que por ser los Cometas señales de gran calor, i sequedad, i que levantan à la Region del aire muchas exhalaciones calidas, i secas, levantando de la tierra lo pingue, i craso, i atenuando el humedo radical de los hombres, i encendiendo el calor natural, por

eso

eso suceden estos efectos, cuias miserias con mas dificultad suelen sufrir los Principes, i regalados; maiormente en este, que à sido compacto en su cabeça de muchas Estrellas pequeñas, y no solo exhalacion, pero nuestro Dios hara salvo de estas miserias à nuestro Rey, i Señor Carlos II. porque le tiene por Escudo firme de su Iglesia, y por espada fortissima cõtra los enemigos de la Fè Catholica. Celio Rodigino en el lib. 11. de sus Lecturas Antiguas, cap. 5. al fin, reduce à mas breveda los efectos de los Cometas, i los reduce à quatro. Lo primero causan sequedad en el aire, lo segundo vientos, lo tercero falta de aguas, lo quarto invasiones de enemigos, ibi: *Aëris siccitatem indicare, indeque etiam ventum, necnon aquarum imminutiones, quin & hostium assultus.* Pase todo esto en la probabilidad, i raçon philosophica en que se fundan los antiguos, que esa solo apruebo.

Lo que te debo picar el que diga algo à cerca de lo particular de este Cometa, o *Miles*, o *Perrica*, que emos visto estos dias. Aqui me aguardara algun docto Mathematico de esta Ciudad, i otros, que an experimentado mi censura, pero aunque llegue a su noticia este escrito, no me causa cuydado: porque de cosas separadas no se infiere buena consequencia. Lo que yo repruebo es, que de los signos celestes, sus ascensiones, descenciones, aspectos de Planetas, Conjunciones, y otras cosas naturales no se haga juizio, mas que à cerca de lo q̃ natural mente influien, i de lo que conduce a la medicina, agricultura y navegacion, pero en lo demas no ai que temer sus signos, como dice la divina Escritura: *A signis cœli nolite metuere.* Otra cosa es en los Cometas, que no guardan el orden natural, sino que son prodigios para avisar a la tierra, y sin embargo, no tengo por cierto lo que en particular se discurre en cada Cometa, sino es que aia luz del Cielo para acertar, como se dice en el libro de la Sabiduria, cap. 9. ibi: *Quæ autem in cœlo sunt, quis investigabit? nisi tu dederis sapientiam Deus.* Y quando se paresca este presente à otros que à avido, como aqui sucede cõ el de año de 1570. no por eso sucederan los mismos efectos, porq̃ no sabemos si abra los mismos pecados en este, i en aquel tiempo, ni las virtudes en los Reynos, que se libraron, ni si la voluntad de Dios tiene prevenidos los mismos castigos.

Vamos discurriendo, porque el año de 1570. se perdiese con tan gran invasion de Turcos la grande Isla de Chipre, como

como dice Fr. Alonso Venero, en su Enchiridion, fol. 267. de que quieren fuese pronuncio aquel Cometa tan parecido à este, emos de inferir, que se abra de perder otra Isla en este año de 1687? Porque sucediese luego el año de 1571. la batalla Naual, ganada por favor de la Virgen Santissima del Rosario, en tanto credito de la Christiandad, avra de suceder otra batalla de este porte, i otra liga de la Iglesia, Espana, i Venecia? Todo esto posible es; y del favor de la Virgen Santissima podemos esperar mayores cosas.

Porque diga Cornelio Gemma, en su lib. 2. cap. 2. donde pone la estampa del Cometa del año de 1570. que es el que delineamos arriba, que despues del, i dos años siguientes sucedieron tales prodigios, que ni se avian oido de los abuelos, bisabuelos, ni maiores, pues se experimento vna metamorphosis, o mudanza de todo el estado publico, la caida y muerte de tantos ministros, el acabamiento de tantos soldados, que resistian a su Rey, la gran mortandad en Helandia, Zelandia, i Frisia con las porfiadas guerras, el grande estrago, que hizo el exercito Real en las plagas de Frisia, i Geldria, los diluvios de agua, fuego, i llover sangre en Frisia, las enfermedades incognitas, i abortos, los monstros, que nacieron y otros prodigios? Por eso emos de decir q̃ sucederan otras tales cosas? En la poliblidad mucho cabe: pero ignoramos, si embiara Dios los mismos trabajos con otro mensagero de aquel porte, ni donde iran.

Porque diga el mismo Cornelio Gemma, en el lib. 1. cap. 8. fol. 193. que los grandes Relampagos, i Truenos, dõde no se esperaba averlos, son indicio de grande horror, estrago y mortandad de los mortales, como la experimentaró los Franceses el año de 1515. *Fulgura colo sereno spectata, sunt aliquoties magno horrore, & clade mortalium, vt anno 1515. quo cades Gallorũ.* Y tengo observado aquel lugar del cap. 19. del Exodo, vers. 16. donde dice, que aviendo baxado Moyses del Monte, donde estubo con Dios, se comenzaron a oir truenos, no esperados del pueblo, i comenzaron a temblar todos los Israelitas, que estaban alojados en el desierto, ibi: *Caperunt audiri, ac micare fulgura, & tremuit populus, qui erat in castris*, sobre las quales palabras dice S. Ambrosio: *Tonitrua, & fulgura spectare ad Dei maiestatem ostendendã, ac terrorem hominibus injiciendum, præsertimque ad æterni supplicij comminationem.* Esto es, que los truenos no esperados, ignitos an

la

la indignacion de la Mageſtad Divina ofendida, y vienen para aterrar los hombres, i ponerles miedo con el eterno caſtigo ſon los truenos, pieſas de artillería, y bombardas para deſtroſar los enemigos, i derribar los muros, i echar de los lugares a los que menoſprecian la ley, i aſi dice en el miſmo lugar: *Tonitrua in libro Exodi ſignificationem habere terroris. Tormenta enim antea diſploduntur, nonnumquam ad hoſtes proſternendos, aut à maris procul arcendos.*

Siendo eſto aſi, porq̃ en eſta Ciudad de los Reyes avra ſeis meſes q̃ oyeſen por el Cerro de S. Chriſtoual dos truenos tã horribles, y dos relampagos tan fuertes, donde nunca à avido truenos, ni relampagos, ni ay memoria de tal coſa, por eſo emos de decir, que ſon anuncios de gran mortandad en eſtas partes? Ello poſible ſera, i ſucedera ſi Dios quiſiere, pero yo lo tengo por felicidad para eſte Reyno, porque eſtos truenos fueron a 3. de Iulio del año miſmo, que comenzo eſte Cometa, i en eſte mes es nueſtro glorioſiſimo Patrõ de nueſtra Eſpaña Santiago el mayor i eſte gran Capitan nueſtro le llama el Santo Evangelio el hijo del trueno: *Filius Tonitrui*, i aſi yo me quiero echar a diſcurrir, que eſtos dos truenos an de ſer dos victorias, en que nos à de ayudar, diſcurra cada qual lo que quiſiere, que todo ſe quedara en diſcurſo. Advierta ſe q̃ eſtos dos truenos vinieron por S. Chriſtoval, i que los enemigos an venido de la Isla de S. Chriſtoval, i deſpues de averlos viſto en eſte mar del Sur, an philoſophado algunos, que los dos truenos irregulares, que vinieron de hazia el Norte, el primero por encima de nueſtro Cerro de S. Chriſtoval, que fue el mas recio, i el ſegũdo por la miſma vanda, mas al Leſte, i menos fuerte, pareſce vaticinaban dos entradas de eſtos enemigos Pyratas por la plaga del Norte, vna mas alta, que la otra, i que la primera haria mas ruina, i eſtrago, q̃ la otra, i q̃ en la altura, conque andan, no los encontrarian, i que ellos mismos ſe avian de conſumir, i dixo un Poeta.

En el Sur los Pyratas, (ai quien nos diga)
moriran deſu curſo, hambre, y fatiga
Los Reſiduos, que vienen à ſocorrellos
à buſcar vienen muertos, y à morir ellos.

Pero todo eſto es agudeça de ingenio, i vaiga lo q̃ valiere.

Porque diga tambien Argolio en ſus Ephemeridas, que de aqui à dos años, en el de 1683. à de ſuceder la Conjuncion magna de los dos Planetas ſuperiores, Saturno, i Iupiter, en el

Signo de Leon, que toca al Trigono Igneo, i discurra con los antiguos, que estas Conjunciones mudan el mundo, los dominios, i leyes. *Cum celebratur coniunctio superiorum Saturni & Iovis in trigono igneo, antiquorum consensu mutationes magnæ contingẽt, & generales constitutiones, ac de facili dominiorũ mutationes*, sõ palabras de Argolio en el principio del año de 1683. Por eso è de dar yo credito a estos? Absit. Y si en otras conjunciones observarõ los antiguos sucedierõ estos efectos: esos serian independẽtes à dicha Cõjuncion magna en Trigono Igneo, i à caso caierõ estos sucesos en dichas Conjũciones, i solo podra tener alguna probabilidad en lo posible.

Y viniendo a lo mas individual, de que este presente Cometa, ò sea el que llaman *Miles*, o el que llaman *Pertica*. Porque diga Iuntino, vbi supra, num. 4. que el Cometa Miles indica daño à Reyes, i grandes Señores, i a los nobles, i que se levantaran hombres en el mundo, que quieran mudar las cosas antiguas, i las leyes, i entablar otras nuevas, i que su indicacion principal serà hazia donde arrojare la cauda. *Habet significare nocumentum Regum, atque nobilium, & magnatum, & quod insurgent homines in mundo, qui volent mutare leges, & res antiquas, & ducere novas, & eius peius significatum apparebit ex parte versus quam extenderit caudam, & crines*, por eso lo emos de dar por asentado? Yo no se que raçon philosophica pueda tener en esto Iuntino, si lo trae ab experientia de lo que en otros siglos à sucedido, apareciendo el Cometa *Miles*, ia e dicho que esto sucederia entonces à caso, y no por influencia del Cometa; i estando à sus principios (en mi entender no seguros, porque no hallo razon philosophica en q̃ fundarlos) tambien de ellos se inferiria, q̃ pues este Cometa en el fin echaba la cauda à España, porq̃ estaba la cabeça al Oeste, i la cauda al Este, i España la tenemos al Oriẽte respecto de nosotros, q̃ alli avia de arrojar sus influxos, i algunas veces observe, que la cauda declinaba al Norte, i otras al Brasil, Paraguai, i Buenos Aires, luego en estas partes serà el influxo? yo lo niego, porque no me convence la raçon.

Si acaso el Cometa es el *Pertica*, ya dixe arriba los influxos que tiene, que se fundan en principios philosophicos, y aunque del dice Iuntino, que si se juntò con Marte, significa muchas guerras, mucha mortandad por fierro y fuego: *Significat bella quam plura, & mortalitates per gladium & sanguinis effusionem, & combustionem ignis*. Esto vltimo puede tambien

bien tener su razon philosophica, por el ardor que causa en los hombres al Cometa.

Despues de hecho el juizio de este Cometa, con las vltimas cartas que an venido de España, vino impreso el juicio, que sobre este Cometa hizo el Lic. Fulgencio Vergel, Cathedratico de Mathematica, i le haze de que el Cometa fue causado por Saturno, i que no subio de la Region suprema del Aire, i dise comenzó en el signo de Virgo, i se apagó en el de Libra, i que era de forma de espada ancha, i que amenaza peste. Muchos no es menester para oponerse a vn Cathedratico de Mathematicas, pero en los discursos no lo parece, si no es, que vn mismo Cometa apareciese de vna forma, color, i tamaño, en esta America, i de otra en Europa. Aqui apareció como azote, escoba, soldado vestido de malla de pies a cuello, como cola de Zorra, mui abierta por la extremidad, à forma de Ramales, i barras. En Cartagena por carta, que tubo el Capitan Alonso Ximenez de Lara, de 7. de Enero, se dice, que avia vn mes, que se apareçia, i que del cuello abaxo parecio, como vna pieza de ruan, tendida a lo largo. De San Lucar tiene carta D. Fernando de Herrera, escrita en 21. de Enero de este año, por el Lic. Francisco Mexia Presbytero, en que dice que la cabeza del Cometa nasce de Estrella, i corre de Poniente, à Levante, i que el color es plateado, i la forma de vna Palma de Domingo de Ramos, y asi no se, como se ajusta lo que dice el Maestro de Mathematica, de que era à forma de Espada ancha, i de color de Saturno, que avia de ser negro, segun dixe arriba: solo le quadra la forma de Espada, porque es Cometa guerrero, i el color fue ceniciento, i quando iba poniendose alo era de color de Luna. Fue parto de Venus, segun dixe, i los que son dados à ella, le pueden temer, por el azote, q esta prevenido contra ellos, i reparo en la variacion, que à avido en conoscer la effigie de este Cometa, que à hecho espectaculo à todo el Orbe, i confixeza, no se acierta su forma, pues que serà de sus efectos? Tambien el ponerle en la Region del Ayre, lo tengo por dificil, pues cada dia se via en todo el Orbe, i asi no fue aereo, sino celeste. Muchos prodigios se an visto este año, i el pasado. En la carta de Cartagena, que referi arriba, se dice, que el primer dia de este año se vio vna Cruz en el Sol en aquella Ciudad, i vna Palma junto à ella, En otra carta de las Provincias de arriba se avisa, que aparescieron dos, o tres Soles. Pero puede ser esto indicio de felici-

dad

dad à la Iglesia. i Eusebio, en la vida de Constantino, lib. 1. cap. 22. dice, que à este gran Emperador se le mostrò en una batalla la señal de la Cruz en el Sol con vn letrero con Characteres Griegos, que decia *En toyto nica*, que en nuestro Castellano suena: *En esta vencerás*, esto es, en esta señal de la Cruz vencerás, el verse muchos Soles, puede ser tambien virtud de la reflexion en las nubes, i cosa natural, de que se verà lo mucho, que dicen en esto los Authores. El decir, que el Cometa acabò en el signo de Libra, es contra lo que vimos, porque acabo en el de Aries, i advierte hijo, que el tener este Cometa la cabeça tan cubierta, y la cola tan abierta con ramales y pies, i por el incendio, que à causado en el aire, i en los hombres, se puede recelar, que por muchas, i de muchas partes, i algunas ocultas, nos pueda venir guerra i calamidad.

En summa sobre todo serà lo que Dios quisiere. *Deus super omnia*, i lo que conviene hijo es, que nos apartemos del mal, i del mal de los males, que es el pecado; i que hagamos buenas obras, en especial las de charidad, que son las que cubren la multitud de pecados, i rogar a Dios por nuestros proximos, que si asi lo hazemos, no tendremos que trepidar, ni temer los exercitos enemigos. Dios te haga abundar en su gracia y paz, para que puesto en estas dos columnas, tengas escala para el Cielo, en donde deseo verte. Lima y Febrero 23. de 1681.

Tu Padre

Doctor Don Diego Andres Rocha.

CON LICENCIA.
EN LIMA; POR IOSEPH DE CONTRERAS
Anno Dni 1681.

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES QVE contiene este Libro.

A

AMerica, i Americanos, mira abajo en la palabra Españoles.

America, su cielo agradable, su terruño fertil, fol. 9. n. 8. por la parte q se llega al Medio dia produce hombres algo timidos, fol. 9. n. 9.

Americanos, como à descendientes de los diez Tribus se à de entender tambien escrita la Epistola de nuestro Patron Santiago; y otro lugar del Apostol S. Pablo, fol. 56. num. 21.

America, si esta continuada con las otras tres partes del mundo, i quales tiene mas vecinas, fol. 64. desde el num. 1. hasta 12.

Antiguedades en donde no ay Historias, se averiguan por vno de quatro modos, fol. 1. num. 2.

Antipodas negarõ auerlas muchos Doctores, ibidem. n. 2.

Antiguedades se supieron, en el mundo por los Anales de los Egipcios, fol. 5. buelta.

Animales extraordinarios de Indias, fol. 82. à n. 20.

Angeles que significan en la Profecia, à fol. 43. Como en ellos se significaron los Españoles, que vinieron a ganar esta America, fol. 42. à num. 12. ad 13.

Anian estrecho donde cae, y si pasaró por el los diez Tribus à poblar a Mexico, fol. 60. à num. 6. con los siguientes.

Años vnos son Solares, i otros Lunares, fol. 5. ibi: Habla. Los Egipcios los contaban por quatro meses, i la antiguedad al mes llamaba año, ibidem.

Armas de los primitivos Españoles, quales fueron, fol. 13. §. 1. à num. 1.

Arracifes, i calçadas antiquissimas en España, fol. 23. n. 5. i tambien en estas Indias, ibidem.

Arsaret, donde fueron los Tribus, donde cae, fol. 59. à num. 5.

Asia como dista menos de las tierras de Mexico de lo q se señalan los Mapas, i cartas de marear, fol. 7. num. 15.

Atlantica Isla començaba de Cadiz, i corria mil leguas hasta las Islas de Santo Domingo, i Cuba, i como de esta

esta gente se poblo esta America, fol. 3. desde el num. 13. hasta 14. i de sus Reinos, i como se la tragò el mar, ibidem.

B

BArcos de cueros vsaban los primitivos Españoles i los Indios, fol. 23. n. 4.
Bermellon, vsaron del, pintandose los rostros los primitivos Españoles, i los Americanos, fol. 22. §. 3. n. 1.
Barbas porq̃ no las crian los Indios, fol. 76. à n. 5.

C

CAbellos, i cabelleras vsaron los antiguos Españoles i los Indios, fol. 8. à n. 8.
Calçadas, i arraçifes, antiquissimo vso de España, i de America, fol. 23. num. 5.
Caminos generales de esta America fueron quatro, fol. 23. num. 5.
Camino por donde vinieron los dies Tribus à esta America. fol. 57. §. 1. por todo el
Cantabros, i Viscainos, sõ los primitivos Españoles, i han conservado la lengua de Tubal, fol, 15. à num. 2.
Carragineses dominando à España, hizo Hannon vn grã viage à esta America, i turbacion que les causò, i como lo impidieron fol. 1. à num. 4. hasta el num. 8.
Carragineses no vsaron de caracteres de letras, sino de pinturas para sus Historias fol. 2. num. 8. & 9. sacrificaban hombres, i niños a sus Idolos.
Caspias puertas estan en el monte Tauro, por el qual monte se abren vnas cuebas muy dilatadas, por donde se passa al mar Caspio, desde la foja. 59.
Caziques los vbo en Europa, Africa, i España, fol. 16. n. 16.
Chinos segun opinion de algunos fueron los primeros pobladores de estas Indias, fol. 2. à num. 12.
Color blanco, i color rojo cõ que soliã vestirse los Soldados antiguamente, fol. 67.
Cymbalo en Isaias significa esta America, fol. 38. a n. 11.

D

DIablo governaba a los primeros pobladores de Mexico, imitando la salida de los Iudios de Egypto, fol. 51. n. 17. & fol. 56. num. 24.

E

ESpaña poblada por Tubal, fol. 8. num. 1. Si es lo mas cerca del Peru, fol. 29. §. 4. à num. 1.
España significada en la Escritura por la palabra, *Sepharad*, fol. 43. à n. 13.

Es-

Españoles primeros pobladores de las Indias Occidentales, fol. 8. à n. 12. Sus constumbres antiguas despues del Diluvio, i lo que conformaron con ellos los Americanos, fol. 8. à núm. 2. ad 22. El vso de sus armas en la guerra, i como el mismo vso tubieron los Americanos, fol. 13. à n. 1. ad 7. De muchos lugares de la primitiva España, q̃ se hallaron en la America, fol. 14. à num. 1. ad 40. Sus vsos conformes con los Americanos, fol. à 1 §. 1. Españoles primitivos sus cortas comidas, i quan dados fueron a la Idolatria, fol. 10. n. 12. Mugeres Españolas se lavaban en los Rios en pariendo, fol. 11. num. 17. i ellas labraban los campos, fol. 11. num. 18. Son de animo levantado, i nunca rendido fol. 14. num. 7. Vsaron para las navegaciones de Barcos de cuero, fol. 23. n. 4. Enterrabanse con sus Reyes en la primitiva España fol. 24. num. 7. Despues de la fundacion de España pasaron mil años sin tener trigo, fol. 25. num. 13. Son naturalmente melancolicos, fol. 26. num. 18. Los primitivos no estimaban la plata, i oro, fol. 27. n. 23. Guardan la palabra dada, i salvo conduto, fol. 27. num. 25. No descubren los secretos fol. 27. num. 24. Españoles las muchas tierras del mundo que an poblado, i dominado, fol. 28. §. 4. à n. 2. Españoles, i Americanos, se pintaban el rostro con Bermellon, fol. 28. §. 1. num. 1. Españoles en esta Conquista del Piru fueron Angeles, i Salvadores, fol. 42. à n. 12. ad 14. Españoles de la controversia que hubo en Roma sobre si fueron los primeros pobladores de Indias. fol. 73. cap. 4. à num. 1. Españoles gente mui apta para la guerra, fol. 8. num. 1. & fol. 9. n. 9. Vsaron de largos cabellos, fol. 8. à n. 3. De su natural, i condicion son melancolicos, i graves, fol. 26. num. 18. Esdras Propheta explicado sobre la venida de los Tribus à America, fol. 34. à n. 4. Tiene mas authotidad en las cosas antiguas, que otro qualquier Doctor, i la Iglesia se vale de muchos lugares del lib. 3. & 4. ibidem, explicase en el lib. 4. cap. 13. desde el vers. 39. Estrecho de Anian, vide supra, verbo Anian. Etiopia, asi de Africa, como de Asia, i sus Rios, i como despues de ellos, está la America, fol. 40. Eufrates, donde nace, i donde cayaba, fol. 57. à n. 2.

F

FEnicios, segun opiniõ de muchos fueron los primeros pobladores de estas Indias, fol. 3. à num. 10. Hizieron dos entradas en España, i observaron las Estrellas para la navegacion, ibidem, Sacrificaban à sus Dioses, hombres, i muchachos, num. 11. Fueron inventores de las letras, n. 11.

G

GEntes que significan en la Escritura, fol. 36. a num. 8. ad. 9.

Godos, su origen fue la Scythia, fol. 29. en el fin.

Granada ilustre Ciudad, de España, quando fue fundada, i de sus primitivos nõbaes, fol. 17. num. 9.

Gigantes los hubo en esta America, fol. 81. à n. 17.

H

HAbana, i su denominacion. fol. 16. n. 8.

Hannon, grande Argonauta de los Cartagineses, i viage que hizo à estas Indias, fol. 2. à n. 4. ad 8.

Hesperidas Islas son las de Barlovento, pobladas desde Hespero Rey de España, fol. 31. à n. 6. ad 12.

Hombres q̃ nascen en la parte Meridional, o de Medio dia son timidos, fol. 9. n. 9.

I

IAvana, i su origen, i denominacion, fol. 16. num. 9.

Indias Occidentales, segun opinion de muchos, fuerõ pobladas de Cartagineses, fol. 1. num. 4. hasta n. 10. Fueron conoscidas, fol. 7. num. 16.

Indios Americanos, como descienden de los primitivos Españoles de Tubal, de la cõformidad cõ ellos en costũbres, armas, pueblos, i modo de vivir, desde la foj. 8. hasta la foj. 32.

Indios principalmẽte los Mexicanos sacrificaban hombres à sus Idolos, fol. 22. n. 9. Vsaron de Barcos de cuero, fol. 23. n. 4.

Indios, porque razon algunos son de gran animo, fol. 9. num. 9. i de otras costumbres, num. 10. sus comidas, i modo de comer, num. 11. & 12. fueron grandes Idolatras, num. 12. De la forma de sus cabellos, fol. 11. num. 16. Las Indias en pariendo se van à lavar al Rio fol. 11. num. 17. Las Indias labraban los campos, fol. 11. num. 18. Los Indios tie

neu

nen por tradicion que descienden de Españoles, fol. 24. n. 9. Indios no tubierõ vso de letras, ni Chara&teres, fol. 25. num. 13.
Indios Occidentales fueron varias vezes vistos en Europa, fol. 26. num. 17.
Indios tubieron noticia de la Creacion del Mundo, i del Diluvio, fol. 26. n. 20.
Indios Occidentales segun opinion de muchos descienden de los Hebreos, fol. 23. cap. 3. à num. 1. Lo cierto es, que descienden muchos de ellos de los diez Tribus que desterrò Salmanasar à Persia, como consta por todo el cap. 3. cõ authoridad de Esdras.
Indios, i Iudios concuerdan en muchas cosas, fol. 44. §. 1. à num. 1.
Indios de la controversia que hubo en Roma, sobre si descendian de Españoles, fol. 73. cap. 4. à num. 1.
Indios porque siendo descendientes de hombres blancos tienan el color de membrillo cocho, fol. 75. à n. 2.
Indios, porque no crian barbas, fol. 76. à num. 5.
Indios, algunos doctores los an hecho descendientes del Tribu de Isaachar, fol. 33. num. 1.
Indios, i primitivos Españoles se vntaban el rostro con Bermellon, fol. 22. §. 3. n. 1.
Indios, i conversion prophetisada en la Escritura, fol. 34. à n. 5. ad 8. & fol. 38. n. 9, & 11. por ser descendiẽtes de los diez Tribus.
Indios, i de la forma de embarcaciones, que vsaron, fol. 41 & fol. 23. num. 4.
Indios porque se llaman pacificos, fol. 43. num. 14.
Indios cercanos a la parte Meridional, son timidos, fol. 9. num. 9. Los nombres proprios de personas, i lugares igualan à Indios, i Iudios, à fol. 45. Y la semejanza de vnos, y otros, desde la foj. 46. à num. 2. en la salida de Egypto a la tierra de promisiõ. Cõcuerdã en los trages, Idioma, Grammatica, gestos, iacciones foj. 48. à n. 3. hasta el 7. Concuerdan en la ingratitud, fol. 49. n. 8. En la Idolatria n. 9. En los sepulcros, num. 10. En los oficios, fol. 50. a n. 13. Caminaban los Indios à Mexico, como los Iudios por el desierto, fol. 51. à n. 17. En la Circuncision, fol. 52. à num. 18. Tambien tubieron los Indios su modo y forma de matrimonios, i de repudio, fol. 53. num. 19. Indios primeros que vinieron a Mexico, que camino trujeron, fol. 53. a num. 20. ad 21.
Indios, i Iudios vsaron ceñir el cabello con trenças largas

y como, fol. 55. num. 21.
Vnos y otros tenian su paraje publico, en que despachar lo conveniente al Gouierno distributivo, fol. 55. num. 22. Vnos i otros tubieron de costumbre no entrar à ver los superiores con las manos vacias, fol. 55. n. 22.
Indios, i Judios quanto conformã, vuelta la n. arriba, fol. 56. num. 25.
Indios se hallaron en esta America muchos cõ los nombres de los Judios, i Judias, fol. 56. num. 25.
Indios aunque gran parte de ellos descienden de Judios, i de los diez Tribus, no por eso incurren infamia, porquanto sus primeros Padres no concurrieron à crucificara Christo Nuestro Señor, fol. 57. num. 26.
Isla Atlantica comenzaba desde Cadiz, i corria mil leguas hasta las Islas de Barlovento y Florida, fol. 3. desde el num. 13. al 14.
Islas Hesperidas son las de Cuba, y Española, fol. 31. à n. 6. ad 12.
Judios estubieron vaticinados por Moyses, i otros Prophetas, que avian de ser desterrados a los vltimos terminos del Mundo, fol. 34. desde el num. 5. ad 14.

L

LEngua Española, i primitiva de Tubal, se hallò en los Indios, fol. 15. à num. 3.
Lenguas en la Escritura, que significã, fol. 36. à n. 8. ad 9.
Letras y Characteres se atribuyen a los Fenicios, fol. 3. n. 11. Y carescieron de ellas por mucho tiempo los Espãñoles, i Americanos, fol. 25. à num. 13.
Lugares del Mundo Antiguo quan muchos se hallaron en èste Nuevo Mundo con los proprios nombres, fol. 67. por todo el.

M

MAr verdadero, i proprio es del Sur, fol. 32. n. 11.
Meses los cõtaban los Chinos, e Indios por la Luna, fol. 3. num. 12.
Mestisos, hijos de hõbres de Espaã, i de las Indias quieren mucho à sus Padres, fol. 27. num. 22.
Mermellõ, vide la palabra Bermellon.
Mexico de sus tierras alas de Asia ay menos distancia de la que señalan las cartas de Marear, fol. 7. num. 15.
Mexico, i como vsõ Dios con los Mexicanos à su acabamiẽto de los mismos prodigios, q̃ cõ los Israelitas, fol. 56. n. 24.
Miel, i su invẽcio fue por Gorgor Rey de España, fol. 24. n. m. 13.
Moyses prophetisò a los Indios, que serian echados al fin de la

de la tierra, que se harian Idolatras, i al fin del Mundo se reducirian, fol. 35. n. 5.
Monte Atlas, fol. 64. num. 9.
Mundo tiene oy otra forma de la que tenia ahora tres, ò quatro mil años, i de muchas tierras que se an hecho mar y al cótrario, fol. 63. buelta.

N

NAciones, esta palabra en la Escritura Sagrada denota los hijos de Iaphet, y a los Españoles, fol. 36. à n. 8. Y de la diferencia de naciones, Gentes, i Pueblos, Lenguas, i Tribus, ibidem hasta el num. 9. Y de muchas Naciones à cerca de su Origen, i denominacion, a num. 8. ad. 9. fol. 36.
Ninive fue en Assyria desde la foj. 59.
Nuevo mundo, esto es, las Indias, fueron conoscidas de los antiguos, fol. 7. n. 16.

O

OPhir fue este Piru, fol. 6 à num. 14. ad 15.
Origen de los primeros pobladores de vna tierra, la tienen mas cierta los naturales de ella, fol. 24. n. 9.

P

PErsia, i Media la ciñe el monte Tauro, desde la foj. 59.
Piru, i su denominacion, i si fue el antiguo Ophir, fol. 6. desde el num. 14. al 15.
Profecias de la Escriptura à cerca de los Indios, fol. 34 à num. 5. ad. 8. & fol. 38. num. 9. & 11.
Pueblos que significan en la Escriptura. fol. 36. à num. 8. ad 9.

R

REyes de España son los Catholicos por antiquissima concesion de la Santa Sede Apostolica, fol. 29. ibi: O profundidad. Son Protectores de los Concilios Generales, fol. 29. vbi prox.
Reyes Catholicos D. Fernando, i Doña Ysabel, sus grandes virtudes, i como las premio Dios con las Indias, fol. 29.
Reyes primitivos de España, Osiris, Gerion, Libico, Brigo, parece que en su tiempo, i en el de Hespero se començaron à poblar las Indias, fol. 30. & 5. por todo el.
Reyes de España elegidos por Dios, como à otro Moises, para la conquista, y reduccion del Piru, fol. 46. num. 2.
Rio Eufratres, i Rio Tigris, de su nacimiento, i en que mar entran, fol. 58. num. 2. i siguientes.

S. Se-

S

Semejança en los lugares de vno, i otro clima, prueba mucho el Origen de los primeros pobladores, fol. 6. num. 13. infine.

Siria es lo mismo que Asiria, fol. 59.

T

Temor se halla en los hombres que nacen a la parte Meridional del mundo, fol. 9. num. 9.

Trigo careció de España despues de su fundacion por mas de mil años, fol. 25. n. 15.

Tribus desterrados por Salmanasar, fol. 36. a num. 5. ad 9 i de la diferencia con pueblos, i naciones, fol. 36. a n. 8. ad 9.

Tribus fueron sacados de Samaria por Salmanasar, i remitidos a la Syria, desde, la fol. 59. i de allia que partes fueron trasportados a Media, i del camino de su fuga hasta Arsaret, fol. 60. i como quedaron muchos en Media, i Persia, ibidem.

Tule, ó Tila, donde esta situada, fol. 63. & 64.

Tultecas descendientes de los Tribus vsaron como ellos de vestiduras blancas, fol. 66. desde el num. 12.

Tultecas primeros pobladores de Mexico, i de la conformidad de los Tartaros, i vnos i otros son semillas de los diez Tribus, todos tienen su principio en la letra *Tau*, Tribus, Tartaros, Tultecas, desde el fol. 60.

V

Varcos de cueros vsaron los Indios, i los Españoles, fol. 23. num. 4.

Vestiduras blancas propias de Indios, i de Indios, fol. 66. desde el num. 12.

Vestiduras de los primitivos Españoles, i de los Indios, mui cóformes. fol. 11. n. 12.

Vino de Abena le vsaron los primitivos Españoles, i los Indios, fol. 23. n. 3.

Viscainos, i Cantabros son los primitivos Españoles de Tubal, i an conservado siempre la primitiva lengua, i por esto aprenden con mas facilidad la de los Indios, fol. 15. à num. 2.

FIN
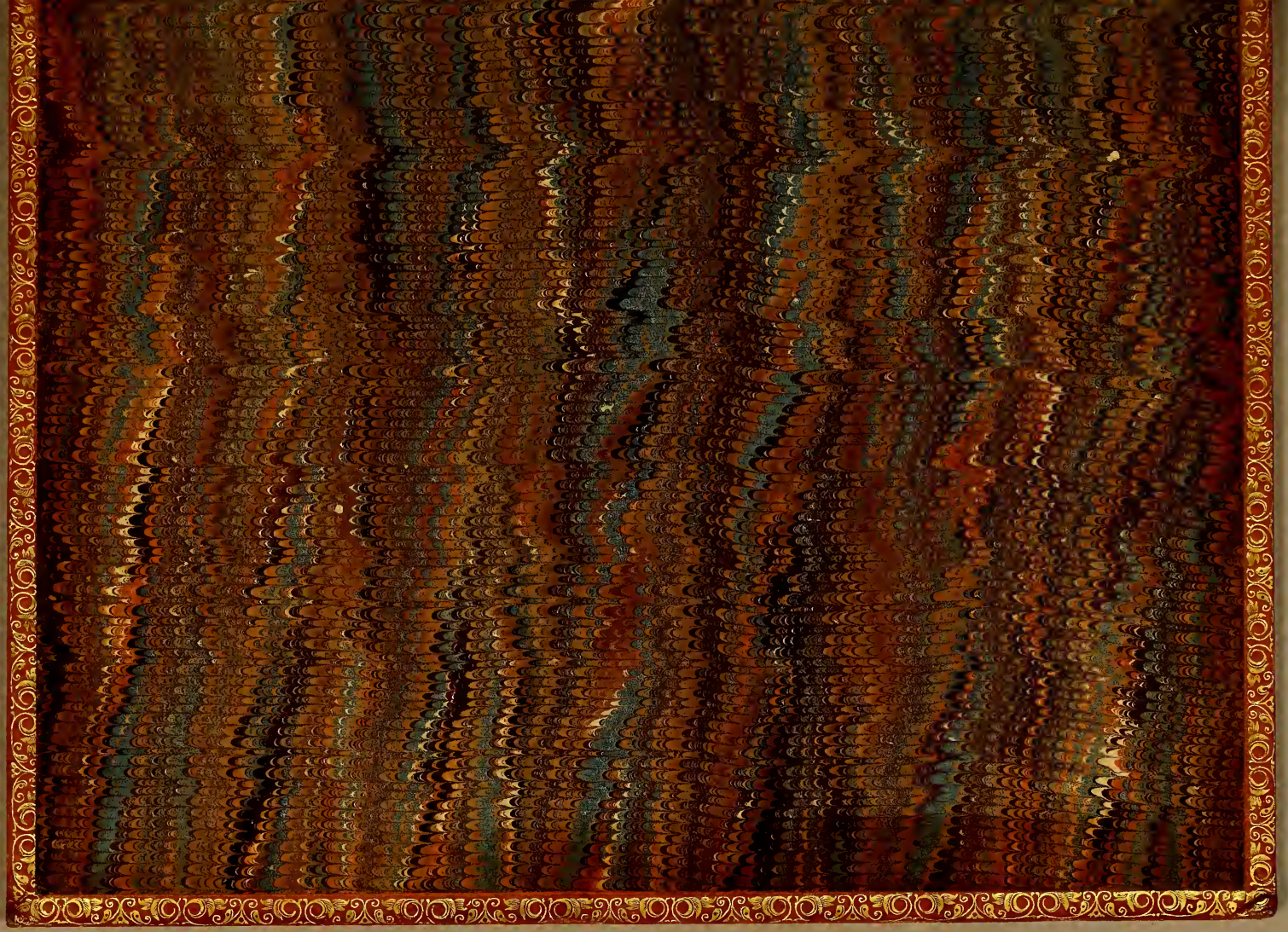
B681
R672t